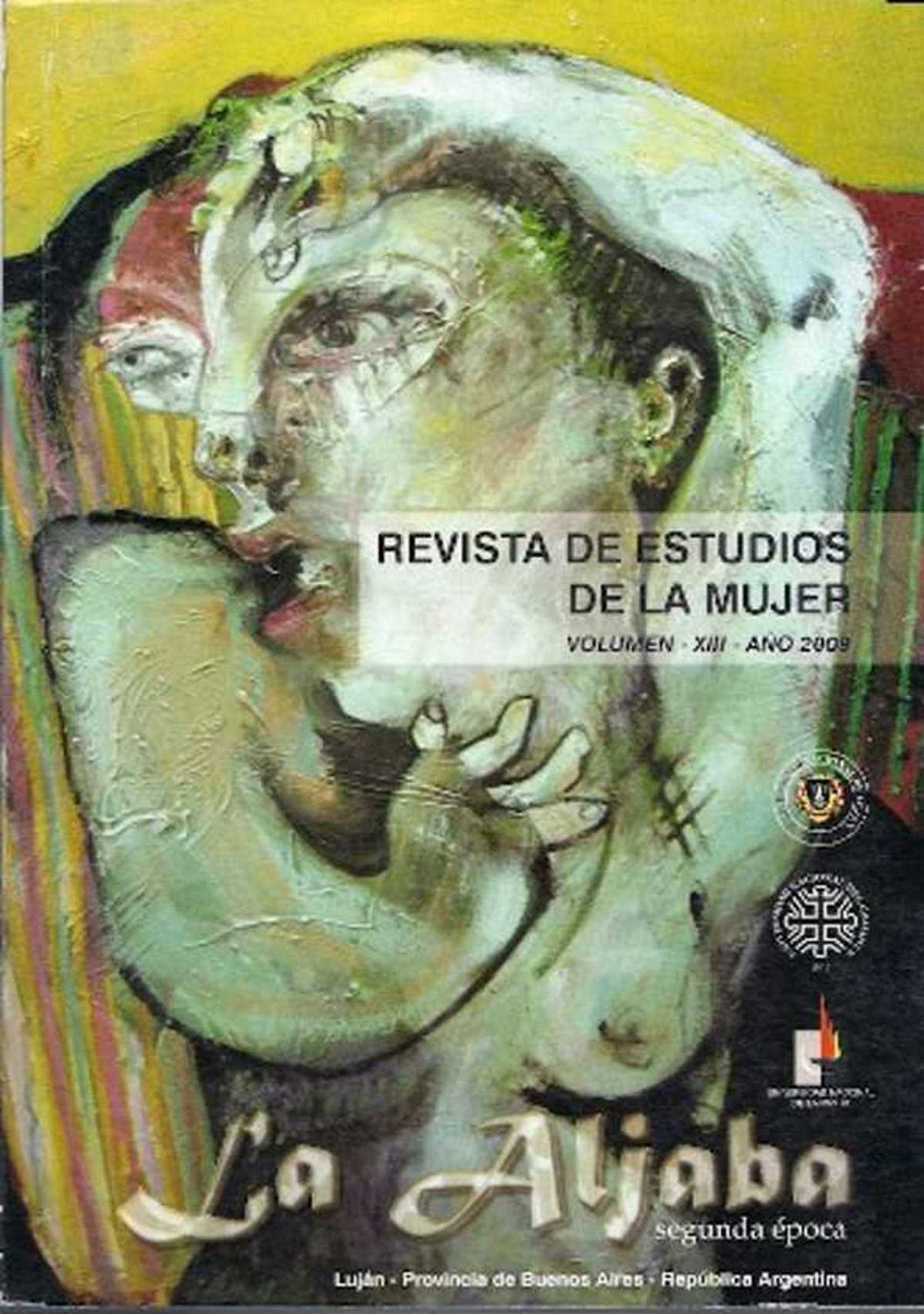

REVISTA DE ESTUDIOS DE LA MUJER

VOLUMEN · XIII · AÑO 2009

La Aljaba

segunda época

Luján · Provincia de Buenos Aires · República Argentina

La aljaba
versión On-line ISSN 1669-5704

Aljaba v.13 n.13 Luján ene./dic. 2009

Historia de las mujeres[1]

History of Women

Karen Offen

Stanford University
Co-Founder of the International Federation for Research in Women's History.

Resumen

La historia de las mujeres abarca la historia universal, incluyendo a los hombres, pero con enfoques desde la perspectiva del género, destacando las actividades e ideas de las mujeres y aseverando que sus problemas, argumentaciones son significantes y centrales para narrar la historia de la humanidad.

Palabras claves: Historia; Mujeres; Género

Abstract

Women´s history encompasses the history of humankind, including men, but approaches it from a woman-centered perspective, highlighting women´s activities and ideas and asserting that their problems, issues, and accomplishments are central to the telling of the story of humankind

Key word: History; Women; Gender

1- Historia de las Mujeres

La historia de las mujeres en consonancia con la historia universal, incluye a los hombres, pero acercándose desde la perspectiva de género, promocionando las actividades, ideas y logros de las mujeres; cuestionando y complejizando sus problemas y argumentaciones que son justamente centrales en el discurso de la historia humana, así como también la de sus hermanos, esposos e hijos. Estos espacios de las relaciones sociopolíticas entre los sexos, o de género, son el centro histórico de la investigación y cuestiones femeninas subordinadas. Se examina de cerca las construcciones de feminidad y masculinidad en nuestro tiempo y en una o más culturas, buscando evidencia de continuidades y cambios. Es también exposición y confrontación de prejuicios en la temprana historiografía centrada en lo masculino, preguntándose por qué ciertos objetos y elecciones de temas

para estudiarlos fueron favorecidos sobre otros y posando nuevas preguntas para la investigación. Las mujeres historiadoras han expandido la esfera de investigación sobre la mujer y el género ambas temporalmente, desde la prehistoria hasta el presente, y geográficamente desde Occidente hacia el resto del mundo.
Desde la década de 1970 el número de publicaciones de historia sobre las mujeres se ha multiplicado explosivamente. El número de practicantes y lectores, ambos mujeres y hombres, continúa creciendo. Buscando y haciendo visible, y así evaluando, a las mujeres que fueron abandonadas o desaparecidas en el anterior escrito histórico convirtiéndose en su principal objetivo. Las mujeres historiadoras han escuchado cuidadosamente las voces femeninas y han descubierto numerosas fuentes. Ellas memorizan e interpretan las experiencias femeninas, palabras e ideas, actividades, y contribuciones. Ellas comenzaron lo que después se convirtió en un nuevo campo de investigación hacia el pasado: *"his-story"*cambió a *"her-story".* Restablecer a las mujeres en la historia permanece como una tarea vital de la historia de las mujeres aunque nunca ha sido éste el único objetivo de las historiadoras contemporáneas. La historia de las mujeres cambio la perspectiva de las narrativas históricas tempranas centrada en las perspectivas masculinas (caracterizado por el hombre y su pasado) por una mirada al pasado a través de los ojos de las mujeres. Cuestionaron las opciones, prioridades y valores que habían caracterizado las primeras investigaciones y escrituras de la mayoría de los historiadores varones. Al incluir a las mujeres y repensar la escritura de la historia, las mujeres historiadores alteraron éstos discursos y confrontaron con la política de construcción de género. Ellas demostraron que las políticas de género se encuentran en el corazón del conocimiento

2- Estudiando a las mujeres como sujetos históricos

La insistencia de la presencia de las mujeres en historia no es nuevo. A pesar de que la filósofa francesa Simone de Beauvoir afirma en *El segundo sexo* en 1949 que las mujeres no tuvieron ninguna historia, que eran invariablemente "el otro", no "temas"en su derecho propio, esto nunca fue el caso. Una investigación prudente de la historia de escritos históricos confirma que durante siglos historiadores de ambos sexos se preocuparon por investigar la historia y la condición de mujeres como parte de un debate actual sobre la "cuestión de mujer".
En Europa, los diccionarios históricos de mujeres famosas y cultas empezaron a proliferar en el siglo XVI. En el siglo XVIII, una rica mujer francesa, Marie Louise Dupin (1706-

1799), organizó un proyecto para escribir una historia mundial de las mujeres. Los académicos de la Ilustración escocesa, desde William Alexander a John Millar, y otros estudiosos en Francia, Inglaterra, Alemania también investigaron la historia de las mujeres y construyeron la condición de las mujeres en sus teorías sobre el cambio social y político. Otras mujeres francesas criticaron la política del conocimiento histórico existente a principios del siglo XIX. Mujeres muy cultas, cada vez más escribía frondosas y documentadas historias, que incluían historias de mujeres. Catharine Macaulay (1731-1791) de Inglaterra fue una de las más célebres *historiadora* del siglo XVIII . En el siglo XIX numerosas mujeres-y hombres- publicaron libros y artículos sobre historia de las mujeres. Las mujeres investigadoras abogaron por la inclusión de la mujer en los libros de texto de historia y contribuyeron a su desarrollo.

A fines del siglo XIX y principios del XX, sin embargo, la profesionalización de la escritura histórica en universidades occidentales condujo directamente a la ausencia de la mujer como un tema de la investigación histórica. Esta evolución se debió a los esfuerzos del grupo de los varones historiadores de la academia, inspirados en los proyectos nacionales, para cambiar el centro de interés de la investigación histórica hacia enfoques políticos, militares, diplomáticos, y la historia económica. Se centraron en el crecimiento de los estados-nación y los imperios y se basaron exclusivamente en documentación depositada en archivos y bibliotecas públicas, donde las mujeres estaban ausentes. Incluso entre los intelectuales y los historiadores de la cultura, sólo las ideas canónicas de los varones filósofos, artistas, compositores, novelistas y poetas contaron como importante. Leyendo estas escrituras, pareciera como si las mujeres no hubieran hecho ninguna contribución importante o significativa.

A pesar del clima de prejuicios que existían en Oxford y Cambridge, las mujeres académicas de la *London School of Economics* como Eileen Power, Alice Clark, y Ivy Pinchbeck publicaron estudios trascendentales sobre la historia de las mujeres medievales y la historia de las mujeres trabajadoras durante los comienzos del siglo XX. Historiadores franceses como León Abensour y Marquerite Thibert investigaron la historia jurídica de las mujeres así como vincularon la historia del socialismo y el feminismo. En Francia fue posible a mujeres y varones escribir y publicar estudios de historia de las mujeres, pero en Norteamérica esto fue algo cada vez más excepcional.

Una serie de esfuerzos realizados por activistas del movimiento femenino para proporcionar a la historia de las mujeres un rico archivo de base alcanzó su punto máximo en la década de 1930, con la fundación de la biblioteca

Schlesinger para la historia de las mujeres en la Universidad de Harvard (USA), el Archivo Internacional de movimiento de las mujeres en Ámsterdam, y la Biblioteca Marguerite Durand en París. Mary Ritter Beard`s fue un intento paralelo de establecer un Centro Mundial de Archivos de la Mujer (WCWA, 1935-1940) en Nueva York que no tuvo éxito. La escritura de la historia de las mujeres y búsqueda de fuentes continuaron, pero pasaron desapercibidas por la Academia. La Segunda Guerra Mundial y los primeros años de la Guerra Fría debilitaron los esfuerzos, pero no los destruyeron. Los archivos de mujeres del movimiento europeo incautados a principios de los años 1940 por los nazis, desaparecieron y se los dieron por perdidos. Sin embargo reaparecieron en Rusia durante el decenio de 1990. Otros ricos depósitos de archivos aún permanecen sin catalogar e inaccesibles en colecciones privadas y archivos públicos, y están a la espera de ser redescubiertos. A finales de 1960 y principios de 1970 un grupo importante de mujeres jóvenes (y algunos varones jóvenes), muchos de las cuales habían participado en los movimientos contra la guerra y por los derechos civiles, llegaron en calidad de estudiantes a los departamentos académicos de historia (especialmente en Inglaterra y América del Norte, pero también en Europa Continental y la India). Influenciados por la nueva ola del movimiento de las mujeres, esta nueva generación de investigadoras estaba convencida de que algo faltaba en la historia. Se preguntaron, ¿dónde están las mujeres?. Reconocieron que la historia de las mujeres representaba una sombra, un lado estrecho de un pasado centrado en los varones y comenzaron a enfatizarlo. Alegaron que las actividades de las mujeres eran importantes problemas para la investigación y la enseñanza. Afirmaron también que la historia de las mujeres era útil. Las mujeres de su generación y las que vendrán tienen que saber sobre el pasado de su propio sexo, a fin de fomentar el respeto de sí mismas y vivir con más confianza en el presente. En *Placing Women in History* una de las historiadoras pioneras Gerda Lerner señaló en 1975 como verdadera la afirmación de que las mujeres tienen una historia de desafíos a los supuestos patriarcales de valor: *" La verdadera historia de la mujer es la historia de su presente funcionando en el mundo masculino definido "en sus propios términos".* Dos objetivos, de acuerdo con la colega de G. Lerner, Joan Kelly, caracterizan a la historia de las mujeres: "*para restablecer las mujeres en la historia y restaurar nuestra historia a las mujeres"*.(1976,p.809).

Algunas estudiosas de la historia de las mujeres pensaban que el enfoque más prometedor consiste en la "nueva historia social", a la que algunos se refieren como "la historia desde abajo" o "de abajo hacia arriba". Este enfoque se

centró en la clase trabajadora, a menudo pobres, desfavorecidas o en la mujer "silenciada"- empleadas domésticas, trabajadoras asalariados, las madres solteras, las activistas sindicales, las prostitutas, y las brujas. Otras resucitaron la historia de la élite, la mayoría de las mujeres occidentales blancas que se pasaron por alto en la historia de las ideas, la cultura, el arte y la música, la literatura, el derecho, la medicina, la educación, y la política. Ellas publicaron las biografías de mujeres destacadas, así como las historias de las mujeres y los esfuerzos de organización de campañas realizados por mujeres para la reforma jurídica y los derechos políticos. Se refirieron a la historia del feminismo (los argumentos y las campañas para poner fin a la subordinación de la mujer a los varones). Exploraron el desarrollo de la educación formal e informal de las mujeres, así como su entrada en las profesiones (de la enseñanza y el trabajo social a la medicina, el derecho, la ciencia, las humanidades, la economía, y las empresas). Descubrieron pruebas de la participación de la mujer en las guerras y revoluciones y se preguntaron por qué sus acciones habían sido borrados de las anteriores descripciones. También investigaron la historia intelectual de las mujeres.

Estos temas en paralelo a estudios de los varones en la vida pública, han demostrado que los varones, son seres sexuados, y no "individuos abstractos". Estas historiadoras de las mujeres también ampliaron la gama de temas legítimos de lo que Gerda Lerner denomina "*compensación*" y "*contribución*" a la historia para incluir la historia de la llamada esfera privada - las relaciones familiares, la sexualidad, el parto, la maternidad, la dote, el hogar y la mano de obra en el campo- y que investigaron la cultura de las mujeres y sus relaciones el uno con el otro, como madres, hijas, hermanas, amigos y amantes. Asimismo examinaron las actividades de las mujeres en espacios controlados por las mujeres, tales como conventos, escuelas y hospitales. Se veían a las mujeres como misioneras y viajeras. Establecieron que los conceptos de las esferas pública y privada, aunque arbitraria y prescriptiva se entrelazan inseparablemente.

Las rupturas en las colecciones de artículos académicos comenzaron a manifestarse. De particular importancia fueron *Suffer and Be Still : Women in the Victorian Age* (1972), *Clio´s Conciousness Raised: New perspectivas on the History of Women* (1974), liberar la *Liberating Women´s History :Theoretical and Critical Essays* (1976), y *Becoming Visible: Women in European History* (1977), todas obras publicadas en los Estados Unidos, aunque no exclusivamente dedicado a temas de América. Estos volúmenes de documentos son recursos muy ricos para la enseñanza de la historia de las mujeres, algunas

organizadas en formas inusuales - como, por ejemplo, en torno a **"** el trabajo de lasmujeres "**,**que abarca tanto el trabajo remunerado como el no remunerado. Todos destacaron las voces de las mujeres y sus actividades. Otros volúmenes destacaron los textos básicos del movimiento de la emancipación de la mujer, o del feminismo.
En los Estados Unidos, los historiadoras de las mujeres ampliaron la gama de tópicos posibles de estudio pasando de las mujeres afro americanas, chicanas, y nativas americanas**,** desafiando así las obras anteriores que se centraban en la élite de mujeres blancas euro- americanas. Junto con sus homólogos que investigaban la historia del lesbianismo, se confrontó el canon emergente de los llamados temas importantes y reescritura de los criterios para juzgar su importancia. Se hizo evidente que las mujeres aparecían en cada forma y tamaño, en cada raza, etnia, religión. Los historiadores pusieron en tela de juicio lo que las diversas mujeres tenían en común y comenzaron a examinar los conflictos entre ellas. Algunas afirmaron que la categoría "mujer" debía ser totalmente de-construida o ampliada para abarcar las diferencias que existían entre las mujeres. Otras, profesionales más inclinadas por los aspectos teóricos, propusieron *vaciar* los cuerpos físicos de las mujeres haciendo referencia al "sexo" como una construcción social. Que cargará con sus homólogos disidentes "esencialismo".
En el decenio de 1990 la provocativa pregunta de principios y mediados de los años 1970 - ¿Hay una historia de las mujeres? - fue abrumadoramente respondida de manera afirmativa. En 1995, importantes académicas en la historia de las mujeres de América insistieron en que toda la historia de los Estados Unidos de América debe ser reescrito como la historia de las mujeres (*U.S. History as Womens´s History: Feminist Essays* **,** editado por Linda K. Kerber, Alice Kessler-Harris, y Kathryn Kish Sklar) .En *Unequal Sisters* (3 ª edición, 2000), Ellen Carol DuBois y Vicki Ruiz reunieron una historia multicultural de la mujer en el Estados Unidos. En 1990, Clark Darline editó dieciséis volúmenes de *Black Women in United States History*, Nancy F. Cott y sus colaboradores produjeron una veintena de volúmenes de *History of Women in Americ***.**
Un equipo de historiadoras de las mujeres en Australia, dirigida por Patricia Grimshaw y Marilyn Lago, se atrevió a rescribir la narrativa nacional poniendo a la mujer y el género en su centro. Su polémico libro de 1994 *Creating a Nation* caracterizó como masculina, blanca y británica la historia fundacional de la nación australiana, según la interpretación dada por los primeros historiadores varones. Las historiadoras de la mujer en otros países también empezaron a rescribir sus historias nacionales. Algunas historiadoras de

las mujeres en Canadá, Estados Unidos, Alemania y otros países exploraron incluso, regional y localmente, la historia de las mujeres. Una coalición de mujeres historiadoras en Escandinavia encabezada por Ida Blom (designado para la cátedra de la historia de las mujeres de todas las universidades noruegas) comenzaron a trabajar sobre una historia mundial de las mujeres desde una perspectiva explícitamente nórdica. Estas publicaciones dieron cuenta con sus resultados de que la historia de las mujeres tenía el potencial de revolucionar la forma en que la historia había sido escrita. Los editores de libros de texto empezaron a mostrar interés en la incorporar a las mujeres, así como también la integración entre ellos / as.
Gracias a un editor italiano con excelentes conexiones internacionales, un consorcio encabezado por un estudioso francés completó una de las colecciones de volúmenes más vendidos de *Historia de las mujeres en el mundo occidental* (publicado por primera vez en italiano en 1990, con los editores de la serie de Georges Duby y Michelle Perrot), que desde entonces se ha traducido a numerosos idiomas, incluyendo el Inglés. Además las traducciones al español, holandés y alemán incluyen suplementos de ensayos centrados en sus regiones. Historiadoras de la Mujer desde Italia a la India, desde Polonia a Portugal, desde Japón, Corea y China comenzaron a publicar todas sus conclusiones.

3- Variedades de método y audiencia

Las historiadoras de las mujeres desde un enfoque académico se acercaron a las investigaciones a través de diferentes metodologías. Entre ellas se encuentran las reconstrucciones y reinterpretaciones de las biografías de las mujeres; reinterpretaciones comparativas, análisis trans-cultural, las historias orales, visuales y "representaciones" y "reflexiones", análisis del discurso, análisis cuantitativos y de objetos materiales. A partir de ellas, las investigaciones se extendieron por todo el amplio abanico de campos y disciplinas académicas. Las historiadoras que trabajan en la reconstrucción de la historia de los feminismos, por ejemplo, consideraron en su labor incluir las distintas esferas de la vida política, intelectual, jurídica, social y económica en la historia. Reunieron los tópicos que tratados por separados - por ejemplo, estudios de población, el nacionalismo y el feminismo y demostraron sus relaciones entrelazadas.
Las historiadoras que trabajan sobre temas de los dos últimos siglos cuentan con abundantes fuentes. Pero aquellas que estudian períodos anteriores en sociedades alfabetizadas, la insuficiencia o la falta de fuentes adecuadas sigue siendo un problema. Estas historiadoras se han

apropiado de las herramientas de la etnología para buscar el "silencio" de las mujeres. Al estudiar la historia de las mujeres en las sociedades no alfabetizados y, en particular, las sociedades no occidentales, donde gran parte de la documentación escrita se encuentra en archivos coloniales, los/as historiadores/as de la mujer son pioneras en crear aproximaciones a través de las investigaciones de los mitos, de la arqueología, inscripciones, el arte, las historias orales y demás, etc. (Bolanle Awe in Offen, Pierson, and Rendall). Una investigadora, la arqueóloga-historiadora Elizabeth Wayland Barber, ha descubierto pruebas significativas del trabajo de la mujer en el sector textil de hace más de veinte siglos (*Womenl trabajo de la mujer. Los Primeros 20,000 años: la mujer, la tela y la sociedad en los primeros tiempos"*, 1994**).** Introduciendo el concepto de la "cadena de la revolución" desafió las nociones masculinas acerca de la cronología ("edad de piedra", "edad de hierro", "edad de bronce"), basado en el uso por parte de los hombres de materiales más durables y herramientas.

Las historiadoras de la mujer plantean importantes cuestiones sobre el tipo de acuerdo así como también sobre la continuidad y cambio en el tiempo de la situación de las mujeres. Algunos, como la medievalista Judith Bennett (1997), cambio el atractivo concepto de una temprana "edad dorada"de las mujeres y convocó a los/as historiadores/as de las mujeres a confrontar los orígenes del patriarcado o de las reglas masculinas. El libro de Gerda Lerner *La creación de la Patriarcado (*1986**)**y *La creación de la conciencia feminista* (1993) ha proporcionado una ruptura en el análisis feminista que revisó los primeros documentos escritos del Cercano Oriente. Otras se han posado en cuestiones desafiantes tales como la pregunta de Joan Kelly en el título de su ensayo de 1977 "¿ Las mujeres tuvieron un Renacimiento?". Todas insisten en que como en cualquier otro campo de la investigación histórica, un compromiso con el avance de los estudios de las mujeres no debe eludir la objetividad.

Hubo al menos dos públicos para la historia de las mujeres. El primer acompaño los movimientos de mujeres activistas, alcanzando a un público lector general. En este sentido los escritos de, Marina Warner y Antonia Frazer, y Carrolly Erikson, con biografías de mujeres tuvieron un gran éxito. Un segundo público estuvo en el mundo universitario, donde hubo un número creciente de estudiantes de diversos grados, incluidos de doctorado interesados en la historia de las mujeres. Pero pocas publicaciones llegaron a estos lectores. Una notable excepción fue el libro de Laurel Thacher Ulrich de 1990 sobre historia de las mujeres, en la temprana América, *A Midwife´s Tale* que ganó un gran número de premios nacionales en los Estados Unidos y la vendió numerosas copias fuera de la academia. Otro gran

éxito fue el trabajo de Natalie Zemon Davis , *El regreso de Martín Guerre* (1983).

4- La emergencia de la Historia de Género

En la década de 1980 un universo de especialistas en historia de las mujeres comenzaron a preguntarse si escribir la historia de las mujeres - o la cultura de las mujeres o la organización de las mujeres era suficiente -. ¿Era esto teóricamente suficientemente? O suficientemente "objetivo" (es decir, no "feminista")? ¿Podría esto realmente transformar las exigencias de la narrativa histórica?, como históricamente lo reclamaron las pioneras del movimiento? Tales cuestiones se suscitaron primeramente entre las universitarias, donde las historiadoras mujeres cuestionaban la legitimidad de la continuidad de la dominación masculina en las instituciones. Vista desde fuera de la academia, se podría reformular estas cuestiones como ¿Suficiente para que propósito?.
Ya en la década de 1970 algunas historiadoras de las mujeres buscaron conocer desde perspectivas inter-disciplinarias (en particular, la antropología, la sociología, estudios literarios) y problematizar los enfoques teóricos convencionales de la historia, en los marcos de "general" o "universal", por una historia "particular". Se comenzó a cuestionar los alegatos exclusivamente en la mujeres. En 1975, Gerda Lerner se refirió a las primeras etapas en la investigación en la historia de las mujeres como "*historia compensatoria*" y "*historia contributiva*", y plantea una serie de preguntas adicionales en busca de examinar las tensiones culturales de mujeres y varones. Joan Kelly propuso examinar las "*relaciones sociales de los sexos*". Otros, en particular en los Estados Unidos y Gran Bretaña, - junto con el legado de la esclavitud africana y los movimientos de emancipación, agravado por el movimiento de derechos civiles de la década de 1960 - llegó a la práctica de la historia del género una preocupación por la importancia global de la raza y la inseparable intersección con el sexo y la clase. Por otra parte, "la raza, la clase, el género" se convirtió en un poderoso *mantra* que influyó poderosamente y por consecuencia en los programas de becas para mujeres y en la historia de género fuera de Norteamérica. Sus esfuerzos fueron complementados por una nueva generación de mujeres historiadoras negras (norte) americanas que insistieron en que la historia de las mujeres negras debía ser incluida en toda historia de las mujeres. La historia de las mujeres de otros grupos "minoritarios" requiere también de investigación e inclusión. En Canadá y Australia, las historiadoras de la mujer examinaron las interacciones entre los colonos blancos de las Primeras Naciones y los pueblos

aborígenes. Las relaciones de género se convirtieron en el centro de la historia.
Desde comienzos del decenio de 1980, algunos historiadores académicos han propuesto "género" como una historia más amplia, un enfoque más convincente. La historia de Género parece teóricamente más satisfactorio porque directamente desafía el sexismo sin nombre "universal" o "generales" de la historia. Muchos de los que primero argumentaron en favor de la historia de genero provienen de la historia social y del trabajo y de la Nueva Izquierda Política. La mayoría han vivido (o han estudiado, o han estudiado con un mentor que había estudiado) en Nueva York o Londres o París, y han entablado con el marxismo y la teoría crítica y, a veces con la teoría psicoanalítica. A menudo se identifican como socialistas-feministas, estos historiadores no acuerdan con la historiografía y teoría marxista por percibirla inadecuada. Se objetó el estudio de los procesos de cambios históricos. Se criticó especialmente la hegemonía del género encerrado en el análisis de "clase", así como una atención exclusiva en los trabajadores varones (y, a veces, los campesinos). Pidieron también un potente marco explicativo, una que abarque las categorías de raza y sexo, así como la clase, y no sólo la clase obrera. También abogó por la importancia equivalente de género. Ellos empezaron a cuestionar las categorías analíticas embebidas en la filosofía occidental e insistieron en demostrar incluso que aún las categorías conceptuales tenían una historia. Se ponderó la política sexual del conocimientos que determinó cómo se sabe, qué se sabe y por qué se sabe (o porqué no se sabe)
En el campo de la historia social, la publicación de María Ryan, *Cradle of the middle Class* (1981) y *Family Fortunes: The Making of the English Midlle Class* por Leonore Davidoff y Catherine Hall (1987) demostró el enorme potencial reinterpretativo de los estudios de género en la formación de la clase media en los Estados Unidos y Gran Bretaña. Estas historiadoras colocan a la mujer y la familia, la religión, el derecho, la propiedad en el corazón de las explicaciones para el éxito económico de Gran Bretaña en la Revolución Industrial. Ellas desafiaban teorías liberales imperantes que se habían construido alrededor de una noción de la autonomía individual (masculina) demostrando por qué detrás de cada supuestamente autónomo y empresarial individuo de sexo masculino se establece toda una estructura de género de apoyo social en la que las mujeres son el centro.
La historia cultural también le debe al género. En la década de 1980 una serie de teóricos académicos pos-feministas de otras disciplinas comenzaron a cuestionar las categorías conceptuales de "mujer" y "mujeres" en que se basan el

tópico de la historia de las mujeres. Importantes contribuciones de esta corriente teórica incluye a Denise Riley y Judith Butler. La mayoría de las historiadoras feministas, a pesar de que lucharon con la idea de la base de la biología de la identidad femenina, han reclamado persistentemente la necesidad de la categoría "mujer". Ellas basan su argumento en una historia política común de la subordinación femenina a la autoridad del varón, precisamente debido a la importancia del cuerpo de las mujeres y su potencial reproductivo. Se argumenta que las mujeres, aun tomando la vastedad y complejidad de las experiencias femenina, constituyen un grupo colectivo que tiene un pasado para ser investigado y que cada uno podrá obtener importantes lecciones para el futuro. La continua importancia del cuerpo de la mujer fue subrayada por la historiadora Laura Lee Downs, quien señaló que "Si la mujer" no es más que una categoría vacía, "¿por qué me tememos que camine sola en la noche?"(1993).

Downs se refirió directamente a las publicaciones de Joan Wallach Scott, quien también comenzó su carrera laboral como historiador. A finales de 1986, el artículo de Scott en la *American Historical Review* introdujo una nueva definición de género como a la vez una "categoría útil de análisis " y un "significante de poder". Scott le dio al género un nuevo giro lingüístico, tomando prestado y basándose en argumentos derivados de los teóricos franceses post-estructuralistas, así como de la literatura posmoderna y teóricos de los estudios culturales.

Ella dio una respuesta compleja y altamente intelectualizada a ciertos académicos escépticos que habían afirmado que la historia de las mujeres no se diferenciaba en absoluto al actual marco del conocimiento histórico. Scott bien informadas sobre el debate teórico en las Ciencias Sociales, fue empírica en coautoría con Louise Tilly, hizo una excepción al desplazarse hacia una teoría inspirada en el análisis del discurso a expensas del trabajo empírico de la historia social (Tilly, 1989). Scott desafió críticamente la historia social y su giro al análisis lingüístico arrojo la cuestión de " *la existencia de un mundo real* " y" *human agency* " . Estos artículos fueron traducidos rápidamente y debatido en ambos lados del Atlántico.

Otras historiadoras menos identificadas con la Nueva Izquierda, la historia social, o la crítica teórica aunque se habían comprometido en un análisis de género, - donde género connotaba la construcción social del sexo en un sistema de sexo / género - muchos años antes que Scott planteara su apuesta filosófica. Parecían menos dispuestas a ver la historia escrita a través del lente de la alta teoría, especialmente la de la variada pos modernidad (anti-Ilustración) o de adherir al "giro lingüístico". Parecía, como a

Louise Tilly, que se vaciaba de sustancia y se disminuía la importancia de la experiencia vivida femenina en favor del análisis de discurso o idioma como único árbitro de la experiencia vivida. Se ha resistido enérgicamente este enfoque, la versión posmoderna de J. Scott de las cuestiones de género como un intento por explotar la" materia liberal" y subvertir la identidad, mostrándola como inestable, cambiante, incluso fragmentada. No encuentran útil este enfoque así como tampoco que las mujeres en todo el mundo estén tratando de determinar su identidad como seres humanos completos y reclamar su derecho a una historia propia. Algunas sostuvieron que la Ilustración no trataba meramente el establecimiento de la autonomía, del sujeto (masculino) racional, sino también fue un trampolín para los derechos de las mujeres.

La controversia se intensificó durante la década de 1989 después del debut de la revista *Gender and History*, que sucedió en el mismo momento que el lanzamiento de la *Journal of Women`s History*. Una fuerte apuesta por la historia del género (en algunos casos en contra) sobre la historia de las mujeres. Ya en 1988 las jóvenes historiadoras francesas Michele Riot - Sarcey, Christine Plante y Eleni Varikas proporcionaron una lista de razones para justificar su negativa a utilizar el término *"histoire des femmes";* su objetivo declarado era "reintegrar a las mujeres en la historia" (p. 22) . Pidieron por una historia que fuera "un área de investigación más que una disciplina".

Eleni Varikas, basándose en Francia, donde la política oficial y la política educativa religiosa fomenta lo universal sobre lo particular, insistió en el futuro de la historia de las mujeres en el sistema académico francés laicos para abordar cuestiones históricas. Gisela Bock confrontó en la primera edición de *Gender and History* de 1989 con el argumento de que la historia de las mujeres " concierne no sólo la mitad de la humanidad, sino a toda ella" y que es "la historia de género por excelencia". El historiador francés de la mujer Francoise Thebaud se acercó a las controversias desde un ángulo diferente en su libro de 1998 *Écrire l`histoire des femmes.* Tras un cuidadoso estudio de un inmenso cuerpo de las publicaciones de varios países, afirmó que la historia de género debe considerarse parte integrante de la historia de las mujeres.

Algunos, con cautela, aprobaron la nueva dirección teórica que se proponía. En 1991 un artículo en el *Chronicle of Higher Education Carol Berkin* señaló lo que es "verdaderamente revolucionario" sobre las cuestiones de género: para examinar las cuestiones de género en el estudio de cualquier tema histórico "hay más de un efecto enriquecedor, sino que se ponen de manifiesto nuevas cuestiones, retos a viejos supuestos y fuerzas de

reinterpretación histórica de cuestiones que una vez pensadas hay que resolver(*Dangerous Courtesies' Assault Women's History)***.** Asegura que los resultados de los estudios de género sobre las mujeres no pueden ser marginados o sometidos a "cortesías peligrosas", como un conocimiento paralelo y poco serio.
Una sostenida y afilada disidencia estalló en 1994, cuando Joan Hoff, fundador co-editor de la Revista Historia de la Mujer, denunció a la categoría "género" de J. Scott como "una categoría postmoderna de parálisis" para la historia de las mujeres *(Women's History Review 3, no. 2).* Esto provocó más polémica. El debate continuó en habla francesa y habla inglesa, en Canadá; y en Inglaterra durante el decenio de 1990 un acalorado intercambio tuvo lugar entre Penélope Corfield y June Purvis (editor de la *Women's History Review*) en una nueva revista llamada Repensando la Historia. Corfield sostuvo que" la historia de las mujeres es la ampliación de fructífera en la historia de género "(que supone la superioridad de este último), mientras que su coautor Purvis y Amanda Wetherill Corfield acusó a Corfield de **"** Jugar el juegos de Historia de Género **"**(1999).
Otros historiadores de la mujer se mantuvieron firmes. Las autoras australianas de *Creating a Nation* resistieron la deconstrucción post-estructuralista de la categoría "mujer", afirmando que "nuestro proyecto histórico rinde homenaje y depende de manera crucial de los últimos trabajos y conocimientos reales de un sinnúmero de mujeres que de muchas maneras han hecho este trabajo posible "(p. 4).
Hilda Smith, una historiadora inglesa de la mujer y de la historia de las intelectuales, se centró en 1999 en la recuperación de la mujer desde la perspectiva de las relaciones entre los sexos, ocupando la misma firme posición en contra del enfoque de género post-estructuralista. Sostuvo que este enfoque, privilegia las obras de teóricos (como M. Foucault) "*para quiénes las mujeres son rara vez el tema". "Las mujeres a través de los siglos*", explicó Smith, "*han ofrecido explicaciones impresionantes y sistemáticas de la potencia de los hombres dentro de sus sociedades, para la legitimación de su propio sexo, y por tanto de las relaciones hetero / homosexuales y sociales. Sin embargo, sus ideas, en su mayor parte , han sido ignoradas* "(*Regionalism, Feminism, and Class: The Development of a Feminist Historian* **,** en Boris y Chaudhuri, p. 37).
En medio de tales polémicas, uno de los argumentos más prácticos esgrimidos para preferir la historia de género (y los estudios de género) ha sido su posible recurso a una más amplia adhesión - sobre aquellas que se inclinan por la historia de las mujeres (o los estudios sobre la mujer). Entre ellas figuraban varones estudiosos interesados en la diferencia sexual y en cuestiones de masculinidad (que en

ocasiones sólo quieren escribir sobre "sexo"), que fue pionera en la historia de los varones y la historia de la masculinidad en el área de estudios de los varones como un nuevo campo académico. También incluían académicos que participaban más generalmente, en cuestiones que van más allá de las normas de la heterosexualidad, más allá del dualismo masculino / femenino - a saber, son estudiosos que desean explorar la construcción social de las sexualidades y han sido pioneros en la historia " *queer*"en el área de los estudios " *queer*".
Para otras, simplemente la historia de género parece más objetiva o segura y menos política (es decir, menos feminista). Parece ofrecer una lente a través de la cual ver el pasado, como uno podría utilizar un microscopio o telescopio, en resumen, ofrece una apariencia de distancia crítica del sujeto de estudio. Como una erudita en California observó, "el género es algo que habla sin tener un compromiso con él." otra estudiosa de la Europa del Este explicó que era una opción políticamente más aceptable: "En nuestra región la historia de las mujeres se considera de menor importancia y la historia de género suena mejor a nuestros académicos y profesores universitarios que tienen miedo a todo lo relacionado con el feminismo". En última instancia, la combinación interrelacionada entre la mujer y el género ofrece una rica variedad de aproximaciones. Diferentes tópicos se prestan a diferentes combinaciones, y una u otra elección entre "la mujer" y "género" no es realmente una opción. Susan Pedersen afirmó en el año 2000 que esto es *"un argumento dónde ninguna de las partes podría ganar. [...] La historia de las mujeres no es una etapa en que nos movemos en nuestra lucha hacia la historia de género, la historia misma de género nos envía sin cesar de nuevo a la mujer. Y ambas han transformado nuestra obra histórica y su comprensión "*(p. 20).

5- Desarrollo de la Historia de la Mujer en el mundo.

La investigación en la historia de las mujeres en diferentes partes del mundo se desarrolló a la par con la de Occidente. En 1962, publicó Aant Sadashiv Altekar *The Position of Women in Hindu Civilization: From PrehistoricTimesto the Present Day.* Este extenso estudio complementa los muchos otros estudios específicos de la mujer, especialmente bajo el colonialismo, que aparecieron después. Además, la historia surgió con especialistas en colecciones de artículos, especialmente, entre ellas, los que fueron editados por el Sr. J. Krishnamurty, Nina Kumar, y Kumkum Skugari y Sedesh Vaid. Susie Tharu Ke Lalita presentaron una antología en dos volúmenes de los escritos de las mujeres indígenas desde el 600 a.c.
Hubo académicas que se centraron en cuestiones religiosas y postcoloniales junto con la experiencia de las mujeres en el

trabajo esclavo u otras formas de trabajo. Para Asia oriental y sudoriental, los estudios sobre períodos tempranos se limitaban principalmente a China y Japón, con la preocupación por la influencia del patriarcado confuciano. Para períodos más tardíos, las historiadoras de la mujer abordaron una amplia gama de temas, incluyendo los logros de las mujeres como artistas, escritoras e intelectuales. Estudiosas interesadas en la evolución de China, Japón y el sudeste de Asia también investigaron la participación de la mujer en los movimientos políticos, incluido el activismo sindical y las luchas nacionales por la liberación y la consolidación nacional. Los estudios de las mujeres en tiempos de guerra también han prosperado, al igual que estudios sobre la economía doméstica y roles económicos de las mujeres.

La historia de las mujeres africanas ya está en marcha, con obras célebres como la de Adame Ba Konaré,*Dictionnaire des femmes du Mali* (1993*); Dictionary of Malí's Famous mujeres)* y la de Kathleen Sheldon, *Dictionary of Women in Sub-Saharan Africa* (2005) tipo de publicación que celebra los logros de las mujeres. El tema general de la historia de las mujeres surgió en África en el decenio de 1970 y 1980 en concordancia con las condiciones socioeconómicas, y en particular, más adelante, con el impacto del feminismo internacional y el activismo en la historia africana moderna. Una de las primeras obras más influyentes fue la de Esther Boserup,*Women's Role in Economic Development* (1970). Poco después siguieron varias antologías, incluidos los editados por Edna Bay, como*Women and Work in África* (1974).

Otros estudiosos investigaron la condición de la mujer en el trabajo político y su solidaridad en el trabajo, así como también los movimientos de liberación nacional. Parte de estos trabajos se nutrieron en la antropología y la etnología con énfasis en la familia y el parentesco, junto con reflexiones antropológicas sobre los sistemas de género. En muchos casos, la historia de las mujeres africanas puso en tela de juicio la importancia de algunas formulaciones canónicas para la historia de las mujeres en occidente, como la distinción público-privado. La temprana historia de las mujeres islámica se limitó a estudios biográficos de mujeres famosas, sobre todo las honradas por su relación con el profeta, pero también las homenajeó por sus obras y estudios. En las últimas tres décadas, sin embargo, las estudiosas han investigado las experiencias religiosas de la mujer en general y también han dado cuenta de su participación en el nacionalismo y los movimientos feministas.

Las historiadoras de las mujeres comenzaron a participar en las Conferencias de Historia de las Mujeres de Berkshire, evento que comenzó en 1973. Desde el principio, participaron historiadoras de las mujeres de diferentes países. Las primeras conferencias internacionales tuvieron lugar a finales de los años 1970 y principios de 1980 en los Estados Unidos y Europa Occidental. Con la fundación de la *Federación Internacional para la Investigación en la Historia de la Mujer* (IFRWH) en

1987 - que fue la formalización de una serie de intercambios entre las redes nacionales de América del Norte, Reino Unido, Europa Occidental, y los neo-europeos (Alemania, Australia, Nueva Zelanda), los historiadores fomentaron el crecimiento de las redes y conexiones con la India, Japón, América Latina, África y Europa oriental - se fijaron etapas para el diálogo transnacional sobre una variedad de tópicos. Sin embargo, la mayoría de las historiadoras poseen un conocimiento parcial del estado de los estudios en historia de las mujeres en el mundo.

En 1989 las historiadoras de Europa, América del Norte, América Latina, la India, África, Asia reunidas en el centro Rockefeller en Bellagio convinieron poner en común sus conocimientos y comenzar a armar un cuadro comparativo de cuestiones y proyectos. Quedó claro entonces, que la investigación en la historia de las mujeres en el mundo no-occidental se había reforzada por la presión ejercida desde los gobiernos nacionales en las Naciones Unidas en el Decenio de la Mujer (1975-1985). La conferencia de Pekín de 1995 y las que le siguieron, confirmó la importancia de la presión internacional. La afiliación de la IFRWH a la prestigiosa Comisión Internacional de las Ciencias Históricas (CISH) en 1987 aceleró la expansión de la historia de las mujeres y el género en los Congresos quinquenales que tuvieron lugar en Madrid (1990), Montreal (1995), Oslo (2000) y Sidney (2005). Donde la historia de la mujer y el género tienen un particular impacto es en el tratamiento del campo masculino mas importante, el de la política nacional e internacional, la diplomacia, y la historia militar, así como en la emergente historia poscolonial de los imperios. " Generizar"(el concepto de) nación se ha convertido en un enfoque particularmente productivo, como examinar desde la perspectiva de género los proyectos imperiales de las naciones occidentales, como por ejemplo en la colección, *Nation, Empire, Colony: Historicizing Gender and Race* editado por Ruth Roach Pierson y Nuper Chaudhuri, que creció a partir de las sesiones del Congreso Internacional de Ciencias Históricas en Montreal, en 1995, ó en la*Domesticating the Empire*, editado por Julia Clancy-Smith y Frances Gouda (1998).

Como Leonore Davidoff, Keith Mc Clelland, y Eleni Varikas indican que, "el reconocimiento de las relaciones de género amplía la definición de la política y los políticos" (p. 48). Historiadoras como Ute Frevert, Karen Hagemann, Marilyn Lake, Mrinalini Sinha, Patricia Grimshaw, Antoinette Burton, Sian Reynolds, Jo Burr Margadant, Michele Riot-Sarcey, Mary Jo Maynes, Gisela Bock, Ida Blom, Frances Gouda, Mary Nash, y muchas otras están utilizando el análisis de género, junto con la historia de las mujeres, en una amplia variedad de maneras de repensar la historia del estado-nación y construcción de los imperios, el desarrollo socioeconómico, las políticas estatales y reclamos jurídicos, la guerra y la paz, la diplomacia, la justicia, los cambios en la formación de la familia, la política social, la

demografía, y muchos otros enfoques de actualidad. Laura Lee Downs ofrece y explica una serie de ejemplos de buenas prácticas de escritura en su libro *Writing Gender History* . Quedan por delante varios desafíos para la historia de las mujeres. Uno se refiere al esfuerzo para escribir una historia mundial de las mujeres. Un segundo desafío es para integrar la historia de las mujeres y el análisis de género en la reescritura de la historia mundial. Este esfuerzo necesariamente confrontará los enfoques actuales de la historia del mundo, que son la mayoría de las veces sobre la base de la comparación de los "sistemas" y "procesos" y que parecen hacer caso omiso de las vidas de personas reales. La historia de las mujeres aspira a humanizar la historia del mundo. El esfuerzo escandinavo de las historiadoras de la mujer, *Women's History of the World from the Earliest Time to the Present Day* (publicado hasta la fecha sólo en sueco y danés), tiene mucho para enseñarnos. Un tercer objetivo es envolver la historia de los Estados Unidos y Europa en una perspectiva más amplia, en un verdadero marco global. Otras historiadoras que incluyen a Judith Zinsser, Merry Wiesner-Hanks y Peter N. Stearns son pioneras en enfoques de acercamientos euro-americanos desde una perspectiva comparativa. Nuevas propuestas, que vienen desde fuera del mundo occidental, desafían las nociones predominantes de la historia occidental, donde las historiadoras de las mujeres y otros cuestionan la utilidad y los prejuicios de éstos paradigmas.
Las profesionales de la historia de las mujeres tienen la obligación de ir más allá de las preocupaciones teóricas del mundo universitario y académico, es decir, compartir sus preguntas, preocupaciones, y conclusiones con un auditorio amplio, y hacer esto, no sólo con el público en general, sino también con las/os maestras/os y escolares, especialmente las niñas. Pero más allá de todo, la historia de las mujeres, sus historias y narrativas, pueden " empoderar"a las mujeres de hoy y formar a los varones.

Notas

[1]Traducción Maria Soledad Barrios (Area de la Mujer-DCS-UNLu). Revisión Tecnica: Dra. Cecilia Lagunas

Bibliografía

1. BENNETT, JUDITH; "Confronting Continuity" Journal of Women´s History 9, no. 3 (Autumn 1997): 73 - 118.

2. BENNETT, JUDITH; "Feminism and History" Gender and History 1, no. 3 (Autumn 1989): 251 - 272.

3. BLOM, IDA; "Women´s History" In Making a Historical Culture: Historiography in Norway, edited by W. H. Hubbard, J. E. Myhre, T. Nordby, and S. Sogner, Oslo: Scandinvian University Press, 1995.

4. BOCK, GISELA; "Women´s History and Gender History" Gender and History 1, no. 1 (Spring 1989): 7 - 30.

5. BORIS EILEEN AND NUPUR CHAUDHURI; (eds). Voices of Women Historians: The personal, the Political, the Professional. Bloomington: Indiana University Press, 1999.

6. BRIDETHAL, RENATE AND CLAUDIA KOONZ; (eds). Becoming Visible: Women in European History. Boston: Houghton-Mifflin; 1977, 3d. ed.; 1997.

7. CARROLL, BERENICE, A; ed. Liberating Women ´s History: Theorical and Critical Essays; Urbana: University of Illinois Press, 1976.

8. CLANCY- SMITH, JULIA AND FRANCES GOUDA, (eniversity of Virginia Press, 1998.

9. DAVIDOFF, LEONORE, KEITH MCCLELLAND AND VARKAS ELENE, (eds). Special issuye: "Gender and History: Retrospect and Prospect" Gender and History 11, no. 3 (November 1999).

10. DES JARDINS, JULIE; Women and the Historical En terprise in America: Gender, Race and the Politics of memory. 1880 - 1945. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2003.

11. DOWNS, LAURA LEE; "If "Woman" Is just an empty Category, Then Why an i afraid to walk alone al night? Identity Pilitics meets the Postmodern Subject". Comparative Studies in Society and History 35, no. 2 (April, 1993): 414 - 437.

12. DOWNS, LAURA LEE; Writing Gender History. London: Hdder Arnold, 2004.

13. DUMONT, MICHELINE; Decouvrir la memoire des femmes: Une historienne face a l´histoire des femmes. Montreal: Les editions du renue-ménage, 2001.; (eds). Clio´s Consciousness Raised: New Perspectives in the History of Women. New York: Harper & Row, 1974.

14. KELLY, JOAN; "Did women have a Renaissance?" In Becoming Visible: Women in European History. edited by Bridethal, Renate and Claudia Koonz; Boston: Houghton-Mifflin; 1977, 3d. pp. 137 - 164.

15. KELLY, JOAN; "The social relations of the sexes: Methodological implications of Women´s History" Signs, no. 4 (1976): 809 - 823.

16. LERNER, GERDA; The majority finds its past: Placing Women in History. New York: Oxford University Press; 1979.

17. LERNER, GERDA; "Placing Women in History". Feminist Studies 3, nos. 1 - 2 (1975).

18. MEADE, TERESA A. AND MERRY E. WIESNER - Hanks; A Companion to gender History. Oxford: Blackwell, 2004.

19. OFFEN, KAREN; "French women´s History: Retrospect (1789 - 1940) and prospect" French Historical Studies 26, no. 4(Fall 2003): 727 - 767.

20. OFFEN KAREN, RUTH ROACH PIERSON AND JANE RENDALL; (eds). Writing women´s History: International Perspectives. London: Macmillan; Bloomington: Indiana University Press, 1991. From the 1989 IFRWH conference in Bellagio.

21. PARR, JOY; "Gender History and Historical practice". Canadian Historical Review 76, no. 3 (September, 1995): 354 - 376.

22. PIERSON, RUTH ROACH AND NUPUR CHAUDHURI; (eds). Nation, Empire, Colony: Historicizing Gender and race. Bloomington: Indiana University Press, 1998.

23. POMATA, GIANNA; "History, Particular and Universal: On reading some recent women History textbooks". Feminist Studies 19, no. 1 (Spring 1993): 7 - 51.

24. RENDALL JANE; Clio, mars and Minerva: The Scothish enlightenment and the writing of Women´s History". In Eighteenth Century Scotland: New Perspectives, edited by T. m: Devine and J. r: Young. East Linton, U.K.: Tuckwell Press, 1999.

25. RIOT - SARCEY, MICLELE, Christine Planté and Elene Varikas; "Femmes sjets de discourse, sujets de l´histoire" Cahiers du GRIF 37 - 38 (Spring 1988): 21 - 23.

26. SCOTT, JOAN W.; "Feminism´s History" Journal of women´s History 16, no. 2 (2004): 10 - 29.

27. SCOTT, JOAN W.; Gender and the politics of History. New York: Columbia University Press, 1988.

28. SCOTT, JOAN W.; Gender: A useful category of Historical analysis". American Historical Review 19, no. 5 (December, 1986): 1053 - 1075.

29. SMITH, BONNIE G.; The Gender of History: Men, women, and Historical practice. Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1998.

30. SMITH, BONNIE G.; ed. Women´s History in global perpective. 3 vols. Urbana: University of Illinois Press, 2004 - 2005.

31. SPONGBERG, MARY; Writing Women´s History since the Renaissance. New York: Palgrave, 2002.

32. TILLY, LOUISE A.; "Gender, women´s History, and social History" Social Science History 13, no. 4 (Winter, 1989): 439 - 461.

33. TILLY, LOUISE A.; "The Social Sciences and the study of women: a Review article" Comparative Studies in Society and History 20, no. 1 (January, 1978).

34. VICINUS, MARGARET ; ed. Suffer and be Still: Women in the Victorian Age. Bloomington: Indiana University Press, 1972.

35. WARD, MARGARET; The missing sex: Putting Women inti Irish History. Dublin: Attic Press. 1991.

36. WOOLF, D.R.; ed. A Global Encyclopedia of Historical writing 2 vols. New York: Galland, 1998. Articles on women´s history by Claire C. Robertson (African), Gloria Davies (East Asian and Southeast Asian), Rochelle Goldberg Ruthchild (Eastern European), Emma C. Alexander (North American), and Bonnie G. Smith (Western European).

37. ZINSSER, JUDITH P.; History and Feminism: a glass half full. New York, 1993.

© 2010 Universidades Nacionales de Luján, La Pampa y del Comahue

Cruce Ruta 5 y 7
(6700) - Luján - Buenos Aires
República Argentina
Tel.: (+54 2323) 42-0380 Int. 360
Fax: (+54 2323) 42-5795

e-Mail

aljaba@mail.unlu.edu.ar

La aljaba
versión On-line ISSN 1669-5704

Aljaba v.13 n.13 Luján ene./dic. 2009

La princesa de los Ursinos: Poder y privanza en la corte española a comienzos del siglo XVIII

The Princess Des Ursins: A french favorite in the spanish court in the early XVIII the century

María Luz González Mezquita

Universidad Nacional de Mar del Plata

Resumen

En este trabajo, se propone el estudio de la princesa de los Ursinos a través de su correspondencia con diferentes actores de las cortes europeas para destacar su papel como favorita de la reina y a través de ella del rey Felipe V en el contexto de la Guerra de Sucesión española para descubrir los argumentos con los que justifico su actuación y con los que la definieron sus contemporáneos como un "nuevo Richelieu"

Palabras Claves: Princesa de los Ursinos; Poder; Guerra de la Sucesión Española

Abstract

This work, proposes the study of the princess des Ursins through its correspondence with different actors from the European courts to emphasize its paper as Queen's favorite and through her to advise the King Phelipe V in the context of the War of the Spanish Succession to discover the arguments with which she justifies its performance and those of contemporary writers that define her like a "new Richelieu"

Key words: Princess des Ursins; Power; War of the Spanish Succcession

Los estudios sobre la Guerra de Sucesión española han sido escasos hasta épocas muy recientes. La mayoría de las obras sobre la Guerra no habían sido escritas con suficiente escrupulosidad y muchas reflejaban un claro matiz de apasionamiento o de falta de información. Era casi un denominador común la historia de los aspectos bélicos o diplomáticos de este proceso. El hecho de que la mayor parte de la bibliografía fuera extranjera, explicaba, en parte, su dedicación a los aspectos diplomáticos y militares del conflicto europeo y el olvido de otros que hacen a las facetas internas de la guerra: civil, social, económica y política.
Los primeros años de gobierno de Felipe V muestran un

cuadro inestable, con alternancia irregular en los ministerios, entre locales y franceses, con desventaja para los primeros que en pocos casos ejercían el poder en forma concreta. Los autores contemporáneos describen al rey como un joven inexperto, con algunos momentos en los que asumía su autoridad para caer luego en etapas de melancolía, inseguridad y desconfianza con episodios de hipocondría. Felipe V reinó sometido a sus dos esposas: María Luisa de Saboya e Isabel Farnesio. El rey se queja a su abuelo por no ser consultado muchas veces sin embargo podría decirse que sus mujeres supieron reemplazarlo bien
La esposa elegida para Felipe por su abuelo, fue María Luisa, hija del duque de Saboya, Vitorio Emanuel II, cuya alianza era muy valorada por el rey francés. La organización de la casa de la nueva reina fue asignada a una cortesana experimentada, Marie-Anne de la Trémouille, conocida por la versión francesa del apellido de su segundo marido el duque italiano Flavio Orsini.
El cardenal Portocarrero había desestimado la posibilidad de designar a una castellana para ocupar ese lugar porque consideraba que con ello se reiteraría el desorden que había dominado la corte de Carlos II. Si una española de la alta nobleza ocupaba el cargo, obtenía un lugar cerca de los reyes y podría conseguir para sus parientes y amigos honores y cargos gobernando a la reina

*"a la cual adoctrinaría con las artes y máximas que quisiese, propicias a la vanidad y codicia de los magnates, los cuales había **pocos de quien fiar**, y por consecuencia de las señoras de su esfera, y que así, para obviar tantos inconvenientes será lo mas acertado que eligiese el Rey Cristianísimo una francesa, buscándola proporcionada a tan alto empleo"*

En estas primeras etapas de la dinastía borbónica, fueron decisivas las directivas de la princesa de los Ursinos designada por Luis XIV como camarera mayor de la reina María Luisa de Saboya para poder controlar el gobierno de España. Con estas funciones ejerció un fuerte ascendiente sobre los reyes, acompañada por un equipo eficaz encabezado por Orry, en algunos momentos Bergeyck, el confesor real P. Daubenton y los embajadores franceses. En opinión de Saint-Simon, *"elle régna en Espagne, et son histoire mériterait d'être écrite"*. El cargo no era menos de lo que esperaba pero si mas de lo que había pedido. Son muchos los gastos que realizó para estar acorde con su nueva posición, "*c'étair comme une seconde reine"*La llegada de la princesa, constituía un nuevo ingrediente para los enfrentamientos de los grupos formados ante el problema de la sucesión a la corona española. Uno, lo formaban los partidarios de la influencia francesa y por tanto de la princesa y el otro, los paladines de la causa "nacional", defensores de la independencia española frente a todo tipo de intromisión

extranjera. Si bien Luis XIV encargo a su nieto que gobernara personalmente, Portocarrero ya desempeñaba en la práctica, el papel de primer ministro y después de él lo será Ursinos. Tomó las medidas desagradables del nuevo gobierno pero esto no satisfizo completamente a Luis XIV que utilizó a Ursinos para corregir sus errores superando el papel asignado de camarera mayor de la reina Ella misma llama la tarea que va a cumplir su 'ministerio'.
En cumplimiento de sus funciones, tenía algunos objetivos integraban un programa: reorganizar las finanzas y corregir el odio hacia los franceses. Ella descubre que entre los dos partidos opuestos se ha formado un partido nacional: el del conde de Montellano que son fieles pero odian la dependencia de Francia según escribe a Torcy *"Je chercherai au contraire à m'attirer l'amitié des Espagnols, et je n'épouserai pas toutes les haines de ce prélat".* Su plan consiste en organizar una junta o comisión donde la única distinción se realice entre *"des bien ou des mal intentionnés"*apelando a nobles no sólo castellanos sino también aragoneses y catalanes. Al mismo tiempo, propone que la en la corte se respeten las tradiciones vigentes en vestimenta, lengua y costumbres.
En este trabajo, por cuestiones de espacio nos proponemos evitar la tentación biográfica o la intención de abarcar la totalidad de su trayectoria política. Si bien contamos con algunos estudios sobre ella, no se ha insistido lo suficiente en el lugar que ocupa en la corte a partir de una concepción particular sobre las relaciones entre las coronas borbónicas. Cómo se veía y como la veían los demás. A diferencia de sus contemporáneos, no se conocen hasta hoy unas memorias suyas; a cambio, tenemos sus numerosas cartas, a través de su análisis contribuiremos al mejor conocimiento de los problemas relativos a la Guerra de Sucesión en España, las redes de poder desarrolladas en la corte, los complots de los grandes, la hostilidad hacia los franceses y hacia los extranjeros en general, las políticas de centralización administrativa y los francófilos. Todo bajo el control de una mujer, *"c'est un femme aussi ... qui fuit... un Nouveau Richelieu"*Su correspondencia es fuente de inestimable valor para conocer redes, negociaciones, la marcha de la guerra y de importantes acontecimientos o rencillas de la corte Aparecen sus amigos, la voz de los reyes y de ella misma. La publicística, por su parte, permite acceder a la opinión y conocer los enfrentamientos "pluma" en una época signada por el enfrentamiento armado. Estaban dirigidos a un público que querían seducir. Louville da cuenta de "*ces écrits anonymes que madame des Ursins faisait chaque jour jeter dans le public...et où elle était désignée avantageusement, comme de coutume par des comparisons et des passages de l'Ecriture sainte".*

Durante su estancia en Roma Ursinos había gestionado asuntos favorables a la corte francesa y por eso recibía una pensión de Luis XIV. En sus viajes a París se relacionó con el mariscal de Noailles y su mujer, con Torcy y Madame de Maintenon y se interesó por aspectos de la sucesión española. La muerte de su marido la enfrentó a un complejo proceso de sucesión que terminó con la venta de los estados y título de Bracciano. A partir de ese momento, se hará llamar princesa de los Ursinos como será conocida con posterioridad.

El duque de Saint - Simon en sus *Memorias* le dedica una parte importante. Trazó su retrato con tono elogioso y destacó que era ambiciosa y su ambición sobrepasaba las aspiraciones habituales en su sexo o aún la ambición normal de los hombres. La princesa era diferente, nació para dirigir los asuntos públicos y para tener una alta participación en las intrigas interestatales.

En la actualidad son numerosas las investigaciones sobre el poder femenino en las cortes europeas, sin embargo, no abundan los estudios sobre la mujer que manejó la voluntad de su nieto - Felipe V- durante los primeros años del siglo XVIII en España, apoyada en la amistad de Madame de Maintenon y los dos Noailles. La mayoría de los estudios se han centrado en las reinas y en figuras institucionales.

Su personalidad y su meteórica carrera no dejaron de sorprender a los contemporáneos. En el mismo sentido que Saint- Simon, Combes afirma que las tareas que desempeñó excedían las actividades e intereses de su sexo. Hasta hace pocos años, la presencia de mujeres en las cortes y su influencia en ellas han sido vinculadas casi con exclusividad a relaciones sentimentales y favoritismo alentado por su condición sexual que incidía a la hora de valorar su actuación

Pero Ursinos se destacó en el campo político y se definió a sí misma como la persona que mejor interpretaba el pensamiento de Luis XIV propiciando una unión entre Francia y España que fuera conciliable con la independencia de cada monarquía. Escribía a Mme. de Noailles *"tenez pour certain qie le roi et la reine d'Espagne ne sont bien qu'entre mes mains...et que les grands intérets des deux couronnes pourraient bien être compromis Dans d'autres..."*

Es importante señalar que la princesa respondió con mucho esfuerzo y trabajo el desafío y agradeció a sus benefactores por el lugar de privilegio que alcanzó debido a la proximidad a los reyes que le permitían sus funciones como Camarera de la reina. No solo el rey sino su abuelo escuchaban sus consejos y utilizando este ascendiente algunos atribuyeron a la princesa el proyecto de casarse con alguno de los dos.

La princesa de los Ursinos fue una favorita política que bien podría ser calificada de "valida"y su lugar lo ocupó

cumpliendo funciones que demuestran su capacidad sin que los autores contemporáneos la consideren una consecuencia de relaciones vinculadas a su sexo, aunque la acusen de diferentes aventuras amorosas. Nos encontramos con el caso de una mujer que actúa dentro de redes y pertenece a un grupo social pero se mueve con comodidad, con iniciativas individuales afirmándose frente a su entorno.
Sus enemigos de la corte madrileña tuvieron que emplear tres años para convencer a Luis de que debía abandonar Madrid con destino a Italia mientras Orry volvía a Francia a fines de 1704. La princesa envió a Paris a su protegido D'Aubigny para que intentara que el rey la recibiera y le pidiera su regreso a Madrid.
Para dar este difícil paso, con su salud delicada, organizó un equipo reemplazando a varios ministros, al confesor P. Daubenton por el P. Robinet y designando a un nuevo embajador: Amelot que junto con Orry debían para lograr un acuerdo con los Grandes y la conservación de la monarquía española. "*La situation de madame des Ursins était done autrement belle qu'avant sa disgrâce, et elle pouvait s'occuper pllus libremente de ce qu'elle appelait sans cesse, dans ses letters 'l'intérét des deux rois"*Su crédito aumenta - asegura San Felipe- a su más alto nivel y dispone a su agrado de los empleos del palacio*"Reintegróse en su oficio y se aumentó su autoridad y su poder hasta donde no podía ser mayor*"
En 1706 ante la toma de Madrid, se ocupa de controlar la marcha de la guerra y mantiene alto el ánimo en su entorno

"*Je pense que la fortune peut nous redevenir favorable; qu'il en est de ses faveurs comme du trop de santé, c'est-á-dire qu'on n'est jamais si près d'être malade que lorsqu'on se porte trop bien, ni si proche d¡être malheureux que quand on est comblé de bonheur. Je retourne la médaille, et j'attends des consolations qui adoucissent mes peines"*

Una de sus principales cualidades era el control de sí misma. En situaciones difíciles mantuvo la dignidad y el sentido común que le permitieron su regreso. Su ausencia había puesto en evidencia la imposibilidad de la pareja real para llevar con seriedad los problemas de su enorme monarquía. Tuvo participación y fiscalización sobre todos los asuntos e la monarquía como si fuera regente de España - opina Combes- mientras que Geffroy asegura que ella puso las bases de las reformas en España.
Los primeros embajadores franceses no habían captado la confianza de los españoles. La situación cambiaría en 1705 con la llegada de Michel Jean Amelot.
El rey de Francia había agravado la suspicacia de la nobleza pidiendo a su embajador que participara en el Consejo del rey con el fin de tutelar al rey. El caso de Orry puede ser significativo para demostrar de qué manera interferían las

intrigas cortesanas en el gobierno de la monarquía, conspirando contra la necesidad francesa de atraer a la aristocracia local. "*Juan Orry todo lo emprendió sin humanos respetos, y llegó a una despótica autoridad que eclipsaba la de todos y aún el Cardenal se empezara a doler de su arrogancia."*

Los conflictos entre los integrantes del equipo francés se sucedían en perjuicio de la efectiva reorganización de la monarquía. Su dependencia directa de Luis XIV, la convertía en el árbitro de los juegos de poder cortesanos. A pesar de las diferencias que mantuvo con los embajadores franceses y otros cortesanos, pudo mantener la confianza de Versalles durante más de doce años.

Ursinos a su regreso, dirige la política española dejando de lado sus estrategias más conciliadoras en la primera etapa. Su influencia poderosa no debe minimizar sin embargo el vínculo de la reina con el rey que la convertía en un obstáculo insalvable para cualquier cortesano que quisiera acercarse a él. Pero la fama de la princesa ocasionaba quem con frecuencia, las críticas se canalizaban hacia la princesa por creer que los errores que pudiera cometer la reina se debían atribuir a Ursinos por considerar que tenía verdadera autoridad sobre ella.

Los diplomáticos y políticos cortesanos opinaban que las mujeres no debían atribuirse un lugar en las decisiones de gobierno que correspondían a los hombres. Así lo afirma Madame de Maintenon a Ursinos en una de sus cartas *"On n'aime ps ici que les dames s'occupent d'affaires"*. Confirma esta tendencia la oposición de Gramont a que la reina participara de asuntos de gobierno y que lo mismo sucediera con la princesa. También Alberoni se extraña de que las decisiones que tomaba María Luisa de Saboya "no eran propias de su edad ni de su sexo"

"A sus dieciséis años (la reina) no se interesa por la música, ni por el teatro, ni por la conversación , ni por salir a pasear ni de caza. Todo lo que ella quiere es dominar, y tener al rey siempre en sus brazos"

Las deserciones nobiliarias se producían no sólo frente a esa realidad, sino ante la evidencia de que los funcionarios franceses creían que las reformas necesarias en el gobierno sólo podían realizarlas ellos en detrimento de las iniciativas locales. Las tensiones fueron más evidentes durante la embajada de Amelot cuando se pusieron en práctica las reformas anunciadas. Dos sentimientos se enfrentaban al evaluar la presencia francesa y para diferenciar al rey de sus acompañantes, se manifestaron dos representaciones de Francia, una "buena"y una "mala".

Los cambios en la administración indujeron a muchos nobles -que se consideraban perjudicados- a pasarse al enemigo. Estas defecciones, por una parte, liberaron al gobierno de

elementos inestables y, por contraste, afirmaron a otros en sus convicciones y fidelidad a un gobierno y a su sistema administrativo. "El progresivo alejamiento de la clase política respecto del nuevo rey y su camarilla se hizo mayor con las reformas introducidas en el número de ministros de consejo, tribunales, secretarías y contaduría."

La revocación de los fueros de Aragón en 1707 fue uno de los temas centrales de su embajada, luego, se ocupó de la compleja situación originada por Felipe de Orleáns y la retirada de las tropas francesas de la Península. La salida del duque no tranquilizó a la princesa pues "No cesaba en París el duque de Orleáns de procurar descomponer con aquella corte a la princesa Ursini, porque esperaba volver a España si salía de aquella"

Las reformas contaron, desde el principio, con una fuerte oposición en distintos planos dirigida por el "Partido Español"que pretendía seguir ocupando la posición preponderante que había disfrutado con el gobierno anterior. Los enfrentamientos entre los grupos que se forman en la corte podrían ser interpretados desde distintos planos pero, es evidente, que en el corazón del conflicto estaba el debate sobre la forma que convenía dar al gobierno de la monarquía y al papel que correspondería en él a la "elite de poder".

Los malcontentos siempre proclamaban y reclamaban una libertad que debían recuperar para salir de la opresión que representaba la presencia francesa. ¿A quienes se puede identificar como malcontentos? En una primera aproximación, a todos los nobles que protestaban contra la política implementada por la nueva dinastía.

La animadversión se manifestaba contra los franceses en general y llegó a cotas muy altas de agresión. La reorganización del sistema de consejos decretada cuando finalizaba la guerra, por ejemplo, -el 10 de noviembre de 1713-, provocaría hostilidad en gran parte de la península. Según informaba el embajador Brancas, "estos últimos días han aparecido carteles en todas las esquinas de la ciudad en los que se ordena a los franceses en nombre del pueblo, que abandonen Madrid inmediatamente."

El 7 de febrero de 1715 Orry y Macanaz fueron destituidos de su cargo. Los temores estaban confirmados, terminaba una etapa en la que se había logrado el afianzamiento de la nueva dinastía en España y con ella, también concluía la influencia francesa. Los cambios introducidos en la administración definieron un perfil político diferente, los Grandes vieron cómo se había puesto en cuestión su exclusividad para la toma de las decisiones más importantes de la monarquía

Luego de la muerte de la reina, -14 de febrero de 1714- y hasta la llegada de Isabel de Farnesio, transcurre lo que Coxe llama el "interregno", que fue en realidad, el "reinado

de la princesa de los Ursinos". Versiones mal intencionadas le adjudican el propósito de ocupar el lugar de la reina y suponen que tenía el proyecto de verse coronada. El rey volvió al Despacho después de tres días por sugerencia de la princesa

"cuya autoridad no expiró con la reina, porque continuó en favorecerla el rey y valerse de su consejo. Era el mayor fundamento de supoder el amor que la reina la había tenido, conservábase en el Palacio como aya del príncipe y los infantes...y lo ciñó (al rey) de sus más allegados y amigos..."

Es casi aceptado que Ursinos desde su posición y en la opinión tenia la fuerza de un tribunal, pero no tuvo amigos sinceros en España, y sobre todo después de la muerte de la reina, siendo la más próxima al rey sin mediaciones se hacia difícil soportarla. Por su parte, hizo todo lo posible por seducir al rey según Saint Simon. Felipe V por su parte sabe que debe recompensarla pero no es fácil aunque no ignore que debe ser un reconocimiento que le permita independencia "à la fin de son ministère ou plutôt de son règne como parle Saint-Simon"Su reclamo por el principado de la Roche-en-Ardennes impidió en primera instancia la firma destratado de Utrecht por parte de Felipe V
El enviado del duque de Parma en Madrid, Julio Alberoni propuso a los ministros y a la princesa que Isabel de Farnesio, hija del duque, El odio hacia los franceses favorecía la inserción de los grupos que intentaban la candidatura de una italiana. El 23 de diciembre de 1714 Isabel llegó a Jadraque donde fue recibida por la princesa de los Ursinos. Pero el encuentro no fue favorable debido a la intervención de los enemigos de la princesa, Alberoni y Giudice entre otros.

"No dejó de favorecer Alberoni al cardenal Jiudice...aunque después que le vio en desgracia del rey hubo quien dijo que le volvió la espalda para contemplar a la princesa. Estas son las continuas traiciones y laberinto de la corte, de donde desterrada la amistad y la gratitud, nadie estudia que para sí mismo, aun con ajeno perjuicio"

La reunión terminó con una violenta discusión y la reina ordenó a su guardia que echara "aquella loca mujer". La propia Ursinos informa que

"la reina me dijo que yo era una insolente y una impertinente y llamando en voz alta a un oficial que mandaba a su guardia, le ordenó que me condujera a mi habitación y que fuese preparada una carroza y cincuenta guardias para llevarme a la frontera de Francia" No le dieron tiempo para reunir sus pertenencias "Yo salí a las once de la noche (se quejaba días más tarde la princesa que tenía setenta y dos años) entre una nieve, un viento y un frio espantosos"

Una semana más tarde Isabel escribió a Luis XIV "Espero que Vuestra Majestad no se haya ofendido por la resolución que he tomado". Tanto Luis como Felipe aprobaron la decisión de Isabel. El impacto que causó en la corte el despido de Ursinos se reforzó con el desplazamiento de Orry y Macanaz. El alejamiento de la princesa permitiría a la nueva reina ser la única dueña de sus actos y al rey sentirse liberado de su obsesiva presencia.
En 1714 como antes en 1648, se produjo una crisis por la reducción de los territorios de la Monarquía. En la publicística se pone de manifiesto el ataque al gobierno con mayor virulencia. La princesa es representada como una "harpía tirana". Si bien se respeta al rey, algunos autores de papeles señalan que permite actuar a quienes dejan sin lugar a los españoles. "Persuadíanle éstos (los Grandes) pidiese al rey su abuelo apartase a Mons. de Amelot y a la princesa de los Ursinos lo primero, por poderosos ministros que disponían de todo sin respeto a la nación"
¿Es posible emitir una conclusión general sobre la actuación de la Princesa? "Quizás -opina Kamen- haya que verla no como una amargada intrigante sino, siguiendo a Baudrillart, como una mujer de moderado temperamento cuyas innegables ambiciones se dirigían no tanto a beneficiarse personalmente como a servir a los demás."Si bien desempeñó un papel importante en la corte, es posible que se haya exagerado la importancia de su influencia, tanto entonces como más tarde. Kamen confirma esta opinión con palabras de la princesa tomadas de una carta que escribió en 1703:

"tanto mis amigos como mis enemigos imaginan que yo lo gobierno todo. De verdad me gustaría que estos que comparten esta opinión tuvieran el peso del gobierno de España sobre sus cabezas, con bastante rapidez admitirían que sólo un loco cargaría voluntariamente con tal responsabilidad"

Pero las quejas sobre la influencia de la reina y Ursinos sobre el rey debían tener algún asidero. El ministro francés de Asuntos Exteriores resume su impresión sobre este tema en 1711: "Felipe delibera y decide de acuerdo con la reina y la princesa y este consejo interior, es el regulador de la suerte del Estado, los otros consejos son una mera formalidad"
Por otra parte, es evidente que Ursinos tiene menos presiones que la reina que debe adecuarse a los paradigmas temporales que mejor expresan las cualidades que una dama debe poseer y son objeto de duro aprendizaje: Piadosa, mediadora, discreta, obediente.

"La historicidad de las imágenes de las reinas y voluntad de ejemplarizar sus vidas, al contrario de lo que ocurre con los monarcas cuya sacralización impide que sirvan de modelos a los súbditos, permite que

en ellas se encarnen aunque sublimados, los ideales de mujer vigentes en cada momento"

Sin embargo, no se trata de un modelo común sino adecuado a un medio y a un momento preciso, lo que explica que en él se combinan caracteres que pueden ser propuestos a la generalidad de las mujeres junto a otros que son específicos de su función y su rango. El reconocimiento de la existencia de reinas valiosas se realizaba por medio de su definición como casos excepcionales que colocaban a sus protagonistas en un terreno de dudosa identidad sexual al asumir virtudes poco frecuentes en su sexo. Estas apreciaciones son aplicables a la princesa ya que las cualidades varoniles pueden ser el modelo a seguir como excepción por quienes quieren entrar en un área destinada a los hombres
Sin embargo, la princesa, como hemos viso de manera sucinta, soportó numerosos conflictos y enfrentamientos con otros actores de los entornos cortesanos: en estas interacciones se definían modelos de acción y representaciones que se confrontaban de manera permanente con las prácticas: cómo la ven los demás y cómo se ve a sí misma.
La princesa desterrada sale de la Corte, luego vuelve, los mecanismos de exclusión funcionan para definir el proyecto de los grupos opuestos. En este sentido, la princesa de los Ursinos más que otros actores de la corte, se construye a sí misma y reconstruye sus entornos para recrear de manera permanente las relaciones de poder que le permitan seguir adelante con el proyecto que tiene como meta.
Pocos se ocupan de la historia de los vencidos, como otros que fueron desplazados del gobierno y olvidados. Ursinos protagonizó los hechos más gloriosos y los más conflictivos, ejerció el poder a través de la influencia directa sobre el rey. Tuvo ambiciones personales pero también buscó el bien de la Monarquía. No tuvo aceptación por parte de los españoles y se puede hacer una lectura negativa de sus últimas actitudes egoístas es las que trascendió incentivada por la fama de la obra de Saint-Simon que no dudaba a la hora de la crítica pero la admiraba a pesar de que odiaba a su protectora M. Maintenon y admiraba al duque de Orleáns, enemigo de ambas.

"Esta muerte (oscura) no causó la menor sensación...Y sin embargo, fue una persona tan extraordinaria en todo el transcurso de su larga vida, tanto y tan notablemente ha figurado en todas partes, aunque de diversos modos, tan raros han sido su inteligencia, su valor, su industria y sus recursos; en fin: tan absoluto y tan público y notorio su reinado en España, tan sostenido y único su carácter, que su vida merecería ser escrita y figuraría entre las partes más curiosas de la historia del tiempo en que ha vivido".
tiempo en que ha vivido".

Bibliografía

1. BACALLAR Y SANNA, V. Marqués de San Felipe. Comentarios a la guerra de España e historia de su rey Felipe V, el animoso. Madrid, 1957

2. BAUDRILLART, A. en la introducción a su Philippe V et la Cour de France. Paris 1890-1901, 5v

3. BENIGNO, F. La sombra del rey. Madrid, l994.

4. BENIGNO, F "Imágenes del valido en los textos políticos de la época de Calderón". Congreso Calderón de la Barca y la España del Barroco. Madrid, 2000.

5. CARRASCO MARTINEZ, A. "La construcción problemática del yo nobiliario en el siglo XVII: una aproximación"en Dramaturgia festiva y cultura nobiliaria en el siglo de Oro. Coord. B J García García et. al. Madrid, 2007.

6. CARRERA PUJAL, J. Historia de la economía española. 5 V. Barcelona, 1943-47, III, 9

7. COMBES, F. La princesse des Ursins. Essai sur sa vie et son caractere politique d'aprés de nombreux documents inédits. Paris, 1858.También es valiosa, por su compilación documental la obra de GEFFROY, M.A. (ed.) Lettres inédites de la princesse des Ursins, París, 1859.

8. COXE, W. España bajo el reinado de la Casa de Borbón desde 1700 en que subió al trono Felipe V hasta la muerte de Carlos III en 1788. 4 v. Madrid, 1846-47,

9. EGIDO, T. Opinión pública y oposición al poder en la España del siglo XVIII (1713-1759). Valladolid, 197l, p. 90. SAINT-SIMON, Memorias. Buenos Aires, 1982

10. ELLIOT, J y BROCKLISS, L. (Eds.) El mundo de los validos. Madrid, 1999,

11. ERLANGER, Ph. Philippe V d'Espagne. Un roi baroque esclave des femmes. París, 1978

12. ESCUDERO, J. A. "La reconstrucción de la Administración en el siglo XVIII"En Historia de España Menéndez Pidal. J. M. Jover Zamora (Dir.) XIX. La época de los primeros Borbones. V. I La nueva monarquía y su posición en Europa (1700-1759). Madrid, 1985, y Administración y Estado en la España Moderna. Valladolid, 1999

13. FEROS, A. El duque de Lerma: realeza y privanza en la España de Felipe III. Madrid, 2002.

14. FEROS, A. "El viejo monarca y los nuevos favoritos: los discursos sobre la privanza en el reinado de Felipe II". Studia Historica, Historia Moderna,17,1997

15. GARCIA GARCIA, B. J. "La aristocracia y el arte de la privanza"Historia Social, 1997

16. GOMEZ-CENTURION, C. y SANCHEZ BELEN, J. "La Casa Real durante el siglo XVIII: perspectivas para su estudio", ed. J. L. Castellano. Sociedad, Administración y Poder en la España del Antiguo Régimen. Granada, 1996

17. GONZALEZ MEZQUITA, María Luz. Oposición y disidencia en la Guerra de Sucesión española. El Almirante de Castilla. Valladolid, Junta de Castilla y León, 2007.

18. KAMEN, H. La Guerra de Sucesión en España,1700-1715. Barcelona, 1974

19. LOPEZ-CORDON, M. V, "Entre damas anda el juego: las camareras mayores de Palacio en la Edad Moderna" en Monarquía y Corte en la España Moderna, Anejo II,Cuadernos de Historia Moderna, 2003
KAMEN, H. Felipe V. El rey que reinó dos veces. Madrid, 2000

20. LOPEZ CORDON, Ma. Victoria. "Mujer, poder y apariencia o las vicisitudes de una regencia". Studia Historica, Historia Moderna.19,1998

21. LOPEZ-CORDON, M. V. "La construcción de la reina en la Edad Moderna. Entre el paradigma y los modelos". La reina Isabel y las reinas de España: realidad, modelos e imagen historiográfica. Actas VIII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna (Madrid, 2-4 de junio de 2004) V. I. M.V. López-Cordon y G. Franco Rubio (coords.). Madrid, 2005

22. LOUVILLE, Marquis de. Mémoires secrèts sur l'établissement de la Maison de Bourbon en Espagne. 2V. Paris, 1818, T. II,

23. MARTIN GAITE, C. El proceso de Macanaz. Historia de un empapelamiento. Madrid, 1970. Macanaz, otro paciente de la Inquisición. Madrid, 1975

24. NOAILLES, Duc de. Mémoires politiques et militaires pour servir à l'histoire de Louis XIV et de Louis XV. Edit. A. Millot 6 V. París, 1776-1777 Instrucciones a Marcin en 1701.

25. OZANAM, D. "Los instrumentos de la política exterior" y "La política exterior de España en tiempo de Felipe V y Fernando VI"en: Historia de España Menéndez Pidal. J. M. Jover Zamora (Dir.). T. XXIX: La época de los primeros Borbones. V. I: La nueva monarquía y su posición en la Europa de Utrecht (1700-1759). J. M. Jover, F. Cánovas, J. A. Escudero y otros. Madrid,1985.

26. PEREZ APARICIO, M. C. "La guerra de Sucesión en España"en Historia de España Menéndez Pidal. XXVIII. La Transición del siglo XVII al XVIII, 303-380. Madrid, l985.

27. PEREZ SAMPER, M. A. "La figura de la reina en la monarquía española de la Edad Moderna: poder, símbolo y ceremonia"Actas de la VIII Reunión Científica de la FEHM (Madrid 2-4 de junio de 2004) Vol. 1, 2005

28. TOMAS Y VALIENTE, F. Los validos en la monarquía española en el siglo XVII. Estudio institucional. Madrid, 1963

29. TOMAS Y VALIENTE, F."El poder político, validos y aristócratas" En: C. IGLESIAS (coord.) Nobleza y sociedad en la España Moderna, Madrid, 1996.

30. VALLEJO, J.M. "Macanaz y su propuesta de reforma del Santo Oficio de 1714"Revista de la Inquisición, 5, 1996

31. VAZQUEZ GESTAL, P. El espacio del poder. La corte en la historiografía modernista española y europea. Valladolid, 2005

© 2010 Universidades Nacionales de Luján, La Pampa y del Comahue

Cruce Ruta 5 y 7
(6700) - Luján - Buenos Aires
República Argentina
Tel.: (+54 2323) 42-0380 Int. 360
Fax: (+54 2323) 42-5795

e-Mail

aljaba@mail.unlu.edu.ar

La aljaba
versión On-line ISSN 1669-5704

Aljaba v.13 n.13 Luján ene./dic. 2009

Historia de familias; violencia domestica en el San Juan colonial

History of families, domestic violence in Colonial San Juan City

Ana T. Fanchin

Universidad Nacional de San Juan

Resumen

Este artículo trata una de las tantas facetas de la historia colonial americana, la violencia doméstica, que recobra interés en la actualidad, quizás, y muy a nuestro pesar porque es una conducta que aún perdura en muchos contextos de las sociedades del presente. A través del análisis de juicios criminales en que las mujeres fueron víctimas de violencia masculina, se reflexiona sobre la asimetría de género en una ciudad periférica en las postrimerías de la colonia.

Palabras claves: Violencia; Familia; Mujer; Esclavitud.

Abstract

This article deals with one the so many facets of American colonial history, the domestic violence that recovers interest at present, perhaps, and very to our grief because it is a conduct that still lasts in many contexts of the today societies. Through analysis of criminal judgments in which the women were victims of masculine violence, it is considered on the gender asymmetry in a peripheral city in the last years of the colony.

Key words: Violence; Family; Woman; Slavery.

La imagen estereotipada de un tiempo lento, apacible y sin mayores contratiempos en el mundo cotidiano colonial, ha sido ya desmitificada gracias a los avances realizados desde distintas perspectivas en los últimos años. Sin lugar a dudas, los aportes contributivos de la historia de las mujeres y estudios de género han sido por demás significativos.
El rescate de estas protagonistas que permanecían en el anonimato ha posibilitado la comprensión de relaciones sociales, tanto solidarias como conflictivas. Estas últimas, impregnadas de tensiones y enfrentamientos son expresadas solapadamente en algunos testimonios y con mayor énfasis en expedientes judiciales donde confiesan situaciones en que estuvieron involucradas las mujeres.

Cada vez se evidencia con mayor claridad su participación activa en un contexto donde permanecieron ocultas tras el velo de la domesticidad. Es en esos espacios íntimos donde se descubre una dinámica que rebasa las normas, ellas mandan y porque disponen son agredidas y hasta mal juzgadas.

El modelo paradigmático de la modernidad que construyó la dependencia de las mujeres y de los hijos, fundado en la imagen de un padre providente, en América siguió un largo recorrido a partir del ideal de la masculinidad representado en los modelos del conquistador y guerrero[1]. A fines del XVIII, esos patrones de conducta no sólo habían arraigado sino fortalecido en el marco del reformismo borbónico. Sin embargo, las crecientes demandas de mujeres que manifiestan malos tratos, o en las declaraciones de los maridos golpeadores se decantan los motivos que los impulsaron a cometer estos ultrajes: el disgusto causado por sus regaños, por sus desatenciones o por no hacerles caso. Claro que de ningún modo podemos aseverar a través de estas denuncias que todas las mujeres padecieron los estragos de la violencia. Sin embargo, a través de esas experiencias dolorosas podemos observar parte de los códigos en que se enmarcaron las relaciones entre ellas y los hombres de su tiempo.

En una primera parte de este artículo, la atención se centra en conflictos maritales que desencadenaron violencia física y psicológica[2] por parte del varón a la mujer, para luego detenernos en el asesinato de Luisa, una negra esclava. Estas actuaciones criminales fueron seleccionadas entre un corpus de 480 expedientes judiciales[3] que abarcan una amplia gama de infracciones legales y de las cuales un 74 % involucran a mujeres. Desde uxoricidio a denuncias reclamando derecho de agua para riego -muy comunes por hallarse la ciudad en un oasis de riego-, y hasta en ocasiones firmando ellas mismas acciones judiciales[4]. Estos testimonios proporcionan imágenes muy distintas del prototipo que se perfilaba en las normas y las prédicas.

Nos situemos entonces en San Juan de la Frontera, una ciudad colonial emplazada en la ladera oriental de la Cordillera de los Andes y que contaba con poco menos de siete mil habitantes a fines del siglo XVIII. Distante a unos 1200 km de la capital virreinal y a una distancia inferior respecto a Santiago de Chile con la cual se interpone la mole andina, pero no por ello aislada e incomunicada. Por el contrario, su territorio era surcado por las sendas donde se verificaba el dinámico tránsito del sistema de circulación colonial. Es así que buena parte de las observaciones sobre comportamientos de sus habitantes guardan semejanzas con los de otros ámbitos de su tiempo, y de tal modo, los testimonios judiciales dejan la impresión de una violencia

generalizada[5].
No pocas veces, al final de la trilla o de la cosecha de las vides, los hombres se enfrentaban en un entrevero por rencores pendientes y casi siempre por efecto de la borrachera. Esas rencillas se proyectaban en el interior del hogar al descargar toda su furia en su propia mujer.

1- Peleas de pareja, escándalos públicos

Estas agresiones domésticas podían suceder en casa de ricos o de pobres. Cuando Doña Maria Concepción de la Roza, perteneciente a una de las familias más encumbradas de la ciudad, se presentó ante el Juez para solicitar *"divorcio formal y sin limitación de tiempo"*lo hizo en razón de malos tratamientos[6]. El día anterior, 10 de marzo de 1779, estando en reposo después de parto, llegó su marido y la golpeó hiriéndole la cabeza con el puño y el cabo de un cuchillo. Al escuchar los gritos Doña Maria Ángela Benegas, mujer del Juez de Comercio de esta Ciudad que residía en la casa de al lado, acudió presurosa y le preguntó cómo es posible "*que trate así a su Mujer*?"Él respondió "*que quiere Vmd q.e haga, ya no tiene remedio, ya la he emporcado, pero tengo una Mujer que no sabe callar cuando le digo algo..."* [7].
Después de golpearla salvajemente, y al ingresar a la sala su esclava Juana Ventura le ordenó que fuese a llamar a su suegra Doña Andrea de Torres para que curase a su hija. En breve llegó con cuatro de sus criados y una silla con brazos para facilitar el traslado, y al plantearle su yerno por qué no procedía a curarla allí mismo, "*siendo mejor que estas cosas queden en la casa"*, con tono irónico le contestó: *"que linda casa de porquería"*.
A partir de ese momento se iniciaba una prolongada contienda entre las dos familias, ambas con importantes influencias, pugnaban por sacar ventaja. Los de la Roza, defendiendo a su hija reclamaban por los alimentos que le correspondían a ella y a sus cuatro hijos. El[8], respaldado por sus hermanos, en particular Pedro -a la sazón Regidor y Fiel Ejecutor de la ciudad- se empeñó en rehusar las demandas. Al año siguiente, logró convencerla de volver al hogar. Esta circunstancia sólo habría de empeorar la difícil relación de la pareja, nació un quinto hijo y María Concepción retornó a convivir con sus progenitores, una vez más maltratada. Lo cierto es que este regreso temporal dilató más tiempo el proceso de divorcio, pues, al parecer no había sido más que una hábil estrategia del marido. La intervención de la suegra, el regreso y nueva partida de la mujer eran argumentos que esgrimió el marido como actitudes impropias acusándola de abandono de hogar. Al cabo de tres años, desde la Audiencia de Buenos Aires, y con la intervención del Virrey Don Joaquín del Pino, se le intimó a Don Domingo cumplir

con las expensas que por ley le correspondían a su mujer para su mantenimiento y el de sus cinco pequeños hijos.
En las declaraciones del esposo, efectuadas en tan largo juicio, destacó que el origen de las disputas con su mujer era su costumbre de ordenar y disponer en la casa, siempre con la anuencia de sus padres. También minimizó todas sus tropelías, manifestando que apenas le dio un empujón y ella se lastimó al caerse.
Al igual que en otros tantos casos, en sus declaraciones justifican estos episodios sobre la base de los parámetros del modelo paternalista, exaltando el disgusto causado porque ellas habían tomado decisiones en el manejo de la casa sin consultarles[9], por no atenderles en razón como era su obligación. Lo cierto es que esas faltas podían costarles la vida misma.
El 2 de abril de 1800, Don Diego Sánchez al pasar por la casa de su vecino Tadeo Morales en el barrio de Santa Lucía (al este de la ciudad), encontró a Doña Josefa Zelada que se le aproximó herida en la cabeza y con un brazo quebrado huyendo de su marido. Según le comentaron las propias hijas del matrimonio, esas heridas le fueron hechas con un palo de higuera por su esposo porque cuando llegó al medio día la encontró en la cocina recién machacando una carne para preparar el almuerzo[10]. Por ese sólo hecho, no haber tenido lista la comida terminó sus días Josefa. En su defensa, Tadeo manifestó como motivo principal de su actitud el estado de ebriedad en que se hallaba.
El relato de otros tantos episodios similares podría continuar, pero no es limitarnos a la referencia de estas narrativas el propósito perseguido, sino buscar el telón de fondo de estos sucesos. Es decir, aquellas pautas de comportamiento usuales en la época y que en definitiva, el no respetarlas eran causales suficientes para desencadenar actos criminales. De todos modos, se debe tener en cuenta que estos testimonios develados en los estrados judiciales son sólo de una parte de la población, y aún considerando que otros tantos casos pudieron ocurrir sin que llegaran a esa instancia, sería arriesgado generalizarlos para el conjunto de la sociedad y sostener la tradicional asimetría de género a través de estos sucesos.
Además, aunque la espontaneidad de las declaraciones de víctimas, victimarios y testigos está empañada por la mediación de los letrados, pocas dudas quedan acerca de una percepción de la violencia doméstica como algo normal, habitual y hasta admitido. Las declaraciones de los testigos varones parecen construir esa imagen, las normas mismas son atenuantes frente a estos vejámenes. Las medidas punitivas también eran diferenciadas según el lugar de los protagonistas en la escala social. Ser mujer, negra y esclava podría resultar una conjunción por demás propicia para ser

blanco de injurias y afrentas. Nos detengamos un momento a considerar el trágico final de una de esas vidas.

2- Crónica de un crimen

El 16 de abril de 1808, un sábado de gloria al atardecer, José Mariano Ayala oyó los gritos desesperados de un niño de 9 ó 10 años, hijo de Don Rafael Furque, que imploraba: -*"No mate a mi mama Luisa!*" [11]. Así fue que encontró al negro Marcos asestando una puñalada en el rostro de la mujer, ordenó al niño que avisara a su madre mientras procuró disuadir al atacante sin lograrlo. Así fue que montó su caballo y fue a pedir auxilio y hallando en su casa a Eduardo Chena acudieron al sitio donde *"sucedía la avería"*. Al llegar sólo encontraron el cuerpo malherido de Luisa que trasladaron a una casa de las inmediaciones, la de Pedro Atencio, donde murió esa misma noche.
Este testigo desconocía las causas que habían motivado el ataque, pero su declaración proporciona pistas para su esclarecimiento. Recordó algunas expresiones del asesino mientras ella clamaba piedad*, "no me decías que no te había de sacar ventaja, cuál es la que vos me sacas ahora [...] te he de matar para librarme de esta casa o de este pueblo"*, sin estar muy seguro si dijo que quería librarse de la casa o del pueblo. También le oyó decir: *"no despachaste vos a tu marido por mí"*. Más tarde, después del episodio, Juan Morales -mulato libre, marido de Luisa- le comentó que el amo Don Rafael Furque le había ordenado a Luisa que dispusiera las tareas que debían realizar los demás esclavos, y que por haberlo hecho con el negro Marcos habían discutido el día anterior que fue viernes santo.
Entretanto, Marcos después de consumar el hecho se escondió detrás de la pared de una casa cercana y cuando fue descubierto por el dueño le pidió que lo ocultase porque acababa de matar a su madrina Luisa, pero ante su negativa huyó.
Por su parte las autoridades ordenaron buscarlo en la ciudad de Mendoza, presumiendo su fuga a Santiago de Chile, y también en las serranías de Valle Fértil. Medida atinada, pues, son los lugares hacia donde habitualmente podían dirigirse los reos, ya que ofrecían buenas alternativas para escabullirse en parajes distantes de los valles cordilleranos o seguir derroteros que conducían hacia la región del Tucumán. Finalmente, nueve días más tarde, fue aprehendido en el Paramillo, camino a Chile, acompañado por Juan de Dios Atencio y un peón chileno apodado el *Cachiyuyo*[12] quienes confesaron que les fue entregado por José Bernardo Atencio en la ciénaga de los Berros, es decir, rumbo a la ciudad de Mendoza[13].
Cuando el negro fue preguntado por qué había cometido el

crimen, manifestó que el motivo fue sentirse agraviado el día anterior por las tareas que le mandó hacer por orden del amo. Añadiendo que estando al día siguiente tomando vino en el Barrio de Valdivia al medio día llegó Juan Morales, marido de Luisa, quien tomó unos tragos y se retiró a casa del amo, volviendo a la siesta en compañía de su mujer. Cruzaron algunas palabras, sin acordarse qué porque estaba ebrio, entonces ella lo sujetó y mandó a su marido que se retirase, *"habiendo quedado en nada la cosa"*. Pero cuando él iba caminando por la calle, ella que venía sola lo alcanzó y como *"le tenía encono y venía caliente por la bebida..."* la apuñaló.

También recordó que cuando Ayala le dijo que dejara a la negra él respondió asestando la última puñalada*: "ya estoy perdido".* Luego refirió su derrotero por el barrio pidiendo resguardo y confesó que su amo le entregó con las prisiones de grillos a José Bernardo Atencio para que lo condujese al Valle de Santa Rosa (Chile), que al llegar a su estancia, como se hallaba enfermo, se lo entregó a su hermano Juan de Dios para conducirlo a destino.

En una segunda declaración, un par de días después, modificó y amplió algunos detalles del suceso. Añadió que cuando la divisó caminando sin compañía rememoró los malos tratos infligidos por Luisa, al igual que a las demás criadas de su casa, propios de su mal genio. Cuántas veces se quedó sin comer, porque siendo ella la cocinera de la viña de su amo y para no tenerle que pedir la ración prefería ayunar.

Eso sí, reiteró que se encontraba bajo los efectos del alcohol, ya que al mediodía había estado bebiendo con tres amigos. Al preguntársele cuánto había comprado de vino aseveró que él junto con su compañero Andrés habían gastado dos reales y medio[14], a lo cual el juez inquirió cómo es que con tan poca porción llegó a embriagarse y Marcos respondió que los otros compraron más y le convidaron.

Sobre la base de estas declaraciones, el fiscal determinó que le correspondía la pena capital por tratarse de un homicidio voluntario y no en defensa propia. Asimismo destacó la falsedad del testimonio de Marcos con respecto al estado de embriaguez en que se hallaba al momento de cometer el delito. Para esta recusación se fundamentó en que no había consumido demasiado vino y que el lapso transcurrido entre el momento que estuvo bebiendo y la hora en que cometió el asesinato era más que suficiente como para haberse despejado de la presunta borrachera, y también considerando sus dichos durante la agresión, expuestos en su declaración y la del testigo que presenció el hecho.

Tres meses después, un nuevo fiscal intervino en la causa -era la tercera substitución, por renuncia de los dos anteriores- y solicitó respuesta al abogado defensor en el

plazo de tres días bajo pena de apercibimiento. La contestación no se hizo esperar. Don José Martínez Leguina, legalmente designado al efecto *por "ser los esclavos personas miserables que gozan el mismo privilegio que los menores... siendo Marcos pobre y miserable, abandonado ya por su amo y compitiéndole el privilegio de menor"*había sido nombrado por el juzgado como su defensor. El argumento esgrimido por la defensa fue la observación de defectos en el procedimiento legal porque no se tomó juramento al reo al momento de su declaración. Si bien el fiscal solicitó cumplimiento de lo proveído, el defensor apeló *"por el aturdimiento con que fue sobresaltado para su confesión a las doce o catorce horas de su prisión".*
Ante estos reveses, el fiscal negó la apelación y propuso consultar al Dr. Don Estanislao Tello, abogado de la Real Audiencia de Chile. El 5 de abril de 1809, casi un año después del crimen se reitera que no se ha lugar a la apelación interpuesta por el defensor. De todos modos el caso quedaba pendiente, considerando que el reo en esa instancia se había fugado de la cárcel horadando el techo de la prisión, en complicidad con otros detenidos.

3- Los vaivenes judiciales y el trasfondo de los sucesos

El empleo de armas o algún elemento punzante aumentaba la gravedad del delito, por eso Domingo del Carril insistió en minimizar el ataque infligido a su mujer cambiando la empuñadura de un cuchillo por un simple "empujoncito". También el estado de ebriedad habría sido un atenuante en la pena, y conocedores de esa alternativa, tanto Tadeo Morales como Marcos, insistieron en que fueron impulsados por efectos de la bebida. También, este último trataría de desligar su culpabilidad en su primera declaración al manifestar que ella lo alcanzó, dando a entender que fue provocado. Lo importante a destacar en este caso deriva de sus propias expresiones mientras acuchillaba a Luisa, que revelan un odio concentrado por el *"mal genio"*de la víctima. Es que ella había asumido roles de mando que le convertían en su subordinado en la realización de las tareas y hasta para alimentarse. Pero hay una frase que resulta por demás llamativa: "*te he de matar para librarme de esta casa o de este pueblo"*, clara exteriorización del profundo deseo de liberarse del yugo esclavista, y en efecto así sería mediante la muerte o la huída como sucedió al final.
En cuanto a las determinaciones de fiscales y abogados, otros mecanismos interfieren y empañan con su subjetividad los veredictos. En el primero de los casos, de Doña María Concepción y de Don Domingo, se verificó varios cambios en la representación del acusado, instancias sucesivas que trascendieron hasta la Audiencia de Buenos Aires. Es que

los intereses materiales se conjugaban en el pedimento de divorcio, si bien él es obligado a proporcionar los alimentos correspondientes a ella y a sus hijos, que a dos pesos diarios llegaron a sumar seiscientos pesos, más la ropa de su uso cotidianas y festivas que incluían joyas. A regañadientes entregó seis onzas de oro sellado que equivalían a una sexta parte de lo adeudado, por eso se ordenó allanamiento de su casa y se le incautaron unos alambiques y una esclava con su *"cría"*. A pesar de su insistencia en que las ropas de uso -incluidas las festivas y muebles- debían estar contenidas en el reclamo, el veredicto final le obligó a entregarlas aparte de la contribución de alimentos que correspondían.
Las circunstancias fueron distintas para la resolución de la muerte de mama Luisa, acá los intereses patrimoniales eran del amo, ya que ambos -víctima y victimario- eran sus esclavos. Esa sería la razón por la cual en el procedimiento judicial actuaron tres fiscales, si bien las excusas que promovieron esos cambios fueron atendibles -uno, por razones de salud, y el otro por tener que viajar- ambos estaban vinculados con Don Rafael. Los Atencio, que asistieron a la difunta, también fueron los que en connivencia con Don Rafael se encargaron de trasladar al agresor fuera de la ciudad, y lo más probable es que los compañeros de celda que le ayudaron a escapar de la cárcel contaran con su complicidad. Cuestión fácil de suponer si se tiene en cuenta que era el propio Comandante de Armas de la ciudad[15] . Por otra parte, muy bien sabría José Marino Ayala -testigo del crimen- cuál sería el proceder del amo y por eso solicitó al niño que llamara a su madre. De todos modos se verificó el auxilio de Don Rafael, no precisamente a Luisa sino a Marcos, mas no por solidaridad al esclavo sino por el afán de no sufrir otra pérdida en su patrimonio.

4- Conclusiones

En la selección de los casos referidos en estas líneas se presentaron situaciones sociales contrapuestas. Una mujer de alcurnia, otra ama de casa del común y una esclava, con experiencias vitales distintas pero con un común denominador y es que hombres de su entorno emplearon la violencia como medio eficaz para ejercer su poder y control sobre ellas.
Los argumentos expuestos en las declaraciones son elocuentes para confirmar la preeminencia de un modelo paternalista, infranqueable para admitir algún atisbo de mando en las mujeres. Sin embargo, cabe preguntarnos hasta qué punto estas situaciones son suficientes para confirmar una asimetría de género. Por un lado, no podemos olvidar que buena parte del año ellas quedaban al frente del hogar por ausencia de sus maridos quienes se ausentaban

regularmente por el desarrollo de actividades productivas. Los excedentes de vinos y aguardientes, que era la principal producción de la región, eran conducidos a mercados externos, en especial Buenos Aires. De igual modo, otras transacciones tanto de productos locales o resultantes del intercambio eran conducidas al Tucumán y a Chile. En definitiva, lo común es que durante varios meses ellas quedaran al frente del hogar y hasta debieron asumir roles extra domésticos. Por otra parte, los motivos desencadenantes de estos hechos de violencia indican que las transgresiones femeninas en el marco de la consabida "normalidad"eran habituales. Los mismos testimonios que parecen confirmar la asimetría de género, nos inducen a preguntarnos si esos argumentos no serían otro de los paliativos empleados para aminorar la condena. Si bien todo el corpus legal se respaldaba en esos principios paternalistas, la existencia de tales denuncias revela a la vez evidentes transgresiones femeninas, y entonces la asimetría más que de género podría ser inherente a la dicotomía entre las normas y las prácticas.

Acerca de Luisa, los motivos que impulsaron a su asesino no se restringían al malestar causado por tener que soportar sus órdenes, sino la angustia de tener que tolerar su esclavitud. Las órdenes de su madrina habrían sido el detonante de ese trauma. Desde la perspectiva psicológica, el *hostis* (enemigo) es construido principalmente de dos modos: desde la proyección de partes intolerables de sí mismo en el *otro* -logrando así neutralizar enemigos internos o situaciones insoportables-, y desde el rescate de todo objeto bueno del campo de ese *otro* convertido en enemigo[16]. De tal modo, Marcos habría convertido a Luisa en su enemiga, hostis construido como arquetipo psicológico, y a su vez se identificaba como sujeto de su odio.

Notas

[1]Ramírez, María Himelda, Diferencias sociales y el género en la asistencia social de la capital del Nuevo Reino de Granada, siglos XVII y XVIII. Tesis Doctoral, UB, 2005. En línea: http://www.tesisenred.net/TDX-0131105-111004

[2]René Salinas Meza al considerar casos similares distingue tres tipos de violencia: física directa (daño corporal), física indirecta (expulsándola del hogar o abandonándola), y psicológica (miedos, temores y humillaciones). En: "Violencias sexuales e interpersonales en Chile Tradicional", *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, Nº 4, 2000, p. 17.

[3] Extraídos del Archivo General de la Provincia de San Juan (en adelante AGP), Fondo Tribunales, y Archivo del Poder Judicial de la Provincia de San Juan (APJ), donde se conserva variada y rica documentación desde el siglo XVIII. Fue recién hace una década que desde el programa de investigación Espacio y Población que dirijo en el IGA-UNSJ- logramos

sortear las trabas administrativas que impedían a los historiadores su consulta.

[4]Uno de estos casos fue analizado en un trabajo anterior, titulado "Justicia colonial, veredicto del rumor", editado en "Actas Americanas", Universidad de La Serena-Chile, Año 6-nº 7, 1999.

[5] Entre los estudios que confirman esta característica puede citarse el de Bernard Lavallé, "Amor, amores y desamor, en el sur peruano a fines del siglo XVIII", *Cuadernos de Historia Latinoamericana*, nº 4, pp. 25-27, o José Luis Moreno, "Conflicto y violencia familiar en el Río de la Plata", *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 2002, p. 37.

[6] Archivo del Poder Judicial de la Provincia de San Juan (en adelante APJ), Documentos sin clasificar, Caja 1800-1801, "Causa Criminal Maria Concepción Rozas contra su esposo Domingo Carril".

[7]La unión matrimonial se había prolongado por unos 15 años - según registro de hijos del matrimonio en: Archivo de la Merced, Libro de Bautismos de Españoles 1773-1784, ff. 5 y 14- y en otras oportunidades también Domingo había lastimado a golpes a su esposa, según declaraciones reunidas en el proceso, pero era la primera ocasión en que esta situación era revelada en los estrados judiciales.

[8]Sobre el patrimonio y prestigio familiar puede consultarse Rivera, A.M, *Negocios en familia...* San Juan, 2007.

[9] En el caso referido, Don Domingo expresó su disgusto porque ella se negó a despedir al Ama que tenía criando a su hijo (Ibidem, fo. 13).

[10]APJ, Caja 1800, "Criminal contra Tadeo Morales".

[11] APJ, Caja 1808, Expte. "Causa Criminal seguida contra Marcos negro esclavo de Don Rafael Furque por la muerte que dio a Luisa, negra esclava del mismo Don Rafael"- Escribano Actuario de Real Hacienda.

[12] El término coincide con el de un alga parda gigante de las costas del Pacífico (*Macrocystis pyrifera*).

[13]La ruta que actualmente comunica a San Juan con la ciudad de Mendoza, era por aquel entonces obstaculizada por un área cenagosa producto de la descarga fluvial, por eso el camino vadeaba hacia el este. Este derrotero es descrito otra documentación referida al reclamo de tierras fiscales (APJ, Protocolos Videla Morón-1805, s/f).

[14]Se estima que ese monto equivalía a unos dos litros de vino, considerando el costo al menudeo para la época.

[15]Don Rafael Furque ocupó otros importantes cargos, como el de Subdelegado de Hacienda y Guerra de esta Ciudad de San Juan (APJ, Escribanía José Ventura Morón 1805).

[16]Rocafort, V. A, "El trauma de la violencia colonial en África", *Foro Interno,* nº 4, p, 126.

Bibliografía

1. ESCOBEDO MARTÍNEZ, JUAN FRANCISCO «*Al límite de la violencia de género: el uxoricidio a finales de la época colonial novohispana*», *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Coloquios, 2006, [En línea], Puesto en línea el 17 noviembre 2006. URL: http://nuevomundo.revues.org/index2856.html. Consultado el 27 mai 2009.

2. FANCHIN, ANA T., "*Justicia colonial, veredicto del rumor*", *Actas Americanas*, Universidad de La Serena-Chile, Año 6-nº7, 1999.

3. LAVALLÉ, BERNARD , "*Amor, amores y desamor, en el sur peruano a fines del siglo XVIII*", *Cuadernos de Historia Latinoamericana*, nº 4, pp. 25-27.

4. MALLO, SILVIA, "Justicia, divorcio y malos tratos en el Río de la Plata, 1766 -1857", en Primeras Jornadas Historia de las Mujeres. Universidad Nacional de Luján, 1991, p.353 a 361.

5. MORENO, JOSÉ LUIS "*Conflicto y violencia familiar en el Río de la Plata*", *Revista de Historia Social y de las Mentalidades.* Santiago de Chile, Año 6-Nº 6, 2002, pp. 13-38.

6. RAMÍREZ, MARÍA HIMELDA, "*Diferencias sociales y el género en la asistencia social de la capital del Nuevo Reino de Granada, siglos XVII y XVIII*". Tesis Doctoral, UB, 2005. En línea: http://www.tesisenred.net/TDX-0131105-111004

7. RIVERA, ANA MARÍA, "*Negocios en familia. Vitivinicultura y Patrimonio en los Vásquez del Carril (1731-1815) San Juan, Argentina."*San Juan, EFU-EUDEM, 2007.

8. SALINAS MEZA, RENÉ. "Violencias sexuales e interpersonales en Chile tradicional", en *Historia Social y de las Mentalidades. Violencia cotidiana y Disciplinamiento social en Chile Tradicional.* Departamento de Historia. Universidad de Santiago de Chile, Año IV, Nº 4, Invierno 2000.

9. SÁNCHEZ BELLA, ISMAEL [Y] ALBERTO DE LA HERA. Historia del Derecho Indiano. Madrid, Ediciones MAPFRE. 1992.

© *2010 Universidades Nacionales de Luján, La Pampa y del Comahue*

Cruce Ruta 5 y 7
(6700) - Luján - Buenos Aires
República Argentina
Tel.: (+54 2323) 42-0380 Int. 360
Fax: (+54 2323) 42-5795

e-Mail

aljaba@mail.unlu.edu.ar

La aljaba
versión On-line ISSN 1669-5704

Aljaba v.13 n.13 Luján ene./dic. 2009

Estudios de género e historia de la familia. Una zona de investigación en construcción: balances y desafíos[1]

Gender Studies and Family History. A research ground in progress: some considerations and challenges

Norberto Álvarez, Andrea Torricella

Universidad Nacional de Mar del Plata

Resumen

En este artículo, proponemos un repaso y una reflexión sobre la producción académica en Historia de la Familia desde la década de 1980. El objetivo es evaluar en qué medida se han trazado puentes entre ésta y los Estudios de Género. Revisitamos obras que estudian el período comprendido entre los siglos XIX y XX. Realizamos dos grupos de preguntas exploratorias concentradas en los modos de dar cuenta de la experiencia de las mujeres y en las definiciones de género utilizadas.

Palabras claves: Familia; Género; Historia; Mujeres; Historiografía

Abstract

In this article, we take under consideration the academic production on the Family History and the Gender Studies field since the 1980s. Our major aim is to observe if there has existed any exchange betweenthem and, eventually, the ways that this relation has adopted. We analyze investigations on the XIXth and XXth century Family History in order to ask two questions; one in regard to the place of women's experience; the other, in regard to the definitions of "gender" used.

Key words: Family; Gender; History; Women; Historiography

1. Introducción

La Historia de la Familia como campo de indagación, ha recorrido ya varias décadas de investigaciones y publicaciones, convirtiéndose en un área de estudios con tradiciones analíticas definidas y debates propios. La multidisciplinariedad ha sido una de sus características distintivas, quizás por el interés compartido que posee la familia como objeto de estudio, pero también por la

complejidad de las problemáticas que han guiado las investigaciones en este campo (Hareven, 1971; Coontz, 2000a; Gonzalbo Aizpuru, 2003; Bjerg y Boixadós, 2004; Álvarez, 2007).

La segunda parte del siglo XX ha sido testigo y escenario de un aumento considerable de la producción internacional en este sentido. La consolidación del campo de investigación puede fecharse entre 1980 y 1990 cuando aparecen grandes obras con pretensiones totalizadoras. El "pequeño"libro-guía de Michael Anderson (1988) fue un intento de balance dentro de esta diversidad de trabajos[2]. Recogía más de cien trabajos analizando distintas maneras de aproximarse a la historia de la familia y señalaba pautas comunes, retos y problemas que dichas aproximaciones presentaban (López, 1995). La aproximación demográfica, la de la economía doméstica y la de los sentimientos[3] designaban las tendencias interpretativas predominantes.

Sin embargo, localizamos otro espacio intelectual altamente dinamizador para el campo de la historia de la familia, desatendido por Anderson en aquel recuento. A modo de intersección imaginaria (ya que las fronteras son ficticias, aunque efectivas), la historia de las mujeres y los estudios de género han producido una masa de investigaciones y teorizaciones que complejizan y modifican los modos posibles de acercamiento a las familias como objetos de estudio (Cheal, 1991; Coltrane, 1998).

A raíz de esta observación, nos propusimos revisar varias obras producidas post 1980 de historia de la familia sobre los siglos XIX y XX[4] en Argentina, América y Europa para comenzar una evaluación de las condiciones en que estos puentes e incorporaciones se han tramado.

En el contexto de la historia social de los años 70, la labor de las académicas feministas estuvo encaminada a recuperar a la mujer como un sujeto de la Historia. La experiencia y el agenciamiento de las mujeres fueron los principales temas de estudio. La familia como espacio de opresión y marco experiencial de la vida de la mayoría de las mujeres fue rápidamente problematizada (Rapp, Ross, y Bridenthal, 1979: 182).

La tendencia a dar lugar y visibilidad en la Historia a sujetos hasta entonces omitidos y silenciados se combinó también con el reclamo de las historiadoras feministas para reescribir y develar la alta participación de las mujeres allí dónde se las creía recluidas en el hogar[5].

A mediados de los años '80s, la historia de las mujeres pasaba por un momento de *impasse:* los conceptos y los métodos que habían venido dando forma a las investigaciones mostraban síntomas de agotamiento. El esfuerzo de conceptualización (entre otros) de Joan Scott (1999b) sobre la categoría género fue un aliciente renovador.

La autora tuvo el mérito de combinar las discusiones en el marco de la teoría feminista y los debates más generales que sacudían a las ciencias sociales (giro lingüístico y posestructuralismo) convirtiéndose en un hito para la totalidad del campo académico (Aresti, 2006). Sus propuestas más intrépidas consistieron en la historización de las categorías (las más evidentes: hombre, mujer, diferencia sexual), contemplar y analizar las operaciones del lenguaje y una estrecha relación analítica y real entre género y poder. Para Scott, el género permea la sociedad y construye las relaciones sociales pero, a la vez, el género es una construcción en sí mismo. Como sostiene Sara Barrón López (2008) *"a partir de la década de los ochenta, el género se reconceptualiza en términos de 'esquema', 'sistema' e incluso 'perspectiva' para rescatar el dinamismo en su construcción y objetivación y para subrayar 'los niveles simbólicos, estructurales, ideológicos y materiales de análisis' en los que pueden ser exploradas las implicaciones genéricas"*.
En nuestro país el interés de las historiadoras feministas en la familia es más tardío, ya que los primeros esfuerzos (décadas del 70 y 80) estuvieron encaminados a recuperar las experiencias de mujeres en diversos escenarios de la esfera pública (Barrancos, 1993; 2005; 2007). La política y el trabajo de las mujeres fueron los temas dominantes. No es hasta bien entrada la década del 90 que las investigaciones comienzan a problematizar la vida y los espacios cotidianos, el cuerpo, la sexualidad y la maternidad (Gil Lozano, Pita e Ini, 2000; Nari, 1996, 2004).
En este trabajo, como estrategia analítica[6] haremos foco en la historia de la familia, intentando rastrear cómo operan las fronteras temáticas pero también testeando el grado en que las aproximaciones del género permanecen o no como un coto aislado (de modales político-académicos) en las ciencias sociales en general.
Nuestra hipótesis sostiene que si bien la historia de las mujeres ha sido amplia y gustosamente incorporada en los trabajos de historia de la familia (como un sujeto más), no ha logrado la misma aceptación en sus plenas capacidades críticas y analíticas el uso de la categoría y la perspectiva del *género*. El viraje conceptual y metodológico que opera la incorporación de esta última debiera tener una resonancia similar en el campo de la historia de la familia.

2. Grandes vistazos y rumbos académicos

Como primer acercamiento a la vasta producción académica de las últimas casi tres décadas, confeccionamos dos grupos de preguntas exploratorias para establecer líneas comparativas y evaluativas[7]. ¿Cuál es el lugar dado a la

experiencia de las mujeres en las narraciones históricas? ¿Cuáles son los contextos en que los relatos sitúan tales experiencias? ¿Se explicita una definición del concepto género? ¿Cuál? ¿Hay referencias epistemológicas, teóricas o posturas políticas en los modos de producir conocimiento? A continuación anotamos algunas reflexiones.

a) ¿Cuál es el lugar dado a las experiencias de mujeres?
La mujer como sujeto del parentesco ha estado invariablemente presente en la historiografía de la familia pero, de una manera de cierto modo *inevitable*. Los enfoques demográficos representan el paradigma de esta forma de dar cuenta indirectamente (como una variable familiar más) de las vidas de las mujeres: la mitad de la pirámide poblacional. Sin embargo, al evaluar el *lugar* dado a la experiencialidad de las mujeres, pretendemos reconsiderar estas presencias más allá de la necesaria - pero preliminar- descripción[8].
Los motivos que puede tener dar lugar a las experiencias de mujeres en las historias de las familias pueden ser diversos. Restaurar parte de sus vidas que habían sido negadas o distorsionadas; desafiar definiciones predominantes de lo que es una mujer; cambiar formas en que los investigadores piensan sobre conceptos centrales de la vida familiar; o captar la diversidad de experiencias en las vidas de las mujeres (Thompson y Walker, 1995).
Clasificamos las investigaciones revisitadas para este trabajo en tres modalidades según las distintas maneras de dar cuenta de esta experiencialidad: trabajos que hacen referencia a la misma en un sentido clásico; trabajos que hacen referencia a las representaciones o la construcción social de la experiencia femenina; y trabajos que se centran en una experiencia y significados diferentes de lo familiar según el género.
En el primero, agrupamos la producción más reciente de demografía histórica junto a las aproximaciones desde la historia social. Si bien los trabajos de demohistoria de la Escuela de Cambridge o la línea francesa son previos al período de consolidación del campo de la historia de la familia, sus influencias han permanecido (Laslett 1987; Bardet y Dupâquier, 1999; Reher, 1988; Torrado, 2003, 2007). Las pautas matrimoniales y la fecundidad, aspectos que evidentemente se relacionan con las mujeres, han sido los tópicos que posibilitan la aparición de la experiencia femenina como objeto de esta historia (Rowland y Moll Blanes, 1997).
Los trabajos de historia social de la familia, se han preocupado desde momentos tempranos por los relegados de la Historia (Mitterauer y Sieder, 1983; Segalen, Klapisch-Zuber, Zonabend y Burguière, 1988). La pregunta imaginaria que estos trabajos responderían sería: ¿qué hacían las

mujeres? El cambio familiar y su relación con la industrialización, la economía doméstica y la salarización, la vida material y la reproducción, son los espacios temáticos donde la vida de las mujeres es estudiada (Casey, 1990; Sarti, 2003, Rodriguez, 2004). Paradójicamente, estas apariciones suelen circunscribirse a tareas consideradas (¿por el sentido común?) "femeninas".

El trabajo de José Luis Moreno (2004) sobre el Río de la Plata posee una particularidad: si bien para la época colonial y pos Independencia sus fuentes le permiten poner en un lugar perceptible las experiencias de las mujeres, no ocurre lo mismo en la última parte del texto cuando aborda la transformación familiar de fines del XIX y principios del siglo XX.

Confeccionamos la segunda modalidad en oposición a las anteriores formas de hacer historia (Eley; 1999). En los próximos trabajos, lo experiencial ya no será narrado como evidencia, sino que estos textos darán cuenta de indagaciones en torno a las dimensiones significantes de tales experiencias. La escuela de las mentalidades es una de las tradiciones más importantes que tienen como objeto a lo familiar y las representaciones sobre la familia (Ariés, 1987)[9]. La colección de la *Historia de la Vida Privada* (Duby y Perrot, 2001), en particular los Tomos IV y V, reconstruyen las formas en que la concepción moderna de privacidad y publicidad se articuló con las divisiones sexuales de los espacios familiar y productivo. En palabras de Antoine Prost *"La vida privada sólo tiene sentido en relación a la vida pública, y su historia es ante todo la de su definición"*(Duby y Perrot, 2001: p.19). En estos trabajos, la pregunta por la experiencia sería ¿cuáles son las representaciones o las ideas comunes sobre las mujeres? (Rodríguez Sánchez y Peñafiel Ramón, 1997; Barrán, 1990; Novais, 2006). Para el contexto nacional, en la *Historia de la vida privada en Argentina* (Madero y Devoto, 2000) la vida familiar no es un tópico predominante, aunque los trabajos que sí la abordan se inscriben también en la línea de la mentalidades (Míguez, 2000).

Sin embargo, muchas de estas explicaciones toman en una medida secundaria o nula la idea de diversidad o, mejor dicho, *diferencialidad*, concepto analítico central que ha incorporado la crítica feminista. Las diferencias sexuales (socialmente construidas) son más difícilmente encontradas en estos trabajos que las diferencias debidas a la diversidad socio-económica, religioso-étnica o nacional (Béjar, 1995). Podríamos decir que se encuentra cierta singularidad/neutralidad sexual en estas explicaciones[10]. La misma neutralidad u omisión la encontramos en los trabajos de corte historia cultural de Edward Shorter (1977) y Lawrence Stone (1990). Las generalizaciones, como si

existiera una única sociedad con respecto a hombres y mujeres, es uno de los modos de producir conocimiento que aún conservan cierto sesgo masculinista (Harding, 1996). Como si la unidad mínima de análisis fuese la familia, las nociones de diferencia y diversidad son ignoradas para problematizar las representaciones para los miembros de las familias y sus diferentes posicionamientos. Si la familia se comportara como un sujeto, eso debiera ser el objeto de las investigaciones (¿cómo es que se construye ese espíritu de familia, de grupo?) y no el supuesto de los investigadores. Las diferencias de género (como otras) atraviesan la familia cuestionando en primer lugar los significados o las representaciones neutrales y monolíticas (Fraisse, 2003; Murillo, 2006). En base a estas modificaciones interpretativas, pero estrechamente vinculado a esta tradición, delimitamos el tercer espacio de trabajos revisitados.

En primer lugar hay que mencionar los trabajos sobre moralidad y sexualidad de Jean-Luis Flandrin (1979), en los cuales las diferencias hacia el interior de la familia son problematizadas en términos de relaciones de poder o desigualdades. Cuando se refiere a las explicaciones de la transición demográfica o al debate de la ilegitimidad, otorga a las mujeres intereses particulares y apreciaciones que cambian en buena medida las hipótesis historiográficas sobre las temáticas: *"¿A quién beneficia la limitación de los nacimientos? En primer lugar, a las mujeres. Se puede discutir acerca de la necesidad fisiológica y psicológica de ser madre por parte de la mujer. Pero lo que es indiscutible es que el estado de embarazo es agotador: 'Siempre acostarse, siempre embarazada, siempre pariendo'"*(Flandrin, 1979: 275) o *"el coito interrumpido se practicó cuando las mujeres estuvieron en condiciones de convencer a los hombres de que lo practicaran (...) lo que significa claramente que gozaban de suficiente autoridad sobre sus amantes como para imponerles ese control de sí mismos y esta restricción de su placer"*(Flandrin, 1979: 283-284)

Un texto muy recomendable en esta tercera línea es también el de Isabel Morant y Mónica Bolufer (1998) donde las autoras abordan la construcción de la familia moderna en franca discusión con aquellas explicaciones que naturalizan la diferencia de sexos en los análisis y con el explícito y logrado objetivo de incluir las nociones de diferencia y poder en el estudio de las construcciones culturales.

Los trabajos de historia-antropológica de Martine Segalen (1992) y Jack Goody (2001) también ponderan la experiencia de las mujeres en este mismo sentido: no sólo le dedican apartados para relatar su situación, sino que en cada tema hace mención a lo que ocurría para ellas, incorporando

temáticas como el abuso en los contextos domésticos de hombres hacia mujeres y de adultos (hombres en su mayoría) sobre niños, la violencia de género[11].
También, se encuentran en este espacio los trabajos de historia de las mujeres e historia de la familia (Roberts, 1995; Montes y Tuñón, 1997). En el campo local, los trabajos de Catalina Wainerman (1994; 2005) sobre las transformaciones desde la segunda mitad del siglo XX, también podrían incluirse en esta línea de trabajo a modo de historia reciente. Así mismo, las investigaciones de Ricardo Cicerchia (1990, 1994, 1999, 2005) ponen en primer plano el punto de vista o la voz de las mujeres desde una mirada no victimizante: *"También es posible observar que la estridente presencia de las voces femeninas podría explicarse más por el papel 'estabilizador' que las mujeres representan dentro del mundo familiar, función asignada por el mismo modelo patriarcal, que como culminación de un mayor protagonismo social"*(Cicerchia; 1997: 44).

b) ¿Cómo definen al concepto género y cómo lo utilizan?
Que la familia es una construcción social ningún historiador lo pone en duda. La mayoría de los trabajos coinciden en que para entender a la familia de una determinada época es necesario conocer la situación política, económica y cultural y viceversa, ya que la familia se ha convertido en una clave para entender la evolución histórica de las sociedades (Hareven, 1995). Las versiones psicológicas que veían las diferencias de género como característica de los individuos y de la vida privada-familiar, han perdido consenso. Sin embargo, aunque la perspectiva funcionalista y el concepto de rol hayan sido ampliamente cuestionados[12], algunas veces el énfasis puesto en los mecanismos de interiorización y su éxito evocan el tan cuestionado concepto (Stanley y Wise, 1993).
En esta segunda parte, construimos dos grupos: aquellos trabajos que utilizan el concepto género cuestionando la naturaleza de las identidades sexuales; y aquellos otros que incorporan reflexiones teóricas o que directamente articulan en toda la narrativa una perspectiva de género desde la cual construyen preguntas e hipótesis.
En el primer caso, y a riesgo de ser simplificadores, si se hiciera el trabajo de reemplazar la palabra género por sexos, se vería que el uso corresponde a una desnaturalización de los significados de ser hombre y mujer y, particularmente, a los de ser mujer. En el caso de la Historia de la Familia en el Río de la Plata (2004), la palabra género es escasamente utilizada. Varones y mujeres son categorías más recurrentes y confortables. Sin embargo, el libro posee un Glosario que explicita una definición de género *"... género permite referirse con mayor amplitud a las connotaciones que lo femenino*

adquieren en cada contexto cultural e histórico"(280).
En la obra colectiva sobre familia en Iberoamérica coordinada por Pablo Rodríguez también escasea tal concepto. En los casos en que es utilizado, suele estar vacía de toda reflexión teórica y reemplazaría a "mujer". El capítulo dedicado a la familia en Venezuela, a cargo de Luís Pellicer e Inés Quintero, se realiza una definición un tanto fundada en la psicología: *"Las diferencias entre mujeres y hombres, en cuanto a lo que la sociedad espera de cada uno, es una construcción histórico-social; a esta se la denomina género. Los valores, actitudes, comportamientos y actividades que diferencian lo masculino y lo femenino, son incorporados por cada infante en el proceso de socialización"*(Rodríguez, 229)
La desnaturalización de los sexos (aunque prescinde de la inmensa discusión teórica que se abrió tras la incorporación de género al lenguaje de las ciencias sociales) resultó necesaria en términos conceptuales y de política académica. La sistemática oclusión de las mujeres en los relatos de la historia tradicional, hizo que fuese insoslayable una primera estrategia de visibilización. El uso del concepto género, en este caso, supuso un concepto más académico, aunque en sus usos hiciera referencia sólo a mujer (Scott, 1999b). Este es el caso de gran parte de historiadoras sobre la temática familia y mujer (De Mesquita Samara, 1989; Roberts, 1995; González Montes y Tuñón, 1997).
En este sentido, se pueden rastrear algunos cambios en las denominaciones de los temas. En el reciente Congreso Internacional sobre Familias organizado en Murcia y Albacete en diciembre pasado[13], hubo una mesa especial dedicada a la problemática del género denominada "Familias y relaciones diferenciales: género y edad". A diferencia de éste, la reunión organizada por el mismo grupo en 1994 denominaba esta sección "Historia de la Mujer e Historia del Matrimonio", temáticas que aluden a ámbitos donde las referencias a lo femenino resultan ineludibles[14].
Finalmente, y enhorabuena, agrupamos numerosos trabajos sobre historia de la familia desde la perspectiva del género que ponderan las dimensiones poder, ideología, discursividad, conflictos, diferencias en las relaciones entre hombres y mujeres. Aglutinados en el modo de aproximación propuesto por Leonore Davidoff y Catherine Hall en el clásico trabajo sobre familias inglesas, cuya primera edición es de 1987, estos trabajos cuestionan las divisiones público-privado desde una lectura que articula género y clase social (Gittins, 1985; Morant y Bolufer, 1998; Coontz, 2000; Lawrence-Zúñiga, 2004; Janssens 2004; Nari, 2004; Cosse, 2006)
En palabras de Davidoff y Hall (1994: 10): "*Partimos de la premisa de que toda identidad es sexuada y de que la organización de la diferencia sexual es el eje de la sociedad.*

La distinción entre hombre y mujer es un hecho siempre presente que determina la experiencia, influye en la conducta y estructura las expectativas. La identidad sexual se organiza dentro de un complejo sistema de relaciones sociales, que se producen no sólo en instituciones como la familia o la parentela, sino en todos los niveles de la estructura legal, social, política y económica. 'Masculinidad' y 'feminidad' son los productos concretos de un tiempo y de un espacio históricos. Constituyen categorías que continuamente se forjan, se discuten, se recrean y se reafirman, en un proceso en el que hay siempre lugar para el cambio y la negociación."
La obra colectiva compilada por Marzio Barbagli y David Kertzer, es un valioso aporte en esta línea. Si bien la disparidad en los artículos es perceptible, en varios de ellos la incorporación de la perspectiva de género es fecunda. Mary Jo Maynes (2003), no explicita una definición aunque hace referencias a obras teóricas fundantes en el campo de los estudios de género. El resultado es una incorporación plena, con preguntas sobre los modos de construcción social de los géneros y también por las contradicciones hacia el interior del culto a la domesticidad anclado en tales concepciones de género. Las diferencias de clase, las posibilidades de acción de los sujetos y los fracasos en los procesos de interiorización transforman los relatos históricos homogéneos: *"Las recurrentes negociaciones en torno al espacio público urbano y su uso por parte de mujeres y niños reflejaban la precariedad de los límites espaciales de la domesticidad, así como la continua necesidad de reforzarlos o rediseñarlos. La teoría sostenía que la correcta vida de familia se desarrollaba de puertas adentro, pero las calles de las ciudades estaban llenas de gentes que mostraban otros comportamientos"*(331-332)
En el campo local, otra obra de referencia ineludible y valiosa en esta línea son las investigaciones de Marcela Nari (2004) sobre la familia y políticas de maternidad, incorporando una lectura de las prácticas de lxs sujetxs que también ponen en entredicho las lecturas exitosas sobre los procesos de interiorización.

3. Primeros balances y desafíos

¿Cuál es el grado de legitimidad que estos temas poseen en el campo de la historia de la familia?
La incorporación de "las mujeres"en la historia de la familia es más importante que la del género. En este sentido, se encuentran muchos trabajos sobre mujeres y familia, en su mayoría llevados a cabo por historiadoras feministas. Dato no menor si nuestro objetivo es evaluar el nivel de penetración de estas perspectivas.
Se puede rastrear en algunos artículos que sostienen

trabajar desde la perspectiva de género (o que utilizan esta categoría) una sección introductoria destinada a resaltar los beneficios de tal aproximación. Si tomáramos las ideas kuhnianas de funcionamiento de una ciencia normal, podríamos evaluar a partir de tales justificaciones, la exterioridad o marginalidad que tal perspectiva posee. El hecho de exponer y demostrar las razones de tal mirada analítica, significaría que aún no posee la legitimidad suficiente para ponerla en práctica sin alegatos.

Sin embargo, el caso contrario tampoco garantiza una utilización satisfactoria. La declamación del género debiera ir acompañada de una incorporación analítica en las preguntas y explicaciones. Incluso en la historia de las mujeres, los trabajos suelen caer en tal enunciación. Hacemos nuestras las palabras de Dora Barrancos (2004: 55) para pensar la historia de la familia: *"Lo que no puede ocurrirle a la Historia de las Mujeres es que el enunciado género sea sólo una apelación, un marco que se dispone ceremonialmente, que fija la escena, pero con el que no se interactúa".* La corrección política, implica muchas veces dedicarle al género unas breves líneas en acápites separados de la historia familiar.

A modo de primeras reflexiones sobre una intersección en construcción, hemos observado algunas cuestiones. En primer lugar, la completa incorporación del paradigma de la historia de las mujeres (Segura Graíño, 1997; Morant, 2000) a la historia de la familia. No percibimos la misma avenencia con la perspectiva de género.

La categoría género fue central en los esfuerzos de los estudios de mujeres para eliminar el significado biológico y naturalizado de los lazos familiares; para contextualizar las experiencias. En el último tiempo, y dadas las promesas incumplidas de tal esfuerzo teórico, muchos han sostenido que era preferible, analíticamente, abandonar el difuso uso del género por el concepto de diferencia manteniendo los mismos supuestos. La propia Scott (1999a: xi) optó por priorizar el concepto de *diferencia entre los sexos*, como una vía de retener esas cualidades subversivas.

Una de las razones de tal incorporación amortiguada en la historia de la familia, sería la equiparación que todavía persiste entre género y mujer. La noción plural de diferencias puede resultar una manera de desactivar tales asociaciones. Las diferencias con clivaje de género sobre lo familiar no son la modalidad de explicación predominante. Suele haber cierta neutralización sexual de lo que la familia significa y se la piensa como una totalidad. En este sentido, cuando la diferencia es puesta en juego se lo hace para remarcar la posición desigual de las mujeres con respecto a tales ideologías. Unas de las ausencias más notorias es la no problematización de la masculinidad como una construcción

social y su relación con la historia de la familia[15].
Otra de las hipótesis que encontramos válidas para esta incorporación un tanto difuminada es la resistencia por parte del campo historiográfico a incorporar problematizaciones teóricas. Pensar en nuevos sujetos de la historia parece ser más confortable para los historiadores que transformar los modos de producir conocimiento a partir de debates teóricos transdisciplinares. Las investigaciones sobre familia desde el campo antropológico y sociológico suelen ser más ricas en problemas teóricos y abordan con una centralidad casi mayoritaria cuestiones de género.
Además, el cuestionamiento al estatus del saber científico, la deconstrucción de los conceptos y la posicionalidad del investigador son tópicos muchas veces relegados cuando se hablan de temas tan familiares como la familia y las diferencias de sexo. La alteridad que suele leerse entre los historiadores y sus preguntas al pasado, es un tanto monolítica: no se distribuye en diversos ejes de diferenciación en los cuales podría incluirse el género.
Sin embargo, en lo que va de esta nueva década encontramos con optimismo una gran cantidad de investigaciones en curso y textos que proponen recorrer estos puentes y saltear las barreras disciplinares para renovar las hipótesis y los problemas en la historia de la familia (Coontz, 2000b; Heilborn, 2004; Therborn, 2004, Cepeda, 2007). Como una evaluación de lo que todavía nos resulta necesario recorrer y con la certeza de que desde varios lugares el desafío está siendo tomado, finalizamos este preliminar y breve balance.

Notas

[1]Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en las *IX Jornadas de Historia de las Mujeres y IV Congreso Iberoamericano de Estudios de Género* realizadas en Rosario en octubre de 2008.

[2]Otros intentos de sistematización de lo producido hasta 1980 pueden encontrarse en los balances de Lawrence Stone (1981) y Elizabeth Kuznesof (1989). También ver el manual de Martine Segalen (1992) cuya primera versión está fechada en 1981.

[3]La aproximación demográfica, representada por el Grupo de Cambridge y su figura principal Peter Laslett (1993), concentró sus análisis en las formas de composición del hogar (household) a partir de la utilización de fuentes estadísticas. Sus análisis han brindado una masa de datos interesantes, sin embargo no lograron explicar el porqué de los comportamientos familiares y vincular a la familia con el mundo social. La aproximación a través de la economía doméstica permitía, para Anderson, vincular las transformaciones en la estructura económica con las transformaciones en la vida familiar (Anderson, 1971; Hareven, 1982). La aproximación a través de los sentimientos, era la tercera orientación distinguida por Anderson. Esta última estudiaba las mentalidades y representaciones, las relaciones entre padres e hijos, las formas de elegir cónyuge, el amor y el matrimonio entre otros elementos. Todos los

autores aquí agrupados señalaban el bajo nivel afectivo de la familia previa a la modernidad [aunque las periodizaciones varían en cada autor (Ariès, 1987; Pollock, 1990), el carácter reciente de nuestra forma de familia y atribuían estos cambios a transformaciones culturales más amplias: la Ilustración, el individualismo y el capitalismo, una revolución romántica (Flandrin, 1979, 1986; Stone, 1990; Shorter, 1977).

[4]La selección del período se fundamenta en que las regulaciones del género se articulan con lo familiar de una forma completamente diferente en el surgimiento de las sociedades modernas. En esta oportunidad no incluimos publicaciones periódicas.

[5]*"One approach -the first chronologically- to the problem of constituting women as historical subjects was to gather information about them and write (what some feminists dubbed) 'her-story'. As the play on the word 'history' implied, the point was to give value to an experience that had been ignored (hence devaluated) and to insist on female agency in the making of history."*(Scott, 1999a: 18) "Una primera respuesta-la primera cronológicamente- al problema de constituir a las mujeres como sujetos históricos, fue recolectar información sobre ellas y escribir (lo que algunas feministas apodaron) 'her-story'. Del mismo modo que con el juego de la palabra 'history', el objetivo era darle valor a una experiencia que había sido ignorada (y devaluada) e insistir en la agencia femenina del hacer historia". Traducción de lxs autorxs.

[6]Reconocemos la interdisciplinariedad forzosa del estudio de las familias, pero para esta ocasión, seleccionamos sólo los trabajos de historia.

[7]Estas preguntas tienen origen en dos trabajos de revisión (muy numerosos en la academia anglosajona) referidos a los estudios familiares (Thompson y Walker, 1995; Litton Fox y McBride Murry, 2000).

[8]No podemos negar que estas investigaciones ofrecieron una masa cuantiosa de datos, basamento sobre el cual y frente al cual se construyeron indagaciones posteriores que iluminaron (quizás también como repercusión no voluntaria) aspectos claves de las familias y las mujeres. Véanse como ejemplo las discusiones a raíz de los aportes del Grupo de Cambridge en torno a la teoría de la modernización y la nuclearización (Rustoyburu, 2007). Los orígenes del cambio familiar y los "roles"de género complementarios no habrían estado determinados unilinealmente por el capitalismo, sino que las transformaciones habrían sido causalmente más complejas y menos lineales.

[9]Ver un compendio de la producción en este ámbito en Anderson (1988).

[10]Ver también la temprana compilación de Martine Segalen, Christiane Klapisch-Zuber, Françoise Zonabend y André Burguière (1988).

[11]Sería abusivo explicar estas prácticas exclusivamente por sus diálogos con feministas muy reconocidas, pero tampoco podemos obviar la referencia (Oakley y Mitchell, 1997).

[12]Por el feminismo académico en particular, pero, en general, en ciencias sociales es un concepto demodé.

[13]Congreso Internacional ***Familia y organización social en Europa y América, siglos XV-XX***, Murcia - Albacete, del 12 al 14 de diciembre de 2007.

[14]Ver las actas del congreso (López Cordón y Carbonell Esteller, 1997).

[15]Sí en cambio las aproximaciones sociológicas y antropológicas problematizan al género masculino. Por una cuestión de extensión, obviamos esas referencias.

Bibliografía

1. ÁLVAREZ, Norberto (comp.) (2007), *Cuestiones de familia. Problemas y debates en torno de la familia contemporánea*, Mar del Plata, EUDEM

2. ANDERSON, Michael (1971), *Family structure in nineteenth century Lancashire*, Cambridge, Cambridge University Press

3. ANDERSON, Michael (1988), *Aproximaciones a la historia de la familia occidental (1500-1914)*, Madrid, Siglo XXI

4. ARESTI, Nerea (2006), "La categoría de género en la obra de Joan Scott"en BORDERÍAS, Cristina (ed.), *Joan Scott y las políticas de la Historia*, Barcelona, Icaria Editorial

5. ARIÈS, Philippe y Georges DUBY (2001); *Historia de la vida privada*,(5 tomos), Madrid, Taurus (1987).

6. ARIÈS, Phillipe (1987), *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, Madrid, Taurus

7. BARDET, Jean-Pierre y Jacques DUPÂQUIER (1999), *Historia de las poblaciones de Europa. Los tiempos inciertos, 1914-2000*, Madrid, Síntesis

8. BARRÁN, José Pedro (1990), *Historia de la sensibilidad en el Uruguay*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental

9. BARRANCOS, Dora (2000), "Moral sexual, sexualidad y mujeres trabajadoras en el período de entreguerras"en MADERO, Marta y Fernando DEVOTO (dirs.), *Historia de la vida privada en Argentina*, Tomo III, Buenos Aires, Taurus

10. BARRANCOS, Dora (2005); "Historia, historiografía y género. Notas para la memoria de sus vínculos en la Argentina", *La Aljaba*, vol.9, p. 49 [Links]

11. BARRANCOS, Dora (2007), *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*, Buenos Aires, Sudamericana

12. BARRANCOS, Dora (comp.) (1993), *Historia y género*, Buenos Aires, CEAL

13. BARRÓN LÓPEZ, Sara (2008), "Investigación empírica y teoría feminista en los estudios familiares: una síntesis extramuros", *Empiria* (Revista de Metodología de Ciencias Sociales), nº 15 (en prensa)

14. BÉJAR, Helena (1995), *El ámbito íntimo*, Madrid, Alianza.

15. BJERG, María y Roxana BOIXADÓS (2004), *Familia. Campo de investigación interdisciplinario. Teorías, métodos y fuentes.* Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes

16. CASEY, James (1990), *Historia de la familia*, Madrid, Espasa Calpe

17. CEPEDA, Agustina (2007), "Pedagogía de la vida cotidiana familiar. Buenos Aires, 1900-1930"en ÁLVAREZ, Norberto (comp.), *Cuestiones de familia. Problemas y debates en torno de la familia contemporánea*, Mar del Plata, EUDEM

18. CHEAL, David (1991), *Family and the State of Theory***,** University of Toronto Press, Toronto.

19. CICERCHIA, Ricardo (1990), "Mujeres e Historia. ¡Viva la diferencia!", *Revista Nueva Sociedad*, Caracas

20. CICERCHIA, Ricardo (1994), "Familia: la historia de una idea"en WAINERMAN, Catalina (comp.), *Vivir en familia*, Buenos Aires, Unicef/Losada

21. CICERCHIA, Ricardo (1997), "Familia, género y sujetos sociales: propuestas para otra historia", en GONZÁLEZ MONTES, Soledad y Julia TUÑÓN (comps.), *Familias y mujeres en México: del modelo a la diversidad*, México, El Colegio de México

22. CICERCHIA, Ricardo (1999), *Historia de la Vida Privada en la Argentina,* Vol. I. Buenos Aires, Troquel.

23. CICERCHIA, Ricardo (comp. y ed.) (2005), *Identidades, género y ciudadanía. Procesos históricos y cambio social en contextos multiculturales en América Latina*, Quito, Ediciones ABYA-YALA

24. COLTRANE, Scott (1998), *Gender and Families*, Sage, Thousand Oaks.

25. COONTZ, Stephanie (2000a), "Historical Perspectives on Family Studies", *Journal of Marriage and the Family*, Vol. 62, No. 2

26. COONTZ, Stephanie (2000b), *The way we never were: American families and the nostalgia trap*, New York, Basic Books

27. COSSE, Isabella (2006), *Estigmas de nacimiento. Peronismo y orden familiar: 1946-1955*, Buenos Aires, FCE

28. DAVIDOFF, Leonore y Catherine HALL (1994), *Fortunas familiares. Hombres y mujeres de la clase media inglesa 1780-1850*, Madrid, Cátedra-Universitat de València (1987)

29. DE MESQUITA SAMARA, Eni (1989*), As Mulheres, o poder e a família*. São Paulo, Século XIX, São Paulo, Editora Marco Zero

30. ELEY, Geoff (1999), "¿El mundo es un texto? De la historia social a la historia de la sociedad: dos década después?", *Entrepasados,* Nº 17.

31. FLANDRIN, Jean Luis (1979), *Orígenes de la familia moderna*, Barcelona, Grijalbo

32. FLANDRIN, Jean Luis (1986), *La moral sexual en Occidente*, Buenos Aires, Gránica

33. FRAISSE, Geneviève (2003), *Los dos gobiernos: la familia y la ciudad*, Madrid, Cátedra.

34. GIL LOZANO, Fernanda, Valeria Silvina PITA y María Gabriela INI (comps.), *Historia de las mujeres en argentina*, 2 tomos, Buenos Aires, Taurus, 2000

35. GITTINS, Diana (1985), *The Family in Question. Changing Households and Familiar Ideologies*, Macmillan Press, Basingstoke

36. GONZALBO AIZPURU, Pilar (2003); "La historia de la familia hispanoamericana vista desde Mexico", *Revista População e Família*, Nº 5 "Família Ibero-americana", São Paulo, Humanitas/FFLCH-USP

37. GONZALBO AIZPURU, Pilar (coord.) (2001), *Familias iberoamericanas. Historia, identidad y conflictos.* México, El Colegio de México

38. GONZALBO AIZPURU, Pilar (ed.) (1997), *Género, familia y mentalidades en América Latina*, San Juan (Puerto Rico), Ed. de la Universidad de Puerto Rico

39. GONZALBO Pilar y C. RABELL (1994), *La familia en el mundo iberoamericano*, México, UNAM

40. GONZÁLEZ MONTES, Soledad y Julia TUÑÓN (comps.) (1997), *Familias y mujeres en México: del modelo a la diversidad*, México, El Colegio de México González

41. GOODY, Jack (2001), *La familia europea***,** Barcelona, Crítica, 2001

42. GREER LITTON Fox and Velma MCBRIDE MURRY (2000), "Gender and Families: Feminist Perspectives and Family Research", *Journal of Marriage and the Family*, Vol. 62, No. 4

43. GRÜNELL, Marianne (1994), "Joining anti-facism with feminism. Women's studies in Spain", *The European Journal of Women's Studies*, Vol. 1, Num. 2

44. HARDING, Sandra (1996); *Ciencia y feminismo*, Madrid, Morata, 1996.

45. HAREVEN, Tamara (1971), "The history of the family as an interdisciplinary field", *Journal of Interdisciplinary History*, Nº 2

46. HAREVEN, Tamara (1982), *Family time and industrial time. The relationship between the family and work in a New England industrial community*, Cambridge, Cambridge University Press

47. HAREVEN, Tamara (1995), "Historia de la familia y la complejidad del cambio social", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, vol. 13, nro. 1

48. HEILBORN, Maria Luiza (Org.) (2004), *Família e sexualidade*, Rio de Janeiro, FGV Editora

49. KERTZER, David y Marzio BARBAGLI (2002), *La vida familiar a principios de la era moderna (1500-1789)*, Barcelona, Paidós

50. KERTZER, David y Marzio BARBAGLI (2003), *La vida familiar desde la Revolución Francesa hasta la primera guerra mundial (1789-1913)*, Barcelona, Paidós

51. KERTZER, David y Marzio BARBAGLI (2004), *La vida familiar en el siglo XX*, Barcelona, Paidós

52. KUZNESOF, Elizabeth (1989), "The history of the family in Latin America. A critique of recent work", *Latin American Research Review*, vol. XIV, nº 2, 1989.

53. LASLETT, Peter (1987); *El mundo que hemos perdido, explorado de nuevo*, Madrid, Alianza.

54. LASLETT, Peter (1993), "La historia de la familia"en GONZALBO, Pilar, *Historia de la familia*, México, Instituto Mora- Universidad Autónoma Metropolitana

55. LAWRENCE-ZÚÑIGA, Denise (2004), "Condiciones materiales de la vida familiar"en KERTZER, David y Marzio BARBAGLI*, La vida familiar en el siglo XX*, Barcelona, Paidós

56. LÓPEZ CORDÓN, Mª Victoria y Montserrat CARBONELL ESTELLER (1997); *Historia del la Mujer e Historia del Matrimonio*, Murcia, Universidad de Murcia ed.

57. LÓPEZ, Pilar (1995), "La Historia de la familia en la reciente historiografía europea", *Historia Social*, Nº 21

58. MADERO, Marta y Fernando DEVOTO (2000), *Historia de la vida privada en Argentina*, Tomo III, Buenos Aires, Taurus

59. MÍGUEZ, Eduardo (2000), "Familias de clase media: la formación de un modelo"en MADERO, Marta y Fernando DEVOTO, *Historia de la vida privada en Argentina*. Tomo II, Buenos Aires, Taurus

60. MITTERAUER, Michael y Reinhard SIEDER (1983), *The european family***,** Oxford, Blackwell.

61. MORANT DEUSA, Isabel y Mónica BOLUFER PERUGA (1998), *Amor, matrimonio y familia. La construcción histórica de la familia moderna*, Madrid, Sínteis

62. MORANT, Isabel (2000): "Historia de las mujeres e historia: innovaciones y confrontaciones". *Actas del II Congreso Internacional Historia a Debate*

63. MORENO, José Luís (2004), *Historia de la familia en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Sudamericana

64. MORTIZ SCHWARTZ, Lilia (org.)(2006), *História da vida privada no Brasil. Contrastes da intimidade contemporânea*, São Paulo, Companhia das Letras

65. MURILLO, Soledad (2006), *El mito de la vida privada***,** Buenos Aires, Siglo XXI

66. NARI, Marcela (1996), "Las prácticas anticonceptivas, la disminución de la natalidad y el debate médico, 1890-1940"en Lobato, Mirta (ed.), *Política, médicos y enfermedades. Lecturas de historia de la salud en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos

67. NARI, Marcela (2004), *Políticas de maternidad y maternalismo político, Buenos Aires 1890-1940*, Buenos Aires, Biblos

68. NASH, Mary (1991), "Two decades of Women's History in Spain: a reappraisal"en Offen, KAREN, Ruth Roach Pierson y Jane RENDALL (eds.); *Writing Women's History. International perspectives*, Bloomington, Indiana University Press

69. OAKLEY, Ann y Juliet MITCHELL (eds.) (1997), *Who's afraid of feminism?* Nueva York, The New Press.

70. PARSONS, Talcott (1974), "La estructura social de la familia", AA. VV., La familia, Barcelona, Península

71. POLLOCK, Linda (1990), *Los niños olvidados: relaciones entre padres e hijos de 1500 a 1900*, México, FCE

72. RAPP, Rayna, Ellen Ross y Renate Bridenthal (1979), "Examining Family History", *Feminist Studies*, Vol. 5, No. 1

73. REHER, David Sven (1988), *Familia, población y sociedad en la provincial de Cuenca, 1700-1970*, Madrid, Siglo XXI.

74. ROBERTS, Elizabeth (1995); *Women and families. An Oral history*, 1940-1970, Cambridge, Blackwell

75. RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Ángel y Antonio PEÑAFIEL RAMÓN (eds.) (1997), *Historia de la familia. Familia y mentalidades*, Murcia, Servicio de Publicaciones Universidad de Murcia.

76. RODRÍGUEZ, Pablo (coord,) (2004), *La familia en iberoamérica 1550-1980*, Bogotá, Convenio Andrés Bello-Universidad Externado de Colombia

77. ROWLAND, Robert y MOLL BLANES Isabel (eds.) (1997), *Historia de la familia. La demografía y la historia de la familia*, Murcia, Servicio de Publicaciones Universidad de Murcia.

78. RUSTOYBURU, Cecilia (2007), "Familia y cambio social. Las explicaciones sociohistóricas: entre la predicción y la incertidumbre"en ÁLVAREZ, Norberto (comp.), *Cuestiones de familia. Problemas y debates en torno de la familia contemporánea*, Mar del Plata, EUDEM.

79. SARTI, Raffaella (2003), *Vida en familia*, Barcelona, Crítica.

80. SCOTT, Joan (1999b), "El género: una categoría útil para el análisis histórico"en NAVARRO, Marisa y CATHERINE R. Stimpson (comps.); *Sexualidad, género y roles sexuales*, Buenos Aires, FCE

81. SCOTT, Joan W. (1999a), *Gender and the politics of history*, New York, Columbia University Press

82. SEGALEN, Martine (1992), *Antropología histórica de la familia*, Madrid, Taurus, (1981)

83. SEGALEN, Martine, Christiane KLAPISCH-ZUBER, Françoise ZONABEND y André BURGUIÈRE (1988), *Historia de la Familia*, 2 Tomos, Madrid, Alianza (1986)

84. SEGURA GRAÍÑO, Cristina (ed.) (1997), *La historia de las mujeres en el nuevo paradigma de la historia*, Madrid, A. C. AL-MUDAYANA

85. SHORTER, Edward (1977), *The making of the modern family*, Nueva York, Basic Books.

86. STANLEY, Liz y Sue WISE (1993), *Breaking Out Again. Feminist Ontology and Epistemology*, London, Routledge.

87. STONE, Lawrence (1981), "Family History in the 1980s. Past achievements and future trends", *The Journal of Interdisciplinary History*, Vol. XII, Nº 1

88. STONE, Lawrence (1990), *Familia, sexo y matrimonio en Inglaterra: 1500-1800*, México, FCE

89. THERBORN, Göran (2004), *Between sex and power. Family in the World, 1900-2000*, Londres, Routledge

90. THOMPSON, Linda y Alexis J. WALKER (1995), "The Place of Feminism in Family Studies", *Journal of Marriage and the Family*, Vol. 57, No. 4

91. TORRADO, Susana (2003), *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor

92. TORRADO, Susana (comp.) (2007), *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario*, 2 Tomos, Buenos Aires, Edhasa.

93. WAINERMAN, Catalina (comp.) (1994), *Vivir en familia*, Buenos Aires, Unicef/Losada

94. WAINERMAN, Catalina (2005); *La vida cotidiana en las nuevas familias ¿una revolución estancada?*, Buenos Aires, Lumiere.

© 2010 Universidades Nacionales de Luján, La Pampa y del Comahue

Cruce Ruta 5 y 7
(6700) - Luján - Buenos Aires
República Argentina
Tel.: (+54 2323) 42-0380 Int. 360
Fax: (+54 2323) 42-5795

e-Mail

aljaba@mail.unlu.edu.ar

La aljaba
versión On-line ISSN 1669-5704

Aljaba v.13 n.13 Luján ene./dic. 2009

El lugar de las mujeres pobres: el caso de las beneficiarias de planes sociales

Poor women's place: the social plans beneficiaries' case

Lucas Andrés Bustos

Universidad Nacional de La Pampa

Resumen

El presente artículo se propone reflexionar y analizar la situación de las mujeres beneficiarias de planes sociales implementados en los últimos años en nuestro país, como el Programa de Empleo Transitorio "Entre Nosotros", el Programa "Madres" y el Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados, a la luz de los aportes teóricos desarrollados por la geografía cultural y especialmente por las llamadas geografías de género. Los aportes de esta disciplina ofrecen perspectivas de análisis enriquecedoras para reflexionar acerca de las relaciones de género, el lugar ocupado por la mujer en la sociedad, las identidades que se construyen en función de los lugares que éstas ocupan en la estructura social, y el rol jugado por las políticas sociales en la construcción de sus identidades. En los casos analizados, puede apreciarse cómo los diferentes lugares ocupados por las beneficiarias de los programas adquieren valoraciones y significaciones diferentes, por lo cual se produce un movimiento de búsqueda de espacios que adquieren una valoración social positiva y que contribuyen a la construcción de nuevas identidades.

Palabras Claves: Política social; Género; Programas sociales

Abstract

This article's aim is to think and analyse the situation of those women who receive any of the social plans implemented in the last years in our country (such as Programa de Empleo Transitorio "Entre Nosotros", the Programa "Madres"and the plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados), in the light of theoretical arguments developed from cultural geography and specially from the so called gender geography. This discipline's contributions provide analytical perspectives to enrich the process of thinking about the gender relationships, the place occupied by the women in the society, the identities built according to the place women occupy in the social structure, and the role played by the social policy in the construction of such identities. In the analysed cases, it can be appreciated how the different places occupied by the beneficiaries of programs acquire different values and meanings, which produces a search for spaces that have a positive social valuation and that contribute to the construction of new identities.

Key words: Social politics; Gender; Social plans

1- Introducción

En el ámbito de la geografía, hasta hace poco tiempo, la sociedad y el territorio eran considerados como un conjunto neutro, asexuado y homogéneo. Aunque se tenían en cuenta las diferencias de clase, no se planteaban las importantes diferencias existentes entre hombres y mujeres en el uso y vivencia del espacio y del medio (García Ramón, 2006). En este sentido, las mujeres permanecieron invisibles por largo tiempo para la ciencia geográfica.[1]

El género puede definirse como un "elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y una forma primaria de relaciones significativas de poder"(Scott, 1990:44)

De acuerdo con la teoría de la performatividad, el género es un efecto discursivo y el sexo es a su vez un efecto del género. Butler entiende por efecto discursivo todas aquellas consecuencias que tiene un conjunto de prácticas reguladoras de la identidad de género que a través de la imposición de la heterosexualidad obligatoria lo tornan uniforme y estable (Stolke, 2004)

Lo masculino y lo femenino, pueden ser entendidos como dominios simbólicos, convenciones de sentido y políticas de sentido; puesto que las representaciones sociales acerca de lo masculino y lo femenino, no son ajenas a las estructuras de poder en el interior del sistema patriarcal.

Se aprende a ser varón y mujer en el transcurso de un proceso que comienza con el nacimiento, en el seno de la familia y que prosigue en las instituciones de la sociedad. Por lo tanto, lo masculino y lo femenino, lejos de ser pensados como un legado *a priori* de la naturaleza, deben ser interpretados como construcciones histórico-sociales. A la diferencia física entre hombres y mujeres determinada por el sexo, se añade la diferencia social y cultural basada en el género. Mientras que las diferencias físicas entre hombres y mujeres se mantienen en el tiempo y en el espacio, las diferencias de género pueden variar a lo largo del tiempo, diferir entre una sociedad y otra o incluso dentro de una misma sociedad.

La mujer es educada en nuestras sociedades en la "ética del cuidado"(Bonder, 2003), mientras que la ética de la justicia es propia del género masculino. La ética de la justicia, propia de los hombres, se basa en el respeto de los derechos formales, en una consideración del individuo como un ser responsable y diferenciado de su entorno. En la aplicación de las reglas se utilizan procedimientos objetivos e imparciales, que llevan a lograr resultados justos.

En contraposición encontramos la ética del cuidado, mucho

más afín al Yo de las mujeres. Esta se caracteriza por la tendencia a formular juicios morales teniendo en cuenta el punto de vista o la situación en que se encuentran las personas; a ver el mundo como una red de relaciones y a enfatizar la responsabilidad por los otros como un principio central de la conducta social. Para esta modalidad ética, la aplicación de reglas o leyes no es suficiente para atender los conflictos sociales, se necesita asumir una responsabilidad activa por los demás.

Las mujeres, desde su nacimiento y su temprana infancia son educadas en esta ética del cuidado, recibiendo en el sistema patriarcal un mandato que debe regir sus vidas: el deber de cuidar y ayudar. El cumplimiento de este mandato se encuentra tanto en el ámbito privado a través de la realización de las tareas del hogar, como en el ámbito público, en los trabajos de asistencia social.

Con estos aportes de las teorías feministas, la geografía de género examina las formas en que los procesos socioeconómicos, políticos y ambientales, crean, reproducen y transforman, no sólo los lugares donde vivimos, sino también las relaciones sociales entre hombres y mujeres que viven allí y, a la vez, también estudia cómo las relaciones de género afectan estos procesos y sus manifestaciones en el espacio y en el medio. La geografía feminista (o de género) es aquella que incorpora las aportaciones teóricas del feminismo a la explicación e interpretación de los hechos geográficos.[2] Va mucho más allá de la denominada "geografía de las mujeres"en que simplemente se estudian a las mujeres sin tener en cuenta la construcción social del género, puesto que requiere el estudio y la comparación de los roles de género asignados tanto a hombres como a mujeres.

El enfoque de género en geografía se inscribe en el marco de los planteamientos no positivistas[3], es decir aquellos que consideran la investigación geográfica como un proceso no neutral, rechazan la objetividad y valoran la subjetividad, a la vez que conciben la investigación geográfica como una actividad comprometida social y políticamente.

Las nuevas concepciones teóricas nos invitan a estudiar la complejidad de las experiencias de mujeres (no de "la mujer") y a combinar la dimensión de género con otras causas de la diferencia, como la etnicidad, la clase social, la nacionalidad y la sexualidad.

2- Las dimensiones espacio-temporales

Para Harvey (1994) la geografía como disciplina debe entenderse a sí misma trabajando con los conceptos de espacio, lugar y ambiente en forma simultánea, y con cada uno de ellos relacionados entre sí. Para este autor existe una

construcción social del espacio y del tiempo. Diferentes sociedades construyen concepciones muy específicas del espacio y del tiempo, de forma tal que las medidas que utilizamos actualmente y que consideramos como naturales de la existencia, son productos históricos de un conjunto particular de procesos históricos específicos alcanzados dentro de un tipo de sociedad determinada.
La forma particular en que el espacio y el tiempo se determinan entre sí está íntimamente vinculada a las estructuras de poder y a las relaciones sociales, a los modos particulares de producción y consumo que existen en una sociedad dada.
Harvey (Ibid) sostiene que el espacio y el tiempo están frecuentemente afectados por la diferencia de género de diferentes formas. El cambio del papel de las mujeres a partir de su ingreso en el mercado laboral en forma más masiva, y a partir de la ruptura de la familia, creó un conjunto de tensiones porque el nuevo orden espaciotemporal de las mujeres entró en conflicto con el antiguo orden implantado en el ambiente construido, por lo tanto, difícil de cambiar. Según este viejo orden, la mujer naturalmente se ubica en el espacio privado de lo doméstico, mientras que el hombre es quien debe ocupar el espacio público.
Las tensiones que se presentan con la mayor inserción de la mujer en el mercado laboral, constituyen un conflicto por el uso de la naturaleza del tiempo y el espacio y por la manera social en la que ambos son construidos.

3- El lugar y la construcción de la identidad

El espacio puede ser concebido como "producto de relaciones, una complejidad de redes, vínculos, prácticas e intercambios tanto a nivel muy íntimo (como el hogar) como a nivel global"(Massey, 2004:78). Por lo tanto el espacio no es simplemente la suma de territorios sino una complejidad de relaciones (flujos, fronteras, territorios, vínculos). Desde esta perspectiva, el lugar tampoco es algo simple, cerrado y coherente, sino que cada lugar es "un nodo abierto de relaciones, una articulación, un entramado de flujos, influencias, intercambios, etc."(idem: 79).
La identidad de un lugar no está enraizada simplemente dentro del lugar, sino que está compuesta también por relaciones externas, por vínculos con otros espacios, por el tipo de relación que se establece con los mismos.
Las cuestiones espaciales son esenciales en las definiciones identitarias. El espacio urbano es un escenario fuente de tensiones que no debieran ser consideradas necesariamente como siempre negativas, sino que pueden proporcionar una gran oportunidad para la creación, para la construcción de nuevas identidades que no estén basadas en la exclusión del

"otro", "que dejen más espacio al cómo queremos vivir y a cómo queremos ser, más que a cómo se supone que debemos ser y cómo debemos vivir"(Rovira, 2005: 72)
La identidad, como el sentimiento de pertenencia a un grupo construido mediante un proceso de identificación con unos, supone la diferenciación y el distanciamiento respecto de otros. Los procesos de categorización e identificación basados en características grupales están construidos socialmente y tienen poco de natural. Por este motivo el concepto de diferencia e identidad son inherentes a un concepto político y politizado: nos definimos a nosotros mismos y a los demás, en parte, como una forma de controlar los recursos territoriales, simbólicos y materiales. Delimitar el acceso territorial a los individuos es, en definitiva, marcar una diferencia entre individuos de un modo instrumental y poco esencial: se trata de diferenciar a los individuos para que no alteren las propiedades materiales o simbólicas de unos espacios y no cuestionen un uso social determinado de estos espacios. La diferencia y la identidad son un producto social y también un producto de relaciones espaciales. Así históricamente se ha construido el lugar de la mujer circunscripto al ámbito de lo doméstico, reservando el espacio de lo público para los hombres en función de las jerarquías establecidas por la cultura patriarcal.
Según Jackson (2000) la identidad, en cuanto construcción de la diferencia, se articula a través de las ideas de espacio y lugar. De este modo, la identidad se refiere tanto al sentido de pertenencia al lugar como a la adscripción a un grupo social a partir de la experiencia común en un mismo lugar. Para Massey (1993) el estudio del lugar es la mejor base para entender la diversidad, la diferencia y la desigualdad, generadas por procesos globales.
La relación entre identidad y lugar puede dar lugar a un sentimiento de pertenencia (un lugar donde uno se siente cómodo o "en casa", porque parte de cómo uno se define está simbolizado en ciertas cualidades de ese lugar). También puede suceder que esa relación de pertenencia se origine en una identificación contra un lugar.
Es en el lugar donde se construyen las identidades, sean de pertenencia o de adscripción a un grupo; por ello toda política y todo análisis de la creación de identidades debería pasar por un enfoque explícitamente espacial.
La salida de la mujer del ámbito doméstico al espacio público implica de alguna manera una transgresión a las normas establecidas por el patriarcado. Estar en un espacio en el que se supone que no se debería estar, estar fuera de lugar, es, por sí mismo, una forma de transgresión que puede cambiar completamente el sentido de un lugar. En los últimos años, los cambios operados en la realidad socioeconómica de nuestras sociedades han dado lugar a

una reconfiguración de las fronteras de género (Wainerman, 2002) al interior de las familias, y habilitó cambios en los papeles socio-culturales en el ámbito público.
En la perspectiva de Tarrés (1993) la identidad femenina puede ser conceptualizada y visualizada no a partir de los atributos adjudicados a la feminidad o a las actividades que realizan las mujeres, sino a la posición particular que tienen en determinados contextos de interacción a lo largo de su ciclo de vida. De este modo, se supone que el proceso de construcción de la identidad es dinámico y nunca termina de concretarse. En la medida en que la mujer cambia de posición (en el transcurso de su vida y en distintos niveles de relaciones sociales) puede ocupar lugares distintos al de subordinación que ocupa en la sociedad patriarcal.
A pesar de la persistencia de las asimetrías de género, la posibilidad que hoy tienen las mujeres de obtener ingresos monetarios y alcanzar algún grado de independencia o emancipación, ha generado transformaciones en la distribución y en el ejercicio del poder en las relaciones intergenéricas que se tejen en el espacio cotidiano.

4- Mujeres y trabajo

Uno de los ámbitos de estudio para la geografía de género lo constituye el análisis del mercado de trabajo. Las tasas de actividad y de ocupación presentan diferencias bien claras entre hombres y mujeres, siendo siempre más bajas las tasas femeninas. Diversos estudios muestran la segregación ocupacional y salarial que sufren las mujeres, quienes se ocupan fundamentalmente en el sector terciario de la economía y particularmente en aquellos puestos que tienen relación con el trabajo doméstico (atención de niños, cuidado de enfermos, limpieza, etc.). Las mujeres están más presentes en el mercado de trabajo informal, donde las condiciones laborales y salariales son peores que en el formal. (Rodríguez Enriquez, 2007)
En los últimos años, a partir de la profunda reestructuración económica ocurrida en nuestras sociedades, las mujeres se incorporan a la población económicamente activa para compensar el deterioro de los ingresos del jefe de hogar, aunque su relación laboral está signada por condiciones de precariedad, alta participación en el componente desocupados de la PEA y menor nivel salarial que los varones por similar actividad. (Levin, 2007)
Por otra parte, diversos estudios muestran cómo el impacto del desempleo es mucho mayor entre la población femenina (el porcentaje de desocupación en la PEA femenina muestra valores mayores que en la PEA masculina) así como el efecto protector del nivel educativo frente al desempleo se muestra mucho más efectivo para los hombres que para las

mujeres.
En el mercado de trabajo, las mujeres y su trabajo han permanecido invisibilizados por largo tiempo. Las estadísticas no dan cuenta del trabajo de las mujeres, puesto que tradicionalmente se ha asociado el concepto de trabajo con el de trabajo asalariado, excluyendo el trabajo doméstico y el trabajo de subsistencia no remunerado. Dado que este tipo de trabajo suele ser realizado por mujeres, ellas están ausentes en las estadísticas sobre trabajo en muchos países. Por otro lado, a pesar de la gran carga de trabajo que recae sobre las mujeres, éstas tienen un acceso muy limitado a los recursos (tierra, crédito, educación, formación e información).
Otro dato relevante es que la incorporación de las mujeres en el mercado laboral formal se encuentra limitada por los horarios de trabajo o por la localización de las empresas, que muchas veces dificultan el cuidado de hijos e hijas. Por ello muchas mujeres se ocupan en el sector de la economía informal como es el empleo doméstico (Prats Ferret, 2006).
La mano de obra femenina ha resultado especialmente atractiva para aquellas empresas que buscan espacios para operaciones baratas de ensamblaje o actividades rutinarias. Generalmente las mujeres han sido una fuente de mano de obra no especializada, más barata, flexible y dócil.
La débil posición de la mujer en el mercado de trabajo ayuda a la concentración y segregación de la ocupación en unos sectores determinados muy poco cualificados que están en la base de los bajos salarios que perciben. El hogar juega entonces un papel fundamental en la perpetuación de nuestro sistema socio-espacial: se considera trabajo sólo a aquel que es remunerado y tiene valor de cambio y se deja de lado el trabajo invisible que sólo tiene un valor de uso pero que es crucial para la pervivencia del sistema social.

5- El triple rol de la mujer

En la mayoría de los hogares de bajos ingresos, el trabajo de la mujer no solo incluye el trabajo reproductivo (responsabilidad de la maternidad y cuidado de los niños) necesario para garantizar el mantenimiento y reproducción de la fuerza laboral, sino también el trabajo productivo, generalmente en calidad de generadora secundaria de ingresos. Además las mujeres se involucran en trabajos de gestión comunal en contextos tanto urbanos como rurales. De cualquier manera estas tareas generalmente son asumidas por la mujer como "responsabilidades domésticas"(Terrero, 1997: 46).
Las mujeres asumen un rol en la gestión comunal basado en el abastecimiento de servicios de consumo colectivo (guarderías, comedores, copa de leche, salas de primeros

auxilios, etc.) mientras que los varones generalmente tienen un rol de liderazgo en la comunidad más ligado a estructuras de poder institucionalizadas (sociedades de fomento, juntas vecinales, partidos políticos).
En las organizaciones donde varones y mujeres trabajan juntos en tareas comunitarias, son las mujeres quienes más frecuentemente lo hacen "gratuita y voluntariamente". Generalmente los varones se involucran en puesto de autoridad directa con status y poder político o a través de una remuneración.
El papel asignado al varón en el interior de la familia es el de proveedor principal de ingresos. Esto ocurre incluso en contextos con altas tasas de desempleo masculino, donde muchas veces el trabajo productivo de las mujeres es el que provee el ingreso principal.
Si en la planificación de políticas sociales, no se reconoce el triple rol de las mujeres, se ignora que ellas a diferencia de los varones, están limitadas por la carga que significa mantener el equilibrio entre los roles de reproductora, productora y gestora.
Los trabajos reproductivos y de gestión al ser considerados naturales y no productivos, no son valorizados. La mayor parte del trabajo realizado por las mujeres permanece invisible, y como tal no reconocido como trabajo ni por ellas mismas, ni por los varones de la comunidad, ni por los planificadores de las políticas sociales.
Los ingresos económicos obtenidos en el mercado laboral son los que determinan la calidad de vida de los individuos como miembros de la familia. Tanto para los varones como para las mujeres no puede entenderse su participación en la esfera mercantil si no se toma en cuenta su posición en la esfera doméstico-familiar, que es donde se realiza el trabajo reproductivo.
En las políticas sociales de los últimos años puede apreciarse la escasa preocupación por favorecer la equidad de género. La mayor parte de los programas sociales implementados se caracterizan por su ceguera de género[4] sostenida gracias a un círculo vicioso en el cual intervienen diversos actores y no sólo el aparato estatal.
Este círculo vicioso opera de forma tal que los programas que se formulan establecen tipologías para los proyectos comunitarios que reproducen la concepción tradicional acerca de las tareas "femeninas"y "masculinas". Las beneficiarias en general no presentan objeciones importantes para realizar tales tareas, con lo cual su rol se ve reforzado. Entonces las autoridades locales y las organizaciones civiles insisten en presentar proyectos y propuestas bajo esa misma lógica. Por lo cual finalmente se vuelven a diseñar programas con idéntica tipología favorecidos por la inercia propia de las políticas públicas y de

la estructura estatal, que resultan funcionales para conseguir apoyo de los organismos internacionales que insisten en financiar programas que funcionan bajo la misma lógica (asistencialistas, precarios y focalizados, dirigidos a la mujer pero sin una perspectiva de género).
En las actuales políticas de Estado, si bien es posible constatar un esfuerzo por lograr una mayor equidad en las relaciones sociales de género, aún persiste la tendencia a mantener la dependencia económica de las mujeres con respecto a los varones, en la medida en que se refuerza el antagonismo entre trabajo profesional y familia. A pesar de la crisis que condujo a una feminización del mundo laboral, las políticas de Estado en nuestro país promueven una presencia secundaria de la mujer en la esfera productiva, lo cual se cristaliza en bajas tasas de actividad femenina y en determinadas pautas de inserción en el mercado de trabajo (Levin, 2007)
En algunas políticas sociales implementadas en nuestro país en los últimos años, el reconocimiento de la contribución de las mujeres al sostenimiento del entramado social ha tenido efectos perversos, dado que ayudó a crear un conjunto de expectativas sobre su rol en los proyectos de desarrollo tendientes a propiciar la participación y autogestión de familias y comunidades. Apelando a la idea tradicionalmente asumida de que las mujeres están predispuestas "naturalmente"a servir a sus familias y comunidades, se las selecciona para realizar trabajo comunitario voluntario (Gonzalez, 2008)

6- El Estado y su relación con las familias

Es importante reconocer la relación que se establece entre el Estado y las familias, a través de las políticas sociales que el Estado implementa y de las que la familia es usuaria. Puede observarse que ambos actores se definen y modelan mutuamente. A saber, el Estado a través de las políticas sociales en una tarea que es a la vez descriptiva y prescriptiva, define quién es familia, quién no, cómo debe serlo, qué deben hacer las familias para ser reconocidas como tales. Interviene permanentemente constituyendo y legitimando un tipo de familia y los roles de cada miembro dentro de ella, controlando su funcionamiento, estableciendo límites, ofreciendo oportunidades, opciones y recursos. Por otro lado, las familias -sobre todo las mujeres- a través de múltiples y variadas formas penetran en los espacios estatales: por medio de prácticas conscientes o inconscientes de legitimación o resistencia, de manera aislada o colectivamente solidarizándose unas con otras; a través de las estrategias de reproducción individual y familiar, de la participación en acciones colectivas,

politizando necesidades convirtiéndolas en cuestiones sociales y demandas al Estado.
De las políticas sociales en general emana una concepción sobre la mujer netamente desde su rol de madre, procreadora, siendo los valores básicos el cuidado, la protección y la abnegación por los demás. Y las mujeres por su parte, se reconocen en ese modelo, lo asumen como propio, sienten frustración si lo descuidan - ya que se ha consituido en mandato social- y, lo que se considera más apremiante, no lo cuestionan. El Estado por su parte, toma dichos modelos -que él mismo difunde- diseña políticas sociales que, lejos de cuestionarlos, los vuelve a transmitir, emprendiéndose un proceso de retroalimentación constante.
En este apartado interesa analizar la relación que se establece entre las familias y las mujeres - en calidad de usuarias de programas sociales- y el Estado. Para ello se toman como punto de partida algunos programas sociales cuya población objetivo son las mujeres y la familia, por lo cual no se pretende generalizar las conclusiones a las que aquí se arriban hacia toda la política social del Estado, sino más bien reflexionar sobre cómo el Estado ve y conceptualiza a las familias y a las mujeres en los programas de los que son directamente destinatarias.
En nuestra sociedad existe la percepción de que el ámbito familiar y el ámbito estatal se encuentran separados y distantes unos de otros, concepción que puede pensarse comienza a constituirse desde el advenimiento de la sociedad industrial junto al proceso de urbanización, donde se produce la separación entre el ámbito de trabajo y el doméstico. Sin embargo, entre el Estado y la familia existe una marcada vinculación, la que se puede observar a través de diferentes acciones que se implementan desde las instituciones estatales.
El Estado es quien detenta el monopolio de la violencia simbólica legítima, con lo cual es quien impone una determinada visión del mundo. Esta visión puede coincidir o no con las presentes en la sociedad, y en todo caso la legitimidad de las acciones del Estado dependerá de la coincidencia o alejamiento entre estas visiones. Así el Estado en una tarea que es a la vez descriptiva y prescriptiva, define quién es familia, quién no, cómo debe serlo, qué deben hacer las familias para ser reconocidas como tales. Así, la definición dominante, legítima de la familia normal se basa en una constelación de palabras: casa, ocupantes de la casa, house, home, household, que, bajo apariencia de describirla, construye de hecho la realidad social. La familia es en efecto una ficción, un artefacto social, una ilusión en el sentido más corriente del término, pero una ilusión bien fundada, porque, al ser producida y reproducida con la garantía del Estado, recibe en cada momento del

Estado los medios para existir y subsistir.
Es así entonces que el Estado por medio de las políticas sociales, de los mecanismos legales y jurídicos, de las instituciones y prácticas concretas y en su papel de mediador en la cotidianeidad de la sociedad civil, interviene en la vida de las familias con acciones que tienen efectos directos e indirectos sobre las prácticas familiares cotidianas. Puede suceder que el Estado tome a la familia como objeto explícito de su acción o bien como un supuesto implícito, pero en ambos casos existe una conceptualización de "quién es familia"y "cómo debe serlo", expresión de representaciones sociales de la época, y en cuya coincidencia derivará la legitimidad - o no- de la acción de las instituciones (Grassi, 1998).
También puede suceder que las problemáticas que conciernen a las familias se aborden en forma directa, creando instituciones ad hoc para ello o en forma indirecta, a través de los ministerios que se relacionan con el tema como los de Educación, Salud, Vivienda y Trabajo. Según Kaluf y Mauras (1998), nuestro país se encuentra dentro del segundo grupo, siendo las problemáticas que atañen a la familia abordadas mayoritariamente desde instituciones diversas y muchas veces desarticuladas.
En consonancia con esto, el tipo de prestaciones que el Estado ofrece a las familias define el modelo al cual adscribe: liberal, de bienestar, socialista. Asimismo, la justificación que se le da a las prestaciones (por ejemplo de salud, educación, vivienda) ilustra la mirada que se tiene acerca de aquellos que las solicitan: asistencialista, caritativa, de promoción, de control social (Jelin, 1998).
El Estado en la vida cotidiana y a través de los programas sociales interviene permanentemente constituyendo un tipo de familia y los roles de cada miembro dentro de ella, controlando su funcionamiento, estableciendo límites, ofreciendo oportunidades, opciones y recursos.
Si el Estado y sus organismos pueden ejercer algún tipo de influencia sobre las familias, estas familias están fuertemente sujetas a esta acción por su múltiple inserción en el ámbito de la política social en calidad de usuarios.
Es posible pensar que hay determinadas políticas sociales que parecen destinadas a fortalecer una determinada población objetivo pero en realidad bajo el aspecto de estar atendiendo una necesidad básica, se refuerzan los roles de subordinación y sometimiento. En este sentido el Programa Madres que analizaremos más adelante refuerza y reproduce el rol de la mujer, como madre, cuidadora, protectora e imbuida en el ámbito doméstico, y fomenta un modelo de familia donde la mujer debe encargarse de desempeñar dichas funciones.

7- El lugar de las mujeres beneficiarias de los planes sociales

A continuación me propongo analizar las trayectorias de las mujeres beneficiarias del Plan Jefes de Hogar[5], del Programa de empleo transitorio "Entre Nosotros"y el Programa "Madres"en función de las categorías de género, lugar e identidad. Tomaré para ello los resultados de dos investigaciones, una de corte cualitativo en el cual se analizaron las trayectorias recorridas por las mujeres beneficiarias del plan Jefes de Hogar, en la búsqueda de un mayor reconocimiento social y de mejores oportunidades.[6] La otra, también de corte cualitativo, se propuso indagar cómo las beneficiarias de los planes sociales perciben su inclusión en los mismos y cómo éstos impactan en su vida cotidiana.[7]

Según ambos estudios, los beneficiarios que accedieron a los planes sociales realizaron diferentes recorridos hasta ubicarse en un lugar determinado para realizar la contraprestación correspondiente. Zibechi (2006) identifica dos grandes formas de rotación. La primera es vertical y puede producirse de dos maneras: descendente, a través de la migración de beneficiarios de la órbita estatal a una organización de desocupados o a una organización de la sociedad civil y ascendente, de organizaciones de la sociedad civil a la órbita del Estado. La segunda forma es horizontal y puede producirse también a través de dos caminos. Por un lado, en el ámbito estatal, de una institución local o provincial - u otras organizaciones dependientes de la órbita estatal- a otra institución dependiente del Municipio o Provincia. Por otro, en el ámbito de la sociedad civil, a partir del pasaje de beneficiarios de una organización de la sociedad civil a otra organización del mismo ámbito.

Los distintos lugares en que se realiza la contraprestación gozan de una valoración social diferente. Debido a ello, la búsqueda de las beneficiarias se orienta hacia aquellos lugares con una mayor valoración social y constituye un intento por lograr un reconocimiento frente a los demás miembros de la sociedad.

En el caso de la rotación vertical descendente (traspaso de beneficiarios de una órbita municipal a una organización de la sociedad civil) se encuentra la situación de algunas mujeres que se incorporaron al plan a través del municipio y la contraprestación que efectuaban era -según el discurso oficial- el "mantenimiento y limpieza de espacios públicos". Sin embargo, desde la perspectiva de las beneficiarias, la actividad realizada era interpretada como una "esclavitud": la esclavitud de barrer la plaza.

Las personas que realizan este tipo de rotación interpretan que la posibilidad de incorporarse en organizaciones de

desocupados (Movimiento piquetero) les permitió tener proyectos a futuro dentro de la organización (microemprendimientos) y recibir cursos de capacitación en oficios. Ello implicó cierta ruptura con la experiencia de trabajo anterior bajo la órbita municipal, aunque no se produjo un cambio en lo que se refiere al tipo de actividad que realizan, en tanto continúan haciendo trabajos típicamente femeninos y poco calificados. Por otra parte, un mejor trato por parte de los responsables de las organizaciones y un mayor compañerismo les permite sentirse reconocidos por otros.

La rotación vertical también puede darse de manera ascendente cuando personas beneficiarias que estaban participando en una organización comunitaria, por irregularidades detectadas en la misma, pasaron a depender del Municipio.

La segunda forma de rotación es horizontal y puede producirse en la órbita estatal. Se trata de aquellos beneficiarios que se desvinculan de instituciones del gobierno local para pasar a efectuar la contraprestación en otras instituciones municipales o provinciales (escuelas, centros de salud, hospitales). Es el caso de una beneficiaria que era maestra jardinera y trabajaba en el municipio, donde se le exigían múltiples tareas que resultaban incompatibles con el cuidado de sus hijos y sus posibilidades económicas (para solventar el traslado hacia el lugar de contraprestación).[8] Ella misma decidió vincularse con la directora del jardín de infantes municipal al cual asistía su hija y ofreció efectuar allí la contraprestación. Su actividad en el jardín de infantes no sólo le permitió resolver cuestiones prácticas (como economizar tiempo y dinero necesarios para el traslado), sino también encontrar reconocimiento con personas que son sus pares - directoras y maestras- y "sentirse"parte del jardín de infantes, aun estando sobrecalificada para las tareas que debía realizar allí.

La otra manera a través de la cual las personas rotan de manera horizontal se produce en el ámbito de las organizaciones de la sociedad civil. Es el caso de una beneficiaria que trabajaba en una organización de fomento dando clases de manualidades a otros beneficiarios. Decidió trasladarse a otra organización debido a la falta de voluntad de sus directivos para organizar y coordinar los cursos y también como consecuencia de las mediaciones clientelares y abusos que existían en el trato hacia los beneficiarios.

Estos ejemplos inducen a pensar que el fenómeno de la rotación sólo puede entenderse en el marco de un plan de transferencia de ingresos que asume qué hombres y mujeres pueden recibir un subsidio a partir del condicionamiento de realizar una contraprestación. Este condicionamiento no despierta mayores resistencias por parte de los destinatarios

del Plan, en la medida en que aún está arraigada en nuestra sociedad la cultura del trabajo.[9]
En el caso del Programa "Entre Nosotros" [10] a partir de una política de reconversión del plan social, desde el estado provincial se propuso que las beneficiarias dejaran de realizar la contraprestación que venían desarrollando para pasar a ocuparse del cuidado de sus hijos. En este caso se da una rotación de la población diferente a la analizada por Zibecchi. Por una parte se da una rotación horizontal al interior del Programa Entre Nosotros entre diferentes dependencias del gobierno provincial, generalmente en tareas típicamente femeninas (limpieza, cocina y cuidado de niños o ancianos). Por otra parte se da un pasaje significativo al momento de reconvertir el programa y transferir a las beneficiarias al Programa Madres.
A partir de la implementación de este último programa, 987 mujeres de la provincia reemplazaron su contraprestación anterior por la obligación de garantizar la concurrencia de sus hijos, tanto a los establecimientos escolares como a aquellos destinados a la atención de la salud. De esta forma las consideradas madres de "alto riesgo"han sido posicionadas de tal manera que resulta ser una "obligación personal"mejorar sus condiciones de vida y supuestamente integrarse en el mercado laboral. Así se redefinen los roles de las mujeres de las clases sociales más desfavorecidas posicionándolas como "ciudadanas de segunda"que dependen de la asistencia pública. Se da en este caso una rotación de las mujeres desde el ámbito público hacia el ámbito doméstico.
Para las mujeres entrevistadas el espacio público es el espacio del reconocimiento, de las actividades visibles que se hacen públicas, y que por ello gozan de cierto prestigio social. El trabajo fuera del hogar significaba para ellas un ámbito de reconocimiento y fortalecimiento de la autoestima que ayuda a atravesar situaciones de crisis y pérdidas. Es el caso de Blanca, que en una entrevista manifestaba:

"Yo estuve trabajando en salud...Bueno, me llegó a contener mucho el trabajo. Trabajar, para poder levantarme porque me falleció un hijo y bueno... el trabajo que me daba más... actividad, o sea que podía ya levantarme un poquito. Yo trabajaba hasta los domingos, en salud, haciendo horas...Quería salir de casa porque me encontraba yo medicada, me medicaron de tal forma que yo digo bueno, la forma mía de salir para no seguir tomando medicamentos. Y traté de salir y bueno, de buenas a primera, yo estaba trabajando, medicada y todo iba a trabajar, porque trabajaba a full, sábado y domingo trabajaba"

Por otra parte, en estos nuevos programas sociales puede observarse un desplazamiento de la cuestión social en términos de pobreza, un deslizamiento de la problemática del "trabajador-desempleado"al "pobre"que contribuye a redeterminar el campo de lo posible en el ámbito de la

acción. En este sentido, la mujer madre deja de ser considerada como trabajadora desocupada, beneficiaria de un plan de empleo transitorio, para pasar a ser considerada pobre e inempleable y por lo tanto destinataria de un subsidio.
La incorporación de las mujeres en el Programa "Madres"propicia una vuelta de las mujeres al encierro en el ámbito doméstico, con lo cual se genera una situación de discriminación de género que remite al cuidado de los hijos como una responsabilidad exclusiva de la mujer. El hogar pasa a ser su lugar "natural", acentuando roles estereotipados en relación con las tareas domésticas. Las mujeres dejan de ser beneficiarias de un programa de empleo transitorio, con una identidad vinculada al trabajo, para pasar a ser receptoras de un beneficio, contribuyendo a configurar una identidad de persona asistida dependiente de la ayuda estatal. Así por ejemplo se expresaba Tati:

"A mi no me convence. En su momento sí, por la situación mía pero no veo que, no me parece que te paguen $400 para que te quedes en tu casa, porque no hacés nada..."

En términos generales, las mujeres entrevistadas no tienen una consideración positiva acerca de su pertenencia como beneficiarias al Programa Madres. En este sentido consideran que el cuidado de los hijos es una obligación que les corresponde naturalmente y por la cual no deberían percibir una ayuda monetaria del Estado. El hogar se convierte así en el lugar "natural"de la mujer y la maternidad aparece como una responsabilidad ineludible. En este sentido Lucía manifestaba en una de las entrevistas:

"Y, no sé si me gusta tanto que me paguen para cuidar a mi hijo, porque yo no necesito que me paguen para cuidar a mi hijo, porque es lo que tengo que hacer, o sea por más que no haya tenido este plan igual lo tengo que cuidar, igual lo tengo que llevar al hospital"

La demanda de la mayor parte de las beneficiarias del programa es la de volver a insertarse en el mercado de trabajo, recuperar sus anteriores puestos de trabajo y lograr algún tipo de reconocimiento por parte del estado después de haber trabajado durante tantos años.[11] Sentimientos de bronca e indignación se entremezclan al expresar tal situación:

"Yo lo que pediría es volver. Volver y bien, como están todos. Es lo único que pediría. Por los años, la bronca que te da por los años que estuvimos... Es lo único"(Chabela)

Estas políticas sociales adquieren así un efecto negativo al reforzar y perpetuar las relaciones de género existentes, y en definitiva, la discriminación hacia las mujeres. Al relegar

funciones de cuidado de niños o ancianos a la comunidad, las políticas terminan transfiriendo estas tareas de las instituciones a las familias, sobrecargando a las mujeres. De este modo las mujeres vuelven al encierro en el ámbito doméstico renunciando a sus expectativas por incorporarse en el mercado de trabajo.

8- Reflexiones finales

Las categorías de espacio, lugar e identidad resultan sumamente provechosas para el análisis de las relaciones de género en la sociedad y para reflexionar acerca del impacto de las políticas públicas en dichas relaciones.
En el caso analizado, puede apreciarse cómo los diferentes lugares ocupados por las beneficiarias de los programas adquieren valoraciones y significaciones diferentes, por lo cual se produce un movimiento de búsqueda de espacios que adquieren una valoración social positiva y que contribuyen a la construcción de nuevas identidades. El problema parece encontrarse en la incapacidad de la sociedad para generar trabajos que tengan reconocimiento social, cierta calificación y utilidad social.
En relación a la construcción de identidades es preciso diferenciar la categoría de "beneficiaria"en contraposición a la noción tradicional de "trabajadora"; puesto que la definición de las mujeres como beneficiarias las ubica en una posición de subordinación, manteniendo rasgos identitarios que las excluyen del control de ciertos recursos territoriales, simbólicos y materiales.
Por otra parte, también es cierto que un "efecto imprevisto"algunos programas analizados reside en que las mujeres pueden aumentar la confianza en sí mismas, encontrar espacios de socialización, reciprocidad, aprender a reclamar el reconocimiento de su trabajo comunitario (Daeren, 2004). Aunque este efecto imprevisto no puede producirse sino atado a la costosa experiencia de rotar por diversas organizaciones en búsqueda de reconocimiento social. En la medida que estas mujeres cambian de posición, insertándose en diferentes espacios, pueden encontrar alternativas para ocupar lugares distintos al de la subordinación al que naturalmente han sido relegadas.
La participación en actividades comunitarias y en ciertas instituciones públicas abre para algunas beneficiarias un espacio para el reconocimiento de pares y para el establecimiento de relaciones sociales. Determinadas actividades comunitarias permiten no sólo un cierto reconocimiento, sino también la reconstrucción de una rutina cotidiana, antes construida en torno a los horarios de trabajo. La organización del tiempo y el espacio juegan un papel fundamental en la estructuración de la sociedad, por lo cual

la organización de una rutina diaria con horarios establecidos en forma similar a la que rige para los asalariados adquiere relevancia a los fines de dotar de sentido y coherencia a la propia vida cotidiana.[12]

Sin embargo, la inserción en espacios comunitarios como ámbito de reconocimiento pronto encuentra sus propios límites, en cuanto se circunscribe a un pequeño grupo o institución (una escuela, un hospital, un comedor barrial), puesto que el reconocimiento social no se resuelve al interior de un pequeño grupo ya que se requiere de patrones culturales institucionalizados de interpretación y valoración que aseguren la igualdad de oportunidades para alcanzar la estima social.

Las personas beneficiarias de los planes se resisten a las distintas formas de abuso y explotación -rotando de un lugar a otro- así como a ser identificadas mediante representaciones creadas acerca de ellas. Se resisten a las categorizaciones, estereotipos y homogeneizaciones de los discursos construidos por los otros, medios de comunicación, técnicos, referentes comunitarios, etc. Frente a la creencia que "los beneficiarios no trabajan y se quedan en sus casas"muchas personas asistidas se autoperciben como responsables de cumplir con su trabajo por el subsidio que reciben.

Para algunas mujeres los planes sociales significaron un antes y un después en sus vidas en la medida en que les permitieron una ruptura con sus historias previas. Se trata de mujeres que, o bien han pasado por largos años de "inactividad"- y, en consecuencia, haciendo trabajo reproductivo en el interior del hogar-, o bien han trabajado como empleadas domésticas - trabajo reproductivo fuera del hogar-. En estos casos los planes de empleo transitorio representan un punto de inflexión en sus trayectorias de vida: la posibilidad de romper con el aislamiento, encontrar nuevos espacios de socialidad y reciprocidad. El acceso de la mujer al espacio público puede favorecer el contacto entre diferentes percepciones, usos, culturas y aspiraciones; y a partir de allí pueden emerger nuevas formas de sociabilidad, de creación de nuevas posibilidades, de construcción de nuevas identidades.

En este punto, cobra relevancia el problema del reconocimiento social, vinculado a las identidades en construcción en el complejo de las relaciones sociales. Las mujeres beneficiarias de los planes sociales sufren la injusticia no sólo de distribución sino también de reconocimiento.[13] La falta de reconocimiento equivale a no ver reconocido el propio status de interlocutor pleno en la interacción social y verse impedido a participar en igualdad de condiciones en la vida social, no como consecuencia de una desigualdad en la distribución sino como resultado de

patrones de interpretación y evaluación institucionalizados que hacen que una persona no sea comparativamente merecedora de respeto o estima (Fraser, 2000)
Cuando dichos patrones de falta de respeto y estima están institucionalizados (en la legislación, la política social, la cultura popular, etc.) impiden el ejercicio de una participación igualitaria.
El reconocimiento social no se resuelve al interior de un pequeño grupo de personas, en la medida que requiere de patrones culturales institucionalizados de interpretación y valoración que aseguren la igualdad de oportunidades para alcanzar la estima social.
Las normas, significados y construcciones de la personalidad que imposibilitan que las mujeres participen de forma igualitaria en la vida social cobran forma material en las instituciones y en las prácticas sociales, en la acción social y en el hábito encarnado. Esta injusticia puede verse reflejada en las Políticas Sociales que se ejecutan desde el Estado y que padecen de una "ceguera"de género, puesto que tienden a reproducir las desigualdades sociales entre los sexos. Así como la mujer permaneció por mucho tiempo invisible para la ciencia geográfica, así parece ser invisibilizada por muchas de las políticas sociales implementadas en nuestro país.
En nuestro país, las oportunidades concretas para que una mujer de escasos recursos obtenga un ingreso se han limitado a la posibilidad de "calificar"para un programa social, de empleo transitorio o de transferencia de ingresos, como es el caso de los planes sociales analizados. Este parece ser el lugar destinado para estas mujeres por las políticas públicas de los últimos años en nuestro país.
Como señala Levin (2007) las desigualdades de género en el mercado de trabajo están íntimamente ligadas a los patrones dominantes de la cultura patriarcal y a la división sexual del trabajo en la familia y las políticas de Estado en torno a esta problemática pueden contribuir tanto a reforzarlas como a mantenerlas o superarlas.

Notas

[1]Algunas autoras sostienen que mientras la geografía ignoraba el género como variable social, el feminismo olvidaba el componente territorial y espacial en la mayoría de sus análisis.

[2]Cabe aclarar que en los países de tradición latina los términos geografía de género y geografía feminista tienen connotaciones diferentes. La primera adquiere una connotación que parece más aceptada académicamente mientras que la segunda conlleva una connotación más militante (García Ramón, 2006)

[3]El paradigma positivista se apoya en la observación de hechos externos al investigador, busca leyes derivadas de las regularidades observadas

en los hechos y pretende construir teorías verificables. (Vasilachis de Gialdino, 2007)

[4]La ceguera de género se caracteriza, según Kabeer (1998) por los *errores de omisión*, es decir, que no se preste atención a las situaciones de discriminación entre los sexos y se utilicen en el diseño de las políticas los roles tradicionales de la mujer, y también por los *errores de reforzamiento* de valores preexistentes que restringen a las mujeres a actividades domésticas y maternales.

[5]El PJJH ha sido el emergente del escenario de crisis económica y del elevado nivel de conflictividad social que marcó los últimos años de la convertibilidad en la Argentina. Implementado a partir del año 2002, se caracterizó por ser un programa de transferencia de ingresos de amplio alcance (llegando a 2 millones de beneficiarios en los primeros meses). En la provincia de La Pampa, llegó a su cobertura máxima en el año 2003, con 11.950 beneficiarios. El plan adquirió rápidamente un marcado signo femenino, el porcentaje de mujeres se acentuó con el correr del tiempo, llegando a cubrir un 70 % del total de beneficiarios. En este punto, la "feminización"del plan puede considerarse como un síntoma de la mayor precariedad y vulnerabilidad laboral asociada a la desigualdad de género.

[6] "Programas sociales y su ceguera de género (Argentina 1992-2004)"Tesis de Maestría en Políticas Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la U.B.A. Autora: Carla Zibechi.

[7]Investigación realizada a través de una beca de perfeccionamiento en investigación de la Universidad de La Pampa, en el marco del proyecto de investigación "Mujeres de La Pampa: ciudadanía, identidad y estrategias de vida"dirigido por la Mg. María H. Di Liscia

[8]Diversos estudios demuestran que el viaje de las mujeres al trabajo tiende a ser menor que el de los hombres, haciendo trayectos más cortos y utilizando a menudo transportes públicos. En algunos casos la distancia al trabajo puede estar condicionada por el número de hijos.

[9]Aquí es fundamental el rol que juegan las representaciones sociales, que gozan de una vida propia, y que permiten comprender que, aunque el actual mercado de trabajo sea muy distinto al de años anteriores, persisten aún ciertas representaciones acerca del trabajo como espacio de integración, socialización y habilitador para la obtención de un ingreso. "Las representaciones sociales suministran un conjunto de significaciones que delimitan las posiciones que pueden adoptar los individuos, configurando de este modo su identidad social"(Castorina, 2005:218)

[10]El Programa de Empleo y Capacitación "Entre Nosotros"se crea en la Provincia de La Pampa en el año 1996 como parte de las llamadas políticas activas de empleo. Con características similares al Programa Nacional Trabajar (que también se implementa en la Provincia) se constituye en un programa de empleo directo y transitorio que intenta resolver el problema de la desocupación a personas con cargas familiares y sin seguro de desempleo por medio de la realización de actividades en la comunidad. El Programa estaba dirigido a trabajadores desocupados de baja calificación, mayores de 17 años, preferentemente jefes de hogar, inscriptos en la Red del Servicio de Empleo Provincial, con una residencia en la provincia mayor a dos años. El monto de la

ayuda mensual no remunerativa ascendía a los $200, suma que se eleva a $300 a partir del año 2004.

[11]Cabe señalar que la mayor parte de las beneficiarias del Programa Madres antes se habían desempeñado laboralmente realizando la contraprestación del Programa Entre Nosotros por un número considerable de años, en algunos casos superior a los 10 años.

[12] En este punto cabe recordar que diferentes sociedades construyen concepciones muy específicas del espacio y del tiempo, de forma tal que las medidas que utilizamos actualmente y que consideramos como naturales de la existencia, son productos históricos de un conjunto particular de procesos históricos específicos alcanzados dentro de un tipo de sociedad determinada. La forma particular en que el espacio y el tiempo se determinan entre sí está íntimamente vinculada a las estructuras de poder y a las relaciones sociales, a los modos particulares de producción y consumo que existen en una sociedad dada. (Harvey, 1994)

[13]Nancy Fraser propone una distinción entre injusticias de distribución e injusticias de reconocimiento, como dos tipos de ofensas iguales en cuanto a su importancia, gravedad y existencia, que cualquier orden social moralmente válido debe erradicar.

Bibliografía

1. ACKER, JOAN (2000). "Jerarquías, trabajos y cuerpos: una teoría sobre las organizaciones dotadas de género"en *Un nuevo saber. Los estudios de mujeres. Cambios sociales, económicos y culturales* de Navarro y Stimpson (Comp.). Fondo de Cultura económica. Buenos Aires.

2. BONDER, GLORIA (2003): "Mujeres y voluntariado: facetas de una relación histórica". PRIGEPP - FLACSO Argentina.

3. CASTORINA, J.A (2005) *Construcción Conceptual y Representaciones sociales*. Buenos Aires: Miño y Dávila

4. DAEREN, LIEVE (2004): "Mujeres pobres: prestadoras de servicios o sujeto de derecho?. Los programas de superación de la pobreza en América Latina desde una mirada de género". Seminario Internacional "Políticas y programas de superación de la pobreza desde la perspectiva de la gobernabilidad democrática y el género". Ecuador: CEPAL.

5. FEIJOÓ, MARÍA DEL CARMEN (2003): *Nuevo país, nueva pobreza.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

6. FRASER, NANCY (1997): "¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era ´postsocialista´", en *Justitia Interrupta, Reflexiones críticas sobre la posición postcolonialista.* Bogotá, Colombia: Siglo Hombre

7. GARCÍA B. Y OLIVEIRA O. (2007): "Trabajo extradoméstico y relaciones de género: una nueva mirada"en *Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades.* Buenos Aires: CLACSO

8. GONZALEZ, C., NUCCY, N., SOLDEVILA, A., CROSSETTO, R., ORTOLANIS E., MIANI, A., BERMÚDEZ, S. (2008): "La familia como objeto de las políticas asistenciales: los programas de combate a la pobreza y el papel de los organismos multilaterales"en Aquín, Nora: *Trabajo Social, Estado y Sociedad. Cuestión social, políticas públicas y Trabajo Social.* Buenos Aires: Espacio

9. GUTIERREZ, M. (2007): *Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades.* Buenos Aires: Clacso.

10. GRASSI, ESTELA (1998): "La familia: un objeto polémico. Cambios en la dinámica de la vida familiar y cambios de orden social"en VVAA, Antropología social y política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento, Buenos Aires: Eudeba.

11. HARVEY, DAVID (1994): "The Social Construction of Space and Time. A relational theory". *Geographical Review of Japan* Vol 67(2) pp.126.135

12. JELIN, ELIZABETH (1998): *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Buenos Aires: Fondo de Cultura económica.

13. KALUF, C. Y MAURAS, M. (1998): Regreso a casa. La familia y las políticas públicas, Santa Fe de Bogotá: UNICEF- Santillana, Cuadernos de Debate

14. LEVIN, SILVIA; CAMPOSTRINI, ADELA; SOSA, RUTH Y VORAS, CLAUDIA (2007) "La política de género de las políticas públicas en Argentina"en Carbonero, M y Levin, S.: *Entre familia y trabajo.* Rosario: Homo Sapiens.

15. MASSEY, D. (2004): Lugar, identidad y geografías de la responsabilidad en un mundo en proceso de globalización"en *Treballs de la Societat Catalana de Geografía,* 57, pp.77-84

16. PRATS FERRET, M. (2006): "Sexo, género y lugar"en Nogué i Font, J. y Romero González, J.(coord.): *Las otras geografías*. España: Tirant lo Blanch

17. RODRÍGUEZ ENRIQUEZ, C. (2007): "Empleo femenino, economía del cuidado y políticas públicas. Algunas consideraciones desde la evidencia argentina"en Carbonero, M y Levin, S.: *Entre familia y trabajo.* Rosario: Homo Sapiens.

18. ROVIRA, NÚRIA (2005): "Diferencias e identidades en los espacios urbanos"en Nash, Mary; Tello, Rosa y Benach, Nuria [eds.]. *Inmigración, género y espacios urbanos. Los retos de la diversidad.* Barcelona: Edicions Bellaterra. Serie General Universitaria 44.

19. SCOTT, JOAN (1990): "El género: una categoría útil para el análisis histórico"en *Historia y Género: Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea,* J. Amelang y M. Nash (eds.). Valencia: Ediciones Alfons El Magnanim, pp 23-56

20. STOLCKE, VERENA (2004): "La mujer es puro cuento: la cultura del género". Estudios feministas. Florianópolis. Vol. 12 N 2/2004

21. TARRÉS, MARÍA L. (1993): *La voluntad de ser. Mujeres en los noventa.* México: El Colegio de México.

22. TERRERO M. Y NOCETI B. (1997): *¿Por qué lo privado no se hace público?. Investigación participativa con mujeres de sectores populares urbanos y rurales desde un enfoque de género.* Buenos Aires: Espacio.

23. WAINERMAN, C. (comp.) (2002): *Familia, Trabajo y Género. Un mundo de nuevas relaciones.* Buenos Aires: UNICEF/Fondo de Cultura Económica.

24. ZIBECCHI, CARLA (2007): "Empleabilidad-inempleabilidad ¿el nuevo paradigma de los programas sociales? Un análisis de los programas sociales desde la perspectiva de género", en *Revista Política y Gestión* Nº 10.Buenos Aires: Homo Sapiens.

25. ZIBECCHI, CARLA (2007): "Planes de transferencia de ingreso y género. Algunas consideraciones acerca de las experiencias de sus beneficiarios/as y las iniciativas gubernamentales ante la feminización del PJJH"en *Revista Escenarios Nº12*. La Plata: Espacio.

© 2010 Universidades Nacionales de Luján, La Pampa y del Comahue

Cruce Ruta 5 y 7
(6700) - Luján - Buenos Aires
República Argentina
Tel.: (+54 2323) 42-0380 Int. 360
Fax: (+54 2323) 42-5795

e-Mail

aljaba@mail.unlu.edu.ar

La aljaba
versión On-line ISSN 1669-5704

Aljaba v.13 n.13 Luján ene./dic. 2009

Cuestión de familia. Imágenes de mujeres en conmemoraciones centenarias. Cuenca del Golfo San Jorge

Family Matters. Images of women in centennial celebrations. Gulf San Jorge Basin

Edda Lía Crespo

Universidad Nacional de la Patagonia Austral

Resumen

Durante los últimos años tanto en el marco de la celebración de los festejos de los 100 años de las dos ciudades más importantes ubicadas en la Cuenca del Golfo San Jorge (Comodoro Rivadavia y Caleta Olivia) como en la más reciente conmemoración del centenario del descubrimiento del petróleo en la zona, las mujeres se apropiaron de diversos usos del pasado para reclamar el derecho a tener un pasado. Más allá de los festejos que fueron organizados desde la esfera oficial, las petroleras o los medios de comunicación, un conjunto importante de mujeres organizaron distintas prácticas de conmemoración entre las que sobresalieron la publicación de libros y muestras fotográficas. Esto ha permitido un intercambio fructífero entre quienes se encuentran en la academia y por fuera de ella.
En la ponencia intento mostrar que este brote memorialista en clave de género al revalorizar temas como la crianza de los niños, la atención de la familia, la sociabilidad informal pone el acento en la domesticidad y la exaltación de las redes de parentesco para subrayar el protagonismo femenino en ese pasado. Dado que el culto a la maternidad representó inclusión social para esas mujeres, en este trabajo sugiero que es nuevamente la articulación de la mujer-maternidad-familia-historia-nación la que vuelve al centro de la escena, aunque quienes promueven estas prácticas sociales de conmemoración han creado lugares de memoria en el corazón mismo de la esfera de producción: lugares donde los hombres habían dominado históricamente

Palabras claves: Mujer; Maternidad; Familia; Historia-nación

Abstract

During last years as much in the frame of the celebration of the 100 years public festivities of both most important cities located in the Gulf San Jorge basin (Comodoro Rivadavia and Caleta Olivia) as in the most recent commemoration of the centenary of the discovery of the oil in the zone, women appropriated diverse uses of the past to ask for the right to have a past. Beyond the public festivities which were arranged from the official sphere, the petroleum companies or the mass media, an important group of women organized different commemoration practices; the

publication of books and photographic samples stood out among them. It has allowed a fruitful exchange among people who are in the academy and out of it.
In the paper I try to show that this memoralist outbreak in terms of gender, having revalued topics such as the child-rearing, the family care, the informal sociability puts the emphasis on the domesticity and the exaltation of the kinship networks to emphasize the rol of women in that past. As the cult of motherhood represented social inclusion for these women, in this work I suggest that it is again the articulation of women - maternity - family - history - nation what returns to center stage, but those who promote such social commemoration practices have created places of memory in the center of the sphere of production: places where the men had dominated historically.

Key Words: Women;Maternity; Family; History - nation

"La historia es lo que pasa, la sucesión de los acontecimientos, de los cambios, de las revoluciones, de las evoluciones, de las acumulaciones que tejen el devenir de las comunidades. Pero también es el **relato** *que se hace de ellos [...]. Las mujeres han quedado largamente excluidas de este relato, como si condenadas a la oscuridad de una reproducción inenarrable, estuvieran fueran del tiempo o por lo menos fuera del acontecer. Sepultadas bajo el silencio de un mar abismal". Michelle Perrot,* Mi historia de las mujeres*, Bs As.,F.C.E., 2008,pág.18.*

"*Toda imagen cuenta una historia".* Peter Burke, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, España, Crítica, 2005, pág.177.

Hacia fines de noviembre de 2001Genoveva Guttero llegó a las costas patagónicas invitada por las autoridades municipales de Caleta Olivia con el objeto de asistir a la presentación de *Lo que el viento no llevó.* La presencia de Genoveva fue requerida para firmar los ejemplares de la publicación con el ánimo de homenajear a su padre Don Ezequiel Guttero, en realidad el verdadero protagonista de la epopeya que se conmemoraba por aquellos días. La ocasión no era otra que la celebración del centenario de la ciudad bautizada según el mito fundacional como Olivia en honor de la esposa del mencionado capitán. Los Diputados santacruceños también habían considerado oportuno que la reconstrucción del pasado de la zona le fuere asignada a los descendientes de Don Saturnino López, quizás el más destacado entre los pioneros de la localidad. La visión oficial legitimó que Rosa López en tanto hija se responsabilizara de *"la delicada misión de buscar información en archivos y bibliotecas, realizando un exhaustivo análisis e interpretación de documentos hallados, a los que se agregó interesantes relatos y anécdotas contadas por sus protagonistas, o hijos o nietos"*(López, Rosa y otros; 2001: 16).
Seis años más tarde nuevamente el ámbito de la cuenca del Golfo San Jorge será el escenario de una nueva pasión memorialista en ocasión de conmemorarse el centenario del descubrimiento del petróleo en la Argentina. En esta oportunidad, la expetrolera estatal apoyará la iniciativa de

Susana García, hija de un trabajador de la empresa, la que se encargará de reunir la información necesaria para la elaboración de *Campamento El Trébol. Esa gran familia* (García, Susana, 2007). La edición del libro en diciembre de 2007 fue el corolario de una serie de prácticas sociales de conmemoración desarrolladas por los antiguos residentes del campamento a lo largo de veinte años (asados a la canasta o de reencuentro, muestras de pinturas y fotografías, ceremonias de reentronización de vírgenes, presentación de videos y libros) actividades a las que he podido asistir durante el transcurso de ese período. En esta última ocasión, la autora me invitó a prologar la publicación como resultado de mi trayectoria como investigadora especializada en la temática como así también por pertenecer a su familia política[1].

Dentro de un importante conjunto de documentación disponible para utilizar en sus libros, tanto Rosa López como Susana García realizaron un esfuerzo considerable produciendo fuentes orales y obteniendo fotografías provenientes de los álbumes personales y familiares de sus entrevistad*s, revalorizando así estos "vestigios"del pasado en el presente. Cierto es que Rosa y Susana supieron emplear a su favor la irresistible seducción que ofrecen esas fuentes alternativas y los vínculos personales que ambas mantenían con los protagonistas masculinos del pasado local como garantía de la mayor *"confiabilidad"*de sus producciones lo cual culminó por otorgarles el financiamiento necesario para llevar adelante ambas publicaciones.

Concebida como un ineludible deber familiar de reparación histórica, la recuperación de la memoria generacional se convirtió en una empresa colectiva, ofreciendo un refugio más seguro ante las transformaciones producidas en la cuenca del Golfo San Jorge en las últimas décadas como resultado de la privatización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Haciendo gala de su feminidad, Rosa y Susana pudieron acceder a un conjunto de archivos privados los que aportaron un importante número de papeles conservados en la intimidad por las mujeres de los sectores populares. Casi contrariando a Michelle Perrot (2008) quien sostiene que elaborar archivos, conservarlos y registrarlos es un acto poco femenino, postulo aquí que estas mujeres comunes superaron el silencio abismal al que supuestamente las condenaba su condición de reproductoras construyendo álbumes familiares. Al hacerlo utilizaron un importante número de imágenes de mujeres las que a su vez han sido reproducidas por otras mujeres en las publicaciones anteriormente mencionadas trascendiendo el ámbito familiar al que en principio estaban destinadas. Esas fotografías conforman un relato visual que constituye el objeto de esta

ponencia como así también lo es mi intervención en esas prácticas sociales de conmemoración como interlocutora privilegiada[2].

1- Imágenes con fragancia de amor pionero

Hace unos años mientras dictaba un curso de Historia Oral como parte de mis actividades docentes en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral conocí a Rosa López, una de las autoras de *Lo que el viento no llevó.* Rosa era ya una docente jubilada y estaba interesada en dar voz a los anónimos protagonistas de la historia local entre los que sobresalía su padre Saturnino. Finalmente lo que era un deseo espontáneo de su parte culminó recibiendo el apoyo oficial durante aquel año denominado pomposamente "del centenario", de modo que la aparición del libro de "la familia López"fue esperada con ansias por la comunidad en su conjunto. Entre las publicaciones que se anunciaban por aquellos días, ésta se asociaba indiscutiblemente con el lugar central que la mencionada familia ocupaba no solamente en Caleta Olivia sino también en Comodoro Rivadavia, ciudad que había festejado su centenario en febrero de ese mismo año y en la que la familia López también había sido reconocida como pionera. Su historia resumía la de toda la cuenca del Golfo San Jorge (Crespo, Edda 2001 y 2003).
A fines de noviembre de 2001 asistí a las actividades previstas como parte de la presentación de *Lo que el viento....* Tras adquirir un ejemplar, me acerqué a la mesa donde Genoveva Guttero firmaba los mismos, luego me dediqué a observar la muestra de fotografías cedidas por las 35 familias consideradas pioneras por los autores. Debo reconocer que observé las mismas un tanto enojada, inmersa en una mezcla de celo profesional y cierta dosis de rabia, al contemplar cómo los "López"habían resultado depositarios de ese maravilloso patrimonio visual que ahora tendría un lugar en el pasado. Rosa y sus dos hijos habían hecho posible que aquellas imágenes destinadas originariamente a un uso privado alcanzaran una difusión pública, algo que much*s de nosotr*s aspiramos conquistar como resultado de nuestras prácticas académicas (Cattaruzza, Alejandro: 2002).
Hoy me es posible reconocer que Rosa reunía dos condiciones que garantizaban el éxito de la obra si atendemos a las consideraciones realizadas por Christian Metz (1982) en torno a la relación entre imagen y pedagogía. Como había sido docente estaba habituada a dirigirse a un público infantil concebido todavía en la línea de "salvajes"a "civilizar"y "modernizar". En el contexto de aquel 2001 es probable que se dudara de la eficacia de la escolarización en

proporcionar un *saber icónico* (en realidad, un saber cultural), sin embargo su condición de "heredera"hacía que como parte de su dote familiar había recibido los "bienes"necesarios para poder aventurarse en la compleja tarea de enseñar *mediante* la imagen. Rosa descendía de un conjunto de hombres y mujeres que habían protagonizado algunos hitos que testimoniaban el avance del estado nacional en la Patagonia. Su abuelo había acompañado al Perito Moreno, su padre era una figura que desde su trabajo como guardahilos había incorporado a las comunicaciones a esa región distante, su abuela y su madre habían dado a luz a un elevado número de descendientes de ambos sexos dispersos por la cuenca del Golfo. Por ello no debiera extrañarnos que la eficacia de Rosa como productora de relatos se juzgara tan productiva como la de su propia madre, Doña Juana Terraz homenajeada en el año del centenario en su carácter de *"madre de 7 hijos"*. Supuestamente Doña Juana también habría enseñado a sus descendientes femeninas a conservar la memoria familiar archivando imágenes y en sentido más amplio a rememorar en forma conjunta lo que sus "antepasados"hicieron en tiempos remotos (Silva Armando, 1998; Billig, Michael, 1992).

Al recorrer las 338 páginas que componen el libro vemos que éste contiene un total de 213 fotografías, apareciendo las mujeres en 101 de ellas. El relato visual sigue varios clisés que subordinan la imagen al texto (Burke, 2005), aún cuando intentemos mirar únicamente las imágenes, resulta casi imposible desprenderse de la estructura canónica que se ha adoptado para la organización de la obra (Aliata, 1992). A los habituales prólogo e introducción, le siguen cuatro partes con sus subdivisiones, cada una de ellas es acompañada con una imagen en segundo plano que da cuenta de la porción del pasado que se va a abordar. Así, la Primera parte incluye el viaje que marcó nuestro destino (se observa la cubierta de un barco), el camino del telégrafo (varios postes dispersos en la inmensidad de la estepa), el oro blanco (un rebaño en el corral con las mesetas como fondo) y el origen de un pueblo (varias casas dispersas cerca de la orilla del mar). La segunda parte denominada Instituciones se subdivide en correo, registro civil y juzgado de paz, policía, escuela Nacional No. 14, hospital Distrital, allí se ha seleccionado una fotografía de un maestro y sus alumnos, uno de ellos porta la bandera argentina, el conjunto posa en la puerta de la escuela por entonces un edificio de chapa. La Tercera está dedicada a los "verdaderos"protagonistas: los pioneros. Observamos entonces una imagen de lo que parece ser una familia (hay varones y mujeres con niños en sus brazos acompañados de un varón con uniforme en actitud distendida, en apariencia un día de playa). La cuarta parte se

dedica a Los Primeros (alguien andando en bicicleta da la espalda al fotógrafo), la quinta y última se denomina Hechos Que hicieron historia (parte de una banda militar de música) la que a su vez está dividida en dos subsecciones: cronología y La Patagonia Trágica (imagen de una cruz de madera en primer plano con un fondo de cerros desdibujado).

Las mujeres aparecen solamente en dos de las imágenes que conforman el recorrido fotográfico propuesto por los diseñadores en el índice y subrayando los roles posibles: niñas o esposas. Casi se nos anticipa el repertorio de las escenas de "género"dedicadas a la vida cotidiana donde las vamos a encontrar a partir de allí: 6 casamientos, 2 de "tertulias"en las estancias o en las proximidades de los hoteles donde las vemos bailando, 11 actos escolares e inauguraciones de mástiles. Estas imágenes se encuentran predominantemente en las partes 1 a 4. Otras situaciones que no encajan en el canon aparecen en la cuarta parte la que se dedica a "los primeros": 1 ceremonia de coronación de reinas de belleza (elección de la primera reina del estudiante) y 1 que remite según el epígrafe a "fiestas de las década del 60"(una reunión de juventud). Por fuera de este conjunto de imágenes que inferimos provienen de los álbumes familiares (algo que no se aclara en ninguna parte de la obra), la ausencia masculina se hace notoria en otras donde identificamos varias protagonistas femeninas donde predominan las madres con sus hijos. De un total de 16 solamente en tres de ellas aparecen individualmente, así podemos observar a una joven arrodillada ante un carnero de su mismo tamaño, otra de Benita Rebanal (hija de un pionero) se encuentra en la inmensidad de la meseta al lado de un rastrojero y una tercera donde la mujer no se encuentra identificada pero posa al lado de un automóvil.

Los niños y las niñas ocupan un lugar destacado en este relato visual, volviendo a repetirse el predominio de las imágenes colectivas (familiares o escolares) por sobre las individuales. La gran mayoría refiere a situaciones que dan cuenta del avance del de la escolarización primaria sobre las nuevas generaciones de ese momento. Insistentemente la fotografía en que aparece de Saturnino López (padre y abuelo de los autores) en compañía de varios de sus hermanos y hermanas y con el maestro en el exterior de la escuela, se vuelve el dato más significativo para probar que la ciudad existía con anterioridad al decreto de fundación de Yrigoyen a principios de la segunda década del siglo pasado. La imagen en cuestión está incluída en el apartado dedicado a las instituciones y más específicamente en la sección dedicada a la escuela. Como había mencionado, la fotografía del maestro con sus alumnos en la puerta del edificio escolar que se presenta desdibujada anuncia la centralidad de la

institución en la historia centenaria de la ciudad. La fotografía (circa 1943) ha sido recortada con el objeto de que Progreso López y dos de sus alumnas ataviadas con guardapolvos blancos y con moños queden en el centro de la escena probablemente alguna de ellas pertenezca a la familia López. Como volviendo en el tiempo al comenzar la sección encontramos la imagen de Saturnino anteriormente mencionada, bajo el epígrafe *Primeros alumnos de la escuela 14* señalándose los nombres de cada uno de ellos, siendo los varones amplia mayoría (9 varones, 6 mujeres). El total sube a 10 si se cuenta a Prefecto Fernández, el maestro. El extracto del libro copiador de notas de la escuela de Jaramillo corrobora la fecha en que esos alumnos asisten a la escuela: 1921. La parte más sugerente es la que se titula "Un álbum de recuerdos..."que contiene 18 fotografías que dan cuenta de diversas situaciones: 6 alumnos con guardapolvo blanco leyendo sin identificación aunque está fechada en 1926, el maestro Castillo y sus alumnos haciendo fila (4 alumnas en primer plano, 8 niños ubicados por detrás de las mismas). Al fondo y apoyadas en las paredes del edificio escolar hay un conjunto de mujeres ataviadas elegantemente, que suponemos son las madres de los alumnos. En la tercera aparece nuevamente el maestro ocupando el centro de la escena con los alumnos y alumnas a derecha e izquierda (1933), la siguiente fechada entre 1930 y 1940 reúne a un conjunto de alumnos y padres; a continuación otras 3 imágenes de maestros con alumnos tomadas entre 1941-43, el epígrafe de una de ellas nos permite comprobar que los López siguen aportando una proporción elevada de la matrícula, aunque en este período los que aparecen son los hijos de Saturnino que integra la cooperadora escolar. Como si fuera realmente un álbum se intercalan fragmentos de diarios de la zona donde se detalla los problemas de la escuela para funcionar y las actividades organizadas por la comisión de padres con el objeto de proveer fondos que permitan garantizar la continuidad de la obra civilizatoria que el estado argentino se ha propuesto. Claro que en la inmensidad patagónica esta tarea podría juzgarse inacabada a la luz de la documentación que se ha seleccionado y que permite (si se la intercala con los pie de foto) incorporar la temporalidad a nuestro análisis: nuevamente circa 1943.

La necesidad de contextualizar el relato se vuelve casi una obsesión, pero al tratar de leer esta lógica narrativa tenemos que poner en competencia nuestro acceso a otros conocimientos, nuestra capacidad de intentar develar qué se juega detrás de este relato visual construído como un álbum familiar. Se nos interpela así en carácter de *espectadores privilegiados* (James y Lobato, 2003: 151-175). Como ha sugerido Joel Candau (2002) la vida cotidiana nos impone la

necesidad de administrar el tiempo personal, doméstico y profesional, y ésta constituye el primer marco social de la memoria, el que se ve de manera inmediata en toda sociedad. Aunque claro para que se haga visible debe apelarse a diversas mnemotecnias más o menos elaboradas o eficaces. Apelar a la ficción del álbum supone que nos adentremos en esta "topofilia"de la memoria ya que estimo que el arte de la memoria se funda en la construcción de un sistema de lugares y de imágenes. La familia López y sobre todo Rosa, han definido un itinerario destinado a provocar la reminiscencia no ya de su familia sino de la comunidad toda a través de un libro concebido a partir de un recorte arbitrario del tiempo que se supone aparentemente neutro y cuya acepción es relativamente reciente: cien años. Así, el objetivo familiar es transformar el lugar de lectura en espacio conmemorativo, como respuesta ante la destrucción al que se vieron expuestas las comunidades de la cuenca del Golfo como resultado de la privatización de la petrolera estatal. Volviendo al *"casi álbum"*observamos que las imágenes han sido tomadas mayoritariamente hacia 1943, el retrato de San Martín y el escudo nacional ocupan el centro de la escena en 2 fotografías en las que ahora aparecen un conjunto cada vez más elevado de niñas ataviadas con guardapolvos como sus pares, las que sin embargo no tienen miedo de blandir la espadas en actitud de homenaje a los símbolos de la argentinidad. De todas ellas, se destaca la que se toma el 25 de mayo de 1943 en ausencia del maestro, una niña ataviada como la Patria se encuentra rodeada de sus compañeritas y compañeritos todos de acuerdo a la división sexual de vestimenta por antonomasia: chinas y gauchitos. El epígrafe da cuenta del protagonismo de los López en proveer niños a la causa de la "argentinidad", sobre 13 escolares tres les pertenecen (2 mujeres y un varón). Una pregunta se impone, a la madre de ellos: ¿dónde la vemos? Las imágenes que se reproducen de Juana distan de subrayar su abnegación maternal y su denodado empeño en poblar la Patagonia. Con excepción de una fotografía tomada en su infancia en la que aparece dando la mano a alguien que no vemos porque está recortada y en la que está llevando una muñeca, las restantes dan cuenta de diversas situaciones en su vida: la visita de una vecina a la que recibe en la puerta de su casa, varias imágenes tomadas en lo que parecen ser días de campo y las que dado el tamaño en que se han elegido para dar cuenta del lugar que desempeñó en su vida : el día de casamiento con Saturnino en 1931 y otra muy posterior donde se ve a ambos festejando el 70 aniversario de aquella fecha ataviados con gorros mexicanos y trompetas. La fecha coincide entonces con la del año de conmemoración del centenario de la ciudad, aunque a nivel familiar se celebra oficial y solemnemente que los dos

padres se retiran de la tarea procreadora y, de cierta manera, pasan la antorcha de la procreación a sus hijos y la continuación del linaje (Heritier, 2007). Ahora bien, la misma forma parte de una obligación asumida por los dos miembros de la pareja de ceñirse a un deber social que se cumple casi sin culpabilidad alguna, aunque el retiro de la vida sexual y reproductiva los afectará de manera diferente. En el caso de la mujer la entrada en la menopausia, la pérdida de su condición de reproductora ha convertido a Juana en "una mater espiritualis"(Schreiber y Burucúa, 1993:13-29) aún cuando el estado municipal intenta congelar con un homenaje lo que hace ya tiempo es una imposibilidad, una ausencia. Esta "mater spiritualis"transfiere a sus descendientes femeninos la capacidad de reproducir, narrar la historia entonces de la comunidad.

2- Imágenes de mujeres con energía

Aproximadamente a unos 80 kilómetros hacia el norte de Caleta Olivia, una preocupación similar a la de Los López acosaba a Susana García, hija de un trabajador de Yacimientos Petrolíferos Fiscales a quien conocía desde mi infancia, puesto que había contraído matrimonio con el hermano menor de mi madre en 1974. Esta circunstancia fue la que me permitió acceder a una serie de prácticas sociales de conmemoración realizadas por exresidentes de un campamento dependiente de la entonces petrolera estatal, los que habían encontraron en Susana a una de sus principales animadoras. Estas prácticas habían comenzado hacia 1989 cuando apenas podía imaginarse que la petrolera estatal resultara privatizada, por entonces Susana y otras familias organizaban asados de reencuentro en la zona donde el campamento había estado emplazado.
Por aquellos años el estudio de las concentraciones obreras extractivas en Patagonia se encontraba en sus inicios y fueron precisamente las entrevistas de historia oral que obtuve al acompañar a mi tía a aquel campamento las que permitieron comenzar a caracterizar estos sistemas sociales en Comodoro Rivadavia. Hoy sabemos que los mismos pueden ser abordados utilizando la noción de Sistema de Fábrica y Villa Obrera de Sergio Leite López. Quienes adherimos a esta categoría sostenemos que en las mencionadas concentraciones obreras había una estrecha relación entre el ámbito donde se desarrollaban los procesos de trabajo (producción) y el de la vivienda (reproducción). De esta forma, en su rol de empresario el Estado argentino había alcanzado la esfera familiar, un dominio que no quedaba al margen de los ámbitos laborales ya que a través del control de la vivienda y otros consumos, las fronteras entre los ámbitos públicos/ privados se tornaban borrosas

para el personal y quienes integraban su entorno familiar (Cabral Marques, y Crespo, 2006: 301-347). Esta división se encuentra presente en *Campamento El Trébol. Esa gran familia.* La estructura del libro es aún más parecida a la lógica de un álbum familiar, aunque cuenta con un índice y el prólogo estuvo a mi cargo. Por otra parte, al recorrer sus páginas muchas veces se reproducen extractos de mis producciones académicas, he aportado imágenes de la planta del campamento y parte de las integrantes del equipo de investigación bajo mi dirección colaboraron tanto con la digitalización de las imágenes como en el diseño de la tapa y contratapa.

Dedicada por su autora *"a los pioneros petroleros que llegaron desde otras provincias y dejaron en la Patagonia sus raíces"*, la obra cuenta con un total de 132 páginas en las que encontramos recortes de diarios, mapas, diplomas y fundamentalmente fotografías. Podemos distinguir un total de 10 entrevistados (5 varones y 5 mujeres) que han sido fotografiados en el presente para acompañar la transcripción de sus narraciones orales. El resto son imágenes provenientes de los álbumes familiares provistas por los exresidentes. Más específicamente, de un total de 140 imágenes, las mujeres aparecen en ellas 96 veces. Visto en conjunto el mundo de la producción parece ocupar un lugar marginal en la obra, sin embargo la historia del campamento gira en torno de varios ego (o toda una familia). Para "hablar de la familia"se ha elaborado un relato visual, y en particular me interesa aquel que se construye con retazos del álbum familiar de Máximo García y Victoria Campos, los padres de Susana. Su historia se narra al final del libro bajo el subtítulo "*Y...ahora me toca a mi".*

Nuestro *ego* aparece en escena al reproducirse el carnet que da cuenta de que Máximo García se encuentra inscripto en la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones civiles (fechado agosto de 1944), a su lado se reproduce un recorte del diario bajo el título: "despedida de solteros"(sic) realizado en el campamento, en realidad un té servido en homenaje de varias jóvenes entre las que figura Victoria próxima a contraer enlace. Dando vuelta la página observamos una imagen de la pareja paseando el día de su compromiso matrimonial (diciembre de 1949) en las proximidades del campamento, a continuación vemos otra imagen de los novios tomada fuera del rancho de la tía de los novios y familia (en realidad todos jóvenes y niños). La novia aparece luego fotografiada individualmente, un pequeño retrato se adjunta a una especie de diploma que le han obsequiado quienes asistieron a su despedida de soltera. El resto de las situaciones refieren al día del casamiento en casa de los padrinos, que aparecen luego en fotografía aparte aclarándose en el epígrafe que también vivieron en el

campamento. En otra imagen vemos a los novios saludando a los asistentes, ambos parados al lado de un gran asador y ella vestida de blanco. Allí la historia familiar en imágenes parece detenerse ya que le siguen ahora cuatro imágenes de Máximo: una con un bandoneón afuera de la gamela de solteros, otra en compañía de otros hombres en la cubierta del Malvinas Argentinas según se aclara en el epígrafe, otra de Máximo al pie de una torre de petróleo con sus compañeros y la del momento en que la recibe la medalla otorgada por la empresa en reconocimiento de su trayectoria de 25 años en la misma.

Al igual que con Máximo, la historia del campamento parece estar centrada en la recuperación de la trayectoria laboral de los hombres: agentes de policías, colectiveros, jugadores de fútbol. Claramente este es un mundo masculino, en el que los espacios de sociabilidad si bien van progresivamente feminizándose, en contadas ocasiones encontramos imágenes de los directivos del club en compañía de sus esposas (tomadas en eventos sociales), alguna imagen de jovencitas que juegan al tenis y quizás la excepción que confirma la regla: las reinas de belleza del campamento. El hecho de que Hortensia Guerra participe en la coronación realizada en por primera vez en diciembre de 1947, recibe un lugar casi exagerado en la publicación ya que se reproducen un total de siete fotografías en las que aparece la candidata retratada individualmente o en conjunto con otras competidoras del certamen, las carrozas participantes y dos que dan cuenta de la espectacularidad alcanzada por la ceremonia de coronación ese año, en una de ella vemos el estadio con las candidatas y al dar vuelta la página, nos sorprende otra del público contemplando la llegada de la madre del Presidente Perón quien residía en la zona (Crespo, 2005: 143-174).

En otros egos se intenta dar cuenta de la forma en que la familia ha accedido al bienestar, asi vemos la libreta de asistencia perteneciente a la esposa e hijas de Juan Morel (chofer). Estas libretas de asistencia son acompañadas por otras imágenes individuales de las hijas de Morel fotografiadas en el patio de la casa como así también del matrimonio posando con sus hijas en las afueras de la casa. El acceso a la vivienda es uno de esos símbolos de bienestar, pero el control ejercido por la empresa tiene sus límites, el hecho de fotografiarse afuera da cuenta de un estereotipo asociado a la virtud de la limpieza y que una casa desordenada no debe ser mostrada (Burke, 2005).

En un mundo predominantemente masculino nuevamente los personajes mayoritariamente fotografiados son los niños: 3 frente a la casa, 1 hijo, 3 al lado del ómnibus, 1 de niños con su madre al lado ómnibus, 4 niños en comunión, 1 niño en la nieve y 2 niñas frente a la casa. En cuanto a las situaciones

otra vez encontramos un sin fin de actos escolares. El resto se dedica las mujeres: 10 fotografías son exclusivamente femeninas, allí vuelve insistirse en los roles posibles: novias, esposas, hijas, reinas de belleza (Crespo y Sixto, 2007: 38-40. Mientras los esposos trabajan, las casadas aparecen retratadas en actitudes varoniles; cerca y sobre los autos y enfundadas en overoll. Dos se atreven a posar en el pozo más importante del campamento, son las conocidas como "las petroleras". Si atendemos a las fotografías, el Campamento que es el centro de la producción, luce más como el centro de la recreación resultando esta una idealización, donde no parece haber habido lugar para ningún tipo de conflicto

3- A propósito de las "mater espiritualis", la memoria y la historia

La conmemoración de diversos centenarios en la Cuenca del Golfo San Jorge ha sido una oportunidad para que las mujeres adquirieran protagonismo apropiándose de diversos usos del pasado. Más allá de los festejos organizados desde la esfera oficial, las petroleras o por los medios de comunicación, un conjunto importante de mujeres organizaron distintas prácticas de conmemoración entre las que sobresalieron la publicación de libros en los que la imagen ocupa un lugar preponderante del relato. Este brote memorialista en clave de género revaloriza temas como la crianza de los niños, la atención de la familia y la sociabilidad informal poniendo el acento en la domesticidad y la exaltación de las redes de parentesco. No quisiera olvidar aquí el contexto del presente en las que las mencionadas producciones se inscribieron: la privatización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y las décadas siguientes.
Ahora bien, estas cuestiones son mas bien marginales dentro del conjunto de la producción de la hoy denominada "historia social de los petroleros", capítulo fundamental dentro de la historia de los trabajadores en Patagonia (Masés y Gallucci, (Editores); 2007). Mis trabajos se encuentran en la línea de quienes sostienen la necesidad de adoptar una perspectiva de género para realizar esos abordajes, lo que supone asimismo avanzar en el estudio histórico de las representaciones que los grupos sociales hacen de su pasado y de los vínculos que se establecen con él. En esta oportunidad he intentado mostrar que la Memoria de la producción es también la de la Reproducción, quienes dan cuenta de ella paradójicamente son las mujeres las que por razones de sexo estuvieron excluidas de la primera de esas esferas. Sin embargo me interesa aquí subrayar que tanto Rosa como Susana intentan presentarse como eternas hijas (lo que las habilita para producir libros conmemorativos)

cuando en realidad comparten con sus progenitores o mejor dicho con sus progenitoras algo que las imágenes apenas alcanzan a mostrar: ambas han perdido su capacidad de engendrar hijos al ingresar a la menopausia.
Rosa y Susana en tanto "mater spirituali

La aljaba
versión On-line ISSN 1669-5704

Aljaba v.13 n.13 Luján ene./dic. 2009

Las mujeres rurales y su participación en los escenarios productivos actuales*

Rural women and their participation in present-day production scenarios

Stella Maris Shmite

Universidad Nacional de La Pampa

Resumen

En este artículo, donde la mirada está puesta en lo rural desde la perspectiva de género, se analiza cómo a partir de las transformaciones socio-productivas emergentes en los territorios rurales se redefinen conceptos teóricos que permiten interpretar el rol de las mujeres y explicar la reestructuración de la vida cotidiana en el campo.
En un mundo rural que pasa por profundas transformaciones sociales y económicas, las mujeres participan de diferentes formas en los nuevos escenarios productivos. El estilo de vida tradicional, caracterizado por la participación en el escenario productivo al mismo tiempo que en el reproductivo, con diferentes matices de invisibilidad, está virando hacia un posicionamiento socialmente más "visible"y más autónomo en el plano productivo.
En el contexto actual de la globalización y la consecuente reestructuración de la producción de alimentos a escala mundial, se desarrollan procesos de cambio y restructuración de los territorios rurales locales. Esta transformación y modernización productiva está asociada a la ruptura del modo tradicional de participación de la mujer en el trabajo rural. Se incorporan otras formas de gestión en las unidades productivas, junto con nuevas actividades intra y extraprediales, en las cuales las mujeres asumen una forma de participación diferente, provocando una ruptura del tradicional rol de la mujer rural. Al mismo tiempo se percibe la emergencia de nuevas formas de identidad femenina relacionadas con la participación activa de las mujeres en la nueva realidad socio-productiva.

Palabras clave: Transformaciones productivas; Mujer rural; Roles tradicionales; Nuevos roles femeninos.

Abstract

This article, which focuses on rural aspects from a gender perspective, analyzes how theoretical concepts are redefined on the basis of the emerging socio-productive transformations in the rural environment, allowing for an interpretation of women roles and also for an explanation of how rural everyday life has been re-structured.
In a rural world which undergoes deep social and economic change, women take part in different ways in the new production scenarios. Traditional lifestyles characterized by women's participation both in the

productive as well as in the reproductive scenario- with different shades of invisibility- are turning towards a more socially "visible"and, at the same time, more autonomous positioning at the productive level.
In the present global context, with its consequent re-structuring of food production systems at world-level, transformation and restructuration processes develop within local rural territories. These change and modernization steps are associated with a break away from women's traditional modes of participation in rural work. New management forms are introduced to the production units, together with intra-and extra land activities, in which women adopt a different mode of participation, distancing from the traditional role assigned to rural women. Also, new forms of female identity are perceived to have emerged, related to an active participation of women in the new socio-productive reality.

Key words: Productive transformations; Rural woman; Traditional roles; New female roles.

1- Introducción

Las transformaciones socio-económicas ocurridas en las décadas recientes, con los cruces de escalas (global, regional y local) propios del proceso de globalización y particularmente, vinculados con la reestructuración del sistema agroalimentario, tienen un fuerte impacto sobre la comunidad rural impulsando cambios en la vida cotidiana.
Las transformaciones sociales y productivas relacionadas con el proceso de globalización tienen consecuencias en los territorios locales, dado que el territorio es el escenario sobre el cual se proyectan múltiples acciones que afectan las redes de relaciones entre los distintos sujetos, así como el rol de varones y mujeres en relación con el trabajo rural.
Desde el punto de vista metodológico, se aplicó un abordaje cualitativo que permitió indagar la participación de las mujeres en los nuevos escenarios productivos. Se realizaron entrevistas a mujeres relacionadas directamente con actividades rurales. Dichas entrevistas se efectuaron en establecimientos rurales seleccionados al azar, ubicados en los departamentos Capital, Toay, Guatraché y Conhelo de la provincia de La Pampa. Además de los datos relevados a través de la aplicación de un cuestionario semiestructurado, se tomó registro de las actividades observadas in situ. Aunque algunas de las mujeres entrevistadas manifestaron que no viven en forma permanente en el campo, el registro de la información se consideró válido porque lo que importa es la trayectoria laboral y su rol en la organización y gestión del establecimiento agropecuario.
Desde la perspectiva teórica el concepto de *territorio*[1] resulta adecuado para analizar las transformaciones en el campo porque permite incluir en el abordaje simultáneamente, a los diversos sujetos sociales que interactúan, además de brindar claves para interpretar las transformaciones e innovaciones productivas. El territorio rural es el resultado de la construcción social de diferentes actores sociales. En él se

conjugan múltiples variables (sociales, económicas, políticas, institucionales), donde la gestión y la toma de decisiones sobre los procesos productivos, adquieren un rol relevante en el "diseño"de las relaciones de género que se concretan en el espacio rural.
En los enfoques teóricos actuales, la *nueva ruralidad*[2]*,* intenta superar la tradicional concepción rural-urbana como antagónica y también, intenta desestructurar la visión de lo rural acotado a un sector productivo de la economía. La pluriactividad es identificada como la emergencia de nuevas actividades que tienen lugar en el medio rural, las cuales pueden ser practicadas por los sujetos tanto dentro como fuera de sus propias explotaciones agropecuarias y pueden estar o no, relacionadas con la actividad agraria tradicional. La pluriactividad es hoy la expresión más clara de lo que se denomina nueva ruralidad.
Con relación al concepto de ruralidad, María José Carneiro en su artículo *"Ruralidade: novas identidades em construção",* pone en discusión la noción de ruralidad en el contexto de las interacciones entre el campo y la ciudad. Propone pensar "lo rural"y "lo urbano"a parir de la perspectiva de los actores sociales que realizan esa interacción, rompiendo la dualidad, y muchas veces, la oposición entre estas dos categorías conceptuales (campo-ciudad). La autora sostiene que:

"...os efeitos da expansão da "racionalidade urbana"sobre o campo, provocada pela generalização da lógica do processo de trabalho e da produção capitalista intensificados pelos mecanismos da globalização, não possam, de forma alguma, ser tratados com negligencia, é precipitado concluir que tal processo resultaria na dissolução do agrário, e na tendência à transformação uniformizadora das condições de vida no campo"(Carneiro, 1998:53).

Por otra parte, también se refiere a investigaciones recientes realizadas en Brasil en las que señala la ocurrencia de dos fenómenos. En primer lugar, se observa que la pluriactividad, aunque es una práctica muy antigua, adquiere nuevas dimensiones, destacándose las formas de organización de la producción donde las antiguas prácticas adquieren nuevas modalidades. En segundo lugar, la creciente utilización del campo como medio de vida alternativo, incluso de recreación, por parte de los habitantes de la ciudad. Desde esta perspectiva, cambios de hábitos, costumbres y formas de percepción del mundo rural, ocurren con distinto grado de intensidad y de manera diversificada, siguiendo los intereses de los actores sociales. Esto implica transformaciones pero de ninguna manera, una ruptura definitiva del sistema social.
El propósito de esta ponencia es buscar, desde la perspectiva de género, los significados de las prácticas sociales que operacionalizan esa interacción rural-urbana y

que tienen anclajes tanto en el campo como en los centros urbanos. Debemos entender la ruralidad como un proceso dinámico de reestructuración de los elementos de la cultura rural en base a la incorporación de nuevos valores, hábitos y técnicas. Tal proceso implica un movimiento con una doble dirección: por un lado, la reapropiación de elementos de la cultura rural a partir de una relectura posibilitada por la emergencia de la puesta en valor de lo rural como construcción social; y por otro lado, la apropiación por parte de la cultura urbana de los bienes culturales y naturales del mundo rural, reforzándose los vínculos en uno y otro sentido. En este proceso de restructuración y revalorización de lo rural, la participación de las mujeres es cada vez más destacada

2- La ruralidad desde la perspectiva de los estudios de género

A partir del "giro cultural"en las Ciencias Sociales y en la Geografía en particular, los estudios de geografía rural desde la perspectiva de género, incorporan el análisis de los nuevos roles y de las nuevas relaciones entre los hombres y las mujeres que interactúan en el territorio rural.
El análisis de género en lo espacios rurales contemporáneos abre un abanico de posibilidades de abordaje de la dinámica social en el campo. Según María Consuelo Díez Bedmar, el género, entendido como los atributos y comportamientos apropiados por las mujeres y los hombres; así como las relaciones entre ellos, está influenciado por la cultura. Esta autora sostiene que,

"La identidad y las relaciones de género, son aspectos fundamentales de la cultura porque dan forma a las actividades de la vida cotidiana en el seno de la familia, de la colectividad y del medio social"(Díez Bedmar; 2007:75).

En este sentido, un eje temático clave en geografía rural, transversal a todos los territorios rurales a diferentes escalas, son las relaciones sociales de género ligadas al trabajo. Desde mediados de los ochenta, los estudios de la perspectiva de género en geografía rural (García Ramón, 2006) legitiman un área de investigación: la visibilización de la mujer en los estudios rurales a partir de un análisis minucioso del rol que desempeñan en las explotaciones familiares agrarias. Más recientemente, a los estudios del trabajo se le suma el análisis de la pluriactividad en las mismas explotaciones familiares (García Ramón y Baylina Ferré, 2000) y la posición de la mujer en la generación y gestión de actividades que aportan ingresos prediales y extraprediales (Pérez, 2001; Farah y Pérez, 2004), en un

contexto de cambios económicos y estrategias de reconversión productiva de las explotaciones agrarias.

3- El trabajo femenino en el campo

El espacio rural de la provincia de La Pampa es una unidad de análisis rica para el desarrollo de investigaciones que aborden las relaciones de género que emergen en los territorios rurales contemporáneos. A modo de ejemplo, se presentan algunos testimonios que corresponden a mujeres que viven y articulan relaciones de producción y reproducción entre lo rural y lo urbano, en los departamentos ubicados en el este y centro este de la provincia, correspondientes a la región denominada espacio agropecuario de mercado.
Los testimonios de mujeres rurales que se presentan a continuación, nos revelan roles femeninos que van desde situaciones más tradicionales hacia otros de mayor autonomía en la gestión y organización de actividades rurales:

Ana. Tiene 58 años. Vive con su marido en el campo. Recibió la propiedad como herencia (400 hectáreas). Sus hijos (4) estudiaron y viven en Bahía Blanca.

- ¿Qué actividad realiza en el campo?
Acá se hace de todo. Si hay que ayudar a marcar los novillos voy al corral y ayudo, si hay que sembrar también lo hice en algunas oportunidades.
- ¿Hay alguna actividad que la realice sólo Ud.?
Y...la casa, limpiar, cocinar... También las gallinas las atiendo yo.
- ¿Se realiza alguna actividad que complemente los ingresos agropecuarios?
No, en este campo se siembra y se hace ganadería solamente.
- ¿Quién se encarga de las actividades administrativas, banco, contador, etc.?
Yo no sé nada de eso... siempre se ocupó él (hace referencia al marido)
- ¿Con qué frecuencia va al pueblo o a la ciudad? ¿Cuáles son los motivos del viaje?
A San Martín que está a 10 km vamos una vez por semana más o menos. Y a Bahía Blanca que está más lejos vamos cada tanto, al médico o por trámites. También a visitar a los hijos.
- ¿Alguno de sus hijos tiene pensado venir a vivir al campo en el futuro?
No, ninguno. Ellos dicen que no vendrían a enterrarse en el campo...como nosotros.

- ¿Qué representa el campo para Ud.?
Es la vida de uno...hay mucho arraigo.

Silvia. *Tiene 30 años, es casada. Vive en el campo con su esposo, dos hijos y su suegra. El establecimiento rural tiene 100 hectáreas, se hace ganadería y la actividad principal es fabricar ladrillos.*

- ¿Qué actividad realiza?
De todo un poco...primero la casa y los chicos. Hay que llevarlos a la escuela.
- ¿Viaja todos los días a Santa Rosa?
Sí, es cerquita...estamos a 10 Km. Son tres viajes por día porque van en distintos turnos.
- ¿Además de la atención de los hijos, que otra actividad realiza?
Bueno...acá se trabaja en el horno de ladrillos. Hay empleados pero...hay días en que todos tenemos que ayudar, incluso los chicos, cuando hay que armar la quemada. Después se encargan los hombres. También cuando hay que cargar el camión para entregar, si hay que ayudar...no queda otra que ir a cargar ladrillos.
- ¿Qué representa el campo para Ud.?
Yo tengo mis hijos y el marido acá...y vivo así. Es tranquilo.

Irma. *Tiene 58 años, es viuda y vive en el campo. Sus hijos no viven en el campo y realizan actividades que no tienen relación con lo rural.*

- ¿Desde cuando está al frente de este establecimiento rural?
Hace mucho...desde los ´80.
- ¿Qué actividad realiza?
Son 2810 hectáreas en total. De esas, 2500 están alquiladas. Sólo trabajo el resto que es esté lugar, donde tengo la casa. Están separados los campos. Acá se hace ganadería.
- ¿Cuáles son sus actividades diarias?
Todas las tareas. Cuando hay que vacunar se hace, después recorrer el campo, llamar al veterinario si es necesario o al tractorista.
- ¿Tiene empleados?
Algunos...pero no son permanentes porque el campo es chico. Vienen cuando hay trabajo para hacer, se paga y listo.
- ¿El campo donde Ud. vive y trabaja, genera sus principales ingresos?
Nooo...no sé si me alcanzaría para vivir. Lo principal es el alquiler del otro campo.
- ¿No pensó en ir a vivir al pueblo o a la ciudad?
Me encanta estar en el campo, para mi...es un gusto hacer

esta vida. Estoy a 15 km de Acha y a 120 de Santa Rosa, voy muy seguido, hoy el asfalto está en la tranquera del campo.

Carmen. *Tiene 53 años, es viuda y actualmente no vive en el campo. Recibió el campo como herencia (800 hectáreas) y está al frente de la explotación desde 1994.*

- ¿Dónde vive? ¿Qué actividad realiza?
Vivo en Winifreda que está a 20 km del campo. Igual voy casi todos los días al campo...siempre hay algo que ver: los alambrados, los animales... Si se rompe un alambre o un molino, hay que mandar a alguien a arreglarlo.
Yo soy docente. Doy clase en la escuela a la mañana. Siempre trabajé en la docencia, cuando cerraron la escuela rural que está cerca del campo, me fui a vivir al pueblo para seguir trabajando en la docencia.
- ¿Qué actividad le da mayores ingresos?
No lo sé, la docencia es un ingreso más que suma al total, a veces el campo no da nada, da pérdida por la seca en la zona. El sueldo es un ingreso fijo.
- ¿Cómo llega a hacerse cargo de la actividad del campo?
Cuando murió mi marido en el ´94, el campo había que sostenerlo para seguir viviendo.
- ¿Cambió su rol entonces?
Cambio en el sentido de la responsabilidad, pero el trabajo siguió casi igual, repartido entre la escuela y el campo.
- ¿Qué representa el campo para Ud.?
Es una forma de vida, yo prefiero la vida en el campo. A veces cuando pasan dos o tres días que no puedo venir, yo extraño. Me gusta quedarme en el campo, pero en la escuela hay que estar, es una obligación que cumplir.

Mirta. *Tiene 42 años, vive en el campo con su esposo y sus padres. Por herencia, es la propietaria del campo (2500 hectáreas).*

- ¿Qué actividades realiza?
Acá se hace ganadería de cría porque es un campo de monte y desde hace unos años tenemos un coto de caza.
- ¿Porqué incorporaron esta actividad?
Bueno fue complicado... yo pienso que es un modo de aumentar los ingresos. No querían hacer esto, mi papá y mi marido. Yo empecé a averiguar como era el tema, me asesoré, hice los trámites en la casa de gobierno y organicé el coto.
- ¿Quién está al frente de esta actividad?
Yo me encargo de organizar esto. Estoy en contacto con gente de Santa Rosa que se ocupa de traer extranjeros a cazar.

- ¿Qué tiene que hacer Ud. en el campo, entonces?
Preparar la comida y limpiar la casa. Atender a los visitantes. Hay dos casas en el campo. En una vivimos nosotros y en la otra se hospedan los cazadores. Yo atiendo la casa y organizo la comida, en esto me ayuda mamá. Los hombres (papá y mi marido) hacen otras tareas como acompañar a cazar, preparar los caballos para salir, etc.
- ¿Qué representa el campo para Ud.?
El campo es todo. Yo terminé el bachiller en Acha y no quise estudiar, yo quería estar en el campo. Yo no sé hacer otra cosa.
- ¿En qué cambio su vida la tarea de gestionar el coto de caza?
Me permite estar en contacto con mucha gente. Es un trabajo más y hay momentos del año que siempre hay gente para atender. Es una actividad interesante.

María. *Tiene 45 años, vive en el campo con su esposo. Sus hijos (4) están estudiando y/o trabajando en Santa Rosa y en Bahía Blanca.*

- ¿Qué actividades realiza?
De todo...en el campo se hace de todo. Ayudar a carnear cerdos y hacer embutidos, ayer nomás estuvimos de carneada. Hay que atender el tambo, darle de comer a los terneros. Y las tareas de la casa, limpiar, cocinar, lavar... La salida al pueblo por los mandados. Siempre hay cosas que hacer...
- ¿Cuándo fabrica los quesos?
Dos días a la semana me dedico solamente a eso, empiezo a la mañana temprano y termino a la tarde. Me encargo yo de esto.
- ¿Porqué empezó a fabricar quesos?
En el campo, cuando la Serenísima dejó de comprarnos la leche, fue muy difícil...había muchos gastos, los chicos estudiando... ¿Qué hacíamos? Nos quedamos con que teníamos toda la actividad organizada...como las vacas con control sanitario, el tambo mecánico, que es chiquito pero moderno. Entonces, como yo siempre hacía algún queso para consumo nuestro, me puse a fabricar quesos. Fui a cursos, nos asesoramos sobre normas y controles, del gobierno de la provincia nos ayudaron los técnicos para organizar la fábrica y de a poquito fui aprendiendo y hoy estamos vendiendo quesos que cumplen las normas de comercialización.
- ¿Dónde venden?
En el pueblo, pero pocos porque hay otras fábricas, y en Santa Rosa y Bahía Blanca.
- ¿Este negocio lo atiende Ud.?
No, yo atiendo cuando estoy, una o dos veces por semana.

Están mis hijas acá.
- ¿Ud. se ocupa entonces de esta actividad que podemos denominar "nueva"en el establecimiento?
Sí, sí. Yo me encargo de hacer los quesos, de las ventas, los controles de bromatología, etc. y mi marido se encarga del tambo, de los animales, de la siembra de pasturas.
- ¿Siente que su rol ha cambiado?
No, siempre trabajamos los dos para sostener el campo y criar a los hijos y sobre todo para que estudien.
- ¿Podría definir qué representa el campo para Ud.?
Es una vida distinta, yo estuve siempre entre el pueblo y el campo desde que los chicos empezaron la escuela y no hay nada como vivir en el campo. Los productores tienen que volver al campo, la familia tiene que vivir en el campo. Si la mujer no está, la casa se viene abajo, no hay jardín, la casa no está igual...
No deberían construir tantas viviendas en los pueblos, la gente tiene que vivir en el campo y para eso tendrían que ayudar a construir o arreglar las casas en el campo.

4- El rol de las mujeres en la construcción social de la ruralidad

El territorio rural es complejo y heterogéneo[3]. La globalización del sistema agroalimentario, las formas de producción y comercialización en constante transformación, la movilidad de las personas y los productos, la mercantilización de los lugares para incorporarlos a actividades turísticas, etc., demuestran la dinámica de los cambios en los espacios rurales. En este contexto, ya no prevalecen los estudios de lo rural como sector económico (producción de materias primas) o poblacional (población rural); por el contrario, se opta por el concepto de ruralidad como construcción social, es decir,

> *"...la forma por la cual las personas se otorgan y otorgan a un lugar, objeto o idea una identidad atribuyéndole unas características sociales, culturales, estéticas e ideológicas particulares (Woods, 2005). (...) Se trata de un terreno extraordinariamente fértil para el desarrollo de la perspectiva de género en geografía rural ya que este "giro cultural"supone incorporar a "otros"grupos sociales en el medio rural y con ello, revisar la naturaleza y las causas de la desigualdad - y/o de las nuevas relaciones - de género en estos espacios (Little, 2002)"(Baylina Ferré y Salamaña Serra, 2006: 103).*

Desde esta perspectiva, el trabajo de las mujeres en las explotaciones familiares es parte del mundo social donde se manifiestan las subjetividades. Las acciones desarrolladas por las mujeres en el ámbito del trabajo, contribuyen a la construcción de múltiples significados y representaciones que forman parte de la vida cotidiana.
Es preciso tener en cuenta que la explotación familiar

agraria, en donde se insertan los testimonios presentados, es una organización socio-económica que tiene algunas particularidades. En primer lugar se caracteriza por presentar una superposición o cercanía entre la unidad de producción y la unidad doméstica; la segunda, es la superposición entre la unidad de producción y la unidad de gestión, entendiendo gestión por el proceso de toma de decisiones en torno a los recursos productivos y la administración del establecimiento. Por último, es el jefe de familia el que asume la gestión y la titularidad de la unidad de producción. En este esquema organizativo, típico de las empresas familiares agrarias, las actividades desempeñadas por las mujeres en la esfera productiva quedan solapadas por la preeminencia del rol masculino. Las actividades realizadas por las mujeres en las empresas familiares es un trabajo que engrosa la bolsa común y no reporta en forma directa y personal una remuneración, derechos sociales e identidad profesional. Sin embargo, su tarea contribuye a la vida económica de la explotación y a las vinculaciones con el entorno, de allí la importancia de las mujeres en la construcción social de la ruralidad.

Al analizar la ruralidad como construcción social, es interesante tener en cuenta el rol de las mujeres en los procesos actuales de reestructuración y diversificación económica de las áreas rurales. La mirada puesta en lo rural desde la perspectiva de género, permite interpretar comportamientos, actitudes y representaciones que contribuyen a la configuración de lo rural en un contexto de transformaciones, donde también está cambiando el rol de las mujeres.

5- Mujeres y ruralidad ¿es posible definir una identidad femenina rural?

Un tema que surge del análisis de los testimonios es la recomposición de las identidades femeninas en el contexto de las transformaciones socio-productivas del territorio rural. Las mujeres entrevistadas participan en la actividad rural en su condición de amas de casa, madres y/o esposas cumpliendo con su rol en el trabajo doméstico, pero también colaboran, organizan y/o gestionan la actividad productiva del establecimiento agropecuario.

En contraste con la posición de la mujer en un lugar de subordinación, se distingue la emergencia de otras formas de participación en el mundo del trabajo. Tal como expresa María Luisa Tarrés (1992), en contraposición de las teorías que analizan la posición de la mujer desde un lugar de subordinación, la construcción de la identidad genérica refiere al yo, la persona y la autonomía. Desde esta perspectiva se incorporan en el análisis las posibilidades de

elección y el valor para cambiar los condicionamientos familiares y sociales. Esta perspectiva teórica se orienta a pensar en la mujer "...desde la diferencia, ya que la identidad está moldeada por las formas de inserción en la estructura social, por los procesos históricos"(Tarrés, 1992:43).
En el contexto de la nueva ruralidad, no solo se modifican las relaciones productivas sino también los patrones de relación entre hombres y mujeres vinculados con las actividades rurales. En este sentido, resulta interesante rescatar el testimonio de Mirta cuando describe como surgió la actividad del coto de caza:

Bueno fue complicado... yo pienso que es un modo de aumentar los ingresos. No querían hacer esto, mi papá y mi marido. Yo empecé a averiguar como era el tema, me asesoré, hice los trámites en la casa de gobierno y organicé el coto.
...
Yo me encargo de organizar esto. Estoy en contacto con gente de Santa Rosa que se ocupa de traer extranjeros a cazar.

También el testimonio de María es interesante cuando describe la incorporación de la producción de quesos:

Dos días a la semana me dedico solamente a eso, empiezo a la mañana temprano y termino a la tarde. Me encargo yo de esto.
...como yo siempre hacía algún queso para consumo nuestro, me puse a fabricar quesos. Fui a cursos,... y de a poquito fui aprendiendo y hoy estamos vendiendo quesos que cumplen las normas de comercialización...en Santa Rosa y Bahía Blanca.

Estas y otras nuevas formas de gestión y organización de actividades agrarias muestran un incipiente proceso de transformación de los patrones básicos de articulación de las relaciones de género. Estos cambios se expresan en prácticas de participación en la organización de la producción o en la autoidentificación como partícipes directas ("me encargo yo de esto", "organicé el coto") lo que muestra una división del trabajo al interior del establecimiento rural. Prácticas y experiencias de iniciativas productivas como las citadas influyen en las valoraciones culturales vinculadas con la construcción de las identidades femeninas y fundamentalmente, con la construcción como sujeto activo del sistema productivo. Tal como afirma María Luisa Tarrés (1992) cuando hace referencia a su libro La voluntad de ser, "...lleva a pensar a la mujer como actor social, y ello significa considerar lo subjetivo, lo que se siente y piensa, los significados asociados a la condición genérica en la formación del sujeto"(Tarrés, 1992:43).
La participación de la mujer en el trabajo rural en los actuales contextos de transformación productiva parece orientarse a reconocer una participación más "visible", con un rol como actor social con reconocimiento público, reconocimiento

tanto familiar como del contexto social donde interactúa. Florinda Riquer Fernández plantea que "...la identidad femenina puede ser conceptualizada y visualizada no a partir de los atributos adjudicados a la femineidad o de actividades que realizan las mujeres, sino la "posición"particular que tienen en determinados contextos de interacción a lo largo de su ciclo de vida"(Riquer Fernández, 1992:60). Por lo tanto, en la medida que la mujer cambia su posición en determinados contextos de interacción espacialmente localizados y temporalmente acotados, puede cambiar su rol de subordinación tradicional y pasar a ocupar otras posiciones como equidad, autonomía, autoridad, etc. Desde esta perspectiva, la construcción de la identidad femenina no está asociada a las estructuras e instituciones, sino al ámbito de la acción e interacción social.Como las interacciones varían y las relaciones sociales también, la identidad está en un proceso constante de construcción y/o reconstrucción. Al respecto, Alicia Inés Martínez sostiene que

> *"...la identidad nunca está fija, tanto porque las fronteras discursivas cambian con las condiciones históricas, como porque es producto de la actividad del individuo. La identidad femenina está anclada en las condiciones de la experiencia de la mujer (...), pero también está dinamizada por el propio intento de las mujeres de ser un sujeto en esa realidad social"(Martínez, 1992:73).*

Es importante considerar la posición que ocupa la mujer en una red de relaciones económicas, políticas, institucionales o simbólicas, no como receptora pasiva de las interacciones, sino como activa constructora de dicha red de relaciones. En coincidencia con F. Riquer Fernández (1992), la identidad se está en la frontera entre la conciencia individual que de ella tienen las mujeres y el campo de la interacción social en el que desarrolla su vida cotidiana.
En los territorios rurales, al igual que en otros ámbitos, comienzan a perfilarse otras formas de relaciones sociales, otras redes de solidaridad y de interacción. Se construye un espacio social en el cual están irrumpiendo nuevas relaciones sociales. Queda pendiente un análisis empírico más profundo de las redes de relaciones sociales en las que intervienen las mujeres vinculadas a las actividades rurales, y de este modo, conocer de qué modo las transformaciones sociales y productivas influyen en la construcción de la identidad femenina.

6- Reflexiones finales

En el análisis de testimonios de la participación de las mujeres en la construcción de la ruralidad en el espacio agropecuario de La Pampa, se observan distintos roles de las mujeres en las empresas familiares agropecuarias. En

algunos casos se percibe una mayor visibilización de su participación en el trabajo productivo y en otros no. También es importante destacar la emergencia de una participación directa en la incorporación de "nuevas"actividades a la explotación familiar (producción de quesos - coto de caza), siempre acompañando las tradicionales actividades de domésticas de reproducción.

En los testimonios expuestos, se pueden deducir distintas características del trabajo de las mujeres rurales: desde tareas directamente relacionadas con la actividad productiva agropecuaria, ya sea con un rol de "colaboradora"o de "gestora"pero restringidas al interior de la explotación como parte de la vida cotidiana, hasta actividades más visibles social y económicamente, impulsadas por las propias mujeres, como el desarrollo de estrategias para generar otros ingresos a la explotación agropecuaria. En este sentido, estas estrategias, de acuerdo con Díez Bedmar (2007), podrían denominarse de adaptación (el caso de María) y de innovación (el caso de Mirta).

Cabe destacar que el análisis de las relaciones de género en los territorios rurales no queda restringido a lo que ocurre en el campo exclusivamente, sino que se potencia el análisis de las relaciones sociales con el entorno y particularmente, con los centros urbanos. Para los casos analizados, las actividades desarrolladas en el campo tienen una vinculación directa e incluso un anclaje importante en el centro urbano (pueblo o ciudad). El abordaje de la ruralidad justamente tiene esta característica: poder visualizar las interacciones en el territorio y poner en juego simultáneamente, el análisis de la movilidad territorial de los sujetos y sus acciones.

A partir de la aproximación que nos muestran los testimonios y las múltiples experiencias y vivencias que seguramente están presentes en el territorio rural de La Pampa, queda abierta la posibilidad de explorar y profundizar esta perspectiva y también, resulta factible la incorporación del análisis de la identidad de la mujer rural, lo que demuestra las potencialidades que tienen los estudios de género en la geografía rural a escala local.

Notas

[*] *Avance del Proyecto de Investigación MUJERES EN LA PAMPA. Ciudadanía, identidad y estrategias de vida. Dirigido por Mgr. María Herminia Di Liscia. Aprobado por Resolución Nº 150-07 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNLPam.*

[1] *El **territorio** es una unidad espacial compuesta por una trama de relaciones sociales propia, que se articula sobre una base de recursos naturales particular, que presenta formas específicas de producción, consumo e intercambio y que está regida por instituciones y formas de organización socio-culturales, también particulares.*

[2]*Un nuevo concepto, el de **nueva ruralidad**, se pone en juego para tratar de englobar e interpretar las nuevas realidades que se construyen en el territorio rural en el contexto de los cambios contemporáneos. La nueva ruralidad se sustenta en la multifuncionalidad del territorio, en la incorporación de innovaciones productivas y en la importancia creciente que adquiere la generación de ingresos prediales y extraprediales agrarios y no agrarios. Recientemente se realizó en Rosario el V Congreso Rosario Activa / 2008, bajo el título "La Nueva Ruralidad. Estrategias para el Desarrollo". Allí se puso de manifiesto la existencia de complejas relaciones entre el campo y la ciudad, donde la "nueva ruralidad"trasciende las tranqueras del campo y genera lazos de interdependencia con las ciudades (Clarín Rural, 04/10/2008).*

[3]*La heterogeneidad, como sostiene S. Gómez, "se expresa en fenómenos tales como: condiciones ecológicas, diferentes escalas de producción, nivel de uso de los factores de producción, encadenamiento de los eslabones, pluriactividad y relaciones sociales internas"(Gómez, 2001:2).*

Bibliografía

1. BARROS, C. (2005): Identidades entre lo urbano y lo rural. Anales del X Encuentro de Geógrafos de América Latina, Sao Pablo, Brasil.

2. BAYLINA FERRÉ, M. Y SALAMAÑA SERRA, I. (2006): El lugar del género en geografía rural. Boletín de la A.G.E. (Asociación de Geógrafos Españoles) Nº 41, páginas 99-112. (http://www.age.es)

3. CARNEIRO, M. J. (1998): Ruralidade: novas identidades em construção. Estudos Sociedade e Agricultura, Nº 11, outubro 1998: 53 - 75.

4. DÍEZ BEDMAR, C. (2007): Las mujeres en el mundo rural. Reflexiones generales y contextualización. Revista SUMUNTÁN Nº 24; páginas 67-78 (ISSN 1132-6956). Andalucía, España. (http://www.cismamagina.es/sumuntan.htm)

5. ENTRENA DURAN, F. (1998): Cambios en la construcción social de lo rural. Tecnos S.A., Madrid, España.

6. FARAH, M. A. Y PÉREZ, E. (2004): Mujeres rurales y nueva ruralidad en Colombia. Cuadernos de Desarrollo Rural Nº 51, páginas 137-160. Pontificia Universidad Javeriana (ISSN 0122-1450), Colombia. (http://www.cdr.edu.co)

7. GARCÍA RAMÓN, M. D. (2006): "Geografía del Género"en Hiernaux, D. y Lindón, A. (2006): Tratado de Geografía Humana. Editorial Antrophos, Barcelona, España.

8. GARCÍA RAMÓN, M.D. Y BAYLINA FERRÉ, M. (2000): El nuevo papel de las mujeres en el desarrollo rural. Oikos-Tau, España.

9. GIARRACA, N. (2001): ¿Una nueva ruralidad en América Latina? CLACSO, Bs. As.

10. GÓMEZ, S. (2001): ¿Nueva ruralidad? Un aporte al debate. Trabajo presentado en el Panel "construyendo una Nueva Ruralidad"en las Semanas Sociales de la Diócesis de Talca "Soñando una Nueva Ruralidad", Talca, 13 al 19 de agosto de 2001.

11. GÓMEZ, S. (2003): Nueva Ruralidad (fundamentos teóricos y necesidad de avances empíricos). Seminario Internacional "El mundo rural: transformaciones y perspectivas a la luz de la nueva ruralidad", Bogotá, 15 al 17 de octubre de 2003.

12. MARTÍNEZ, A. I. (1992): "La identidad femenina: crisis y construcción"en Tarrés, M. I.: La voluntad de ser. Mujeres en los noventa. El colegio de México, México.

13. PÉREZ, E. (2001): "Hacia una nueva visión de lo rural"en Giarraca, N. (2001): ¿Una nueva ruralidad en América Latina? CLACSO, Bs. As.

14. TARRÉS, M. I. (1992): La voluntad de ser. Mujeres en los noventa. El colegio de México, México.

15. RIQUER FERNÁNDEZ, F. (1992): "La identidad femenina entre la conciencia y la interacción social"en Tarrés, M. I.: La voluntad de ser. Mujeres en los noventa. El colegio de México, México

© 2010 Universidades Nacionales de Luján, La Pampa y del Comahue

Cruce Ruta 5 y 7
(6700) - Luján - Buenos Aires
República Argentina
Tel.: (+54 2323) 42-0380 Int. 360
Fax: (+54 2323) 42-5795

e-Mail

aljaba@mail.unlu.edu.ar

La aljaba
versión On-line ISSN 1669-5704

Aljaba v.13 n.13 Luján ene./dic. 2009

Construyendo un objeto de investigación desde la antropología que articule: género, escuela y primera infancia

Building a research object from the Antropology that articulates: gender, school and early childhood

Carmen Reybet

Universidad Nacional del Comahue

Resumen

El campo de la novel Antropología de la Infancia posibilita el examen crítico de los supuestos andocéntricos que subyacen en las prácticas investigativas *de* y *con* niños y niñas, promoviendo la realización de estudios que, a la luz de sus desarrollos teórico- metodológicos permiten avanzar en el establecimiento de nuevas relaciones entre: procesos educativos, primera infancia y género.
En el presente artículo organizo algunos de los aportes enmarcados en ese campo en construcción; reflejo algunos avances de investigaciones educativas realizadas desde los Estudios de Género; y, por último, canalizo algunas de las reflexiones suscitadas con relación a mi propia experiencia como investigadora de la infancia en temas educativos desde el enfoque de género.

Palabras clave: Antropología de la Infancia; Estudios de Género; Investigaciones educativas.

Abstract

The field of the new Antropology of Childhood makes possible a critical examination of assumptions underlying androcentric practices and research *of* and *with* boys and girls, promoting the realization of studies which, in the light of its theoretical methodological developments, allow the establishment of new connections between: educative processes, first childhood and gender.
In this article, I organize some of the contributions framed in this under construction field; reflecting some of the achievements made in educational research from the Studies of Gender and, finally, channeled some of the thoughts raised in relation to my own experience as a childhood researcher in educative subjects from the gender approach.

Key words Antropology of Childhood; Gender studies; Educational research

1- A modo de introducción: en primera persona

En la línea de los desarrollos teóricos efectuados desde la *Antropología de la infancia* se abre un interesante espacio para visualizar a niños y niñas como sujetos activos que se apropian, redefinen y recrean las pautas culturales definidas por un cuerpo social dado.

Esta consideración de la niñez como sujeto social productor de cultura irrumpe, en mi historial de investigación en el terreno educativo, con cierto grado de 'novedad'. En mis últimos trabajos venía abordando a los sujetos desde la idea de *agenciamiento*, particularmente en mi tesis de maestría[1] que recortó el estudio de *experiencias alternativas* de maestros y maestras rurales de la provincia de Neuquén; y luego, ya en la línea de trabajo de Género y Educación, continué ejercitando una perspectiva analítica que otorga ciertos márgenes de actuación a docentes y alumnos/as. No obstante, con relación a 'la niñez' seguí operando desde algunas prenociones adultocéntricas y ello a pesar de no haber permanecido ajena al estado de la discusión generada hace ya un tiempo en torno a la categoría infancia. Esto significa que la simple comprensión de índole intelectiva que subraya su condición de construcción socio histórica vinculada con la emergencia de instituciones de la modernidad destinadas a su cuidado /formación /supervisión /protección; esto es, toda una estructura de instituciones y saberes específicos dispuestos para consolidar la especificidad de la infancia y para definir los procedimientos orientados a su regulación, física y moral; resulta claramente insuficiente en tanto y en cuanto *per se* no logra revertir en profundidad las imágenes sobre los niños y las niñas que continúan siendo vistos como sujetos pasivos de la socialización. Acude en mi defensa y descargo, el contexto de producción que, hasta hace poco tiempo y en gran parte de los estudios realizados en el campo de la infancia, otorgaba primacía a la mirada 'de arriba hacia abajo'. En estudios sobre la niñez producidas y conducidas por personas adultas se coloca a niños y niñas en el lugar de 'objetos de estudio' procurando explicarlos en referencia al estado adulto y a sus formas de lectura e interpretación de la realidad (Ferreira, 2002). Como señala Milstein (2006: 2), el trabajo de campo aún en ámbitos en los que necesariamente niños y niñas están presentes - como es la escuela -, *"se narran situaciones en las que están involucrados, se describen formas de buen y mal trato, se apela a su protección y resguardo, se vela por su cuidado, etc.; pero sus historias y vivencias narradas, sus percepciones e interpretaciones no se incluyen como parte de lo que se denomina 'perspectiva de los actores'. Se habla de los chicos y de las chicas pero, lo que ellos y ellas cuentan, no figura en el mismo nivel que lo que cuentan los adultos como constitutivo de las interacciones sociales. Esto indica que no*

se advierte que las historias que ellos narran, también modelan las experiencias vividas que se están etnografiando".
Dado que la misma categoría 'infancia' funciona como un obstáculo epistemológico a salvar, a la hora de acceder a la investigación de los mundos de niños y niñas se requiere el ejercicio de una vigilancia epistemológica por derecho propio, y la necesidad de asumir el control de los efectos distorsionantes que puede producir sobre los resultados a alcanzar (Franzé Muraro, 2002).
En ese sentido los conceptos y estrategias de investigación pergeñados en el campo de la niñez me alertan en el necesario reconocimiento, vigilancia y remoción de los modelos heredados de modo tal que no se infiltren supuestos que afecten las interacciones a ensayar en el terreno con indudables efectos sobre los resultados a alcanzar.
Las nuevas perspectivas surgidas en los campos disciplinares de la historia, la sociología y la antropología, contribuyen a repensar el sujeto niño o niña, reforzando la necesidad de profundizar el desplazamiento de mi mirada: *desde* la actuación de los elencos adultos de la llamada socialización primaria (familiares y escolares) *a* las experiencias de los propios infantes, asumiendo como "*válidos, importantes, serios y legítimos los gestos, risas, silencios, palabras y acciones de los/as niños/as, lo que quieren y tienen para contar, conocerlos en sus contextos de vida, valorizando sus acciones y los modos como leen, interpretan y se sitúan en el mundo y la forma como estas acciones y modos sufren modificaciones, son suprimidos o reconstruidos en la interacción con el grupo de pares y adultos con los que conviven cotidianamente*[2]"(Ferreira, op.cit.: 152).

2- Los locos bajitos y la antropología de la infancia[3]

Como he preanunciado, en 'estado práctico' persisten concepciones cristalizadas en torno a la niñez. Una de las más potentes consiste en la hipervalorización de las pequeñas dimensiones del cuerpo físico infantil - leídas como propias de un estado de inacabamiento biológico - sobre cuya base se adhieren una serie de propiedades - medidas con relación al patrón adulto - que definen por ausencia: inmadurez afectiva, irracionalidad, irresponsabilidad, imperfección, debilidad, indefensión, dependencia, incompetencia social y cultural. Otra operación pasa por el criterio de la edad que, abstraído de la heterogeneidad social de la existencia social de niños y niñas, "*es utilizado como principio clasificatorio dominante para especificar, calificar y definir su estatuto social de niñez*

como niñez"(ibid).
De este modo, la naturalización de las creencias y representaciones acerca de la 'etapa' infantil de la vida, uniformizada por la universalización de sus atributos, obtura la aprehensión de algunos organizadores del mundo infantil.
En distintos planteos renovadores sobre la/s infancia/s se ha puesto en tensión los supuestos sobre los cuales se ha construido históricamente la categoría niñez. Así, se plantea la necesidad de otorgar a los sujetos infantiles su *ciudadanía epistemológica* (Ferreira, ibid.), esto es, concebirlos/as como sujetos productores de sentido, activa y reflexivamente envueltos en la construcción y determinación de sus propias vidas sociales, y como intérpretes competentes y reflexivos de su propia experiencia de vida.
En este camino a trazar y a recorrer, si bien la Antropología ofrece una mirada y herramientas analíticas que permiten complejizar el abordaje de la infancia, según la reseña de Diana Milstein (2008) es recién en la década del ochenta del siglo XX que parece definirse con claridad un campo de la sociología y la antropología de la niñez.
Ángela Nunes, Clarice Cohn y Christine Toren emergen como claros exponentes del trazado y proposición de una "antropología del niño". Angela Nunes (citada en Colángelo, 2005: 5) entiende a la "antropología del niño"como "*una antropología interesada en interpretar el modo en que los niños entienden el mundo y su sociedad. Ello supone un niño concebido como agente social, dotado de capacidad de reflexión y acción sobre la sociedad*".
Por su parte Clarice Cohn (2005) expresa que precisamos ser capaces de entender al niño y su mundo a partir de su propio punto de vista. Esta inflexión posiciona a la Antropología en un lugar de importancia capital en tanto ciencia social que desde su nacimiento se dedica a entender el punto de vista de aquellos sobre quienes o con quienes habla - sus objetos de estudio -. Según esta autora, en la actualidad, el objeto de estudio de una Antropología de la Infancia incluye el análisis de lo que significa ser niño tanto en otras culturas y sociedades como en aquellas que habitan en un gran centro urbano. Ello compromete al antropólogo a efectuar una reflexión sobre lo que es ser niño y de qué infancia se está hablando aún en un contexto próximo a su realidad sociocultural. Señala que la gran contribución que la Antropología puede dar a los estudios de niños y niñas es agregar un modelo analítico que permite entenderlos por sí mismos y ofrecer su metodología de recolección de datos, especialmente el etnográfico, visualizado como el mejor medio de entender a los niños y las niñas en sus propios términos porque permite una observación directa, de ellos/as y de lo que hacen, y una comprensión de su punto de vista sobre el mundo en el que se insertan.

No son pocas las dificultades. Según señala Diana Milstein sigue siendo poco frecuente la búsqueda de perspectivas de los niños y las niñas, cuestión que considera vinculada al conjunto de ambivalencias, ambigüedades y contradicciones que continúan marcando las representaciones sociales -de sentido común y académico/científicas- sobre la infancia. Refiere al señalamiento de la antropóloga británica Christine Toren quien sostiene que la falta de interés de la antropología contemporánea en los niños radica en que los antropólogos asumen que el punto final de la socialización es algo conocido y no abierto, como realmente es, entendiendo que no toman en cuenta que la cognición humana es un proceso histórico y que "*todos los procesos cognoscitivos implican la localización de las personas en el mundo cuyo sentido está mediado por su articulación con las relaciones complejas a las que describimos bajo la rúbrica de 'parentesco', 'religión', 'economía política', etc.*"(citada en Milstein 2008: 4-5). En este sentido, Toren considera fundamental poner "*el foco en los niños como sujetos y objetos de la historia y en los procesos a través de los cuales ellos constituyen sus conocimientos del mundo*"(ibid: 5) para analizar rasgos medulares de la vida adulta.

Los estudios de Toren muestran que los/as niños/as no son sólo producidos por las culturas sino también productores de cultura. Ellos/as elaboran sentidos para el mundo y sus experiencias compartiendo plenamente una cultura. Esos sentidos tienen una particularidad, y no se confunden ni pueden ser reducidos a aquellos elaborados por las personas adultas. De todos modos la *autonomía cultural* de la que gozan es *relativa* en tanto los sentidos que elaboran parten de un sistema simbólico compartido con los/as adultos/as. Esta afirmación es importante en tanto cierra el paso a la afirmación de la particularidad de las experiencias infantiles que conlleva el costo de acuñar un nuevo e irreducible corte entre los mundos, volviéndolos incomunicables.

Clarice Cohn (op. cit.) explicita que la *antropología de la niñez* implica una manera nueva de ver a los/as niños/as. Al contrario de seres incompletos, entrenándose para la vida adulta, escenificando papeles sociales mientras son socializados o adquiriendo competencias y formando su personalidad social, pasan a tener un papel activo en la definición de su propia condición. Seres sociales plenos que ganan legitimidad como sujetos en los estudios que son hechos sobre ellos. Esos cambios afectan los estudios antropológicos en tres aspectos: el/la niño/a como *actor/a social*, como *productor/a de cultura* y la *definición de la condición social del/a niño/a*[4].

El/la niño/a actuante alude a un papel activo en la constitución de las relaciones sociales con las que se

compromete, no siendo, por lo tanto, pasivo/a en la incorporación de papeles y comportamientos sociales. El niño no es un "adulto en miniatura", o alguien que se entrena para la vida adulta. Donde quiera que esté, interactúa activamente con los adultos y los otros niños/as, con el mundo, formando parte importante en la consolidación de los papeles que asume y en sus relaciones.
El/a niño/a productor/a de cultura implica revisar la idea que los niños/as van incorporando gradualmente la cultura - entendida como un sistema simbólico - para aprender "cosas". La cuestión deja de ser apenas cómo y cuándo la cultura es transmitida a través de sus artefactos (sean objetos, relatos o creencias), sino en cómo niños y niñas formulan un sentido al mundo que los rodea. Por lo tanto, la diferencia con los adultos no es cuantitativa, sino cualitativa; el niño no sabe menos, sabe otra cosa. Para la antropología la cuestión no pasa por saber en qué condición cognitiva elabora sentidos y significados, sino a partir de qué sistema simbólico lo hace.

En línea con los planteos citados, la 'novedad' en el abordaje que preveo efectuar próximamente consiste en poner el foco de atención sobre las imágenes, representaciones y prácticas infantiles *generificadas* vigentes entre alumnos/as de nivel inicial, bajo los siguientes supuestos:

- la infancia goza de una *autonomía cultural* relativa;
- los/as niños/as son *ciudadano/as epistemológicos/as, actuantes y productores/as de cultura*.

De este modo, mi estrategia metodológica previa ha de experimentar una inversión en la dirección: si antes llegaba *a* los/as niños/as *desde* los/as adultos/as, ahora procuraré tomarlos como *punto de partida* y, más aún, como plataforma desde la cual también observar el mundo adulto (específicamente los vínculos familiares y escolares).

3- Niñez y género

La categoría *género* es una de las dimensiones de lo social que, junto a la variabilidad cultural y a la desigualdad social, se conjugan en la infancia (Colángelo, op.cit.).
Al respecto, las investigaciones feministas sugieren que los grupos de pares actúan como agentes de socialización en general y, de una forma muy particular, como agentes de socialización del género. Se señala la importancia de la 'cultura informal' o 'cultura de los compañeros', con fines y valores propios que estructuran las pautas de interacción entre ellos/as y que se expresan en las actitudes y las respuestas escolares del alumnado.

En comparación con la abundancia de estudios de género y educación desarrollados en la enseñanza media y, en menor medida, en la escuela primaria, resultan escasas las investigaciones que exponen las formas en que los/as alumnos/as de temprana edad se socializan entre sí, proporcionando conocimiento sobre las relaciones establecidas en los grupos de amigas y amigos así como sobre los aprendizajes, actitudes y valores que se trasmiten entre ellos/as. Como plantea Gloria Arenas (1996), la 'cultura informal' del período de la primera infancia cuenta con una pobre información teórica y un escaso desarrollo de investigaciones. Entre las evidencias, el *juego* entre iguales se revela como un componente esencial para el desarrollo de las habilidades comunicativas, incluyendo la capacidad de los niños y las niñas para utilizar información contextual que les permita organizar y mantener la interacción. Así mismo, señala que el descubrimiento y adquisición de la capacidad de tener *amistades* constituye un paso crucial en la apropiación del conocimiento social, ya que antes de hacer amigos y amigas, los niños y las niñas viven dependiendo sola y exclusivamente de sus familias, las que condicionan un tipo de relación limitada.

Gloria Arenas (op. cit.) reseña que hasta la década de los 70 la mayoría de las investigaciones sobre grupos de amigos y amigas en la escuela fueron llevados a cabo en grupos formados por *niños* y *chicos*; y que sólo más recientemente se ha llegado a los mismos niveles de investigaciones sobre los grupos formados por *niñas* y *chicas*. En su obra subraya la existencia de algunas diferencias significativas entre los grupos de niños y de niñas. Así, los grupos formados por niñas serían más pequeños en número, más íntimos y con mayor compromiso e intensidad emocional que los grupos de niños.

También para Elizabeth Grugeon (1998) resulta evidente que en el patio de recreo de la escuela, niñas y niños no juegan juegos juntos y que presentan diferentes tipos de agrupaciones: las niñas formando grupos generalmente acotados que denotan una cierta proximidad física e intimidad, y los niños corriendo de un lado a otro. Cita un estudio de Stutz (1992) realizado en una escuela de Norwich (Inglaterra) con quinientos alumnos/as de entre siete y catorce años de edad. En ese trabajo describe cómo las niñas forman '*círculos o corrillos grandes o pequeños [] siempre de cara al interior de los mismos*', a veces sentadas en pequeños grupos y otras en amplios círculos, realizando '*juegos complicados y movidos en los que parecía que todas sabían exactamente lo que tenían que hacer, sin que se pudiese apreciar que discutieran de antemano algunos planes o reglas y siendo además difícil descubrir desde fuera cuales eran las reglas del juego'*,dando muestras de estar

enposesión *'de un sistema de comunicación bien desarrollado'* y sugiriendo '*la universalidad de su sociabilidad y amistad. Todas parecían contentas y bien integradas con sus amigas y nunca pude detectar ningún asomo de enfado, reyerta o rivalidad'* (citado por Grugeon: 24). Mientras el estudio de Stutz ofrece nuevos datos sobre el carácter cooperativo de la actividad lúdica de las niñas a través de toda una gama de juegos que incluyen canciones, rimas, palmas y juegos dinámicos; al mismo tiempo ofrece nuevas muestras como entre los chicos se registra rivalidad y '*tendencia a la pugna y al enfrentamiento que puede fácilmente degenerar en pelea'*, con lo cual a su juego parece faltarle esa '*sociabilidad que era una característica tan acusada del juego de las chicas'*. (op. cit: 25). Por otra parte, en sus observaciones Stutz halló con frecuencia muestras de interés y respeto de parte de los chicos por el juego de las niñas, logrando ser aceptados e integrados con naturalidad por las chicas. De su registro: *'nunca vi que un chico tratara de estropear estos juegos. En otras ocasiones observé cómo las niñas enseñaban a sus compañeros a saltar a la comba, a tocar las palmas o a realizar cualquier otro juego, y cómo ellos seguían con gran regocijo las instrucciones'* (op. cit.: 24).

Sin embargo, la afirmación sobre 'los mundos separados' es puesta en tensión por autores/as (citados por Poveda y Martín, 2003) que señalan, entre otros aspectos, que es la actividad lúdica desarrollada principalmente entre grupos de iguales, la que está en la base de las estrategias de interacción y comunicación diferentes para cada sexo. Así mismo subrayan la falta de acuerdo en que sea tan frecuente y constante la separación por sexos en las actividades infantiles, ya que en numerosas ocasiones niños y niñas participan conjuntamente en las mismas actividades. Señalan, además que, aunque niñas y niños jueguen en grupos diferentes, en muchas ocasiones están *los unos disponibles a las otras* para interactuar, en clave de competición o conflicto entre grupos. Por otra parte, remiten a estudios que señalan que las supuestas diferencias de género parecen estar vinculadas a factores mucho más contextuales, tales como las identidades y roles de actuación que la organización de la tarea ofrece. De esta forma, los mismos participantes en diferentes situaciones pueden desplegar un repertorio interactivo muy amplio, que en unas ocasiones puede corresponder a los supuestos de género (las niñas cooperativas y solidarias frente a los niños jerárquicos y competitivos) y en otras puede contradecirlos.

4- El enfoque etnográfico en el trabajo con niños/as

La superación de la visión adultocéntrica en buena medida descansa en la posibilidad de superar las distancias y asimetrías sociales entre quien investiga y quienes son investigados/as

Manuela Ferreira (op. cit.) plantea que cuando el/la investigador/a se incluye en el cotidiano de la sala de clases, más que con receptores pasivos se halla frente a participantes activos en el proceso de investigación.

Su trabajo etnográfico está pleno de sugerencias para mi futuro estudio en terreno, aportando aires nuevos para el trabajo con infantes.

Ya desde el vamos, su pregunta inicial provoca /interpela /desestabiliza un modo instituido de emprender el trabajo "con chicos"de corta edad. "*Qué hace una mujer adulta con un grupo de (.....) niños de (....) años de edad (...) durante todo un año lectivo?*[5]"(Ferreira, op .cit: 149).

Otros señalamientos que efectúa aluden a lo siguiente:

Un cuidadoso proceso de negociación de la 'entrada', no es sinónimo de 'acceder' ni de ganar 'consentimiento' o 'formar parte' del grupo de niños/as. Esto es, la presencia prolongada en el contexto del aula puede no ser suficiente para obviar los obstáculos epistemológicos que se inscriben en la investigación etnográfica con niños/as de edades pre-escolares, en particular en la observación participante, proceso que está lejos de ser lineal y unilateral.

Ocurren mutuas interferencias entre los sujetos que participan de la indagación: de la investigadora que carga con concepciones e interpretaciones adultocéntricas sobre la niñez y sus acciones; la de los propios niños y niñas que portan presupuestos acerca de los/as adultos/as. Las expectativas cruzadas entre los/as adultos/as y los/as niños/as son generadoras de escollos y su superación descansa en la generación de procesos de reflexividad en los sujetos intervinientes, que permitan deconstruir los esencialismos que atraviesan las dos categorías sociales (adultez y niñez).

Es inevitable la experimentación de 'extraños sabores' que generan *perplejidades mutuas* y se expresan en la asunción de papeles cambiantes y en diversas configuraciones de relaciones de poder - cognitivas y afectivas -. Esto es, en la vida cotidiana del aula surgen situaciones conflictivas que poseen distinto grado de visibilidad y que proveen de oportunidades para que los sujetos implicados renegocien sus roles y que permita a la investigadora pasar de 'extranjera' a 'amiga'.

Resulta evidente que mi trabajo de campo en pos de recuperar el punto de vista, los lenguajes e intereses de chicos y chicas - leídos desde las relaciones de géneros -, se encontrará con no pocos obstáculos prácticos derivados de

mi condición adulta. Algunos desafíos exigirán el trazado de estrategias que me permitan:

- superar mi condición inicial de 'extranjera';
- entrar a los contextos 'naturales', espontáneos, de interacción de los chicos y chicas;
- lograr su confianza y ser aceptada como 'una amiga';
- neutralizar las representaciones generadas acerca de mi persona que pueda incitarlos a producir respuestas y comportamientos ajustados a esas expectativas.

5- El punto de partida

Los señalamientos efectuados avalan la necesidad de reconocer que las subjetividades de quienes investigan (investigamos) acerca de la niñez, no están exentas de participar de una visión de la infancia que la construye sobre un eje de relación asimétrica infante-adulto.
La 'invisibilidad' de la niñez puede ser asimilada a la padecida por otros colectivos (clase social, raza-etnia, género) hasta tanto algunas corrientes críticas se hicieran cargo de restituirlos al análisis. Quizás la infancia sea la última en entrar en esta etapa de necesario 'reconocimiento'.
Aplicando a su situación algunas categorías caras al pensamiento feminista, *empowerment* y *entilement*, puedo arriesgar que la *titularidad de derechos* de niños/as y adolescentes es una conquista materializada en algunas leyes a partir de la *Convención sobre los derechos del niño*[6] aprobado por Naciones Unidas en 1989. Pero las estructuras y las instituciones que refuerzan y perpetúan las desigualdades etáreas permanecen aún incólumes.
Algunos de los registros de campo producidos en el marco de mi primera incursión[7] en investigación sobre cuestiones de género y prácticas escolares dan muestra del tipo de experiencia que he desarrollado en el trabajo de campo con niños y niñas. Los mismos, con sus limitaciones y aciertos, representan un punto de partida.
El objeto de estudio, enfocado en las prácticas discursivas escolares sobre sexualidad desde el enfoque de género, originalmente preveía el análisis de las *representaciones y prácticas docentes*. Y, desde el punto de vista metodológico se caracterizaba por un expreso cuidado de provocar la menor interferencia posible a través de la observación no participante - la técnica más utilizada por el equipo - de la vida de dos escuelas a las que asistía alumnado de distinto origen social: el aula, el patio, las clases, los recreos.
Originariamente, y a tono con los presupuestos del enfoque etnográfico, el propósito buscado era reducir la distancia personal y social flexibilizando las barreras propias de toda interacción entre observadora / observados-as, intentando

lograr, en lo posible, la máxima reducción de la violencia que toda intervención investigadora supone, y de instaurar una comunicación, aunque metódica y controlada, que diera lugar a la emergencia de un tipo de intercambio cuyas condiciones se acercaran a las 'naturales' (Franzé Muraro, op.cit.).

Como el trabajo de campo implicaba algunas jornadas de permanencia en las escuelas, a poco andar se reveló la necesidad de incorporar en el estudio al *alumnado*. Este 'agregado' de nuevos actores se impuso por su propia presencia en el escenario a investigar. Pronto se reveló que no sólo eran objetos de la trasmisión de saberes escolares, sujetos 'socializados' en torno a roles e imágenes prescriptas socialmente en torno a la sexualidad, sino que eran sujetos activos tanto en la representación de los roles estipulados como en la generación de nuevas maneras de ser varón y ser mujer.

Desde el inicio de nuestro trabajo, el equipo de investigación se sintió interpelado, más que por la docencia - con cuya aceptación contábamos a partir de una cuidadosa negociación que implicó a toda la institución y no sólo al personal directivo -, por el propio alumnado de los cursos en los que realizábamos las observaciones, los que generaban situaciones de acercamiento con el claro intento de identificar nuestro rol. Nuestra presencia de personas ajenas a la institución les resultaba indefinida. Era fácil deducir su dificultad por asimilarnos a algunas de las figuras externas más habituales: estudiantes de residencia o 'practicantes', personal técnico del Consejo Provincial de Educación en tareas de apoyo, agentes de instituciones del barrio. Escapábamos de los parámetros de clasificación de roles instituidos por la estructura jerarquizada de la escuela que especifica roles y tareas esperables, así como la medida de la familiaridad (Franzé Muraro, op. cit.),.

También alumnos y alumnas ejercieron su derecho a tener voz. Si bien desconocían los alcances precisos de nuestro estudio, algunos/as de ellos/as se esforzaban por constituirse en informantes calificados. Como no teníamos prevista la realización de entrevistas con chicos y chicas en los diversos contextos, la marcha del proceso determinó la realización de breves charlas que procuraban favorecer el flujo de la conversación, mediada por una escucha atenta. De todos modos no se logró avanzar en esa línea porque nuestros presupuestos teórico epistemológicos seguían siendo tributarios del paradigma de la socialización. En ese sentido, mi experiencia en el terreno puede trazar similitudes con el proceso que relata Diana Milstein (2008: 1-2) sobre algunos pasajes iniciales de su trabajo de campo con niños y niñas: "*Centré mi mirada en cómo ellos percibían el mundo social dominado por el sentir, decir y hacer de los adultos;*

estuve atenta a cómo contaban su propia historia usando sus propios modos; y trabajé junto a ellos las versiones que construyeron sobre (...). Escaso valor le concedí a esas interacciones con los niños, dado el lugar que yo les otorgaba como interlocutores en mi tarea. Mi preocupación consistía en observar las prácticas escolares en su dimensión política, lo que me orientaba -hoy diría de manera reduccionista- en dirección a aquello que hacían y decían los adultos. Me costaba percibir que en varias oportunidades, y a veces sin que me diera cuenta totalmente en el momento, los comentarios de los niños contaban situaciones y mostraban conocimientos relativos al tema que me interesaba".

De mis propios registros: fueron numerosas las oportunidades en que, ya sea durante alguna actividad en el aula o en el patio - durante las clases de educación física o en los recreos - un/a alumno/a aprovechara cualquier circunstancia que propiciara el acercamiento a algún miembro de la pareja investigadora - distribuida estratégicamente en distintas zonas -, para preguntar acerca del contenido de nuestras notas ojeando nuestro cuaderno de campo, y/o para iniciar conversaciones en torno a tópicos instalados por ellos/as mismos/as. Sólo sobre el final de las observaciones y las charlas informales tomamos debida conciencia del poder de agenciamiento de niños y niñas. Como ilustración de este 'descubrimiento', el hallazgo de un *Reglamento para el juego de fútbol en el establecimiento escolar*, elaborado en el año 1993 por alumnos varones del 7º grado del turno mañana, nos suscitó nuevas preguntas dando origen a la puesta en valor de los testimonios 'espontáneos'. Esto nos permitió reconstruir los motivos de la reelaboración no escrita del Reglamento de modo que permitiera un uso del patio para el juego del fútbol en forma equitativa entre varones y mujeres[8].

Otro proyecto[9] sobre la misma temática llevada adelante en un nuevo establecimiento de nivel primario, incluyó por primera vez para nuestro equipo la realización de grupos focales con alumnado de 7º grado. La potencia de la opción escogida tuvo que ver con nuestra oferta de espacios 'libres' de conversación informal en el que poder volcar sin sanciones de índole moral, sus experiencias sobre la sexualidad y las relaciones de género. Esta estrategia metodológica nos permitió confirmar, una vez más, cómo niñas y niños expresan su condición de género aprendido. En un grupo 'mixto' se revelaron asimetrías en el uso de la palabra y, en el silencio de las niñas pudimos leer tanto la desautorización de la que eran parte como la autocensura resultante. En el grupo de 'sólo niñas', en su animada conversación asomaron - provocando nuestra sorpresa - viejos clichés y estereotipos que caracterizan históricamente

las relaciones de género, en tópicos tales como menstruación, virginidad, amor romántico, varón como sujeto de deseo, etc[10].
Recapitulando, en mi práctica profesional, desde hace aproximadamente diez años he asumido como preocupación central el estudio de las diferencias de géneros - en articulación con las diferencias de clase -. En su momento, esta inmersión en los marcos teórico-metodológicos derivados de los aportes feministas, colocaron al 'sistema sexo-género' como un constructo central para entender la construcción de subjetividades. Ello supuso una ampliación del espectro de *diferencias* sociales pero permaneció ciega a la posibilidad de asumir a los/as niños/as como ciudadanos epistemológicos por derecho propio. Hasta que ellos/as mismos/as hicieron visible su condición de sujetos activos. Esa inflexión en mi práctica investigativa, amplificada y enriquecida a partir del contacto con bibliografía específica, representa un aporte sustancial a la construcción de mi objeto de estudio centrado en las subjetividades infantiles *generificadas*.

Notas

[1]Carmen Reybet (2003) "*Prácticas alternativas de maestros y maestras en el campo neuquino. 'Moviendo el lugar de la escuela y la comunidad'. Estudio de la narrativa de un colectivo docente. Neuquén: 1984-1994".* Tesis de Maestría. FLACSO Argentina.

[2]Traducción propia.

[3]En este apartado, destinado a resumir diversos aportes efectuados por distintas autoras sobre la temática infancia, he resuelto respetar las enunciaciones que dan cuenta de la diferencia sexual ('niño', 'niña', etc.) tal como aparecen referenciadas en los textos. Como podrá apreciarse, son numerosas las ocasiones en que 'la niña' o 'las niñas' aparecen englobadas/incluidas bajo el universal masculino.

[4]En este trabajo no abordo el aspecto *definición de la condición social del/a niño/*a, que es tema de otra investigación.

[5]Traducción propia.

[6] Las Convenciones o Tratados son vinculantes, obligatorios para los estados signatarios, con mecanismo de control que dan lugar a penalidades para los que incumplen.

[7]Como Co-directora del Proyecto de Investigación en la Facultad de Ciencias de la Educación. UNCo. "*Sexualidad y escuela primaria. Un estudio sobre prácticas discursivas desde la perspectiva de género*" (2000-2003)

[8]Ver en Adriana Hernández y Carmen Reybet (2006) "Apropiación del espacio escolar por parte de alumnos y alumnas en una escuela primaria

de la ciudad de Neuquén. Resignificación de la norma que regula el uso del patio durante el recreo". *Actas pedagógicas Nº 3.* FCE, UNCo.

[9]A. Hernández y C. Reybet. "*Sexualidad y `alianza familia-escuela`. Mirada de género y prácticas discursivas en un estudio sobre instituciones, saberes y sujetos*"(2004-2006). FCE. UNCo.

[10]El análisis exhaustivo puede consultarse en A. Hernández y C. Reybet (2008). "Ruidos y murmullos: las configuraciones discursivas que regulan las prácticas escolares", en Morgade G y Alonso G. (comp..) *Cuerpos y sexualidades en la escuela. De la 'normalidad' a la disidencia*. Buenos Aires, Paidós.

Bibliografía

1. ARENAS, G. (1996) *Triunfantes perdedoras. La vida de las niñas en la escuela.* Málaga, España, Centro de Publicaciones de la Universidad de Málaga.

2. COHN, C. (2005) *Antropología da criança*. Río de Janeiro, Brasil, Jorge Zahar Editor.

3. COLANGELO, A. (2005) "La mirada antropológica sobre la infancia. Reflexiones y perspectivas de abordaje". Publicación on-line: www.me.gov.ar/curriform/publica/oei_20031128/ponencia_colangelo.pdf

4. FERREIRA, M. (2002) "Os estranhos sabores de perplexidade numa etnografia com criancas em Jardim da Infanca"en Caria, T. (comp.) *Experiencia etnográfica em Ciencias Sociais. Lisboa, Portugal,* Edições Afrontamento.

5. FRANZÉ MURARO, M. A. (2002) *Lo que sabia no valía. Escuela, diversidad e inmigración.* Madrid, España. Publiequipo.

6. GRUGEON; E. (1995) "Implicaciones del género en la cultura del patio de recreo"en WOODS, P. Y HAMMERSLEY (comps.) *Género, cultura y etnia en la escuela. Informes etnográficos.* Barcelona, España,Paidós.

7. MILSTEIN, D (2006) "Y los niños, ¿por qué no? Algunas reflexiones sobre un trabajo de campo con niños"en *Revista Ava* Nº 10. Programa de Postgrado en Antropología Social, Posadas, UNAM.

8. MILSTEIN, D (2008) "Conversaciones y percepciones de niños y niñas en las narrativas antropológicas"en *Revista Sociedade e Cultura*, Goiania, Brasil, Facultad de Ciencias Sociais, Universidade Federal de Goias.

9. POVEDA D. Y B. MARTÍN. (2003) "Marcos de participación y género. Las conversaciones narrativas de los niños y las niñas gitanas",*Estudios de sociolingüística: Linguas, sociedades e culturas*. Vol. 4, Nº 2. Universidad de La Rioja, España.

© 2010 Universidades Nacionales de Luján, La Pampa y del Comahue

Cruce Ruta 5 y 7
(6700) - Luján - Buenos Aires
República Argentina
Tel.: (+54 2323) 42-0380 Int. 360
Fax: (+54 2323) 42-5795

e-Mail

aljaba@mail.unlu.edu.ar

La aljaba
versión On-line ISSN 1669-5704

Aljaba v.13 n.13 Luján ene./dic. 2009

Historia enseñada, cine y mujeres: una tríada a debate

Teached history, cinema and women: a triade to debate

Marisa Fernández, Laura Méndez

Universidad Nacional del Comahue

Resumen

El siguiente trabajo analiza las posibilidades que el cine ofrece para la enseñaza de la historia en relación a las identidades de género, en cuanto el texto fílmico permite visibilizar y desnaturalizar el modo en que se han ido construyendo esas representaciones sobre lo masculino y lo femenino. Al mismo tiempo, el material fílmico posibilita recuperar las imágenes de mujer tanto aceptadas como rechazadas, que circulan en los discursos sociales de los diversos contextos socio históricos.

Palabras clave: Historia enseñada; Género; Cine; Crítica feminista

Abstract

This paper analyzes the possibilities the cinema offers for teaching history in relation to gender identities. The film text can show and denaturalize the manner that representations about masculine and feminine have been built and, at the same time, can recover the woman pictures either accepted or rejected, that circulate in social discourses of diverse socio-historical contexts

Key words: Teached history; Gender; Cinema; Feminist critical

1- Presentación

La enseñanza de la historia en los niveles primario y medio se vio interpelada en las últimas décadas por la irrupción en las aulas de nuevas formas de enseñanza que pusieron en jaque a maneras más tradicionales de enseñar y de aprender e implicaron un diálogo entre la historia, las nuevas tecnologías y los discursos, entre ellos el discurso fílmico. Simultáneamente a estos procesos, la historia de las mujeres comenzó a ganar protagonismo en las currículas de historia y, aunque más tímidamente, también en las aulas, en la intención de recuperar el protagonismo de las mujeres en los derroteros del pasado, así como en el presente.
Este trabajo tiene como propósito central vincular la tríada

historia enseñada, cine y mujeres en la intención de invitar a la reflexión acerca de las posibilidades que los films presentan para, desde la crítica feminista, pensarnos como hombres y mujeres en contextos dinámicos signados por relaciones asimétricas de poder.

Escena Uno

2- El cine

Los medios de comunicación en general y el cine en particular, pueden definirse como dispositivos de reproducción ideológica cuyo propósito es inculcar y defender el orden del día económico, social y político de los grupos dominantes. La puesta en marcha de una industria del entretenimiento y el proceso de espectacularización es una consecuencia lógica del mecanismo de regeneración del sistema. Como dispositivos socio-ideológicos y discursos identificados con la dimensión superestructural, intentan perpetuar y naturalizar el funcionamiento del sistema y sus valores hegemónicos asignando a cada individuo su posición y función en el entramado social. Generan una representación imaginaria de condiciones reales de existencia y contribuyen a la naturalización del statu quo como estructura jerarquizada y jerarquizante (Chomsky y Ramonet, 1995).
Consideramos al film como una obra artística y cultural autónoma, susceptible de engendrar un texto que ancla sus significaciones sobre estructuras narrativas, aspectos visuales y sonoros, y produce un efecto particular sobre el espectador (Aumont y Marie, 1988). No sólo resulta un entretenimiento sino que también puede ayudar a comprender mejor la realidad que nos toca vivir a través del análisis, la reflexión y la crítica de sus formas de comunicación, sus modos de representación de la realidad y de las relaciones sociales.
Como sostiene Giulia Colaizzi (2007) el cine no es mera copia de la realidad ni simple grabación de hechos. Como práctica social e institución, no refleja neutralmente la realidad sino que nos remite inevitablemente a complejas relaciones históricas, económicas y sociales que producen, autorizan y regulan tanto al sujeto como a las representaciones.
El poder referencial de la imagen fílmica, hace del cine un medio extremadamente eficaz de representación y persuasión con capacidad para interpelar, movilizar y articular el imaginario individual y social.
La fuerza del cine no se expresa sólo por sus imágenes o por lo que dice el relato fílmico, sino también por lo que sugiere en lo que nos hace sentir, pensar y actuar (De la

Torre, 2003). Como sostiene Rozado (1991) el lenguaje cinematográfico es creencia, sentido común, realidad social y, al mismo tiempo, genera un sentimiento, ya sea inédito o lejano, de pertenencia a dicha realidad social. En tanto discurso, el texto fílmico actúa como forma de interpelar, de situar al espectador/a. Louise Rosenblatt (2002) afirma que el sentido no está en el texto solo ni sólo en la mente del lector, sino en el intercambio continuo y recurrente de las contribuciones de ambos. El/la espectador/a en interacción con el texto fílmico construye significaciones bajo ciertos condicionamientos contextuales e ínter textuales que promueven diversas inferencias y deslizamientos del sentido construido. Cada espectador/a que observe un film, le otorgará diferentes sentidos, pues no existe una sola forma de mirar, ni lecturas lineales. Mirar, según Debray (1988) no es simplemente recibir una imagen, sino organizar la experiencia visible, organización que no es neutral sino que depende del receptor y su contexto.

El cine construye un mundo ficcional que se manifiesta como lo real absoluto y entra en relación con el mundo real a través de la experiencia del espectador modelando o reforzando su imaginario social. Como constructo social el discurso fílmico se encuentra inmerso en el seno de otros discursos que también aparecen como naturales y que han edificado un mundo en el cual no se duda creer ciegamente (Gómez Tarín, 2006).

En este sentido, la lectura fílmica se desarrolla en un contexto comunicativo que compromete las expectativas de espectadoras y espectadores con los contenidos textuales en el sentido de las significaciones construidas en la recepción de esa práctica lectora (Izaguirre, 2007). Esa relación recíproca entre texto y lector bajo determinadas circunstancias es la que hace posible y da lugar a la obra. Lector, texto y contexto social se involucran en el proceso de significaciones que atraviesan la interpretación del film.

El análisis del texto fílmico permite bucear en lo obvio (Neufeld, 1999), desnaturalizar lo familiar, lo cotidiano, incluyendo las representaciones sociales e individuales que son formas de percibir, conceptualizar y significar procesos sociales desde modelos ideológicos concientes e inconcientes construidos históricamente y otorgan sentido a las categorías sociales actuando como generadoras y productoras de prácticas concretas (Sinisi, 1999).

La lectura fílmica, incluye una doble tarea. Por un lado, supone reconstruir y describir, es decir, descomponer el film en sus elementos constituyentes. Por otro lado, implica reconstruir e interpretar, o sea, establecer relaciones entre tales elementos a fin de construir un todo significante. Ese proceso de lectura da origen a un nuevo discurso erigido a partir de aquello expresado en el texto fílmico y de las

transformaciones sufridas a través de la atribución de significados y sentidos mediante procesos que incluyen de forma convergente identificaciones y/o distanciamientos.

Escena dos

3- Algunos antecedentes de la relación género/ medios de comunicación

Con irrupción de los estudios de género en relación a lo cinematográfico en la década de 1970, se comenzó a analizar el discurso filmico y el modo de representación de un mundo de hombres que concede a la mujer un lugar de objeto a ser contemplado (Casetti, 1994), lo que inicialmente impulsó un movimiento de ruptura y reivindicación social delante y detrás de la cámara.
En los últimos años se ha plasmado un movimiento preocupado por la revisión crítica de toda la historia del cine que pretende hacer visible lo invisible enfocando su atención en aquello que pasa inadvertido y permite observar la posición de la mujer en el sistema de producción cinematográfica (Kuhn,1991). Estos análisis adjudican al cine clásico una forma simbólica del poder masculino ejercido sobre la sociedad (Mulvey, 1975).
En ese sentido, el análisis desde una teoría e historia del cine "implica la asunción de un estatuto ideológico entre textos, prácticas discursivas e instituciones sociopolíticas. Se trataría, en una palabra, asumiendo la noción de diferencia no sólo como marca distintiva entre hombres y mujeres, sino entre mujeres, en el interior de cada mujer, así como las diferencias de raza, preferencia sexual, religión, edad y clase social" (Colaizzi, 1995: 31).

4- La categoría de género en el discurso fílmico

El cine reproduce imaginarios sociales y también los produce, por tanto refleja representaciones sociales acerca de la categoría de género imponiendo determinados modelos o antimodelos
La lectura crítica del texto fílmico permite visibilizar y desnaturalizar el modo en que se han ido construyendo esas representaciones sobre lo masculino y lo femenino y, al mismo tiempo, facilita recuperar las imágenes de mujer, tanto aceptadas como rechazadas, que circulan en los discursos de los diversos contextos sociohistóricos.
El cine como dispositivo de producción cultural inserto en un sistema político-ideológico ha sido un poderoso medio de plasmación del imaginario socio-sexual y ha asumido la función de creación y naturalización de las nociones opuestas y complementarias de la masculinidad y de la

feminidad (De Lauretis, 1987). En esta clasificación el primero de los términos ocupa el lugar de lo correcto y se erige como norma desde la cual se designa al otro término como lo incorrecto o lo desviado.
La imagen de mujer se fue configurando a partir de oposiciones binarias con las identidades masculinas, tales como naturaleza/cultura, doméstico/público, interés particular/bien social (Ortner y Whitehead, 1996) y desde rasgos estereotipados asociados a prejuicios que simplifican y generalizan características.
El discurso fílmico ha representado a la mujer como una entidad de condición femenina, equiparando sexo a género. La condición femenina definida como estado natural e inherente a la mujer, ligada a lo privado y a la reproducción, logra retroalimentar un modelo preexistente absolutamente funcional para la sociedad organizada desde el modelo masculinizado. (Gómez Tarín, 2006)
El tratamiento de las mujeres en ese discurso refleja los estereotipos tradicionales de la feminidad, se las coloca como objetos de deseo, de adoración o de violencia y son castigadas si se atreven a poner en cuestión el modelo hegemónico quedando atrapadas en las figuras complementarias y yuxtapuestas de madre-virgen/femme fatale-prostituta(Colaizzi, 2007).
Es el propio hecho de una representación de la mujer lo que lleva en sí mismo la aceptación de una dualidad hombre / mujer; al decir mujer, se acepta e incluye su oposición a hombrey se lo desvincula de otras posibles acepciones que no conlleven el sexo biológico como exponente de su identidad tales como persona, ser humano, ciudadano (Gómez Tarín, 2006)
Los relatos y las narraciones ficcionales contribuyen a la construcción de identidades, de esas narraciones que los sujetos realizan sobre si mismos, en las cuales se incluye el presente en las memorias del pasado y en los proyectos de futuro. La identidad como construcción cultural sólo es posible en tanto relaciones con otros sujetos y producto de los diversos discursos y significados que circulan en un momento histórico particular. Lo que somos se define en la medida que nos nombran y nos reconocen o nos ignoran, es decir por inclusión y por exclusión. La identidad es oposicional, supone diálogo y confrontación con otros, está delimitada por la diferencia, por la presencia de otros más o menos extraños o familiares. Si no hay otros, vividos ya sea como complemento o como amenaza, no hay yo, es decir que la identidad contiene a la diferencia. La diferencia otorga carácter distintivo y solidez, pero al mismo tiempo que afirmarla, necesita negarla para confirmarse como eso mismo y no lo contrario.
En los textos fílmicos, las identidades femeninas se

presentan desde el esencialismo, se definen como fijas, inmóviles y estables. Se intenta la imposición de una identidad única y ficticia de la mujer, identificada y asumida como identidad deteriorada.
En este sentido, la construcción simbólica de las identidades sexuales no es natural ni neutral, por el contrario, se produce en medio y como producto de un sistema de tensiones y relaciones de poder (Laguarda, 2006). La categoría género no puede analizarse desligada de otras que constituyen también a las identidades como clase y etnia (Butler, 2001). Puede definirse al género, tomando los aportes de Teresa De Lauretis (1987) como una representación que posee implicaciones concretas en la vida material de los individuos, cuya construcción continúa no sólo en los medios, la escuela y la familia sino también en la comunidad intelectual, la teoría y el feminismo y es afectada por los discursos que la deconstruyen.

5- Las identidades femeninas como alteridad deslegitimada

Históricamente las sociedades se constituyeron sobre la base de una identidad común que se configuró a partir del aniquilamiento, la exclusión y la reducción del otro diferente, más aún si ese otro es mujer. Se generaron consecuentes prácticas de negación y discriminación y se produjeron ciertas categorías identitarias que ocuparon el lugar de lo deslegitimado y conformaron identidades deterioradas. Estas se adjudicaron la inadecuación del yo, su insuficiencia biográfica (Barman, 2001), a través de una narrativa precarizada de la propia vida.
Las diferencias provocaron y provocan miedo, se vivieron y se viven como peligro, resultaron y resultan una perturbación angustiosa ante la proximidad de una daño real o imaginario que suscita una reacción espontánea de defensa (Reguilli, 2000). El miedo es una experiencia individualmente experimentada, socialmente construida y culturalmente compartida. La sociedad constituye la noción de riesgo, de amenaza, de peligro y elabora modos de respuesta estandarizada que se aprenden a través del proceso de culturalización. El miedo refleja y condiciona el modo de percibir, de valorar y de actuar frente a los otros; también erosiona el tejido social, profundiza la fragmentación y exacerba las fronteras. En este sentido, las identidades femeninas fueron construidas como una amenaza irremediable y necesaria de ser sometida a la domesticación, al control y a lo predecible. Se construyeron mujeres estigmatizadas (Goffman, 1995) portadoras de un atributo negativo que significa un posicionamiento desde quienes lo otorgan. De este modo se fabricó su inferioridad, se la pensó

como alteridad despreciada, peligrosa y extraña.
El cine colaboró en la reproducción e imposición de una identidad común y artificial y generó clasificaciones que desvalorizaron e invisibilizaron a quienes no lograron adaptarse a los modelos previstos fortaleciéndose su desreconocimiento. De esta manera las mujeres fueron conformadas como una categoría social bajo sospecha, a través de la cual se justificaron prácticas discriminatorias. Fueron designadas arbitrariamente como sujetos deficitarios que necesitan ser compensados por lo que les falta, por lo que no tienen. Se le otorgó significación a su accionar y se determinaron comportamientos esperables conforme a la categoría asignada, de tal manera que sólo podrán ser lo que surge de lo definido que deben ser. Es decir, se significó qué son y como deben conducirse consecuentemente a como se les ha significado (Bourdieu, 1985).

Escena tres

6- El discurso fílimico como forma de enseñanza de la historia y la conformación en el tiempo de las identidades femeninas

El cine es una de las formas en que puede reconstruirse el horizonte cultural e ideológico de una época, que crea una serie de estructuras que influyen y son influidas por la realidad social. En ese sentido, puede ser conisderado una fuente histórica, en cuanto comparte las características de los productos culturales sujetos a los condicionamientos históricos de la sociedad y el tiempo histórico que constituyen su contexto de enunciación.
Toda creación fílmica es un acto de subjetividad. Aún los documentales, los noticieros filmados, el cine no ficcional, implican una actividad de selección entre lo registrado y lo desechado, una elección estética acerca de qué y cómo mostrar. En ese juego dialéctico, puede advertirse el funcionamiento de los sistemas de información, el imaginario, creencias y valores de una época desde la óptica del realizador/a (Dobaño Fernández y otros 2000).
El cine ficcional histórico, es decir aquel cuyos sentidos y contenidos no vienen dados necesariamiente por la existencia de un referente extracinematográfico, puede clasificarse en películas de constitución histórica y películas de reconstrucción histórica. Estas últimas son las que no fueron pensadas para transformarse en testigos signifcantes de un pasado, sino que adquieren ese status con el correr del tiempo, ya que dan cuenta de una cosmovisión de un determinado fragmento de la realidad social pasada en la que, por ejemplo, se evidencian determinados mandatos sociales desde la perspectiva de género que legitiman la

desigualdad y la subordinación de las mujeres (Dobaño Fernández y otros 2000).
Las películas de reconstrucción histórica son aquellas que recrean intencionalmente un periódo o hecho histórico determinado, como la revolución francesa, la guerra gaucha, las luchas en la Patagonia, por ejemplo[1].
En ambos casos, los enseñantes de la historia pueden hallar en el discurso fílmico un buen aliado para reflexionar acerca de los usos del pasado, su significado y el lugar de las mujeres en la temporalidad.
Entre sus posibles usos en la enseñanza -en relación directa con la pespectiva de género y las identidades femeninas, nos interesa puntualizar:
-*Información sobre el momento en que la película fue realizada,* que nos permite advertir sobre elementos claves de la sociedad que produdjo y consumió esos productos. Identificar si su director es varón o mujer y si esta condición se evidencia en el producto fílmico creado. En este sentido, podríamos reconstruir la ideología de los hombres y mujeres involucrados en las producciones y en las sociedades que vieron la película.
-*Información sobre el acontecimiento que relata,* ya sea un film ficcional o no ficcional. La historia narrada, sus personajes, formas de vida y compartamientos. El cine nos permite mostrar elementos ausentes en otros tipos de discurso, una "contra-historia"en el sentido de una historia no oficial, alejada de los documentos escritos construidos en la voluntad de ser conocidos (Ferro 1996).
- *"la mujer como personaje"*nos enfocaremos en el reconocimiento que realiza la teoría fílmica feminista respecto a la diferencia que puede establecer entre ambiente y personaje, retomando sólo el criterio de relevancia que se le asigna a los personajes femeninos secundarios. Ellas son imágenes femeninas que componen un ambiente (aunque tengan nombre) pues representan un telón de fondo, estático, sin posibilidad de cambio.
Esta inferencia podemos apoyarla en lo que nos sugiere Giulia Colaizzi con respecto a que se "sitúa a las mujeres en situación exterior al poder y a la representación, equivalente a falta de poder y objetualización"(Colaizzi, 1995: 10).
La idea de tratar al género femenino como ambiente se complementa, de acuerdo a nuestro análisis, con la tipología que ofrece Francesco Casetti (1994) sobre la objetualización narrativa de la mujer en la que se identifican por ser estereotipos monocordes, sin matices, no producen narratividad, son imagen y se les recuerda físicamente, como un elemento escenográfico, son fijas y eternas como los mitos, permanecen marginadas fuera de la historia, son objeto de intercambio, cuyo valor es decidido por los hombres, se habla de ella pero ella no habla, sólo parlotea,

son deseadas, pero no desean, no actúan, son manejadas, no miran, son miradas, sucumben en el fracaso si intentan rebelarse contra este sistema.
En relación a esta dimensión de las relaciones sociales, vale la pena preguntarse al mirar el film: ¿cómo son las mujeres del film? ¿protagonistas o parte del ambiente? ¿Cómo se relacionan entre ellas y entre ellas y los varones? ¿Se evidencia solidaridad de género?
Al tratarse de un film histórico ¿cómo vivieron las mujeres los procesos históricos que se narran? ¿participaron en forma indiferenciada del impacto que éstos produjeron sobre la sociedad masculina o por el contrario su significancia contrasta con lo acaecido en el universo masculino?
-Los discursos que acompañan, complementan o confrontan al texto lingúistico:
Una secuencia fílmica puede transmitir mediante el sonido, la imagen y el montaje, aspectos imposibles de expresar sólo en el recurso lingüístico. Emociones, paisajes, sonidos, nos aproximan al universo de las mujeres y la vida cotidiana. El cine actúa como espacio que da cuenta de la manera en que una sociedad se piensa y se representa, da forma y nombra deseos, temores y emociones. Como sostiene Laura Malosetti Costa (2005) las imágenes son vectores visibles de ideas, emociones y relaciones que pueden utilizarse como instrumento de persuasión y como dispositivo de poder. Su eficacia y poder residen en la imagen misma, la cual resulta irreducible a la palabra, la excede y la desborda, no puede traducirse en ella, pero al mismo tiempo una imagen no puede pensarse sin palabras y resulta necesario dotarlas de sentido político.
La imagen hegemónica de "la mujer"caracterizada a través de rasgos estereotipados y oposiciones binarias con las identidades masculinas construye e incorpora representaciones uniformes, simplificadoras y generalizables de la alteridad. Instala un modelo de comparación y diferenciación que responde al patrón social de masculinidad el cual define a la mujer como ser incompleto que necesita ser completado y explicado; la sitúa en el lugar de sujeción a la figura del varón quien fabrica su inferioridad.
En relación con estas aseveraciones podemos preguntarnos en el film: ¿qué imágenes se presentan de las mujeres? ¿Qué prevalece: el estereotipo, la oposición binaria o la diversidad? ¿Qué imágenes masculinas se muestran y con qué atributos? ¿Qué relaciones se establecen entre ambos?
- Subjetividades e Identificaciones femeninas en el film. Sería ingenuo pensar en la existencia de una identidad de género definida, única y cristalizada. El reconocimiento de su heterogeneidad interna nos permite entender la diversidad de posiciones sociales (etnia, clase, edad, orientación sexual) que atraviesan el proceso de subjetivación.

En este sentido, según Gloria Bonder(1998), la corriente de feminismo "postcolonial" plantea que la subjetividad emerge de una compleja interrelación de identificaciones heterogéneas situadas en una red de diferencias desiguales inscriptas en relaciones de fuerza y en permanente juego de complicidades y resistencias.
Admitir la existencia de un componente imaginario en la construcción de identidades nos habilita a vincular en nuestro análisis la noción de género con operaciones tendientes a mantener en un nivel superficial cualquier discusión que visibilice a las mujeres en el discurso patriarcal que las oculta.
Un posicionamiento similar nos plantea Nydza Correa (1994) al manifestar la necesidad de la "implosión" de la categoría de género para hacer emerger sus múltiples posiciones derivadas de un proceso de subjetivación que es atravesado por asimétricas relaciones de poder.
Wendy Hollway (1984) sostiene que en cada época histórica se ofrece a los sujetos una limitada gama de discursos y posiciones de género, por tanto los sujetos invisten libidinalmente determinadas opciones, siendo este acto de investimiento una expresión de su "libertad" personal. Podría explicarse de esta manera la diversidad de estilos de vida femeninos y masculinos en cada contexto histórico, así como ciertas condiciones subjetivas para la transformación de prescripciones y estereotipos.
Estos desarrollos nos obligan a repensar implicándonos como espectadoras, ya que si bien el cine es un modo de representación sobre la realidad que puede y necesita usar estereotipos para provocar la identificación con el espectador, claramente evidencia un riesgo si los estereotipos se convierten en prototipos, en modelos de comportamiento invisibles. Este mecanismo, si permanece oculto mantiene el potencial reproductor de la lógica patriarcal, siendo funcional a una multiplicidad de discriminaciones fílmicas. Suponemos que abordarlo desde una mirada crítica, recordando que no existe la mujer sino las mujeres, habilita denunciar y desenmascarar otras discriminaciones que se superponen y se disfrazan.
En este sentido, es lícito buscar en el film respuestas a los interrogantes: ¿las mujeres adoptan una actitud de pasividad o de actividad? ¿se evidencian esteriotipos patriarcales? ¿cuáles son las consecuencias para las mujeres que se empoderan y asumen una actitud de activa resistencia a los mandatos imperantes?
-La capacidad de reflexión y crítica de alumnos y alumnas.
La posibidad de desarrollar y potenciar estas capaciades a través del film, requiere contar con material complementario, guías de trabajos, lectura de textos vinculados a la biografía del director/a, contextaulización dentro de la historia del cine,

anuncios de promoción, muestreo de la crítica especializada, datos de recepción por el público, polémicas desatadas, discriminación o boicot que sufrió la película al momento de su estreno. Este tipo de actividades pensadas para el aula, permitirían advertir acerca de que las relaciones sociales no son naturales ni neutrales, sino que son producto de constantes negociaciones de significados acompañadas de imágenes altamente naturalizadas que provocan la puesta en juego de variadas estrategias a fin de adecuar la imagen a las expectativas que circulan sobre ella. El cine permite reflexionar acerca de las subjetividades, las contradicciones, la heterogeneidad de lo femenino en la continuidad de las relaciones de desigualdad entre varones y mujeres y, desde la crítica del pasado, asumir un compromiso con el presente.
-*Información sobre conceptos complejos del campo de la historia:* el discurso fílmico puede contrubuir a la comprensión de conceptos claves que plantea la historia, como por ejemplo, el de tiempo histórico concebido como tiempo no lineal en que aoctencimientos, procesos, estructuras y coyunturas dan cuenta de la multiplicidad. El cine nos permite vivenciar conceptos tan complejos como revolución, ideología, libertad, opresión, imaginarios, etc, y desde la vivencia propicia la construcción de aprendizajes que puedan advertir la situación de las mujeres en su complejidad y diversidad en diferentes contextos espacio-temporales.
-*El disfrute por la historia:* la presencia del film en la clase de historia puede despertar o aumentar, en especial a niños/as y a adolescentes, el gusto por el conocimiento de la historia en cuanto permite al espectador/a vivenciar un momento del pasado involucrándose y empatizándo con sus personajes, sus tiempos, sus colores. Por otro lado, siendo el cine un particular tipo de narración, posibilita desde la trama narrativa atrapar a quien mira y ofrecer la posibilidad de lecturas simultáneas y superpuestas. Por último, proponer involucrarse con el pasado desde la imagen puede ser una buena forma de enseñanza, en cuanto niñas, niños y jóvenes conocen el idioma de las imágenes y se manejan con comodidad con sus códigos y estímulos.
Desde la perspectiva de la historia de las mujeres, es lícito entonces preguntarnos:
¿Cómo se desenvuelven las mujeres en diferentes tiempos y espacios? ¿Prima en ellas el espacio doméstico? ¿Quién narra la historia y cómo ésta es narrada en relación con las mujeres?

7- A modo de reflexiones finales

El cine como instrumento de reproducción ideológica asume la función de construcción y consolidación de determinados

imaginarios colectivos. Su discurso, instrumento de vehiculación de una representación, no es reflejo neutral ni natural de la realidad por lo que es preciso inscribirlo en el contexto socio-histórico de relaciones de producción y de poder.

En este trabajo tratamos de deconstruir y mostrar las estrategias de producción de sentido acerca de las identidades femeninas que habitan en el entramado textual del cine abordándolo desde su complejidad

Destacamos la necesidad de develar la arbitrariedad y el carácter hegemónico de las representaciones acerca de las mujeres que circulan en los discursos sociales y que refleja el texto fílmico, rodeadas de contradicciones y ambigüedades y que devienen en rotulaciones o etiquetamientos paralizantes.

Proponemos definir las diferencias de género como experiencias de alteridad, de un estar siendo múltiples e imprevisibles en el mundo, pudiendo comprender mejor cómo esas diferencias nos constituyen sin pretender domesticarlas sino por el contrario, para mantenerlas y sostenerlas. Se requiere por tanto, cambiar la mirada, identificar de dónde parte y reconocer qué relaciones construimos en torno a la alteridad a fin de habitar de otro modo la escena social.

Creemos haber dado cuenta, de las posibilidades que el discurso fílmico ofrece para pensar el pasado en clave genérica. Sin embargo, aún existe mucha resistencia por parte de los y las docentes para poner en juego esta forma de enseñanza. Falta de preparación específica, de aceptación de la pérdida de protagonismo en el acto de enseñar, y las carencias de infraestructura y tiempos para su implementación, son algunos de los argumentos más comunes que se enuncian al momento de justificar la no inclusión del film en las clases de historia.

Es probable que la cultura patriarcal que históricamente se ha hecho dueña de la historia y de la cultura escrita desconfíe de otros medios, que como el cine, presentan paradigmas vinculados a la imagen, lo sensitivo y lo visual que permiten un "contra-análisis"que jaquea los pilares ancestrales de la dominación masculina. Si bien muchos films reproducen estereotipos y mandatos sexuales, su mirada atenta desde la crítica feminista puede generar el efecto boomerang y convertirlos en elementos de reflexión, denuncia y acción.

Para develar la dominación, para denunciar la inequidad, para regocijarse en la reivindicación y la lucha. Quizás nos corresponda a nosotras, las mujeres, empeñarnos en que el cine se instale en el aula en la convicción que, ya sea como recurso, estrategia, contenido, documento, fuente o historia misma, tiene mucho que ofrecer en relación con la

reconstrucción del pasado, la militancia en el presente y las identidades femeninas.

Notas

[1]Entre las películas emblemáticas que abordaron esta temática figuran: *Danton* (Polonia, A. Wadja director, 1983) *Juana de Arco* (Francia, L. Besson director, 1999), *La Guerra Gaucha*(Argentina, L. Demare, 1942) y *La Patagonia Rebelde* (Argentina, Héctor Oliveira director, 1974).

Bibliografía

1. ARDITI, B. (2000) "El reverso de la diferencia", en *El reverso de la diferencia. Identidad y política,* Caracas, Editorial Nueva Sociedad.

2. AUMONT, J. ET MARIE, M. (1988) *L´analyse des films,* París, Nathan.

3. BAUMAN, Z. (2001) *La sociedad individualizada*. Madrid, Cátedra

4. BIRULÉS, F. (1996), "Del sujeto a la subjetividad" en Cruz, M. *Tiempo de subjetividad,* Barcelona, Paidós.

5. BONDER, G. (1998) "Género y Subjetividad: Avatares de una Relación no Evidente", en *Género y Epistemología: Mujeres y Disciplinas* Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEG), Universidad Nacional de Chile

6. BORDWELL, D. (1995) *El significado del filme. Inferencia y retórica en la interpretación cinematográfica*, Barcelona, Paidós

7. BOURDIEU, P. (1985) *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Barcelona, Editorial Akal

8. BUTLER, J. (2001) *El género en disputa:el feminismo y la subversión de la subjetividad*, Buenos Aires, Paidós.

9. CASETTI, F. (1994) *Cómo analizar un film,* Barcelona, Paidos

10. CASETTI, F. (1991) *Teorías del cine*, Madrid, Cátedra.

11. CHOMSKY, N., RAMONET, I. (1995) *Cómo nos venden la moto*, Barcelona, Icaria

12. COLAIZZI, G. (1995) *Feminismo y teoría fílmica.* Valencia, Epísteme

13. COLAIZZI, G. (1997), "Cine y feminismo: del 'cine para la mujer' al 'cine de mujeres' como crítica de la representación"en *Sólo para tus ojos: el factor feminista en relación a las artes visuales*, Arteleku, Diputación Foral de Gipuzkoa, 108-120.

14. COLAIZZI, G. (2006) *Género y representación. Postestructuralismo y crisis de la modernidad,* Madrid, Biblioteca Nueva.

15. COLAIZZI, G. (2007) *La pasión del significante. Teoría de género y cultura visual*, Madrid, Biblioteca Nueva.

16. CORREA N. ET AL (1994) "Las mujeres son, son, son...Implosión y recomposición de la categoría", en Figueroa-Sarriera, Heidi (Ed) *Más allá de la bella (in)diferencia. Revisión post-feminista y otras escrituras posibles, Rep. Dominicana,* Publicaciones Puertorriqueñas.

17. DE LAURETIS, T. (1987) *Technologies of Gender*, Bloomington, Indiana University Press.

18. DE LAURETIS. T. (1990) "Sujetos excéntricos: La teoría feminista y la conciencia histórica", en *De mujer a Género*. Centro Editor de América Latina

19. DEBRAY, R (1998) *Vida y muerte de la imagen. Historia de la mirada en Occidente*, Barcelona, Paidos.

20. DOBAÑO FERNÁNDEZ, P.; LEWKOWEICZ, M; RODRÍGUEZ, M. Y ROMÁN, V. (2000) *Enseñar historia argentina contemporánea. Historia oral, cine y prensa escrita,* Buenos Aires, Aique.

21. FERRO, M. (1995) *Historia contemporánea y cine,* Barcelona, Ariel

22. FRASE, N. (1998) "La justicia social en la era de las políticas de la identidad: redistribución, reconocimiento y participación"en Revista *Apuntes de Investigación*. Año II Nº 2/3.

23. GÁMEZ FUENTES, M. J. (2004) *Cinematografía*, Castelló de la Plana, Universitat Jaume I.

24. GOFFMAN, E. (1995) *Estigma. La identidad deteriorada,* Buenos Aires, Amorrortu.

25. GÓMEZ TARÍN, F. (2006) *Más allá de las sombras*. Castelló de la Plana, Universitat Jaume I.

26. HANSEN, M. (1991) *Babel & Babylon: Spectatorship in American Silent Film,* Cambridge, Harvard University Press.

27. HOLLWAY, W. (1984) *Changing the subject: Psychology, social regulation and subjectivity,* London Methurn .

28. IZAGUIRRE, R. (2007), "La lectura fílmica una intencionalidad de preencia educativa"en Revista Razón y Palabra, Vol 58.

29. KAPLAN, A. (1983) *Las mujeres y el cine. A ambos lados de la cámara*, Madrid, Cátedra.

30. KUHN, A. (1991) *Cine de mujeres,* Madrid, Cátedra.

31. LAGUARDA, P. (2006), "Cine y estudios de género: Imagen, representación e ideología. Notas para un abordaje crítico", en *Revista Aljaba, segunda época*, vol.10, UNLu.

32. MALOSETTI COSTA, L. (2005) "Los 'gallegos', el arte y el poder de la risa", en AZNAR, S. Y WECHSLER, D. (coord.) *La memoria compartida. España y Argentina en la construcción de un imaginario cultural. (1898-1950)*. Buenos Aires, Paidós.

33. MARTINIS, P. (2006) "Educación, pobreza e igualdad: del niño <carente> al <sujeto de la educación>", en Martinis, P. y Redondo, P. (Comps.) *Igualdad y educación. Escritura entre (dos) orillas,* Buenos Aires, del estante editorial

34. MONTERO, R. (1997) *La hija del caníbal*, España, Espasa Calpe.

35. MOSCHES, E. (2005) *Luz, cámara...escuela. El cine en el Aula,* Universidad Nacional del Comahue. Centro Regional Universitario Bariloche, inédito.

36. MULVEY, L. (1975)"Visual Pleasure and Narrative Cinema." *Screen,* v. 16, n. 3, p. 6-27, Otoño.

37. NEUFELD Y THISTED (comps) (1999) *De eso no se habla, los usos de la diversidad sociocultural en la escuela*, Bs As, Eudeba

38. OROZCO GÓMEZ, G. (2000), "Televidencias, una perspectiva epistemológica para el análisis de las interacciones con la televisión", en Orozco Gómez (coord.) *Lo viejo y lo nuevo, investigar la comunicación en el siglo XXI*, España, Ediciones la Torre.

39. ORTNER, S. Y WHITEHEAD, H. (1996), "Indagaciones acerca de los significados sexuales", en Lamas, M. (comp.) El *género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, Programa Universitario de Estudios de Género, México, UNAM.

40. PAZ, M. A. Y MONTERO, J. (1995) *Historia y cine: realidad, ficción y propaganda,* Madrid, Universidad Complutense..

41. PEREZ DE LARA, N. (2001), "Identidad, diferencia y diversidad: mantener viva la pregunta", en Larrosa y Skliar (Eds) *Habitantes de Babel. Políticas y poéticas de la diferencia*, Barcelona, Alertes.

42. REGUILLO, R. (2000) "La construcción social del miedo. Narrativas y prácticas urbanas", en Rotker, S. (Edit.) *Ciudadanías del miedo,* Caracas, Nueva Sociedad

43. ROSENBLATT, L. (2002) *La exploración de la literatura,* FCE, México.

44. ROSENSTONE, R. (1997) *El pasado en imágenes. El desafío del cine a nuestra idea de la historia,* Barcelona, Ariel.

45. ROZADO, A. (1991) *Cine y realidad social en México*, Universidad de Guanajuato, México.

46. SINISI, L. (1999), "La relación nosotros-otros en espacios escolares multiculturales: Estigma, estereotipo y racialización", en Neufeld y Thisted (comps) *De eso no se habla, los usos de la diversidad sociocultural en la escuela,* Buenos Aires, Eudeba.

47. SKLIAR, C.(2005) "Poner en tela de juicio la normalidad no la anormalidad"en Revista *La construcción social de la normalidad. Nº 59.*

48. SMITH, P.(1988): *Discerning the Subjetc,* University of Minnesota Press, USA.

49. WILLIAMS, R. (ed) (1992) *Historia de la Comunicación,* Barcelona, Ariel.

© 2010 Universidades Nacionales de Luján, La Pampa y del Comahue

Cruce Ruta 5 y 7
(6700) - Luján - Buenos Aires
República Argentina
Tel.: (+54 2323) 42-0380 Int. 360
Fax: (+54 2323) 42-5795

e-Mail

aljaba@mail.unlu.edu.ar

La aljaba
versión On-line ISSN 1669-5704

Aljaba v.13 n.13 Luján ene./dic. 2009

Mamá toca esta noche. Algunos aspectos de la vida musical en Neuquén desde una perspectiva de género

Mummy plays tonight. A look on the Neuquen musical life from a gender's perspective

Marta Flores

Universidad Nacional del Comahue

Resumen

El presente artículo aborda la actividad musical en Neuquén desde una perspectiva de género. En este sentido, hemos explorado diversos ámbitos en los que se desarrolla dicha actividad, indagando acerca de los significados y representaciones construidos por mujeres y varones acerca del papel de las primeras en la música tanto popular como académica. La perspectiva de género, surge a comienzos de la década de 1980, (por lo tanto, relativamente reciente en la teoría musicológica), ha sufrido la influencia de las corrientes postmodernas y de sus críticas a los postulados vanguardistas de autonomía y asemanticidad musicales. En el plano metodológico, hemos privilegiado el método etnográfico con técnicas de observación participante y entrevistas semi estructuradas. Estas han sido realizadas a mujeres intérpretes profesionales o semiprofesionales de la música de la ciudad de Neuquén, teniendo como tales quienes realizan con cierta periodicidad una ejecución pública musical, aún cuando, como pasa en la mayoría de los músicos (varones y mujeres) neuquinos, no sea ese trabajo único o principal

Palabras clave: Música popular y académica; Mujer y actividades musicales.

Abstract

This article foculizes the musical activity in Neuquén from a gender perspective. In this sense, we have explored diverse scopes in which this activity is developed, investigating about the meaning and representations constructed by women and men about the paper of first in both popular an academic music.. The gender perspective, relatively recent in the musicological theory, has been influenced by of the postmodern philosophies and their critics to the vanguardistas postulates of musical autonomy. In the methodologic plane, we have privileged the ethnographic method and with techniques of participant observation and structured interviews semi. These have been made to women professional interpreters or semiprofessional of the music of the city of Neuquén, having like such that makes with certain regularity a musical public execution, even though, as it happens in most of the musicians and neuquinos musics, it is not that unique or main work.

KEY WORDS: Popular and academic music; Woman and music activities.

1- Introducción:

El presente artículo resume un informe de avance de una investigación en curso. Nuestro enfoque se centró en la producción musical femenina en Neuquén tanto en lo que concierne a la composición como a la ejecución. Si bien en otros trabajos nos hemos ocupado de la formación de la mujer música en el área, en el presente artículo, nos interesa mostrar la vida pública de estas profesionales, en relación a los conciertos y recitales y a la participación en algunos tipos de formaciones profesionales. En cuanto al recorte temporal, el terreno de la historia reciente, ha implicado la utilización de técnicas de investigación de campo.

2- Los roles femeninos en la diversidad de la actividad musical:

En una indagación preliminar, llamó nuestra atención la participación desigual de la mujer en la vida musical local, con presencias notorias en algunos ámbitos y notorias ausencias en otros. Sin embargo, si la presencia/ausencia, es un hecho de por sí relevante, no resulta suficiente a la hora de explicar un fenómeno complejo como las relaciones de género en un ámbito de exteriorización de la subjetividad como es el musical. Es así que, en la búsqueda de una explicación para la situación citada, optamos por el análisis de la construcción de los significados que rodean a la música en sus diversas especialidades y que pudieran referirse a la construcción de lo femenino y lo masculino en la ciudad de Neuquén.
Una indagación preliminar nos condujo a la elaboración de una primera clasificación que luego demostraría ser operativa y que nos mostraría la forma de desenvolverse de las mujeres músicos que clasificaríamos en a) ámbitos, b) actividades y c) repertorios, en ese orden.
a) Ámbito: Nos estamos refiriendo a la dicotomía privado/público. En este sentido, vale aclarar que la importancia capital de la delimitación el ámbito, se debe a que nuestro interés ce centró en la mujer profesional o semi profesional de la música, esto es, aquella que se presenta ante el público.
b) Actividades: Aquí hemos precisado las diversas especialidades musicales (instrumentistas, cantantes, arregladoras, compositoras).
c) Repertorios: En cuanto a este tópico, en directa relación con el ámbito, aparejó la indagación de las categorías construidas por las y los informantes acerca de la música ejecutada.

Quisiéramos subrayar que hemos enfatizado la actividad docente como parte del quehacer musical, porque constatamos que, en el área, los músicos (mujeres y varones) trabajan como docentes bien sea en los niveles obligatorios de la educación pública, en cualquiera de los niveles de la Escuela Superior de Música o en institutos privados. Debemos decir que, en los dos primeros casos, la misma tarea de educador musical tiene en Neuquén un carácter militante y es así que muchos docentes de la especialidad, asumen un doble rol de artistas y de militantes gremiales docentes.

Por otra parte, a lo largo de los años, la Escuela Superior de Música se ha constituido en un lugar de reunión de los músicos (varones y mujeres) de diversos intereses y especialidades, lo mismo que de las asociaciones que los nuclean.[1] .Son escasos aquellos profesionales que *tocan* o *cantan* todas las semanas tanto en pubs como en locales de baile o en los casinos de la región. En el caso de la música académica, ha sido fundamental la presencia de la Orquesta de la Fundación del banco Provincia del Neuquén, creada hace unos pocos años y de la que hablaremos más adelante.

Aquí, no queremos dejar de lado un mal que aqueja por igual a todos los artistas, del área y que va más allá de la presencia o ausencia de la mujer en la escena musical neuquina, y es la actitud por lo menos prescindente que ejerce el poder político cualquiera sea la facción de turno frente a toda la producción artística de la ciudad. Es así que las diversas asociaciones artísticas, entre las que se encuadra la Asociación de Músicos Independientes (a la que pertenecen algunas de nuestras entrevistadas), reclaman constantemente un lugar de mayor reconocimiento en la escena cultural provincial y local. Ahora, es importante destacar que las mujeres que hemos entrevistado se hallan ajenas a esta problemática sino que, por el contrario, el compromiso con las asociaciones es importante. Pero, por otra parte, también debemos anotar que, en las reuniones de la Asociación de las que hemos participado y en los espectáculos que hemos observado, la desigualdad entre la participación de mujeres y varones nos muestra el medio musical neuquino como un ámbito masculino. Pero tengamos en cuenta de que, en el presente trabajo, no es el punto la existencia o no de *una rapera* en la ciudad del Neuquén, sino los condicionantes simbólicos que se ponen en juego para que el *hip hop* no sea una elección para las mujeres músicos. En todo caso, nuestros interrogantes se dirigen al terreno de las concepciones acerca de la música y de los músicos/as profesionales y semiprofesionales en el área.

Quisiera mencionar también, que, a pesar de ser esta una investigación en curso, hemos detectado ya un elemento

recurrente, al menos en el área, y es la invisibilización de la desigualdad a la que hacíamos alusión en los párrafos precedentes. Diría que las preguntas de esta investigadora, han sido a veces recibidas como comentarios de *mal gusto.* Al parecer *no queda bien* hablar, en música, acerca de diferencias o desigualdades entre varones y mujeres. Como señalamos más abajo, los músicos (no sólo varones) señalan una sola dicotomía: *O toca o no toca* y, aunquelas músicas mujeres ven algunos matices en su propio trabajo, no dejan de señalar que su propia eficiencia en el terreno profesional no tiene nada que ver con cuestiones de género. En todo caso, la convicción de la existencia de una cabal igualdad de géneros, sobre todo en el terreno de la interpretación musical, conduce a la invisibilización completa de la ausencia de mujeres en algunos terrenos (en particular en el de la música popular) y en la sorprendente prescindencia de las mujeres de algunos roles o actividades (como la improvisación, la composición o la ejecución de algunos instrumentos)[2].

Nos hemos planteado las siguientes hipótesis de trabajo:

1) La actividad musical, asociada a la diversión, pone de manifiesto las desigualdades derivadas de las relaciones genéricas, en particular, en cuanto a la disponibilidad respecto del *tiempo libre*.

2) Dichas desigualdades se observan sobre todo en las especializaciones instrumentales de las ejecutantes y en su alejamiento de algunos repertorios.

3- Marcos referenciales

Si consideramos *género* como una categoría construida social, histórica y culturalmente, admitimos que, a diferencia de *mujer* y *varón*, *feminidad* y *masculinidad* no son el producto de predeterminaciones biológicas. En todo caso, veremos la división genérica como la institucionalización social de la diferencia de sexos antes apuntada que, desde un punto de vista antropológico, forma parte de un sistema conceptual devenido en principio organizador. Es decir, nos hallamos frente a un código de conductas por el cual se espera que las personas estructuren sus vidas, sean femeninas o masculinas y se comporten femenina o masculinamente. A partir de allí, podríamos incluso afirmar que *género* no sólo es una categoría descriptiva sino básicamente normativa pues determina la percepción y auto percepción social de las mujeres y de los varones. Hay, por supuesto, diferencias biológicas innegables entre ambos, pero, lo determinante en la organización social no es la diferencia misma, sino el sistema de valores y significados construidos en su torno, vale decir, un conjunto en el que se la interpreta y se la vive. (Vílchez Faría, 2003)[3]

En la teoría musicológica, la perspectiva de género es relativamente reciente, pues surge a comienzos de la década de 1980, fuertemente influida por las corrientes postmodernas y sus críticas a la pretendida autonomía y asemanticidad de la música.[4] Tal como sostiene la investigadora española Pilar Ramos López debemos realizar una correcta contextualización del surgimiento de la musicología feminista en cuanto a su deuda con el pensamiento posmoderno. (Ramos López, 2003)
La musicología feminista, nacida sobre todo a partir del estudio del pasado musical europeo, se volcó en un principio a la recuperación de las compositoras y sus obras.[5] En tanto, los estudios acerca de la música popular actual se volcaron al análisis de las relaciones de género que se produce en el seno de dichos repertorios.

Aquí debemos recordar con Joseph Martí que la configuración de la etnomusicología como disciplina musicológica desde sus mismos inicios, la sencilla idea de las dos oposiciones: música culta *versus* música popular y música occidental *versus* música no occidental ha jugado un papel determinante. Confiado el estudio de la música culta europea a la musicología histórica, la etnomusicología se creyó responsable por todas las otras músicas que quedaban fuera de este ámbito. (Martí, 1998)
Como señala la musicóloga venezolana Carolina Santamaría Delgado

Al desmoronarse el ideal de pureza absoluta de la objetividad científica heredado de la Ilustración, los viejos paradigmas de análisis cultural han tenido que ser nuevamente replanteados. Los estudios musicales, cuyas disciplinas de investigación (...) *operan no pocas veces con metodologías derivadas de las ciencias sociales no han estado ajenos a estos cambios* (...) *La caída en desuso del musicólogo/observador científico como un ser neutral y objetivo se ha convertido en una preocupación, no solamente para los investigadores* (...) *sino también para aquellos que manipulan e interpretan partituras y documentos históricos.* (Santamaría Delgado, 2007: 195*)*

En el contexto de las prácticas musicales, debemos hacer hincapié que aún hoy, las músicas llamadas populares son más conservadoras respecto de los roles de género que las llamadas cultas. En efecto, la música académica del siglo XX ha ganado en compositoras meritorias y la presencia de violinistas, oboístas o flautistas en las orquestas sinfónicas no es novedad. Sin embargo, los repertorios populares siguen restringiendo casi siempre la presencia femenina al rol de cantante o vocalista. Desde este ángulo vamos a considerar la música en el área estudiada pues, más que descubrir mujeres músicos, nos volcaremos a los significados construidos en torno de su condición de tales y los condicionamientos que sufren en tanto artistas.

Aquí debemos hacer referencia a uno de los problemas más abordados por la musicología, en particular la especializada en la música popular, y es el análisis de los significados culturales del cuerpo femenino, expuesto en la situación de concierto. El análisis de Kate Mc Carthy se vuelca a los roles de género en la música de rock, mundo predominantemente masculino. Destaca la investigadora norteamericana que en ese repertorio se asocia desde habitualmente a las mujeres con la música comercial, sobre todo con el pop vocal y a los varones con el rock guitarrístico, muchas veces virtuosístico. (Mc Carthy, 2006)

La preocupación por los roles musicales en un comienzo el centro de las investigaciones de la perspectiva de género en la musicología, cedió paso a la indagación acerca de los modelos buscados por las mujeres en su labor musical particular. La cuestión de base era: ¿existe una forma femenina de tocar la música?

En un clásico trabajo, Lucy Green sostiene que

> *La mujer instrumentista se exhibe y lo hace hasta el punto de participar en el mismo discurso que la cantante (...) la interpretación instrumental de las mujeres es potencialmente interruptora de dos maneras: puede interrumpir nuestras construcciones patriarcales de la feminidad, de sentido común, implantando unos perfiles nuevos y abrasivos de la exhibición, y puede interrumpir nuestra percepción de los significados musicales intrínsecos insertando esos perfiles en el filtro de la masculinidad a través del cual solemos escucharlos. La presencia de los perfiles incluirá en nuestra percepción de los significados intrínsecos, de tal manera que no sólo parezca que aprobamos al feminidad porque sepamos que una mujer está tocando ni porque veamos a la que interprete, es decir, no sólo por los perfiles de la música, por los significados intrínsecos o por lo que consideramos que es la música misma. (Green, 2001)*

Cuestiones como el desconocimiento o desestimación de la contribución de la mujer en la historia de la música, la consideración de su presencia en ciertos ámbitos musicales como reafirmación de su feminidad, o la delimitación de su ejercicio profesional a la práctica de determinados instrumentos, no hace sino contribuir a reproducir discursos de género que desde la escuela hemos de intentar superar. Este tipo de prejuicios son mucho más habituales de lo deseable, y se transmiten de muy diversas formas: a veces, por el lenguaje asociado a la música y el tipo de discurso pedagógico, pero en otras muchas ocasiones, a través de libros de texto que muestran una información sesgada sobre las mujeres, por la poca consideración que dan a sus aportaciones musicales, o por los juicios de valor que se emiten sobre éstas. (Díaz Mohedo, 2005)

Hemos utilizados para nuestro análisis el concepto de Barrera de Cristal, en tanto categoría de análisis en general a la vida de las mujeres profesionales. Se trata de una valla invisible con la que se tropiezan las mujeres en determinado

punto en su carrera profesional. Lo importante de esta barrera de cristal es que en teoría no existe o entra en franca contradicción con la legislación vigente que proclama la igualdad de oportunidades sin distinción de género, raza o religión. Es que este techo de cristal, como lo refiere Amalia Valcárcel, sirve para designar todo el conjunto de prácticas y maniobras que dan como resultado que las mujeres sean desestimadas por los sistemas de cooptación...[6]

Sin embargo, preferimos pensar en barreras de cristal, lo que nos habla de la horizontalidad de los impedimentos. En efecto, en los casos aquí analizados, la ausencia no es en puestos jerárquicos, o en comisiones directivas de las asociaciones de músicos, sino, simplemente en algunas actividades que tienen que ver con la ejecución pública musical. Al decir de Beatriz Garrido, podemos distinguir entre por un lado, las barreras internas relacionadas con la imagen que las mujeres perciben de sí mismas y con los límites que imponen a sus propias capacidades y, por otro, las barreras externas que la sociedad impone a las mujeres. Las barreras que socialmente se imponen a las mujeres son incorporadas por éstas y transformadas en barreras internas; es precisamente esta interiorización la que hace posible que las barreras externas se mantengan y perpetúen. (Garrido, 2007)

Esta clasificación ha resultado operativa al analizar las entrevistas porque revela la internalización de los múltiples y complejos elementos intervinientes, particularmente en una actividad como la musical, asociada a la diversión y donde la individualidad se pone en juego de manera descarnada.

4- Metodología:

Nuestra metodología ha privilegiado el método etnográfico con técnicas de observación participante y entrevistas semi estructuradas. Estas han sido realizadas a mujeres intérpretes profesionales o semiprofesionales de la música de la ciudad de Neuquén, teniendo como tales quienes cumplen tareas en la ejecución pública musical, aún cuando, como pasa en la mayoría de los músicos y músicas neuquinos, no sea ese trabajo único o principal.

Las y los informantes nos han mirado con sospecha, en un comienzo: algunos habían sido estudiantes de esta musicóloga en la ESM, otros, simplemente compañeros/as de trabajo en la misma institución. Por ello, no fue necesaria, entonces, ninguna presentación, pero, a la vez, sí debimos, las informantes y yo, desnaturalizar nuestra relación laboral cotidiana.

Con buen humor trata la antropóloga argentina Liliana Bergesio los problemas que presenta el trabajo de campo

cuando el campo está cerca o, incluso, como en el presente caso, forma parte del universo cotidiano de la investigadora:

> *...cuando sentí que mis informantes me fastidiaban, confundían mi rol de investigador con el de una amiga-oreja (...) pensar el campo en forma reflexiva me mostró (...) que el investigador es un sujeto social que observa y es observado, conoce y es conocido en el campo como en su vida cotidiana, porque el campo pasa a ser parte de la vida cotidiana de los/as investigadores e informantes (Bergesio, 2002)*

Pero, concluye la investigadora, pensar el campo en forma reflexiva muestra que la persona del investigador no se despoja de su género y sus subjetividades al acceder a él, aunque lo intente. Que el investigador es un sujeto social que observa y es observado, conoce y es conocido en el campo como en su vida cotidiana, porque el campo pasa a ser parte de la vida cotidiana de los/as investigadores e informantes. Pero a la vez en los incidentes del trabajo de campo se pueden ver los propios términos teóricos de la investigación si se piensa a éste como un proceso de conocimiento reflexivo de la realidad social objeto de la investigación.(Ibíd.)

Es así que debí estar constantemente alerta frente a implícitos manejados tanto por esta investigadora como por sus informantes, en tanto ambas se situaban en algún lugar del campo musical neuquino. Las reflexiones sobre la situación política y político-educativa provincial y la de la Escuela Superior de Música en este contexto, siempre estuvieron presentes en las entrevistas, pero también fueron analizadas desde una perspectiva de género, enriqueciendo el panorama del universo investigador.

Otras categorías se pusieron en juego, esta vez netamente técnico-musicales. Se trata de la división entre popular y académica, división que integra los a priori de los músicos (en cuanto en un factor que condicionaría su desempeño como artistas) y que estuvieron presentes en nuestras entrevistas pero que no fueron un condicionante en la elección de los y las informantes.

Al respecto, el etnomusicólogo catalán Joseph Martí sostiene que para el ámbito de la música culta, el punto de referencia principal es la academia entendida como el conjunto de diversos componentes de tipo ideacional (una particular visión de la historia musical, significaciones, valores, normas), de representación (nivel de las acciones) y de productos concretos (las obras catalogables). La manera más evidente de entender la relevancia social de este referente es observar la disposición de las diferentes secciones de los comercios de discos. El ámbito de música clásica es el que aparece siempre más claramente delimitado.

En tanto, lo popular, definido muchas veces por la negación,

tendrá como referente principal idea de pueblo, pero, más que como idea mística unitaria, como el conjunto fragmentado y no siempre compatible de diferentes significaciones atribuidas a lo popular; es decir, con toda la polivalencia semántica que implica el término actualmente: como algo que atañe a la totalidad de los miembros de una cultura, algo propio de las masas, algo que se halla en oposición a "lo culto", a la élite, algo que implica no profesionalización o bien lo comercializable. (Martí, 1997)

A partir de los códigos comunes compartidos con los y las informantes, no me sorprendió, darme cuenta de que la posibilidad de que mujeres varones pudieran ser diferentes en la actividad, no era bien recibida. La tradición musical (tanto académica como popular) tacha de femeninas las ejecuciones amaneradas y de poca calidad técnica. Incluso, al respecto, algunos varones se permitieron bromas (por otra parte, tradicionales en el oficio de la música), que citaremos más adelante. Por ello, tuve la precaución de llevar las conversaciones hacia cuestiones técnico-musicales con la finalidad de demostrar a las entrevistadas que, de ninguna manera, existía de mi parte un menoscabo de su capacidad como artistas.

Al demostrar mi respeto para con estas profesionales músicas, pude dirigir las entrevistas hacia su propia percepción del estudio y del trabajo musicales. A partir de allí, también la construcción que realizan de su propia carrera en una disciplina que tradicionalmente reserva sólo algunas cuestiones para las mujeres.

La observación participante nos permitió detectar presencias y ausencias que caracterizan a la actividad musical en la zona estudiada, ya sea en shows o en conciertos, como público o como integrante de un coro de larga trayectoria en la zona a cargo de la vice directora de la Escuela Superior de Música, otra de nuestras entrevistadas.

Aquí, hemos podido determinar que los roles más frecuentados por las mujeres en las bandas de música popular son el canto o, menos, la ejecución de la flauta traversa. Otro rol frecuentado es el de arregladora, en aquellos grupos en los que existe el rol. Son menos frecuentes los de guitarrista, tecladistas, percusionistas o bajista de jazz, rock o blues. No hemos detectado ninguna trompetista o vientista de jazz.[7] En algunos casos, la cantante es la que lleva adelante el proyecto de la banda (es mi proyecto). Desde ese lugar, suele participar activamente en la elección del repertorio y en los arreglos instrumentales y vocales. Estos normalmente no están escritos sino que son aprendidos de memoria por músicos y músicas

5- La actividad musical en Neuquén desde una perspectiva de género.

El trabajo de los/as músicos/as se realiza en el escenario del concierto (donde es apreciado por el público) y en los ensayos o en las prácticas cotidianas (a solas, con la banda o con la guía de un/a profesor/a). Ambos ámbitos forman una unidad y cada uno de ellos tiene sus particularidades y sus dificultades. La elección que el/la instrumentista hacen de su instrumento y la relación que mantienen con él, tiene que ver con la construcción y socialización de la música y se halla inserta en una cadena de transmisión de los saberes, las estructuras y valores, las prácticas musicales y sociales y los discursos asociados a ella y, en todo caso, al conjunto de artefactos, utensilios o instrumentos musicales que sirven en su construcción. A través del estudio de la simbolización musical y sus prácticas, es posible llegar a la comprensión del complejo entramado de lo social (Vílchez Faría, 2003)[8]

A los efectos de esta investigación, hemos dividido el escenario musical neuquino en cuanto a ámbitos, en público/ privado. En cuanto a actividad, en docencia/ interpretación/composición. Y, finalmente, en cuanto a repertorios, en popular/ académico. Quisiéramos anotar que, aunque somos conscientes de la precariedad de esta división, es la más corriente entre nuestros/as informantes y muchos/as músicos/as pasan de un repertorio al otro cotidianamente. En este sentido, nos hemos volcado a la indagación de las características de la participación femenina en el área de la música, en todas sus especialidades tanto de composición, arreglos, interpretación como docentes, sin dejar de lado el estudio de la presencia/ausencia de la mujer en formaciones de profesionales de ese arte.

De todas formas, hay ámbitos que no se tocan: no es frecuente que músicos académicos, "serios", "de formación"trabajen en lugares de baile, discotecas o bailantas. En cambio, si es frecuente verlos en pubs, donde abordan repertorios de jazz, rock o folklore.

Quiero aclarar que he tomado el término "folklore"en el sentido que le dan habitualmente los músicos entrevistados: un repertorio compuesto por zambas, chacareras, algún gato o alguna tonada, esto es, la música tradicional del Noroeste argentino. Suele aparecer, como una especialización, la "música latinoamericana", también presente en el área que agrega sones, pasillos y, lo más frecuente, candombes uruguayos. De toda esta música está sospechosamente ausente el repertorio tradicional campesino de la zona: valses, chamamés, corridos y cuecas neuquinas que se tocan y se bailan en otros lugares de la ciudad, sobre todo en los empobrecidos barrios del Oeste, donde las mujeres participan sólo como público, o, a veces, como gerentes de locales en los que se ejecutan dichos repertorios.

Cabe aclarar que hay repertorios en los que la ausencia femenina es casi total, por ejemplo, la música tropical y el hip

hop,[9] que cuentan en los barrios el Oeste de la ciudad, empobrecidos trágicamente a lo largo de las últimas décadas, con representantes masculinos locales bastante populares (como San Lorenzo City en el caso del Hip hop, o Los cumbiancheros del Oeste, en el caso de la música tropical). La mujer se sitúa frente a estos repertorios en calidad de público o de acompañante, pero no forma parte de la banda. Por ello, ha quedado fuera del recorte efectuado para el presente artículo pero no podíamos dejar de señalarlo.[10] En tanto, las mujeres parecen frecuentar el repertorio académico, lo que se percibe en la conformación de la orquesta de la Fundación del Banco de la Provincia de Neuquén donde la participación femenina es mayor que la masculina, en particular en cuerdas y maderas. También observamos la presencia femenina en las concertistas solistas, sobre todo de piano que de tanto en tanto ofrecen recitales solistas o de cámara en la Escuela Superior de Música.[11] También es perceptible en la participación en los coros, tanto como coreutas como en la dirección coral.

Estas vertientes de la actividad musical suele estar acompañada por el ejercicio de la docencia especializada. Por ello, más que un simple recuento estadístico, nuestro interés ha sido indagar acerca de la construcción social de los conceptos de la música como quehacer y, dentro de ella, de las representaciones del rol femenino en la actividad.

La división tradicional entre música popular y música académica, aún cuando poco feliz y frecuentemente denostada, se halla instalada en la concepción de los músicos y músicas entrevistados/as que se sitúan a sí mismos en una u otra categoría. Ante un cuestionamiento responderán que no se sabe qué es música académica o qué es música popular porque un tipo como Piazzolla por ejemplo...

Sin embargo, en reuniones o conversaciones e, incluso en la currícula de las instituciones educativas especializadas (no sólo neuquinas), la división persiste y puede llegar a ser el vehículo de escisiones más profundas que, incluso, llega a cuestiones ideológicas acera de las políticas gubernamentales en cuestiones educativas o culturales.

Muchas veces se trata de la capacidad para ser músico, tenida como la habilidad para tocar o improvisar. Ha sido frecuente este tipo de apreciaciones: ...músico es el que toca y el músico clásico muchas veces no toca. Entonces, mirá, no es músico...no tiene nada que ver si es hombre o mujer... O, la única reivindicación que acepto es la de clase... O Podríamos preguntarnos si realmente existen hoy diferencias entre un músico académico, uno popular. Pero esta cuestión, que no es en absoluto privativa del universo musical neuquino, excede los límites y la intención del presente trabajo y abarca la práctica de la música en la llamada

cultura occidental moderna. En rigor, lo que nos interesa es enfocar cómo este contexto ideológico musical sirve de marco para una notoria desigualdad genérica, siempre en el caso particular de la realidad neuquina.
En efecto, la presencia femenina en la Orquesta de la Fundación del Banco Provincia del Neuquén, única orquesta sinfónica de la provincia, es particularmente notable.[12] *Una sus integrantes, oboísta, señalaba que el único problema es que los metales que*

son cerrados...Pero es una cuestión de esos instrumentos, no de todos (enumera la cantidad de roles en los que hay mujeres). Incluso si hace falta un reemplazo o alguien (algún metal) más por la obra que se va a tocar, por ejemplo, la vez pasada, no buscan una mujer, contratan un hombre... hay muy pocas trompetistas o cornistas. Creo que el tema con los metales, ponele la tuba, es que se necesita mucha fuerza, que nosotras no tenemos...Pero si no, no hay preferencias entre uno y otra...

La orquesta sinfónica es una orquesta profesional, cuyos integrantes perciben un sueldo y deben ensayar durante varias horas los días señalados de la semana. No se trata entonces de una actividad del ámbito privado, sino público y exigente desde el punto de vista del instrumentista. Por otra parte, no pocas de las integrantes de la orquesta trabajan como docentes tanto en la Escuela Superior de Música como en la escuela común, lo que hace de ellas trabajadoras exigidas.
Respecto de los y las estudiantes del profesorado de Educación Musical de la Escuela Superior de Música, hemos detectado un avance significativo de la matrícula femenina. En cuanto a la actividad musical extracurricular es variada y en general consiste en la participación en bandas de rock, folklore argentino o latinoamericano y, en menor medida, jazz o blues y coros. El canto coral, lo mismo que la ejecución instrumental en la iglesia parecen ser actividades sobe todo femeninas.
Cabe aclarar que el 25 % de los estudiantes indagados respondieron no tener ninguna actividad musical extracurricular profesional o semiprofesional contra el 50% de las estudiantes que sí la tienen. En este contexto, las respuestas como "toco para mí"o "me reúno con amigos en casa"o "toco en clase"se tomaron como actuaciones en el espacio íntimo, privilegiado para el desenvolvimiento femenino.
Una de las egresadas, docente en la escuela común y miembro de una murga declaró:

No he tenido dificultades por el hecho de ser chica para encarar esta carrera... sí por el hecho de ser mamá...Sí, había que ir a estudiar y dejar el pibe con alguien...las juntadas con mis compañeras para estudiar y hacer los trabajos era una dando la teta, la otra preparando la comida...

La raíz de la desigualdad femenina en la actividad pública musical (tanto en el show como en los ensayos, frecuentemente incomprendidos por quienes son ajenos a la actividad musical) debe relacionarse en primer término con la construcción social del concepto música como diversión nocturna, por lo tanto en relación con el consumo de alcohol o, eventualmente, drogas y por lo tanto no propia de la identidad femenina.[13] *Es interesante que la carrera de músico también esté teñida de estos prejuicios: Esto está bien ahora que sos joven, pero cuando tengas familia... Esto es: el rol de varón proveedor, debería alejar al músico de la actividad. Pero no sucede así. Los músicos varones siguen siendo tales, aún en condición de aficionados y actuando en lugares públicos, luego de reiterados ensayos que les han consumido la mayor parte de su tiempo libre.*

6- Estudiar y ensayar: ¿tiempo libre?

Como dijimos una buena cantidad de músicos (varones y mujeres) neuquinos trabajan como docentes de música.[14] *Ello implica su inserción en el empleo público pero también una gran movilidad en el cargo pues los puestos de trabajo como docente de Educación Musical abundan tanto en la capital como en el resto de la provincia. Sin embargo, las tareas en la escuela aparentemente no favorecería el desempeño de los músicos varones y mujeres en los escenarios y una de las dificultades planteadas ha sido justamente el tiempo que exigen los ensayos.*[15] *Frecuentemente dejado de lado, aún para las etnografías de la música, el momento del ensayo es ineludible en el camino hacia el concierto y, en el caso de las mujeres, es un momento que se quita a la vida privada. El punto es hasta dónde la familia o la pareja apoyan las actividades artísticas de quien no puede vivir sin tocar. Se percibe una constante en el intento, no siempre exitoso, de unir vida privada y desempeño profesional.*
En palabras de una de nuestras informantes:

> *Yo toco todas las noches. Trabajo en dos grupos. Soy divorciada y vivo con mis dos nenas. Están en la primaria. Ellas vienen a los ensayos (les gusta venir) y saben que mamá trabaja de docente y que de noche "toca"en el casino o en otros lugares. (Nora)*

En tanto otra artista, también integrante de la Asociación de Músicos Independientes nos cuenta que:

> *... Cuando empecé a poder trabajar como música... mi nene me acompañaba o de la murga se pintaba, él se pintaba y escuchaba pintado... (Emilia)*

En cuanto a la construcción histórica y social del ámbito femenino, limitado a lo privado que restringe la utilización del tiempo libre. Este es utilizado por las mujeres para ir de visita, tomar mate, o reunirse para realizar artesanías. La actividad musical profesional, normalmente asociada al tiempo libre y no tenida como trabajo, cae fuera de la órbita femenina.[16]

Aquí debemos hacer algunas salvedades. En todo caso, hay ensayos y ensayos. La presencia femenina en los coros de aficionados o de semiprofesionales siempre ha sido más fuerte que la de los hombres.[17] *Los ensayos de los coros, situados en Neuquén en general un día de semana a la noche.*

En el caso de la orquesta sinfónica, el ensayo es parte de la carga horaria de la trabajadora, además de los tiempos asignados a los conciertos o giras. Pero, vale mencionar que aquellas mujeres volcadas al repertorio académico (dentro o fuera de la orquesta), nos hablaron de la necesidad de disponer de tiempo para estudiar. Este tiempo, no remunerado, es vital para el/la profesional y requiere, incluso tomar clases. Aparece así la figura de mi maestro o de mi profesora que, usualmente residen en Buenos Aires, por lo que las clases implican el traslado, siempre a cuenta del músico.

Las mujeres siempre tenemos que hacer cosas en la casa, por eso "estudiar"es tan difícil. En mi caso, además, el oboe, cansa porque el trabajo respiratorio es difícil. Entonces, ponele, uno estudia una hora pero en esa hora te parás tres veces, o para poner la ropa en el lavarropas, o para atender uno de los chicos, qué sé yo. Los hombres son distintos. Yo no puedo estudiar si está desordenado, vos viste cómo somos las mujeres...Yo no me puedo sentar... Cuando se van todos y estoy sola, entonces es otra cosa, avanzo realmente... (Patricia)

Cabría citar aquí algunas observaciones realizadas en reuniones de la Asociación de Músicos Independientes, a las que asisten músicos y músicas profesionales o semiprofesionales de Neuquén y en las que la presencia infantil es notable. En efecto, los chicos (algunos de ellos estudian música) acompañan a sus padres o a sus madres músicos a dichas reuniones y se adaptan a las actividades que se realizan.

7- El recital:

El recital nos lleva de lleno al ámbito público. Sin embargo, aún este último ofrece a músicos y músicas una valoración desigual, pues, en imaginario corriente, la noche del músico popular no es la misma noche que la del músico académico y, de hecho, en el primer caso, se asocia mucho más con la diversión que con el trabajo. Vale decir que, para quienes asisten a un show, los músicos y músicas no están

cumpliendo con una tarea remunerada, sino que se están divirtiendo y disfrutando tanto como él. Por otra parte, es muy difícil encontrar músicos que vivan de tocar y, de hecho, la condición profesional del músico (sobre todo del popular) es una cuestión debatida frecuentemente en las reuniones de la Asociación de Músicos Independientes en Neuquén. En el área, el músico popular, hombre o mujer, con título especializado o sin él, debe vivir de la docencia, tanto en la escuela común como en institutos privados de enseñanza especializada o, aún en la misma Escuela Superior de Música, que depende del Consejo Provincial de Educación. Muchos de ellos han cursado o cursan una carrera terciaria especializada en Educación Musical.[18] Es así que los y las docentes suelen dar clase a la mañana y/o a la tarde en la escuela común y tocar algunas noches en pubs y otros lugares disponibles, de acuerdo al estilo abordado.[19] En el caso de las músicas entrevistadas, se observó la misma versatilidad.

Como dijimos más arriba, nuestro interés se dirigió hacia las instrumentistas que, reiteramos ofrecen una interesante disparidad numérica, ya sea en la música popular o académica. Vale señalar las afirmaciones de Lucy Green (2001) al analizar, justamente la particular situación de la instrumentista sus diferencias con la cantante pues la primera se exhibe hasta el punto de participar en el mismo discurso que esta última. Sin embargo, esta exhibición tendría connotaciones diferentes que variarían de acuerdo al contexto, el instrumento y la posición del oyente.

Es linda la noche, pero peligrosa...El tema del recital también...porque estás muy expuesta... no es lo mismo un chico tocando que una chica... te miran la ropa... te miran... (el bajista de la banda) me carga... cuando un tema nos sale mal... pero en ese chiste está incluida toda una cultura... me dice cuando un tema sale mal "bueno ese día te ponés un escote y listo". Y hay mucho público para eso... sin querer y queriendo...(Lo que pasa es que) estás muy expuesta... si te pintás... si te vestís... te van a mirar...de arriba abajo y después del quinto tema te van a escuchar (Emilia)

La diferencia entre las instrumentistas y las cantantes se hace patente también en la preparación del look a la hora de pensar el espectáculo:

Yo me visto como para salir y así voy a tocar. No tengo un look especial como (nombre de una cantante local) que se produce,(todo bien con ella!) pero es que el espectáculo gira alrededor de ella. A veces tengo que ir a tocar enseguida de dar clase, entonces me traigo la ropa en el auto y me cambio a las chapas antes de salir al escenario...Yo no me produzco mucho...hay otras compañeras que sí se producen mucho y el espectáculo tiene mucho que ver con su propia imagen, pero claro, ella es cantante...yo no, yo toco. (Nora)

Antes que nada quisiera recalcar el término compañera, recurrente en el discurso de Nora, que participa desde muy temprano en las actividades de la Asociación de Músicos Independientes que tiene un carácter reivindicativo de las actividades musicales, sobre todo locales.
Respecto de las instrumentistas, para Lucy Green en torno de ellas se engendran perfiles de exhibición cualitativa diferentes de las cantantes y se convierte en parte del repertorio que ejecuta. En realidad, el perfil de la interpretación relacionado con el género surge con independencia de que la persona que ejecuta sea varón o mujer pero opera de forma diferente en uno u otro caso. En efecto, si en la mujer, interrumpe la exhibición de su feminidad, por el contrario, en el hombre, la misma exhibición afirma su masculinidad. (Green, 2001)
Por lo que hemos visto y oído, sobre todo en la música popular, asumen dos formas: En primer lugar, de índole técnico estética: prejuicio respecto a la comprensión cabal de la mujer acerca de determinados repertorios populares.

Siempre toqué pero siempre era la única mujer. Nunca tuve problemas de relación con mis compañeros. Yo iba y hacía mi trabajo. Cuando me integré a una orquesta de tango tuve problemas al principio. Ellos decían que la flauta traversa no tenía nada que ver, imaginate... Pero una vez me salí del arreglo y le improvisé una segunda voz a los violines y a partir de ahí tuve la aceptación de los músicos, sobre todo de uno que me vino a felicitar. Después dejé pero de vez en cuando me invitan y voy porque me gusta tocar con ellos... (Nora)

Las informantes coincidieron en que la continuación de su carrera como instrumentista al margen de su trabajo docente y de su tarea materna se ve influida por el apoyo o la ausencia de apoyo de sus parejas. Ambas detallaron la participación de sus hijos e hijas en los ensayos y explicaron a la investigadora las estrategias utilizadas para que los chicos entiendan las características del trabajo materno.
En la música académica, los conciertos de la orquesta nos hablan de dos cuestiones: por un lado la exigencia de la eficiencia en determinados cargos orquestales, por ejemplo el/la guía de la fila que, en llegado el caso, deberá optar entre su rol de esposa-madre y su rol de integrante de una agrupación musical profesional.

Es difícil para al mujer ser guía de fila, porque la guía tiene que estar. Ponele, a la primera violín o a la primera flauta, no le puede pasar nada, no se le puede enfermar un chico, nada...entonces yo pienso que tal vez es por eso que las mujeres no tienen esos roles. (Patricia)

Esto es, en la visión de nuestra informante, como dijimos, oboísta de la orquesta y docente de la Escuela Superior de Música, una vez más el peso de los roles del ámbito privado de alguna manera atentan contra el compromiso profesional

de las instrumentistas.
Sin embargo, enumera nuestra informante

Vos fijate que en la Orquesta (Sinfónica de la Fundación del Banco Provincia del Neuquén) hay una primera violín, una primera segunda violín, violas, cellos y contrabajos... las maderas están ocupadas por mujeres. (Sólo) la dirección de la orquesta, los metales y la percusión están a cargo de hombres...[20] *(PATRICIA)*

Por otro lado, las actitudes corporales y la relación con la apariencia personal que rodean a la ejecución de determinados instrumentos.

Una vez me fui con una pollera tubo, no podía respirar. Volví a mi casa con un dolor en la ingle! Porque para tocar el oboe tenés que hacer fuerza, en cambio las flautistas pueden ir de minifalda que no pasa nada... Ahora la cellista se tiene que abrir de piernas, pero la violinista, no. Y la contrabajista tiene que hacer fuerza, lo mismo que los metales... (Patricia)

8- En síntesis

a) Musicología y género: Desde la Musicología, la perspectiva de género descubre, más allá de ausencias/presencias en determinados campos culturales, diferencias y desigualdades determinadas por la asignación de roles frecuentemente determinados por una visión autónoma y asexuada de la música que enmascara una tradición androcéntrica.
b) Yo soy músico: La construcción identitaria se construye en torno de la profesión de músico y no de música. El genérico en el terreno musical es, entonces, masculino y las informantes se identifican con él. Esta identificación implica compartir con sus colegas varones las dificultades y problemas de la actividad musical local. En todo caso, la desigualdad de la apropiación femenina de los patrimonios musicales se inscribe en el área en una red de relaciones que abarcan una oposición música popular/música académica y la desigualdad música local/ música nacional o extranjera, ambas relacionadas tanto con el campo musical nacional como con el campo social global.
c) Mamá toca esta noche: A lo largo de las entrevistas, las mujeres músicos entrevistadas nos han comunicado una peculiar forma de encarar su tarea y, si bien se asumen como mujeres, no dejan de reivindicar su identidad como músicos, lo que, para esta investigadora podría tener que ver con la identificación de lo femenino en música como lo débil y falto de calidad musical.
Los repertorios condicionan la actividad musical de la mujer de una forma diferente a la de los hombres. En efecto, la actividad profesional o semi profesional tanto en el repertorio académico como en el popular, exige de las mujeres un

desafío de ciertas normas muy antiguas respecto de la exposición en el escenario y de la vida nocturna. De allí que el título del presente artículo reúna los tres elementos y a la vez los tres condicionantes genéricos a superar: en primer lugar, los roles familiares, en segundo lugar la solvencia artística y en tercer lugar, no menos importante, la actividad nocturna del músico y su relación con la diversión.

Notas

[1]Por ejemplo algunas asociaciones corales de aficionados, la Asociación Coros de la Confluencia, la Asociación de Músicos Independientes, diversas bandas de rock o música latinoamericana, conjuntos de música de cámara, etc.

[2]En tanto los arreglos instrumentales pueden estar a cargo de las cantantes de la banda.

[3]Desde la antropología, la definición de género o de perspectiva de género alude al orden simbólico con que una cultura dada elabora la diferencia sexual (...) El sujeto social es producido por las representaciones simbólicas (...) Los hombres y las mujeres (baruyas, occidentales, orientales, etc.) no son reflejo de una realidad "natural" sino el resultado de una producción histórica y cultural. La cultura marca a los seres humanos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano (...) La lógica del género es una lógica de poder, de dominación (...) Una discusión rigurosa sobre género implica abordar la complejidad y variedad de las articulaciones entre diferencia sexual y cultura. Las prácticas sociales con que el sujeto expresará su deseo están marcadas por el género, pero también por su inconsciente (...) (LAMAS, Marta http://www.udg.mx/laventana/libr1/lamas.html.)

[4] la relativización del canon vanguardista que proclamaba una sola línea evolutiva en la historia de la música y la puesta en valor de las tradiciones no europeas y socavó no poco los mandatos estéticos de la producción musical. (RAMOS LÓPEZ, 2003)

[5]es un punto central en el debate sobre la creación artística de varonesy mujeres pues concentra la antigua oposición entre creación y procreación todavía no dejada totalmente de lado. La "hipoteca cultural"con la que carga la compositora implica un conjunto de dificultades que se le han presentado a todas las mujeres que pretendieron componer y debieron luchar contra sus propias dudas y auto restricciones, además de buscar denodadamente intérpretes, público y reconocimiento para sus obras. (PRÉVOST-THOMAS y RAVET, 2007 trad. Propia del francés)

[6]Para Salvatierra, los efectos son patentes: es como si realmente existiera una barrera invisible sobre las cabezas femeninas en una pirámide jerárquica, barrera que no puede traspasarse mediante esfuerzos individuales (SALVATIERRA, 2006:106).

[7]Por otra parte, la ausencia de la mujer en la ejecución pública del repertorio popular contrasta con la presencia femenina en las aulas de los talleres de música popular de la ESM.

[8]*El musicólogo John Rink señala los condicionantes de la elección y práctica instrumental entre los músicos aficionados británicos hacia mediados del siglo XIX. . Hacia 1851, en Inglaterra y Gales había 2800 varonesy 2300 mujeres enseñando música aun vasto número de estudiantes. Los muchachos se volcaban al estudio de piano, cuerdas, viento y percusión, en tanto las chicas preferían el piano, arpa, flauta y canto. Las familias más ricas trataban de contratar a los músicos famosos, cuyos exitosos conciertos a beneficio generaban tanto interés como ganancias y a los que podían llegar fácilmente gracias a sus contactos... Curiosamente. Muchos compositores profesionales fueron mujeres (por ejemplo Katharine Ellis) y tendieron a concentrarse a la música de salón, romances y otros géneros "menores", lejos del "paradigma del compositor virtuoso"que siguió reservado a los hombres. (RINK, 2002 55-87, trad. propia del inglés. Comillas en el original)*

[9]*Aunque la palabra rap, es seguramente más conocida por el lector,hip hop es la expresión considerada correcta por los músicos.*

[10]*No podemos dejar de hacer referencia a Sistem, seudónimo de Mariana música neuquina de hip hop cuya semblanza fue ofrecida por el diario Rio Negro el 30 de diciembre del 2008, pero a la que aún no hemos podido entrevistar. De todas formas, no se trata de una presencia masiva o grupal sino un caso aislado.*

[11] *En cuanto a la formación de profesores de música de la escuela común, en Neuquén esta se realiza en la Escuela Superior de Música que depende del Consejo Provincial de Educación. Muchos de los músicos y músicas de repertorios populares han estudiado el profesorado en educación musical en una búsqueda de trabajo estable como profesores/as de música en la escuela común Existen también institutos privados donde se forma a los ejecutantes de diversos instrumentos pero, para acceder a un puesto docente, el trabajo más usual para un músico, el o la ejecutante deberán cursar el Profesorado de Educación Musical de la citada escuela de Música.*

[12]*Incluso el primer violín está en manos de una mujer joven.*

[13]*No estamos aquí en la misma división entre señoras y chichís que Gustavo Blázquez advierto en el mundo del cuarteto. (BLÁSQUEZ, 2006) Las chichís, lo mismo que otros muchos casos de grupos masculinos en el repertorio musical, no son tenidas en cuenta como músicas, sino como imágenes. (FLORES, 1992) En el caso presente, estamos hablando de músicas con formación musical que dejan de lado toda actividad pública en la música popular.*

[14]*y no pocos son militantes gremiales de la Asociación de Trabajadores de la Educación de Neuquén (ATEN)*

[15]*Otra de las dificultades señaladas ha sido la escasez de lugares "para tocar"y los impedimentos económicos (la contratación del sonido y la movilidad de los equipos agregan costos a un espectáculo que no reditúa).*

[16]*La participación en la Asociación de Músicos Independientes también es desigual: en las observaciones realizadas en algunas reuniones de la Asociación de Músicos Independientes he observado una franca minoría de mujeres respecto de hombres. A la vez, los roles que implican recepción, nutrición (organización de la reunión de fin de año, preparación de las ensaladas, las galletitas consumidas en las reuniones,*

etc) son más frecuentemente ocupados por las mujeres (a veces las parejas de los músicos) que por los hombres.

[17]La directora del Coro de la Confluencia informaba a comienzos del ciclo 2009 acerca de una "crisis de tenores que también podía ser una crisis de tenores y de bajos". Esta crisis se solucionó de forma parcial mediante el ingreso de dos cantantes para cada cuerda. Aún así, las cuerdas femeninas son al menos un 50% y hasta un 100% más numeroso que las masculinas, lo que se equilibra debido al mayor cuerpo de las voces graves.

[18]La Escuela Superior de Música ha llevado a cabo una labor importante en cuanto a la formación docente de los músicos populares que posteriormente integran la planta especializada del Consejo Provincial de Educación, aunque en la provincia aún se ve un gran número de docentes de música con escasa o nula formación especializada

[19]es frecuente que un mismo instrumentista actúe a la vez en grupos de rock, de tango y folklore, aunque se identifique a sí mismo con un repertorio determinado.

[20]Esta presencia femenina en la orquesta neuquina no es frecuente ni mucho menos en el mundo de la música académica: Citan Gisela Ecker y Jutta Brückner el ejemplo de la Orquesta Filarmónica de Berlín que aún en la década de 1986, no aceptaba músicos mujeres (ECKER Y BRÜCKNER, 1986)

Bibliografía

1. BERGESIO, L. (2002) «Informantes y antropólogos/as ¿quién es qué? Ensayo reflexivo sobre las relaciones personales y el trabajo de campo», en CONGRESO VIRTUAL Noticias de Arqueología y Antropología. http://www.naya.org.ar/congreso2002/ponencias/liliana_bergesio.htm

2. CASTAÑEDA SALGADO, M. (2006), «La Antropología feminista hoy, algunos énfasis claves», en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Nº 197, México, UNAM, (pp. 35-47).

3. CRUZ MELLO, M.I. (2007), "Relações de gênero e musicologia: reflexões para uma análise do contexto brasileiro", en Revista electrónica de musicología, Volume XI Paraná, URPR,. http://www.rem.ufpr.br/REMv11/14/14-mello-genero.html#mig

4. DÍAZ MOHEDO, M. (2005) "La Perspectiva De Género En La Formación Del Profesorado De Música REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación Vol. 3, No. 1. (pp. 570 - 577). http://www.ice.deusto.es/rinace/reice/vol3n1_e/Diaz.pdf

5. FLORES, M. (2007), «Música y roles de género. Neuquén 2007», en La Aljaba 2ª. Época. Nº 11, Universidad Nacional de La Pampa.

6. GARNETT, L. (1996), "Musical Meaning Revisited: Thoughts on an Epic Critical Musicology», en Critical Musicology Journal, A Virtual

Journal on the Internet, Leeds University on line, http://www.leed.ac.uk/music/,

7. GARRIDO, H. (2007) «Revisitando a Emma Goldman, Notas sobre su contribución a la construcción de una historia feminista del género», en Temas De Mujeres Revista del CEHIM, Año 3 - Nº 3, Tucumán, (pp. 67-87).

8. GREEN, L. (2001), Música, género y educación, Madrid, Ediciones Morata.

9. LAMAS, M. (1995) «Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género», en La Ventana, .Revista de estudios de género, Nº 1. México, Universidad de Guadalajara. (pp.10- 60),

10. MARTÍ J. (1997), «¿Existe una identidad etnomusicológica?» En Actas del III Congreso de la Sociedad ibérica de Etnomusicología, Benicàssim (http://www.rhul.ac.uk/music/golden-pages/Conferences/1997/97-5-sib.html)

11. McCARTHY K. (2006) «Not Pretty Girls?: Sexuality, Spirituality, and Gender Construction in Women's Rock Music», en The Journal of Popular Culture, Vol. 39, No. 1,

12. MÖHRMANN, R. (1986), «Profesión: artista. Sobre las nuevas relaciones entre la mujer y la proesión artística» en ECKER Gisela Y BRÜCKNER Jutta. (editoras), Estética Feminista, Icaria Editorial, Barcelona.

13. PRÉVOST-THOMAS, C. y RAVET, H. (2007), «Musique et genre en Sociologie, Actualité de la recherche». en FINE Agnès y DUBESSET, M., Musiciennes, Toulouse, Presses Universitares du Mirail, , pág. 195-207.

14. RAMOS LÓPEZ, P. (2003), Feminismo y música: introducción crítica, Madrid, Nancea.

15. RINK, J. (2002) «The profession of music» en SAMSON, J. (editor), The Cambridge History Of Nineteenth-Century Music, Cambridge University Press.

16. SALVATIERRA G. (2006) «Un abordaje desde el género a la militancia estudiantil de mujeres en colegios secundarios. San Miguel de Tucumán (1980/1985»), en Temas De Mujeres Revista del CEHIM, Año 2 - Nº 2, Tucumán, (pp. 94-120).

17. SANTAMARÍA DELGADO, C. , (2007) «El bambuco y los saberes mestizos: academia y colonialidad del poder en los estudios musicales latinoamericanos», en CASTRO-GÓMEZ y GROSFOGUEL, (comp.) El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global, Bogotá, Siglo del Hombre Editores: Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos, IESCO-UC: Pontificia Universidad Javeriana, Instituto de Estudios Sociales y Culturales, Pensar.

18. VÍLCHEZ FARÍA J. (2003) «Taliraai: Música, género y parentesco en la cultura wayúu» en Revista de Ciencias Humanas y Sociales v.19n.42. Universidad del Zulia Maracaibo.

19. YANNOULAS, S. y VALLEJOS, A. (1998)«Élite de mujeres. Elementos para la comprensión de una expresión particular de discriminación», en La Aljaba, Segunda Época, Vol. 3, Neuquén, Universidad Nacional del Comahue, (pp. 73 - 93).

© 2010 Universidades Nacionales de Luján, La Pampa y del Comahue

Cruce Ruta 5 y 7
(6700) - Luján - Buenos Aires
República Argentina
Tel.: (+54 2323) 42-0380 Int. 360
Fax: (+54 2323) 42-5795

e-Mail

aljaba@mail.unlu.edu.ar

La aljaba
versión On-line ISSN 1669-5704

Aljaba v.13 n.13 Luján ene./dic. 2009

Una problemática de las mujeres en Argentina: las jefas de hogar y el liderazgo en las Organizaciones Económico-Sociales

A Women's Issue In Argentina: Female Heads of Household and Leadership in Socio-Economic Grassroots Groups

Cristina N. Gutiérrez, Amalia E. Testa

Universidad Nacional de Luján

Resumen

En este documento revisaremos una de las problemáticas de las mujeres en la Argentina en años recientes que se vincula con la jefatura de hogar y también con el liderazgo femenino en algunas Organizaciones Económico-Sociales Comunitarias (OESC). Tanto en América Latina como en nuestro país, las Jefas de Hogar así como a las OESC serían en términos generales una forma de trabajo de las mujeres - a veces compartido- que no cuentan con un compañero estable o si lo tienen recae sobre ellas la responsabilidad del sustento diario y de las decisiones del grupo familiar, combinando esta situación con el análisis de la responsabilidad que tienen en las actividades de reproducción cotidiana de las familias dentro de la Unidad Doméstica (UD). Entendemos que la perspectiva de género contribuirá a enriquecer el análisis de esta participación y de los liderazgos en los barrios populares

Palabras Claves: Jefatura de Hogar; Organizaciones Económico-Sociales Comunitarias (OESC); Liderazgo

Abstract:

The paper explores one of the most relevant current issues for women in Argentina: female heads of household and leadership in certain Socio-Economic Community Organizations (OESC). In general terms, both in Latin America and Argentina, being a Female Head of Household and a OESCs leader can be a form of employment for single women *who have no regular companion, or even if they do, it is up to the women to provide for the daily sustenance and make decisions for the whole family group.* This situation is in turn compounded by the analysis of women's responsibility in the activities of daily reproduction within the family in the Domestic Unit (UD). We believe a gender perspective enhances the analysis of *women's participation and leadership in the neighborhoods of the popular sectors.*

Keywords: Heads of Household; Socio-Economic Community Organizations (OESC)

1- Presentación:

En este trabajo nos proponemos revisar una de las problemáticas de las mujeres en la Argentina en años recientes que se vincula con la jefatura de hogar[1] y también con el liderazgo femenino en algunas Organizaciones Económico-Sociales Comunitarias (OESC), que se están analizando[2].
A la luz de las contribuciones analíticas y la evidencia empírica realizadas en América Latina y en nuestro país, tratamos de caracterizar a las Jefas de Hogar así como a las OESC en términos generales, de forma de continuar en futuras investigaciones con nuevos datos estadísticos y apreciaciones sobre la feminización de la pobreza desde los desarrollos conceptuales y metodológicos aportados en una segunda ola de estudios sobre la mujer[3] .
En tal sentido, definimos a la jefatura femenina como a las mujeres que *no cuentan con un compañero estable o si lo tienen recae sobre ellas la responsabilidad del sustento diario y de las decisiones del grupo familiar,* combinando esta situación con el análisis de la responsabilidad que tienen en las actividades de reproducción cotidiana de las familias dentro de la Unidad Doméstica (UD).
A su vez, las OESC son consideradas como *formas de asociación*, abarcan diversas modalidades de organización económica, social, política, cultural, originadas en la libre asociación de sus miembros, c*on base en principios de autogestión, cooperación, eficiencia y viabilidad*. Se aglutinan a los individuos excluidos del mercado de trabajo, o motivados por la fuerza de sus convicciones, en búsqueda de alternativas colectivas de supervivencia. Las OESC llevan a cabo sus actividades en los sectores de la producción o de la oferta de servicios, en la comercialización y el crédito. Se presentan en forma de grupos de producción, asociaciones, cooperativas y empresas de autogestión y combinan sus actividades económicas con acciones de índole educativa y cultural, valorando el sentido de la comunidad de trabajo y el compromiso con la colectividad social en la cual se insertan.(Gaiger, 2004: 229-241).
Nos interesan las organizaciones populares (OESC) desde su perspectiva de empoderamiento femenino, las que fueron escogidas en función de su participación permanente como agentes barriales y comunitarias que pudieran demostrar en la práctica la conformación de entidades sociales activas y participativas. En tal sentido, pensamos que la perspectiva de género contribuirá a enriquecer el análisis de *esta participación y de los liderazgos en los barrios populares.*

2- Las mujeres y el trabajo:

La crisis que se instaló en la Argentina desde comienzos de los años ochenta ha tenido, y sigue teniendo, profundas consecuencias sobre la familia y los modos de vida de sus miembros. El deterioro de las condiciones de vida de la población que se hizo visible en el año 2002 no comenzó entonces ni tampoco obedeció exclusivamente a causas coyunturales.

El abandono del modelo sustitutivo de importaciones a mediados de los setenta, fue seguido por una década de estancamiento. Comenzaba un proceso de reestructuración económica que tuvo fuertes repercusiones en el mercado de trabajo. Mientras la desocupación llegó a niveles no igualados antes en la historia del país, atacando de modo despiadado no sólo a varones jóvenes, sino especialmente a los jefes de hogar, un número creciente de mujeres casadas y unidas, madres y cónyuges de edades medias, ha salido a trabajar para aportar ingresos a los presupuestos familiares y a recorrer trayectorias laborales cada vez mas duraderas y menos interrumpidas por circunstancias familiares, de modo semejante a las de sus cónyuges.

Estos cambios en el mercado de trabajo han tenido implicaciones directas para la estructura y la dinámica de la familia. Es interesante en este sentido, el planteo de Catalina Wainerman, entre otras investigadoras, que indaga lo que está pasando en la intersección entre los cambios en el mercado de trabajo y los cambios en la familia desde la perspectiva de género. Específicamente, en qué medida están aumentando los hogares de dos proveedores, es decir aquéllos en que ambos miembros de la pareja conyugal están en el mercado de trabajo. Esta nueva situación trastoca la definición de las identidades de género y de las prácticas cotidianas que habían dominado hasta los años cincuenta[4] .

Una pregunta que nos hacemos cuando analizamos esta problemática es ¿qué sucede cuando las mujeres entran al mercado de trabajo?: pocas oportunidades de acceso a "buenos"empleos; discriminación salarial; definiciones sociales de tareas "típicamente femeninas", o sea todas aquellas que expanden y reproducen el rol doméstico tradicional (servicio doméstico y servicios personales[5]: secretarias, maestras y enfermeras) y concentración del empleo femenino en esas ocupaciones. En pocas palabras, la segregación y la discriminación son la regla. El acceso al mundo del trabajo (y en menor medida a otras formas de participación en los espacios públicos) promueve entonces una forma específica de lucha: la lucha contra la discriminación, la lucha por la igualdad en relación a los hombres[6].

Que las mujeres salieran a trabajar, o que salieran de sus casas para participar en organizaciones y acciones

colectivas con otras mujeres (especialmente en barrios populares y marginales) aprendiendo a expresar sus necesidades y reivindicaciones, parecería presagiar un futuro liberador. Si la opresión estaba en el ámbito doméstico-patriarcal, ambas podían ser maneras de quebrarla. La experiencia mostró que las acciones femeninas pueden ser liberadoras, pero también son formas de reforzar la subordinación: el trabajo comunitario de las mujeres en comedores colectivos, en esfuerzos cooperativos de cuidado de niños, en actividades barriales, no está remunerado, ni es necesariamente una expresión de autonomía o poder de decisión o gestión (Barrrig, 1994: 22). A menudo, es un trabajo no pago, una extensión del trabajo doméstico al ámbito comunitario, con lo cual puede fácilmente convertirse en invisible y en una forma de reproducción de la subordinación y el clientelismo, ó generar, a veces "Otra Economía" [7].

Desde nuestra perspectiva entendemos que *en las actividades económicas y en particular en el espacio laboral es donde más se revelan los signos de desigualdad de género ya que en dichos espacios confluyen e interactúan los aspectos socioculturales y económicos enmarcando las interrelaciones sociales*.[8]

Según la OIT Notas (May.2007) en el Cuadro Nº1 (Con las Notas), vemos que la tasa de actividad y de empleo en Argentina para hombres y mujeres en el período 2003-2007, de acuerdo al INDEC, se incrementó de un 48,4% a un 54,5%1 y la tasa de desocupación abierta disminuyó 9,6 puntos porcentuales, ubicándose en la última estimación en 11,5%.

CUADRO Nº1 TASA DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y SUBOCUPACION HORARIA DE LA POBLACIÓN DE 14 AÑOS Y MÁS SEGÚN SEXO TOTAL AGLOMERADOS URBANOS

2003-2006

	TASA DE ACTIVIDAD			TASA DE EMPLEO		
AÑOS	MUJER	HOMBRE	RELACIÓN	MUJER	HOMBRE	RELACIÓN
2003	50.0	74.5	67.1	36.8	61.8	59.5
2004	49.9	75.5	66.1	38.5	65.4	58.8
2005	49.7	75.6	65.7	40.6	67.7	60.0
2006	49.8	75.4	66.0	42.2	68.8	61.3

	TASA DE DESOCUPACIÓN			TASA DE SUBOCUPACION HORAR.		
AÑOS	MUJER	HOMBRE	RELACIÓN	MUJER	HOMBRE	RELACIÓN
2003	26.4	17.1	154.4	15.9	12.4	128.2
2004	22.7	13.4	169.4	15.3	11.0	139.1
2005	18.4	10.5	175.2	13.7	9.6	142.7
2006	15.1	8.7	173.6	13.1	8.2	159.8

Fuente: Elaboración propia a partir de EPH- INDEC.

Esta mejora sustantiva en el período analizado también impactó en la situación laboral de las mujeres: el nivel de empleo aumentó y el desempleo disminuyó. No obstante, estos progresos y el mejor contexto **no se tradujeron en una mejora de las brechas de inequidad de género** en el mercado laboral (Cuadro Nº 1), dando cuenta de la persistencia de mecanismos de discriminación en el mundo del trabajo. La única brecha que mejora es la de la desocupación, ya que **el desempleo femenino, que aún se ubica en el doble que el masculino, disminuyó en este período más aceleradamente**. Lo contrario sucedió con el resto de los indicadores. En términos de empleo y subocupación, las mejoras para las mujeres fueron más lentas, y en consecuencia, las brechas de género se han ampliado. El rasgo más notorio de la persistencia de la inequidad, como reflejo de mecanismos de discriminación, es el **estancamiento de la tasa de actividad femenina**.

Sin embargo, esta situación no resulta homogénea por estrato de ingreso. En el mercado laboral argentino estaría operando entonces una doble **discriminación: por género y por condición económica** de las personas. La tasa de actividad de las mujeres de menores ingresos es sustantivamente menor que la de las de mayores ingresos y la brecha de género resulta más amplia, cuanto menor es el quintil de ingreso.

El reparto de las responsabilidades domésticas es, **uno de los condicionantes fundamentales a la inserción laboral femenina**, y son la base de la discriminación para el Informe de la OIT para Argentina, dada la presencia de niños y niñas menores en el hogar, como un indicador de la demanda de cuidado que enfrentan los hogares. Ello se agrava cuanto menor es el nivel de ingreso del hogar y se incrementa con la cantidad de hijos.

La desigualdad en la inserción laboral de las mujeres, particularmente de las mujeres pobres con gran cantidad de hijos e hijas menores, se vincula con el reducido acceso a servicios de cuidado. Según la información de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del INDEC del año 2003, el 60% de las mujeres declara ser la principal responsable de las tareas del hogar, mientras que el 65% de los varones declara no hacerse cargo, ni tampoco ayudar en la realización de estas tareas.

En un contexto de recuperación de los indicadores de empleo registrados, el acceso a la cobertura de la seguridad social sigue siendo relativamente más difícil para las mujeres que para los hombres. De acuerdo a la información del INDEC, en el segundo semestre de 2006, el 43,1% de los asalariados hombres se encontraba en empleos no registrados, pero ascendía al 56,5% en el caso de las mujeres.

También se mantiene el fuerte peso del servicio doméstico entre las trabajadoras: representa el 17,2% de las ocupadas y el 22.7% de las asalariadas. Se trata mayormente de mujeres adultas de bajo nivel educativo que suelen ser jefas de hogar. La precariedad laboral caracteriza las condiciones en que se desarrolla esta ocupación. Según información del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, al 94,5% del total de las empleadas del servicio doméstico que trabajan seis horas o más no se les descuentan los aportes jubilatorios. Asimismo, sólo un porcentaje muy reducido cuenta con otros beneficios sociales, tales como aguinaldo, vacaciones pagas, días por enfermedad u obra social.
Por todo lo señalado anteriormente, persiste la brecha de ingresos. Las remuneraciones de las mujeres se ubican en promedio en un 70% del ingreso de los hombres. Esta brecha se profundiza para el caso de las personas sin calificación y con nivel de calificación profesional (esto es, en los extremos de la escala ocupacional). Si se compara con el tiempo que trabajan las mujeres, se observa que en todos los casos la diferencia en los ingresos de hombres y mujeres es mayor que la diferencia en la duración de la jornada. El caso extremo se da entre las personas de calificación profesional que trabajan menos de 35 horas. En este caso, mientras la duración de la jornada es igual para varones y mujeres, el ingreso de estas últimas apenas alcanza el 58% del ingreso de los hombres[9].
Este fenómeno *es una de las problemáticas centrales en las sociedades de este nuevo siglo*, además de la creciente precarización del mismo tanto para países centrales como periféricos, y conduce a cuestionar la vinculación directa entre crecimiento de la producción y crecimiento del empleo, aspecto que incide centralmente en el mercado de trabajo femenino. Una reciente publicación plantea que la experiencia argentina de las últimas dos décadas indica que la incorporación de ocupados tuvo relativa vitalidad en los ´80 (cuando el PBI cayó el 9% y el empleo aumentó un 12%) y creció relativamente poco en los ´90 (cuando el PBI creció un 47% y el empleo sólo se incrementó un 10%) disminuyendo los empleos protegidos y aumentando los de características precarias. (Lindemboim, 2006, pp. 5).
Así, las mujeres de los sectores populares en la actualidad siguen restringiendo su participación en el ámbito del mercado de trabajo y, por lo tanto, también su inclusión en diferentes gamas de oportunidades laborales, quedando supeditada su labor productiva a generar estrategias de supervivencia condicionando así el desarrollo pleno de sus capacidades.

3- Mujeres jefas de hogar o sostén de hogar?

El sostenido interés en las jefas de hogar, como sujetos de investigación y como grupo objetivo de programas sociales, deviene tanto de su peso creciente en la población, como del hecho de ser consideradas habitualmente como "las mas pobres entre los pobres", a menudo de manera un tanto mecánica .

Dos líneas de razonamiento se encuentran presentes en la literatura dedicada a la problemática de la jefatura femenina y pobreza. Por una parte, la que lleva a decidir si llamaremos "jefas"a las mujeres que así aparecen registradas en las estadísticas oficiales o a las que desempeñan el rol de principal sostén económico del grupo familiar y por la otra, se encuentra la cuestión de la relación causal entre jefatura femenina y pobreza; a menudo se supone una relación necesaria entre ambas características, lo que suele llevar a identificarlas, dando por supuesto que es la jefatura a cargo de una mujer la que conduce a la pobreza familiar.

Creemos, como sostienen muchas investigadoras, que aún persiste una cuestión previa al análisis de la vulnerabilidad y de la pobreza de estos hogares que es la definición misma del sujeto "jefa de hogar"que todavía plantea algunos problemas de conceptualización, tanto de orden general como en relación con la temática específica de la pobreza. Pues, a pesar de los cambios que se han estado produciendo en la organización familiar, todavía hay cierta tendencia cultural a imaginar el hogar "normal", en términos del estereotipo patriarcal donde hay un hombre que es el proveedor y por lo tanto el "jefe", identificando contribución económica con autoridad, y su cónyuge mujer que es el ama de casa, ya sea que esto concuerde o no con algunas realidades concretas que se encuentran en franco proceso de crecimiento. Y esto tiñe las expectativas sociales de tal modo, que es poco probable que a una mujer que vive con su marido se le ocurra decir que ella es la jefa de hogar si le preguntan quién es el jefe.

Otra cuestión para analizar se refiere a la necesidad de separar la identidad reconocida por las estadísticas como "jefa de hogar"de la categoría denominada "sostén de hogar", pues no es necesariamente el mismo universo. En las últimas décadas ha aumentado de manera significativa el número de hogares en los que las mujeres desempeñan el rol de sostén económico, ya sea porque son el único miembro que percibe ingresos, porque su ingreso es el principal o un imprescindible componente del presupuesto familiar o porque ganan en un pie de igualdad con el cónyuge varón; sin embargo si en el hogar está presente el cónyuge varón, en general no se declaran como jefas. (Geldstein, R.N :1994)

Las mujeres jefas de familia constituyen un grupo social y económicamente vulnerable, que ha estado en crecimiento

durante las últimas décadas tanto en los países desarrollados como en los de menor desarrollo relativo. Entre los últimos, los países latinoamericanos en general y la Argentina en particular no constituyen excepción[10].
El criterio más general que subyace a la determinación de la identidad del jefe de hogar a los fines estadísticos es el desempeño del rol de sostén económico. Los valores prevalecientes en torno a la división de roles por género en la familia, determinan que la mujer sólo sea registrada como "jefa"cuando no tiene cónyuge.
Las transformaciones operadas durante las últimas décadas en la economía y en el mercado de trabajo en Argentina, han ido paso a paso con otras que tuvieron lugar en la vida de los individuos y de las familias.
A mediados del siglo pasado, se produjo un descenso del nivel de fecundidad que fue acompañado por otro en la mortalidad, y ambos, en forma combinada, llevaron a un proceso de envejecimiento poblacional. El envejecimiento no fue parejo para mujeres y varones: fue mas favorable para ellas que para ellos. La misma tendencia siguió la esperanza de vida al nacer de unas y otros.
En tanto se producían estos cambios demográficos, también se expandían las oportunidades educacionales de las mujeres y una concepción mas igualitaria de ambos sexos en la sociedad. Estas transformaciones se han dado junto con profundos cambios en las familias a partir de lo cual no resulta sorprendente que el modelo de provisión económica de los hogares, el patriarcal, haya alterado su presencia hegemónica[11]. El crecimiento del modelo de dos proveedores se manifestó, con tendencias similares, en hogares de distintos sectores socioeconómicos y también en distintas etapas del ciclo familiar.
En suma, en el ámbito del espacio público se ha operado una reestructuración del trabajo productivo según género y en el ámbito del espacio privado esto ha significado para las mujeres sumar a su trabajo reproductivo el productivo y al hacerlo se está produciendo una transformación radical del modelo de organización del hogar: el patriarcal, en el que los roles productivo y reproductivo están netamente segregados por género.
Son mas pobres las mujeres? Nos preguntamos las razones que justifican el estudio de la vulnerabilidad o la pobreza de los hogares con jefatura femenina como un fenómeno cuanti o cualitativamente diferente de los que afectan a los hogares con jefe varón.
Tanto la baja capacidad de generación de ingresos de la madre como la falta de aporte económico del padre aluden a una característica que marca la diferencia básica y fundamental entre los hogares pobres encabezados por mujeres y los hogares pobres encabezados por hombres. Se

trata de la frecuente presencia de un único perceptor de ingresos real y potencial entre los primeros, lo que torna clave el problema del nivel de ingresos personales de la jefa. Los hogares con jefe varón cuentan, en su enorme mayoría, con al menos un perceptor adicional: la cónyuge.

Asimismo, la circunstancia de ser el principal o el único perceptor de ingresos del hogar obliga a las jefas a aceptar ocupaciones o empleos mal remunerados y en no pocas ocasiones en condiciones de precariedad. A esto se suma que si la jefa tiene a su cargo hijos de corta edad, los niños se convierten en un factor que disminuye el tiempo posible de dedicación laboral de la madre.

Numerosas investigaciones demostraron el creciente número de hogares con jefatura femenina y las grandes desventajas frente a los hogares con jefatura masculina. Esto conllevó a establecer vínculos directos entre la jefatura femenina de hogar y la "feminización global de la pobreza", así como a considerar a estos hogares como "los mas pobres entre los pobres".

Aun reconociendo que las mujeres sufren desigualdades sociales y económicas, diversos estudios cuestionan la asignación automática de estas desventajas a los hogares encabezados por mujeres y acuerdan en reconocer que la asociación inicial entre jefatura femenina y pobreza, proviene mas de una primera lectura que de una sólida evidencia empírica. Los trabajos de Silvia Chant, (1997 y 2003) y de Mercedes González de la Rocha (1997) focalizan en el hecho de que, aunque eventualmente los niveles de ingresos sean mas bajos entre los hogares con jefatura femenina, los criterios intradomésticos de distribución de los recursos tienden a ser mas equitativos, traduciéndose en un incremento de los niveles de bienestar del conjunto de sus integrantes.

Nos interesa retomar en futuros trabajos la temática de la relación causal entre jefatura femenina de hogar y pobreza a partir de otras miradas que plantean que la jefatura de hogar no siempre es una aproximación para medir la pobreza; que la mayoría de los indicadores de pobreza no son sensibles al género (UNIFEM, 2000) y aquéllas que entienden la pobreza como una situación de privación de capacidades y no simplemente de ingresos o necesidades básicas insatisfechas, este enfoque abre las puertas al análisis de la pobreza femenina y contribuye a entender mejor las especificidades y relaciones de género que se construyen en contextos de pobreza. Así, no sólo interesa saber cuántas mujeres viven bajo la línea de pobreza o cómo influye su participación en el mejoramiento de los ingresos familiares, sino que importa ver en qué medida están siendo habilitadas para ejercer su ciudadanía.

4- Mujeres, OESC y Liderazgo:

Como se indicó previamente, considerando las limitaciones del mercado de trabajo femenino, tales como ausencia de guarderías para los niños, falta de regulación del propio mercado de trabajo por autoridades locales, ausencia de planes sociales en cada Municipio, y además una lógica social e individual de exclusión a las mujeres pobres, muchas de ellas han creado y se han insertado en Organizaciones Sociales Comunitarias, Barriales, Ambientales, territoriales, etc. con el objeto de mejorar sus condiciones de vida, así como las de sus familias[12].
Para el caso concreto del Proyecto de Extensión del *Observatorio...* , con el que hemos trabajado desde la acción, hemos visto en cada una de las OESC[13] analizadas, que las mujeres, junto con Universidades, ONG´s, CARITAS, Fundaciones, etc., han logrado constituir *formas participativas de asociación* tales como: la Red de Mesas de Diálogo, la Mesa de Agua, el taller de Promotores de Redes Barriales, etc. Esto es, las acciones de las mujeres se han centrado en su presencia significativa (alrededor de un 80 y hasta un 90 %), todas con características comunes y semejantes. Desde lo individual se registraron actitudes en las cuales se destacaron su voluntad de hacer, aprender y sostener las iniciativas que nacían en el seno de sus OESC desde un espíritu de cooperación y solidaridad y tratando de comprender y resolver los conflictos emergentes *desde una nueva mirada y con una metodología alternativa*. Desde lo colectivo se observó que su estrategia y su acción territorial se asocia con la producción, distribución de bienes y servicios así como con la identidad de las mujeres, su ciudadanía, su participación activa dentro del Presupuesto Participativo[14], colectivos femeninos que actúan sobre la salud reproductiva, sobre la educación popular, jóvenes en riesgo, etc.
Las cuatro OESC son dirigidas por mujeres y su acción se asocia con capacitación en cocina, talleres de redes asociativas, Centros Comunitarios, Sociedades de Fomento, Centro de Jubilados, Red de Comedores y merenderos, Cooperativas de Madres, talleres para capacitación de jóvenes (pintura en tela, tejidos, artesanías, salud, educación complementaria, porcelana).
Estas actividades han sido y son financiados por el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires, de la Nación, el Ministerio de Trabajo de la Nación y por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), así como unas pocas donaciones de comercios e industrias locales. Se observó que hay problemas con la rendición de cuentas y con la disponibilidad de alimentos en cada barrio, por lo que las mujeres deben ser muy

cuidadosas para gestionar los proyectos que desarrollan en sus barrios. Para ello las Universidades de la zona colaboran de forma permanente mediante talleres y capacitaciones puntuales, sin embargo, el entorno es limitado. Debe destacarse que no todos los Municipios indicados disponen del Plan Manos a Obra, que son una buena fuente de financiamiento para proyectos asociativos en capital de trabajo y en general para cada Proyecto Integral de Desarrollo Territorial Socio Productivo, incluyendo estrategias del Plan de Desarrollo Local y Economía Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Esto también alude a problemas de gestión política y además a una ausencia de comunicación entre los proyectos de los usuarios barriales (gestionados por las mujeres de las OESC indicadas) y el propio Municipio. Esto significa que, en medio de la enorme disponibilidad de fondos para favorecer proyectos de inclusión social no son utilizados, en parte por la propia burocracia y en parte por la ausencia de ciudadanía en el país. En realidad la situación marginal de estos barrios no resulta *económicamente rentable* desde la perspectiva de los intereses hegemónicos, lo que significa que deben funcionar en un contexto particular[15].

El origen de estas OESC proviene desde fines de la década del ´90, con el apoyo de CARITAS, de las Sociedades de Fomento, de los Centros Comunitarios, manzaneras, esto es, desde la base social. La crisis del 2001 acelera la creación de muchas de ellas, y el Estado desde una Política Social asistencialista, focalizada y descentralizada, financia a los que "tienen capacidad de *normatizar y normalizar* ... a los sujetos *merecedores* de sus intervenciones y de las condiciones para dicho merecimiento"(Grassi, 2003, b; pp.8). Posteriormente la estrategia de la Política Social intenta tomar distancia del período previo a la crisis, poniendo énfasis en la inclusión social. Sin embargo, la brecha de ingresos[16] ha crecido, siendo a fines del año 2006 de 23, como se registró en 1997, año de fuerte recesión con altas tasas de desempleo.(Hintze, 2007, b, pp.126).

Las prácticas específicas de dichos emprendimientos se inscriben en una nueva racionalidad productiva, en la cual la solidaridad se convierte en un sostén de las iniciativas, ya que generan resultados materiales efectivos y ganancias extra-económicas. Además, observamos durante nuestra práctica barrial la aparición de cierto liderazgo femenino como el ejercicio de un liderazgo peculiar de la mujer dentro y fuera de cada OSC, generando un creciente interés para su estudio.

Entendemos que el liderazgo es mucho más que una forma espontánea de ser y de actuar. Se trata de un fenómeno complejo que no sólo gira en torno al concepto de influencia; es decir, la capacidad femenina para dirigir a otros en la

dirección deseada, sino que juegan una serie de componentes culturales, históricos, ideológicos, contextos en crisis, enfoque orientado hacia la economía social y el desarrollo local, etc., componiendo un perfil con aristas que deberán ser estudiadas en el futuro.
Intentamos responder a las preguntas: ¿existe un estilo de liderazgo femenino que se pueda diferenciar del masculino? ¿Las decisiones y políticas que asumen las mujeres en el marco de la construcción de un poder barrial se pueden diferenciar de las de los hombres? Si bien existen socializaciones diferentes, experiencias políticas e incluso determinados rasgos de carácter y personalidad también diferentes, hacen pensar en la existencia de formas distintas de ejercer el poder según el género. Una de las conclusiones obtenidas es que muchas veces *el ejercicio del liderazgo femenino resta capacidad de lograr objetivos concretos en determinados campos.*
En general, se las observó como líderes de proyectos propios y/ó de los emanados del gobierno local, provincial y nacional, de entidades religiosas, etc., sosteniendo propuestas que muchas veces parecían desaparecer. Además, con presencia en todos los espacios de aprendizaje que permitieran ampliar sus capacidades y conocimientos de gestión, organización, comunicación y cultura general. También han participado en congresos, encuentros y jornadas académicas y sociales en las cuales transmitían sus testimonios. Comprometiéndose en los espacios en que se fortaleciera la democracia y el presupuesto participativo.
Desde la perspectiva metodológica se han revisado unas treinta encuestas en OSC, de un total de cien que corresponden a cada uno de los municipios analizados según la población relativa con las que las mujeres han realizado y que mantienen vínculos sociales, culturales, políticos, etc. En realidad aún la Muestra no ha sido completada, pero observamos a nivel de hipótesis los siguientes elementos, que luego deberán ser verificados cuando ella se complete:

- Existen iniciativas de autogeneración de trabajo[17] donde no hay relaciones claramente definidas entre capital y trabajo,
- Se observa una tensión permanente entre supervivencia y acumulación (Merlinsky, 2001, pp. 16),
- Muy bajo desarrollo tecnológico aunque se trata de una experiencia social alternativa,
- Problemática con la identidad de género femenina,
- Se observó baja motivación del logro (Ramos López, 2005, pp.45),
- Eficacia relativa en las acciones de liderazgo,
- Buen nivel de compromiso personal,

- Son entornos complejos y turbulentos,
- Baja cultura organizacional.

Como conclusión muy general entendemos que se requiere otra concepción para analizar y transformar la realidad: la política social y la económica deben converger en una política socioeconómica participativa, que construya una sociedad vivible y deseable, donde la mujer actúe de forma equivalente al hombre por la dignidad social.

Notas

[1]En la investigación Las mujeres jefas de hogar en la provincia de Buenos Aires. Un caso de estudio: las jefas de Mercedes (Bs.As.) desarrollada en el Ex Consejo de la Mujer, aportamos a la caracterización de las jefas de hogar bonaerenses, identificando asimismo la relación existente entre jefatura femenina y pobreza.

[2] Proyecto de Extensión denominado: Observatorio Permanente de Organizaciones Socio Comunitarias: El papel de la Mujer, aprobado por el Ministerio de Educación de la Nación y el Depto. de Ciencias Sociales de la UNLu, en 2007.

[3]En un trabajo publicado en La Aljaba, segunda época, (1997) sostuvimos que la jefatura femenina estaría ligada con las condiciones de pobreza en un doble juego, la situación de pobreza incide en la constitución de hogares jefeados por mujeres y el grado de pobreza es determinado por la jefatura de las mujeres, en la medida en que éstas reciben menos ingresos que los hombres. Sin embargo compartimos con precaución la rápida asociación entre jefatura femenina y pobreza.

[4]Véase Catalina Wainerman, Familia, trabajo y relaciones de género en, Entre Familia y Trabajo,(2007) Carbonero Gamundí, M.A. y Levín, S.Homo Sapiens Ediciones, donde se sostiene que una profusa literatura acerca de la "nueva mujer"y el "nuevo varón"proclama el advenimiento de una "nueva familia". Las identidades rígidas de género habrían sido erosionadas para dar paso a definiciones mas flexibles y a prácticas mas adaptadas a las necesidades y deseos individuales..El que se pierde en el pasado es un "modelo social sumamente rígido...

[5] El término de "servicios personales"alude a lo que conocemos como economía del cuidado que se ha difundido de manera relativamente reciente para referir a un espacio bastante indefinido de bienes, servicios, actividades, relaciones y valores relativos a las necesidades más básicas y relevantes para la existencia y reproducción de las personas. Como lo indica UNIFEM (2000), el término cuidado indica que el bien o servicio provisto "nutre"a otras personas, en el sentido que les otorga elementos físicos y simbólicos que les permiten sobrevivir en sociedad. Asociarle al término cuidado el concepto de economía implica concentrarse en aquellos aspectos de estos espacios que generan, o contribuyen a generar, valor económico.

[6]C. Díaz Martínez y S. Dema Moreno: *Las políticas de acción positiva en el mercado laboral: superación de la perspectiva de igualdad de oportunidades*, en : La Aljaba, Vol. 3, 1998Univ. Nac. del Comahue, 1998; Presidencia de la Nación-Consejo Federal de la Mujer: *Plan*

Federal de la Mujer: un Programa de institucionalidad y capacitación para el Estado y la Sociedad Civil en la República Argentina, Bs. As. 1999.

[7]Véase A. Cattani (Org.) (2004): *La otra Economía*; Edit. Altamira, en la cual se plantea que la maximización del beneficio, en base a la competencia individual mediante la subordinación al capital, escapa a otra lógica de acumulación social basada en el trabajo asociativo. Otros autores que han trabajado con el concepto de Economía Social, Solidaria, Popular, etc., son P. Singer (Brasil), A.M. Wautier (Francia), J.L.Laville (Francia), B. Levesque (Canadá), J. Defourny (Francia), J.L.Coraggio (Argentina), etc

[8]Dicho criterio ha sido desarrollado por varios autores, tales como J.W. Scott (1985), C. West y D. H. Zimmerman (1990), M. C. Cangiano y L. Dubois (1993), G. Mendicoa (1998), G. Duby y M. Perrot (1993).

[9]Informe de la Oficina Regional de la OIT para Cono Sur, Buenos Aires y del Programa InFocus, por: Corina Rodríguez, Claudia Giacometti y la supervisión técnica de María Elena Valenzuela, Bs. As., 2006.

[10]Véase Geldstein (1997) Unicef, Argentina en el que se menciona que la "inseguridad económica"de los hogares con jefa mujer ha sido atribuida a tres factores causales básicos: "la baja capacidad de generación de ingresos de la madre", "la falta de asistencia económica por parte del padre que no reside en el hogar"y "los magros beneficios provistos por el Estado".

[11] Los datos de la Encuesta Permanente de Hogares muestran para el Amba que, en lo que va desde 1980 hasta ahora, entre los hogares nucleares completos, los de tipo patriarcal han disminuido en casi un tercio (de 74.5% en 1980, a 68.9% en 1985, a 63.2% en 1991, a 58.5% en 1993, a 55.1% en 1995, a 53.7% en 2001), en tanto que los hogares de dos proveedores casi se duplicaron concomitantemente (de 25.5% a 46.3% entre ambas fechas), sea bajo la condición de ocupados o desocupados..y dentro de estos hogares, aquéllos en los que el varón está desocupado y la mujer es la ocupada y, consecuentemente, la jefa económica del hogar", aumentaron de 1980 a 2001 de 0.4% a 6% Wainerman (2005).

[12]Considerar en nuestro país el caso de Mujeres Agrarias en Lucha, la Red de Mujeres, las Cooperativas de Costura, los emprendimientos de Peluquería, rotisería, etc., las ferias Francas de Misiones, los grupos asociativos de tejidos y artesanías de pueblos originarios en las Provincias del NOA, NEA y Patagónicas, los Encuentros Anuales de Mujeres y cientos de experiencias a lo largo y ancho del país desde la bese social.

[13]*Multisectorial de la Mujer* (Barrio El Sol, Los Polvorines, Malvinas Argentinas*), Brigada Ecológica Juvenil* (San Miguel), *Unión Vecinal Don Alfonso* (San Miguel), y finalmente el *Grupo Sol de Primavera* (Barrio Primavera, José C. Paz).

[14]Según la ONU el Presupuesto Participativo de Porto Alegre, Brasil es considerado una de las cuarenta mejores prácticas de gestión urbana del mundo. Para el caso de Argentina, fue aprobado entre otros por el Municipio de Rosario, el de Morón, y el Consejo Deliberante del Municipio de San Miguel mediante la Ordenanza 35/2006 que cristalizó la participación popular de los 34 barrios en el Presupuesto Municipal, con no más del 5% del Presupuesto Municipal asignado a Obra Pública.

[15]En un reciente artículo en Página 12, J. L. Coraggio afirma: *Otra economía capaz de sustentar otra sociedad requiere otra política social y otra política que permita la formación de nuevos sujetos sociales con suficiente autonomía para dar forma y fuerza a otros proyectos de vida. Se trata de construir entre todos otra economía a partir de esta economía mixta con dominancia capitalista*; Bs. As., 3/02/09.

[16]Mediana del ingreso per cápita familiar del primer y último decil.

[17]No confundir trabajo y empleo, éste último indica relación de dependencia formal ó informal con un empleador, mientras que el primero es gasto de energía física que permite la reproducción ampliada de la vida.(Coraggio, 1994)

Bibliografía

1. ARENAS, A *(2004) "La pobreza y los estudios de Género", Seminario sobre Pobreza en América Latina y Estrategia Nacionales para su superación, Colombia.*

2. CEPAL *(Comisión para América Latina y el Caríbe) (200) Montario, S. Cap. XI en Capital Social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caríbe.*

3. CIRIZA, A (2007).: *Movimientos Sociales y ciudadanía* ; Argentina, en: La Aljaba; Vol. XI, pp. 27- 44.

4. CORAGGIO, J.L. (2004): *Economía del trabajo: una alternativa racional a la incertidumbre*, en: CORAGGIO, J.L.: *De la emergencia a la estrategia*, Ed. Espacio, Bs. As

5. CORTES, ROSALÍA (2003): *Mercado de Trabajo y género. El caso argentino, 1994 - 2002, en Valenzuela, M.E. (editora) Mujeres, Pobreza y Mercado de Trabajo: Argentina y Paraguay; Proyecto Género, Pobreza y Empleo en la América Latina. OIT.*

6. CRISTINI, M y BERMÚDEZ, G *(2007) Documento de trabajo Nº 93 fiel: El mapa económico de las mujeres argentinas (1998 - 2006).*

7. DÍAZ MARTÍNEZ, C. Y DEMA MORENO, S. (1998): *Las políticas de acción positiva en el mercado laboral: superación de la perspectiva de igualdad de oportunidades*; Univ. Nac. del Comahue, Argent.. En: La Aljaba, Vol. 3.

8. ESQUIVEL, V., YOGUEL, G., CASTILLO, V., ROJO, S., Y TUMINI, L. (2007): *Cambios en la composición por sexo del empleo registrado del sector privado 2002-2006: efecto del nuevo patrón de crecimiento sobre el trabajo femenino*. Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social (mimeo), Argentina, pp.1-65.

9. GRASSI, E: (2003): *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame (I)*, Espacio Editorial, Bs. As.

10. HINTZE, S. (2007): *Políticas sociales argentinas 1990-2006*, en: VUOTTO, M. (COORD.): La *co-construcción de políticas públicas en el campo de la economía social,* Prometeo, Bs. As.

11. GELDSTEIN, R *(1994) Familias con liderazgo femenino en sectores populares en "vivir en familia", Losada - Unifef.*

12. GELDSTEIN, R *(1997) "Mujeres jefas de hogar: familia, pobreza y género"UNICEF - Argentina.*

13. GUTIÉRREZ, C. (2007*): Observatorio Permanente de Organizaciones Económico-Sociales de la sociedad civil: El papel de la Mujer. Ciencia, Tecnología y Democracia, I Encuentro Regional CTS-CTA, Ciudad de Santa Fe.*

14. JELÍN E. Y VALDÉS T (1999): *Necesidades de investigación en la temática del género en los países del Cono Sur*;

15. LINDEMBOIM, J: (2003): *El mercado de trabajo en la Argentina en la transición secular*, en Lindemboim, J.: *Metamorfosis del empleo en la Argentina*, Cuadernos del CEPED Nº 7, Buenos Aires.

16. LINDEMBOIM, J (2008): Trabajos, ingresos y políticas en Argentina, EUDEBA, Bs. As.

17. MERLINSKY, M.G. (2001): *Microemprendimientos y redes sociales en el Conurbano. Balances y desafíos de la experiencia reciente.* Colección Sociedad 11, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, EUDEBA, Bs. As.

18. Montevideo, Uruguay; Oficina Regional para América Latina y el Caribe; CIID/IDRC, p.1-69.

19. NOVICK M., ROJO S., CASTILLO V. (COMP.) (2008): *El trabajo femenino en la post convertibilidad. Argentina 2003 - 2007*, Stgo. De Chile, CEPAL, pp.1-12.

20. PRESIDENCIA DE LA NACIÓN-CONSEJO FEDERAL DE LA MUJER (1999): *Plan Federal de la Mujer: un Programa de institucionalidad y capacitación para el Estado y la Sociedad Civil en la República Argentina*, Bs. As., Argentina, 1-82.

21. RAMOS LÓPEZ, M. A (2005): *Mujeres y liderazgo. Una nueva forma de dirigir*: Universidad de Valencia, España.

22. SCOTT, J.W. (1990): *El Género: una categoría útil para el análisis histórico*, pp.: 23-56; en: Mary Nash y J Amelung (Comps.): *Historia y Género*, Barcelona, España, pp.:1-223.

23. TESTA, AMALIA *(1997) "Feminización de la pobreza: Las jefas de hogar en la provincia de Buenos Aires". La Aljaba Segunda época, Vol*

II.

24. WAINERMAN, C y HEREDIA, M: *(2000) "el trabajo en familias de doble prveedores. Producción y Reproducción". Cenep - Buenos Aires.*

© 2010 Universidades Nacionales de Luján, La Pampa y del Comahue

Cruce Ruta 5 y 7
(6700) - Luján - Buenos Aires
República Argentina
Tel.: (+54 2323) 42-0380 Int. 360
Fax: (+54 2323) 42-5795

e-Mail

aljaba@mail.unlu.edu.ar

La aljaba
versión On-line ISSN 1669-5704

Aljaba v.13 n.13 Luján ene./dic. 2009

ARTÍCULOS

Sociedad civil y mujeres: ¿integración o lucha?

Civil Society and women: integration or struggle?

Graciela Biagini

Universidad Nacional de Luján

Resumen

El artículo sistematiza los principales resultados de una línea de investigación que analiza el accionar institucional y colectivo de organizaciones sociales vinculadas a problemáticas de salud de las mujeres ubicadas en la ciudad de Buenos Aires. Se presentan los perfiles político-ideológicos que orientan sus concepciones y prácticas respecto a las funciones del Estado y el alcance del campo asociativo no gubernamental, explorándose los posicionamientos frente a los derechos sexuales y reproductivos y las políticas públicas. Finalmente, se resumen las principales luchas y demandas de los colectivos de mujeres durante el período 1997-2007, con especial referencia a la problemáticas de Salud Sexual y Reproductiva. Se trabajó con, técnicas de investigación cualitativas (entrevistas semiestructuradas, observación participativa y no participativa), análisis de documentos gráficos y materiales audiovisuales.

Palabras claves: Sociedad civil; Mujeres; Derecho a la salud; Movilización social.

Abstract

The article systematizes the main results of a line of research that examines the institutional and collective actions of social organizations linked to health problems of women located in the city of Buenos Aires.
In a significant sample of women's organizations there are explored their political and ideological profiles that guide their conceptions and practices regarding the role of the State and the scope of the non governmental field, analyzing their position in respect of the sexual and reproductive rights ant the public policies.
Finally, it summarizes the major struggles and collective demands of women's groups during the period 1997-2007, with particular reference to issues of sexual and reproductive health.
We worked with semi-structured interviews, participant observation and non-participatory observation and analysis of graphic documents and audiovisual materials.

Key words: Civil Society; Women; Health wrights; Social mobilization

Introducción

El artículo presenta algunas conclusiones de un estudio realizado en la ciudad de Buenos Aires entre dieciséis ONGs vinculadas a problemáticas de salud de la mujeres, seleccionadas de una base de datos propia conformada por treinta siete instituciones (Biagini, 2006)**.** Se trata de muestra significativa de organizaciones de mujeres que se posicionan diferencialmente respecto a problemáticas de género, derechos sexuales y reproductivos y que se caracterizan también por perfiles político-ideológicos que guardan correspondencia con concepciones sobre el alcance del campo asociativo no gubernamental y las funciones del Estado. Finalmente, se resumen las principales luchas y demandas de los colectivos de mujeres durante el período 1997-2007, con especial referencia a la problemáticas de Salud Sexual y Reproductiva. Se indagó a través de entrevistas semiestructuradas, observación participativa y no participativa, formularios institucionales, análisis de documentos gráficos y materiales audiovisuales.

2- De conceptos y contextos

La sociedad civil no constituye una realidad homogénea está atravesada en las sociedades contemporáneas de América Latina por profundas desigualdades económicas, sociales y culturales y es campo de conflicto pero, asimismo, fuente de solidaridad y de sentido comunitario.
El encuadre conceptual con el que se concibe a la sociedad civil se basa en el enfoque de Cohen y Arato (2001)quienes construyen un categoría que permite operacionalizar las dimensiones de análisis y algunas instancias normativas de las tesis habermasianas en las que se fundan. Nos Interesa ese modelo pues permite dar cuenta de dos "instancias"o "momentos": 1) *la sociedad civil como institución*, demarcada y estabilizada por el conjunto de los derechos producidos por la modernidad (derechos civiles, políticos y sociales) Reconocen que los derechos promulgados dependen de la dinámica de las fuerzas sociales y políticas en juego; algunos son expresión de dominación, otros triunfos de la acción colectiva lo que remite al 2) segundo aspecto de *la sociedad civil como movimiento* que da cuenta de los procesos de ampliación y movilización colectiva, como instancia instituyente. (Olvera, 1999)
En realidades como la de nuestros países esta orientación que entiende que los derechos modernos han sido producto de la acción colectiva y que es necesaria la existencia de la sociedad civil en movimiento para profundizar las posibilidades de su intervención en el control del Estado y del mercado, nos parece una abordaje apropiado para

comprender el contexto sociohistórico y describir las luchas por los derechos humanos, los reclamos de salud, igualdad de género y respeto a las diferencias. Sin desvalorizar los procesos de dominio y colonización que operan desde la economía y el Estado, concordamos con la construcción que realizan de la *sociedad civil* como "*un conjunto de movimientos sociales (MS), asociaciones civiles, grupos informales e individuos influyentes en la opinión pública cuya acción mantiene y amplía los horizontes de la autonomía social".*(Cohen y Arato, 2001)

Consideremos la incidencia de los movimientos de mujeres, de *gays*, de resistencia a la discriminación racial, de los ambientalistas, quienes libraron importantes cuestionamientos respecto al alcance conceptual y al sentido político de la sociedad civil. Es en este sentido que M. Walzer (1992) la visualiza como un "escenario de escenarios", como el terreno para la puesta en escena de múltiples iniciativas colectivas que se movilizan en torno a reivindicaciones sociales y demandas diversas en torno a la identidad más allá de los proyectos de clase o de los partidos políticos. (Arditi, 2004)

Desde la orientación teórica que manejamos, la sociedad civil es un escenario de construcción de hegemonía y consenso pero también es un espacio, de confrontación y transacción de intereses materiales y simbólicos, saberes, valores y prácticas para la manifestación de disensos y construcción de nuevos reconocimientos y derechos vinculado con el poder político, económico y social. Por el contrario, en los enfoques sobre la sociedad civil predominantes en las dos últimas décadas ha prevalecido una visión idealizada en la cual las articulaciones de cooptación y prebendalismo derivan del sistema político (partidos, organismos gubernamentales, factores de poder) sobre una sociedad civil caracterizada como homogénea, sin interconexiones con intereses económicos ni políticos. Desde esa visión, el sistema económico (empresas, organismos financieros internacionales) no afecta las prácticas de las organizaciones de la sociedad civil ni se admite intentos de manipulación por parte de aquél.

En tanto en los años 1970 y '80, la sociedad civil constituía un *campo político y reivindicativo* y de lucha contra las dictaduras militares en América Latina esa implicancia fue perdiendo terreno en los '90 cuando, a partir de los lineamientos del Consenso de Washington, en el contexto de redefinición del modelo de Estado, de importantes cambios en el sistema productivo y de concentración de la riqueza se desplegó un discurso que legitimó para todos las esferas "la lógica del mercado"con fuerte impacto en la sociedad civil sobre- valorizada por su capacidad de ejecución y gerenciamiento de fondos públicos para programas sociales

focalizados. Para su implementación se valorizó la incorporación de una serie diversa de organizaciones sociales. Las recomendaciones de los organismos internacionales promocionaron al "Tercer Sector"y a las denominadas *"organizaciones de la sociedad civil"*(OSC) como actor eficiente y racional transfiriendo la solidaridad de políticas públicas inclusivas a programas tercerizados de asistencialismo focalizado. En una suerte de "colonización"sobre el sistema político, la mayoría de las instituciones del "dar"filantrópico tendieron a "arrebatar"fondos y funciones al Estado y posicionarse con el nuevo discurso del gerenciamiento social, y a modo de *delivery* de servicios, como las instituciones calificadas para administrar y atemperar la conflictividad social.
En cambio, desde la instancia de la *sociedad civil como movimiento* la acción colectiva se entiende como expresión no de un problema/ necesidad a resolver "solidariamente"sino como manifestación de una tensión o conflicto. Fundamentalmente se trata de una unión entre quienes se sienten y se construyen como iguales frente a un obstáculo (una política social, la discriminación de género, de orientación sexual, la desigualdad social, etc.) Si bien implican componentes emotivos y simbólicos fuertes para consolidar identidades, buscan la eficacia política. Precisamente en ciertas temáticas vinculadas a nuevos y/o revalorizados padecimientos y problemáticas (vih-sida, discriminación a colectivos gays y lésbicos, situación política y subordinación social de la mujer, violencia doméstica, etc.) serán grupos y personas afectadas por dichas cuestiones las que visibilizaron en la esfera pública los aspectos de segregación y discriminación implicados. Es indudable que el vih-sida influyó sobre las políticas públicas, la legislación y el ámbito de los derechos de ciudadanía conjugándose con otras organizaciones de la sociedad civil como las de mujer o las que trabajan en torno a la defensa de diversos tipos de identidades sexuales desde una lógica que combina lo cultural con lo político. Con distintas formas organizativas y de gestión favorecieron la concientización y la difusión respecto a los abordajes que cada uno de esos temas debía tener por parte del Estado, los medios de comunicación y la población. Se trató de colectivos sociales que también se enmarcan en el campo asociativo no lucrativo pero desde un patrón diferencial y con un modelo de Estado y de articulación sociedad civil- Estado más confrontativo y, teóricamente, con mayor grado de autonomía. Representan un perfil más acorde con las denominadas "*organizaciones no gubernamentales de promoción y desarrollo"*(ONG) las que se han caracterizado por predicar como valor a alcanzar la autonomía para sí y de los conjuntos sociales con los que trabajan y concebir a los derechos humanos como eje de

fundamentación y articulación de sus accionar (Biagini, 2009).
Además de los organismos de derechos humanos, las instituciones que trabajan en las temáticas del *Mujer* junto con las de Sida y Diversidad Sexualse han constituido, desde mediados de los '80 en grupos de presión manifiesta, colocando en la esfera pública cuestiones de alta significación social que hacen directa o indirectamente a la calidad de vida y a la dignidad de las personas con relación a temáticas de salud, género y sexualidad, etc.
En los últimos veinticinco años la 'estructura de oportunidades' a nivel internacional, especialmente por las resoluciones y acuerdos realizados desde organismos de Naciones Unidas y Conferencias Internacionales ha sido propicia a los cambios requeridos en las problemáticas del VIH-sida, Mujer y Diversidad Sexual, aunque con mayores dificultades a nivel nacional en el caso de las dos últimas. En un clima de retroceso en las reivindicaciones por la igualdad social, de la distribución del ingreso y de modificación de los vínculos con la política, el Estado argentino paulatinamente en articulación con organismos técnicos y financieros (Pacto de Costa Rica, ONUSIDA, UNIFEM, BM, etc.) dará lugar a la promoción de nuevas demandas por derechos por parte de grupos y ONGs "en movimiento"con lo cual construirá un cierto nivel de "descompresión"social en algunas cuestiones: participación política de la mujer en cargos partidarios (sistema de cuotas), divorcio vincular, patria potestad compartida, legislación y cobertura obligatoria del VIH-sida; contra variados tipos de discriminación, etc.

3- El campo asociativo de las mujeres: paradigmas en confrontación?

Durante el período 1997-2007, a través de una base de datos especialmente elaborada, se ha sistematizado información sobre las principales características institucionales de organizaciones vinculadas al campo de las mujeres, la diversidad sexual y el VIH-sida ubicadas todas ellas en la ciudad de Buenos Aires. En el primer caso se trata de un listado integrado por treinta y siete (37) colectivos que realizan actividades de fomento de la salud, prevención de enfermedades, promoción de identidades vinculadas a su condición de género, asistencia psicológica y/o jurídica. Fueron excluidas los agrupamientos que realizan, con formato de asociaciones civiles o fundaciones, actividades exclusivamente al ejercicio privado de la medicina, la psiquiatría o la psicología. Tampoco se incorporaron aquellas organizaciones que se ocupan de la pobreza o del binomio madre-hijo o las que surgieron vinculados a las luchas por la mayor participación política y social de mujeres pero que no

tocan temáticas de "salud". Del mencionado listado, se ha seleccionado una muestra de diez y seis (16) organizaciones, la mitad de las cuales se originaron antes de la década del 80 concentrándose el inicio de las restantes en los diez años posteriores al restablecimiento de la democracia en Argentina. Predominan ampliamente las que trabajan con el formato de *asociaciones civiles* siendo muy alta la proporción de mujeres profesionales que se desempeñan como 'directivo principal' en el perfil asociativo que caracterizaremos como "moderno".
En el proceso de constitución del campo asociativo es posible rastrear en Argentina dos patrones diferenciales de concepciones y prácticas en torno al "dar"y la solidaridad hacia los sectores subalternos. Esos perfiles presentan correspondencias con ciertas orientaciones político-ideológicas, pertenencias de clase y se manifiestan en distinto tipo de articulaciones con el sistema político y el Estado:

Desde el patrón "tradicional", el sujeto "necesitado"es visualizado como un otro diferente que recibe calificaciones morales y/o "científicas"-con fuerte presencia de la medicina y la psiquiatría- pero en ambos casos estigmatizantes. En esas categorizaciones hay una fuerte atribución a la responsabilidad personal de la situación del "carenciado"la que, a su vez, opera como carga auto culpabilizadora o incriminatoria.
Desde el patrón "moderno"/ alternativo, el sujeto "necesitado"es concebido como un ser social vulnerado en su condición humana en función de situaciones del contexto sociohistórico que recibe también calificaciones morales y/o científicas que han tendido a potenciarlo en un abanico de sentidos con fuerte carga positiva que lo concibe desde un igual "sujeto de derechos"a "sujeto histórico"promotor de cambios fundacionales. La carga incriminatoria está puesta en el contexto con desresponsabilización a nivel de las personas.

Si bien con menor presencia en Argentina dado su mejor nivel de desarrollo económicosocial, las denominadas *ONGs de promoción y desarrollo social* supusieron a partir de la década del '60 una presencia novedosa en los perfiles del campo asociativo. Por sus orientaciones y prácticas sociales y políticas y su grado de profesionalización implicaron a) un cambio cualitativo en la concepción y en la metodología de trabajo respecto a problemáticas vinculadas con las libertades civiles y políticas, la desigualdad social y el sujeto destinatario de su accionar y b) un quiebre relativo en las prácticas filantrópica-caritativas que caracterizaron a la esfera asociativa no lucrativa.

El accionar del campo asociativo y de sus instituciones puede ser analizado teniendo en cuenta las modalidades de construcci ón de los sujetos destinatarios del mismo. S. Mogliatti (2003) señala que cada organización, -con correspondencia con las matrices diferenciadas-, condensa una determinada lectura o relato sobre 'lo social' que implica, a su vez, diferentes definiciones de los sujetos y precisa que utiliza la palabra "condensación"pues remite a la idea de agrupamiento alrededor de un centro, con los posibles matices que se van desdibujando a medida que nos alejamos de ese centro. Desde esta perspectiva pueden diferenciarse dos significados "polares"sobre la forma en que se concibe la construcción de sujeto en función de las cuales el *individuo se instituye en soporte de lo social* o, por el contrario *lo social se figura como constitutivo de lo individual*. En el primer caso, aquél es el territorio donde confluyen tensiones o gratificaciones que pueden ser neutralizadas o revalorizadas a través de ciertas operaciones que tienen al sujeto mismo como protagonista. El entorno es visto como una fuente de energía modificadora, negativa o positivamente, pero que nunca licua la identidad individual a no ser en casos patológicos. En el segundo sentido, se reduce la importancia del yo como elemento explicativo de la biografía personal. La persona se constituye como sujeto con relación al lugar que ocupa dentro de una sociedad (género, clase social, condición etárea, etc.). Hay fuerzas que le son externas que determinan ciertos comportamientos que escapan al control de las fuerzas internas. Lo externo no es una variable a suprimir sino que es un territorio sobre el que se debe actuar para solucionar los problemas o la vulnerabilidad de los grupos e individuos[1]. Algunas condiciones o situaciones constituyen componentes de riesgo incrementado como el ser mujer, ser jóven, ser pobre, etc.

Once de las dieciséis organizaciones que conforman la muestra en estudio comparten, con variantes, esta última caracterización y claramente pueden ser concebidos como ONGs de promoción y desarrollo por su lenguaje de derechos, instalar nuevas temáticas y promover cambios en la esfera cultural y en las agendas públicas y políticas. Entre sus actividades principales sobresalen las acciones de *difusión de la problemática de la mujer y la prevención de enfermedades en torno a* cuestiones de género y salud sexual y reproductiva. En segundo lugar, realizan *asesoramiento jurídico y/o psicológico*, en ambos casos asociado a problemas de género y violencia doméstica. Casi todas han tenido o tienen vinculaciones con el Consejo Nacional de la Mujer; el Consejo por los Derechos del Niño y la Adolescencia, el Consejo Consultivo de la Sociedad Civil, Comisión de Equidad de Género del Ministerio de

Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. Grupo de Mujer y Salud, de la Mesa de Concertación Juvenil del GCBA, etc. Y las que implementan acciones de prevención del VIH-sida/ ITS y/o promueven la despenalización del aborto mantienen vinculaciones con los programas nacionales de Salud Sexual y Reproductiva, de Sida, con la Coordinación de Sida del GCBA para la provisión de insumos (folletería, preservativos, etc.) habiendo sido algunas de ellas beneficiarias de subsidios para proyectos específicos por parte del Fondo Mundial de Lucha contra el vih-sida, Malaria y TBC, UNIFEM o el Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD.).

Los cinco casos restantes con un perfil caritativo-asistencialista, si bien con actividades dirigidas a la "mujer", orientan su accionar en la "familia"y en algunas problemáticas puntuales como las de violencia doméstica a través del asesoramiento y la contención caritativa.

Catorce de las dieciséis organizaciones manifestaron *integrar alguna red asociativa* en las modalidades de Foro o Redes solidarias o confrontativas. Mientras en la instancia movimientista de la sociedad civil, algunas se movilizan colectivamente en torno a la defensa de los derechos sexuales y reproductivos desde una óptica feminista, otras están más ligadas a una visión tradicional de la mujer y de la familia. (Biagini, 2009).

La presencia y el poder de decisión de los miembros fundadores en la organización interna y en la comunicación externa es muy importante y el estilo de conducción es personalista, verificándose en casi todos los casos estudiadas un reducido cambio en sus dirigencias.

Con respecto a los recursos financieros que movilizan, presentan una variedad amplia de *fuentes de ingresos autogenerados* (donaciones, cuotas sociales y aranceles) registrándose en casi la totalidad *fuentes externas* (subsidios gubernamentales, apoyo internacional y /o de particulares). Especialmente las encuadrables en el patrón asociativo moderno, la modalidad incluye la elaboración y ejecución de proyectos para poblaciones beneficiarias específicas y en la mayoría de los casos los promotores o los profesionales vinculados sólo cobran honorarios cuando los implementan.

Al indagar en sus consideraciones sobre el fuerte crecimiento del sector asociativo no gubernamental verificado en los '90 es interesante observar en las *ONGs-Mujer ubicadas en el patrón moderno* un discurso que no reconoce la existencia per sé de dicho campo ya que predominan argumentaciones que justifican la expansión de la esfera asociativa: por la *incapacidad institucional-organizativa y/o financiera del Estado* para responder a las demandas y necesidades sociales la sociedad civil se organiza. No obstante, reconocen el *mayor alcance del*

Estado, la potencialidad de un *accionar integral* y la *sustentabilidad de las actividades*. Se le adjudica como función indelegable el tema de la salud en general; garantizar el cumplimiento de las leyes a través de políticas activas y campañas de difusión masiva sobre derechos y recursos institucionales disponibles. Mayoritariamente, también lo consideran un agente esencial del desarrollo social.
De acuerdo a sus narrativas, la principal *fortaleza d*el sector no gubernamental reside en su *mayor transparencia*, con menor burocratización, y con una interlocución mucho más directa que las hace más operativas en la "ejecución y evaluación de los proyectos". Destacan *el compromiso y las convicciones de sus miembros en torno a un objetivo común* y señalan como virtud, la *autonomía y la independencia institucional*. Finalmente, su handicap estriba en *la ayuda y protección mutua* que ofrecen y resaltan la ausencia de discriminación como un elemento positivo. Identifican como una *debilidad* las pocas instancias de control por parte del Estado sobre el propio campo.
Entre sus objetivos principales se destacan *la paridad entre varones y mujeres*, el *empoderamiento*, la *autonomía* personal y colectiva de las mujeres y *la igualdad de oportunidades*. Con relación a sus estrategias políticas, rechazan la existencia de un límite claro entre las esferas privada y la pública enfocando a la familia, la pareja y lo doméstico desde un cuestionamiento que desmitifica la intimidad y desacraliza la maternidad, otorgándole un sentido a lo público que permita ampliar la participación femenina. Indican que han surgido como organizaciones porque existía un abandono estatal de problemáticas importantes como el acceso a anticonceptivos, educación sexual, formación, atención y asistencia a mujeres, etc.
En cambio, las *OSC-Mujer de perfil más tradicional* activan un discurso de índole neoliberal, de Estado mínimo pero con obligaciones de contribución y apoyo financiero al campo asociativo filantrópico. Se explica el aumento en la cantidad de organizaciones para evitar los riesgos de corrupción, aumentar la eficiencia de las acciones y posibilitar una mejor caridad. Casi todas surgieron antes de los ´80, con sedes provinciales y un mayor alcance nacional. Mantienen activas articulaciones con las instituciones no gubernamentales que han tenido más peso político y de lobby durante la década de 1990 en las áreas de la infancia, el "menor", la pobreza y a través de las cuales, con cierto monitoreo de Cáritas y el beneplácito del Foro del Sector Social, se canalizaron mucho de los planes de ayuda social financiados por el Banco Mundial y el BID. Se observa una actividad de servicio orientada a la comunidad, fundamentalmente hacia "la familia, célula básica de la sociedad, en el orden moral,

asistencial y educacional". Dirigen sus acciones hacia las mujeres a partir de su rol de "esposa y madre", con fuerte uso del estereotipo maternal. No hay referencias acerca del género ni en sus objetivos ni en los discursos acerca de sus prácticas. Tampoco pueden observarse algún reconocimiento de situaciones de discriminación o de subordinación de las mujeres :

"... la mujer es capaz de llevar adelante muchas acciones positivas, porque cuando se empeña lleva adelante más cosas casi que el hombre... y eso que no somos feministas...""... consideramos al padre y a la madre..."

Como lo explica C. Córdoba (2004), en este último tipo de conjunto asociativo se comparte una visión del papel de la mujer basada en el "marianismo": el culto la superioridad espiritual femenina, aquel que encarna simultáneamente el ideal de crianza/ maternidad y castidad. Estiman que el mayor éxito de "su misión"es trabajar por el bien de la niñez y de la juventud, difundiendo y defendiendo los principios de la institución y representándola cuando convenga al bien de la familia. En los casos en que se hace mención a derechos, se refieren a los derechos de la familia, a partir del reconocimiento del matrimonio como "misterio de amor"y al papel de la mujer casada como núcleo central. Desde mediados de la década de 1980, su acción colectiva ha estado vinculada a la oposición a las leyes del divorcio, salud sexual y reproductiva, educación sexual, pro derecho al nonato, con fuerte oposición a la despenalización del aborto. Destacan como una *fortaleza* el respaldo que les brinda la institución en cuanto a los proyectos y la posibilidad de trabajar dentro de un marco y de un orden que les permite organicidad y continuidad, frente a la ausencia del Estado y los sectores empresariales. Se observa una extensión de las modalidades de funcionamiento y cohesión propias del ámbito privado- doméstico y familiar en la gestión institucional. En este perfil consideran que una *debilidad* del propio campo reside, en algunos casos, en su posibilidad de politización. También señalan dificultades personales para la participación debido a la escasa disponibilidad de tiempo, aunque existan igualmente deseos de colaborar y se esté comprendiendo, cada vez más, "que hay que capacitar, que hay que hacer, que hay que estar con el otro, y que eso lleva tiempo, pero tiempo organizado"(Córdoba 2004).
Difieren en la opinión del papel que les cabe como respecto a la prestación de servicios de asistencia directa y al tipo de articulación a sostener con el Estado. Mientras en las *ONGs-Mujer "modernas"*preponderan posturas contrarias a este tipo de actividades, con críticas a las organizaciones que implementan servicios por la legitimación que supone suplir las obligaciones del Estado, las *OSC-Mujer*

*"tradicionales"*consideran a la asistencia como una de sus principales actividades.
Desde las políticas públicas las mujeres fueron visualizadas en América Latina como un grupo vulnerable en su carácter de madres o trabajadoras pero mínimamente como ciudadanas. Las receptoras de las legislaciones y las políticas sociales fueron básicamente las mujeres de clases subalternas y en su rol reproductor. Es decir, el tema del control del crecimiento de la población latinoamericana ha sido objeto de preocupación y de programas norte-sur a través del modelo demográfico del "control de la natalidad", seguido por el de "planificación familiar"y en los años '90 con el paradigma de "salud sexual y reproductiva"orientado por la equidad entre los géneros y la vigencia de los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos (Langer, 2001; Checa, 2003). Lo novedoso es que explícitamente la sexualidad se convierte en un foco de interés político en el plano global con repercusiones diferenciales en los contextos nacionales. Corroborando esa "facultad"de reconocimiento y apropiación de justas demandas especialmente en lo socio-cultural -aunque no en lo macroeconómico- que han tenido los organismos de las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales se verifica desde mediados de los años '90 un creciente interés por incorporar la 'perspectiva de género' como resultado de un doble proceso: por un lado la exigencia de los organismos internacionales de las Naciones Unidas y los bancos (Banco Mundial, BID) y por otro, por la capacidad de presión del movimiento de mujeres por posicionar el tema en la agenda política.
Durante el período 2000-2007, las *demandas e iniciativas* de las organizaciones de mujeres posicionadas en el patrón moderno se centraron en la promulgación y cumplimiento de la Ley de salud sexual y reproductiva en la Ciudad de Buenos Aires y a nivel nacional. En 2000, con la presión y contrapresión de diferentes conjuntos sociales, se sancionó en dicha ciudad la Ley de Salud Reproductiva y Procreación Responsable En el 2002 se logró la sanción de la ley nacional 25.673 y la creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable en el ámbito del Ministerio de Salud. Los fundamentos del Programa se basan en una perspectiva de promoción y defensa de los derechos humanos, enfatizando el derecho a la salud (en particular la salud y los derechos sexuales y reproductivos) y los derechos de las mujeres. Es decir, se plantea una tensión entre "derechos de todas las personas"y "derechos de las mujeres", así como el deslizamiento de "derechos sexuales y reproductivos"a "derechos reproductivos"sin más. No hay una referencia explícita a la perspectiva de género. Se considera a las mujeres como un grupo vulnerable en relación con el proceso de salud-enfermedad-atención

(Grigaitis, 2005). Como normativa de base se menciona a la Convención Sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación y violencia contra la Mujer (CEDAW), incorporada a nuestra legislación con rango constitucional desde la reforma de 1994 y ratificada recién en noviembre del 2006.

La importancia de este programa así como el lugar prioritario que ocupa en la agenda de los grupos de mujeres queda de relieve si se tiene en cuenta que en la Argentina el aborto es la primera causa de muerte materna; que la hospitalización por aborto se ha incrementado en un 57% desde 1995 a 2000 y que el 40% de ellas corresponde a menores de 20 años.

A siete años de su promulgación, se han presentado crecientes resistencias a nivel local y nacional para la implementación del referido Programa provenientes de los sectores ligados a la Iglesia Católica que se expresan especialmente en torno a los alcances de la injerencia el Estado sobre contenidos vinculados a la educación sexual. Polémica que resulta más aguda en la ciudad de Buenos Aires que cuenta con una ley de salud reproductiva y procreación responsable sancionada previamente (Ley 418/2000) en la cual el Estado tiene un rol más importante. Los enfrentamientos entre ambos tipos de organizaciones han sido importantes y se han manifestado en pugnas cuerpo-a-cuerpo en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, en el Congreso Nacional y en los Encuentros Nacionales de la Mujer cada vez que se debate en torno a derechos sexuales y reproductivos, como en su momento fue la ley de divorcio vincular o el Código de Convivencia que regulaba las normativas vinculadas al ejercicio de la prostitución.

Difícilmente este grupo se manifieste públicamente a través de declaraciones o enunciaciones propias. Algunas lo hacen a través de otras instituciones claramente ligadas a grupos conservadores de la Acción Católica Argentina o del Opus Dei, como la organización Pro Vida que sistemáticamente advierte que la "perspectiva de género" es el arma más peligrosa contra la vida y la familia utilizada por el feminismo antivida.

Con fondos provenientes de diversas fuentes, durante la última década buena parte del campo asociativo se articuló con el Estado mediante la ejecución de proyectos específicos a su área temática y a un cierto control social "institucionalizado"de políticas públicas, como es el caso de las ONGs- Sida y Diversidad Sexual respecto al Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la malaria y TBC y las de Mujeres que, organizadas como Consorcio para la Promoción y Monitoreo de los derechos sexuales y reproductivos (Conders) y con la participación de cuatro

ONGs y redes de mujeres (tres de las cuales integran la muestra en estudio), están monitoreando el cumplimiento del Programa y la legislación vinculada con salud sexual y reproductiva.
El direccionamiento de su accionar, el tener que acotarse a temáticas y actividades subsidiadas a través de protocolos con prioridades y tiempos definidos por otros produjo en el caso de las ONGs-sida una disminución notable en su accionar colectivo, en su presencia en la esfera pública y en su capacidad ilocucionaria en un contexto de incremento de la protesta social durante el movilizado período 2000-2005. (Biagini, 2009). Y aunque la ley 25.673 de Salud Sexual y Reproductiva no se cumplimenta debidamente, teniendo en cuenta los avances logrados al haberse incluido los materiales de anticoncepción dentro del Plan Remediar y la obligación de su provisión por parte del sistema de seguridad social, la mayoría de las organizaciones entrevistadas estiman que su aprobación ha tenido que ver con el ejercicio de los derechos de ciudadanía de una sociedad civil movilizada y, en este caso, liderada por grupos de mujeres (institucionalizados o no) con el apoyo de las ONG de derechos humanos y algunos organismos públicos como la Defensoría de la Ciudad de Buenos Aires, centros académicos y normativas de Conferencias Internacionales.
Si bien con decrecimiento en el último año donde la agenda pública se conmocionó por pugnas vinculadas con cuestiones de distribución social y defensa de intereses económicos sectoriales y con una menor preocupación por parte de la gestión gubernamental en la temática de la salud sexual y reproductiva, las ONGs-Mujer y los grupos de feministas mantienen la campaña *"anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir""despenalización del aborto garantizando su práctica gratuita en hospitales públicos"*con temáticas movilizadores y de confrontación aunque específicas (legalización/despenalización del aborto, aborto no punible, anticoncepción de emergencia y atención post aborto). A diferencia de otros colectivos temáticos también altamente profesionalizados, sigue sosteniéndose que una de sus funciones principales es la de *Presionar*. *Luchar por derechos. Reclamar. Participar en la formulación de políticas públicas*.

4- A modo de sintético colofón

Las políticas públicas de la década de 1990 y buena parte de la actual guardaron relación con las transformaciones estructurales que sufrió la Argentina y, en general, se elaboraron en sintonía con los procesos de reforma del Estado tendiendo a la descentralización, la transferencia de servicios y a una cierta participación de las OSC. Dichos

procesos no se verificaron sin conflictos y, en el contexto de desempleo e incremento de la desigualdad social, la problemática de la contención del conflicto social resultaría para algunos sectores una particular cuestión a enfrentar, diluir y/o a superar poniéndose en juego incluso el propio destino de sus directivos o la continuidad institucional de la organización.

Para un espectro amplio de OSC, de corte asistencialista (dirigidas a temáticas vinculadas a la infancia, el "menor", la mujer desamparada, la pobreza, la discapacidad) y a través de las cuales se canalizaron mucho de los planes de ayuda social, la crisis fiscal del Estado y la concepción de un modelo subsidiario facilitó el desarrollo de un discurso que acepta que aquél reduzca sus áreas de competencia y obligaciones; que la "solidaridad"sea ejercida desde *iniciativas privadas* con reducción de las garantías estatales para la materialización de los derechos sociales. De esta visión no participa la gran mayoría de las ONGs entrevistadas las que se caracterizan por sostener un modelo de Estado Benefactor y aunque requieren de políticas activas e integrales y reconozcan mayor envergadura al accionar gubernamental, defienden el alcance distintivo del campo propio, su competencia y experiencia para modificar representaciones y prácticas en torno a salud, sexualidad, derechos y relaciones interpersonales. Comparativamente las *ONGs-Mujer* sobresalen entre quienes consideran inconveniente ejecutar acciones y servicios que deben estar a cargo del Estado; son también los grupos más activos en la actual demanda por despenalización- legalización del aborto. Si bien el panorama es más diverso que las tipificaciones realizadas, en el otro extremo podrían ubicarse las *OSCs-Mujer* quienes se ocupan de asistencia "benéfica"y entienden que, en sus articulaciones con el Estado, éste debe suministrar los recursos financieros y tercerizar las acciones.

La política de vinculación Estado- sociedad civil ha tenido el formato de *articulación por proyectos*. Ese estilo de convocatorias produjo un direccionamiento de las actividades y preocupaciones de las ONGs. Las acciones a ejecutar se orientan en función de los objetivos demandados y de los gastos que son reconocidos como pertinentes y justificables. Dicha articulación junto con la implementación de consultorías, servicios de asesoramiento y capacitación ha promovido una creciente profesionalización de sus prácticas, una disminución en la presencia del voluntario/militante, una mercantilización de las actividades y una interrelación con las organizaciones de base en carácter de población destinataria. A lo largo de estos años se verifica una disminución en la cantidad de integrantes y una reducción de los rentados "regulares"persistiendo la tendencia a que las

personas que participan de proyectos con financiamiento en carácter de profesionales o promotores cobran honorarios sólo en dicha oportunidad.
Salvo casos aislados, las que trabajan en temáticas como Mujer, diversidad sexual, sida, adicciones, etc. no se han manifestado por modificaciones en el sistema sanitario ni por políticas de salud que supongan demandas por cobertura universal. Lo que resulta paradojal ya que las Redes asociativas y los documentos internacionales sostienen la necesidad de una estrategia integral para el pleno desarrollo humano, político y social de la mujer, empero, en lo local la lucha sostenida es puntual y especifica, sin construcción de alianzas ni manifestación asociada de reclamos con otros sectores. Aunque ha sido posible registrar algunos apoyos de las ONGs-sida, de las redes de personas que viven con el virus y de movimientos de trabajadores desocupados a favor de los derechos sexuales y reproductivos o en los reclamos realizados por agrupaciones de mujeres por provisión continua de anticonceptivos en los hospitales públicos, no se advierte la misma preocupación de éstas cuando se protesta por cuestiones que afectan a estos últimos colectivos. (Biagini 2006). Precisamente, una de las debilidades más importantes del accionar de las ONGs es la *confusión entre ocuparse de una temática específica y centralizase en demandas y reclamos puntuales.* Las estrategias de lucha privilegiaron una lógica sectorial y particular de cabildeo, sensibilización pública o presión hacia el sistema político sin haberse implicado en las protestas en torno a la situación del sistema público de salud para no hacer referencia a su prescindencia en luchas protagonizadas por diferentes actores del campo de la salud, la educación, el trabajo o las movilizaciones contra la impunidad de las fuerzas de seguridad.
Los progresos en los enunciados de la salud pública sobre género y sexualidad no se corresponden con avances importantes en el terreno de la acción. Con políticas y programas de prevención específicos
- aunque se los quiera incluir con ´orientación de género´- como los que han predominado en nuestra región pero sin cambios en las condiciones de vida y trabajo, difícil será incidir en los vínculos interpersonales ya que la vulnerabilidad deviene del contexto en el que se generan significaciones y prácticas de cuidado y/o desprotección hacia sí y hacia los otros. En este sentido, si bien las políticas cuyo objetivo son disminuir la brecha de género en educación, mejorar el acceso de las mujeres a las fuentes económicas y de ingresos, incrementar su participación política, y protegerlas de la violencia, son algo clave en el empoderamiento femenino (Gupta, 2001) requieren "intervenciones estructurales", de transformaciones

macrosociales y culturales más amplias (Altman, 2004). La especialización, los reclamos puntuales y sectoriales pueden potenciar el accionar de las ONGs temáticas pero también lo limitan al aislarlo de otras reivindicaciones que hacen a las condiciones de vida, salud y trabajo. En este sentido expresan y refuerzan procesos de fragmentación social y debilitan las demandas por políticas de salud de carácter universal. Los reclamos específicos debieran fundirse y articularse con otras fuerzas sociales y políticas por demandas de salud colectiva y cambios globales en la estructura social desde una lógica política de universalización de derechos sociales precisamente para hacer generalizables los reclamos y ser incluidos en las preocupaciones y agendas de partidos y movimientos políticos más amplios.

Notas

[1]Basándonos en A. Thompson (1993) entendemos por "condiciones de vulnerabilidad"a la situación de desventaja ambiental, social, cultural o política, que favorece una mayor incidencia de problemáticas que requieren de intervenciones estructurales urgentes y precisas y que trascienden el accionar individual.

Bibliografía

1. ALTMAN D, 2004: Intervenciones estructurales y comunidades vulnerables. XV Conferencia. Internacional de SIDA, Bangkog, Revista Desidamos, vol. 2, año 12, Buenos Aires, octubre 2004.

2. ARDITI B, 2004. *Trayectoria y potencial político de la idea de SC*. Revista Mexicana de Sociología, año 66, núm. 1, 2004, México, pp. 01-21.

3. BIAGINI G., 2009: Sociedad civil y VIH-sida. ¿De la acción colectiva a la fragmentación de intereses?. Paidós. Ed. Tramas Sociales 54. Buenos Aires.

4. BIAGINI G., 2006: *Panorámica institucional del campo asociativo vinculado al VIH-sida* en Biagini G- Sánchez, M, comp. Sociedad civil, políticas públicas y VIH-sida, Publicación Cátedra Sociología de la Salud. FCS, UBA.

5. BIAGINI G., 2004, comp.: Exploración en torno al VIH-sida, Publicación Cátedra Sociología de la Salud.

6. BIAGINI G., 2002: Articulación Estado- Sociedad Civil: la perspectiva de las ONGs con trabajo en salud en Biagini G., comp., Actores Sociales y Sida2, Publicación Cátedra Sociología de la Salud, FCS, UBA.

7. BIAGINI, G. Y SÁNCHEZ, M. (1995): Actores sociales y sida. NMS? Nuevos agentes de salud?. Las ONGs y el complejo VIH/sida. Espacio Editorial. Buenos Aires.

8. CÓRDOBA, C. (2004) "*Organizaciones de mujeres y género"*en Biagini G, comp. Exploración en torno al VIH-sida, Publicación Interna Cátedra Sociología de a Salud, FCS, UBA.

9. GRIGAITIS, L., 2005 a: El Programa Nacional de Salud sexual y Procreación Responsable. Publicación Interna cátedra. Sociología de la Salud, FCS, UBA.

10. GUPTA R, 2001: *Equidad de Género Eficaz barrera contra el sida* LETRA S Marzo 1 de 2001.

11. MOGLIATTI, S. 2003: *El lenguaje de las instituciones.* Informe investigación Ubacyt 2001-2003 Actores Sociales y Nuevos Padecimientos: Políticas Públicas y ONGs.

12. OLVERA RIVERA, A (1999): "Los Modos de la recuperación de la contemporánea idea de sociedad civil"en Olvera Rivera, A. La sociedad civil: de la teoría a la realidad Ed. El Colegio de México, México.

13. THOMPSON A., 1993: Grupos de alto riesgo y nuevos problemas sociales en Argentina: un problema de "sintonía fina", Cedes-Conicet, Buenos Aires.

14. WALZER M, 1992: La idea de Sociedad Civil. Una vía hacia la reconstrucción social, Debats, 39, Alfons el Magnánim, Valencia, pp. 31-39.

© 2010 Universidades Nacionales de Luján, La Pampa y del Comahue

Cruce Ruta 5 y 7
(6700) - Luján - Buenos Aires
República Argentina
Tel.: (+54 2323) 42-0380 Int. 360
Fax: (+54 2323) 42-5795

e-Mail

aljaba@mail.unlu.edu.ar

La aljaba
versión On-line ISSN 1669-5704

Aljaba v.13 n.13 Luján ene./dic. 2009

El Museo de la Mujer y un edifico emblemático

The women's museum and the emblematic building

Graciela Tejero Coni

Museo de la Mujer

Resumen

Con el propósito de constituir un archivo y reservorio museológico específico de la historia cultural de las mujeres, la promoción y producción del arte, un grupo de mujeres, profesionales y feministas, iniciamos las actividades de fomento del Museo de la Mujer. Para recoger la herencia de las mujeres que hacen la historia junto al pueblo, con la convicción de que el conjunto de los bienes acumulables no son un capital cultural neutro ni fijo, sino dialéctico y con significante desde la perspectiva de género.
La misión del Museo de la Mujer es exhibir la realidad cultural signada por la desigualdad de las relaciones de género y su origen histórico. Así mismo reflejar la evolución de su análisis científico.
Para cumplir sus fines, el Museo de la Mujer ha solicitado la cesión del edificio de la "ex - Cárcel de Mujeres", sito en Humberto Primo 378 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para desarrollar sus actividades. Entendiendo que es un lugar con significado, que por su propia historia, propone una atmósfera concreta que invita a todas las mujeres a mirarse y reconocerse dentro de esas paredes.

Palabras Claves: Museo; Mujer; Cárcel de Mujeres

Abstract

In order to constitute a specific museological archive and reservoir for the cultural history of women, the promotion and the art production, a group of women, professionals and feminists started activities to foster the Museo de la Mujer. We want to harvest the heritage of the women who make history side by side with their people with the certainty that the totality of the cumulative property is not either a neutral nor fixed cultural capital but a dialectical one, and meaningful from the gender perspective.
The aim of Museo de la Mujer is to exhibit the cultural reality signed by the inequality of gender relationships together with its historical origin, while reflecting at the same time the development of its scientific analysis.
For to fulfil yours objectives, the Women's Museum has requested to grant it the site of the exWomen's Jail located on Humberto Primo Nº 378 of the City of Buenos Aires in which to undertake its activities.
We feel that it is a significant location, whose history will allow women to identify themselves within those walls.

Key words: Women's Museum; Women; Women's Jail

1- Pasado, presente y futuro

El *Museo de la Mujer* surgió como proyecto hace 20 años cuando fue propuesto a la Dirección de Museos de la Municipalidad de Buenos Aires por Graciela Tejero Coni, bisnieta de Gabriela Laperrière de Coni, una de las primeras defensoras en la Argentina de los derechos de la mujer, siendo en 1902, la primera mujer que integró el Comité Central del Partido Socialista.
El proyecto no prosperó en los ámbitos oficiales, pues según dice Américo Castilla[1] : "*las instituciones culturales a cargo del Estado..., eran juzgadas en su mayoría, en los términos burocráticos propios de otras reparticiones del Estado.(...) En ese sentido, las políticas en relación a los museos estuvieron prácticamente ajenas al fenómeno internacional que impulsó la profesionalización y la optimización de recursos."*Pero lejos de descartarse la idea, se siguió trabajando en el plan estratégico para el accionar del *Museo* y se iniciaron relaciones con los distintos museos específicos en el mundo que, en los últimos 20 años, fueron abriendo en las ciudades de Bönn - Alemania, Merano - Italia; Washington DC., Manhattan - USA, Londres -Gran Bretaña, Isla de Gorêe - Senegal, Granada-España; Xian -China, etc. En el año 2006 se dieron las condiciones para concretar la iniciativa en forma privada, con el esfuerzo de las propias mujeres, abriendo el primer Museo de la Mujer en América Latina.
Así, con el propósito de constituir un archivo y reservorio museológico específico de la historia cultural de las mujeres, la promoción y producción del arte, un grupo de mujeres, profesionales y feministas, iniciamos las actividades del *Museo de la Mujer. Con el fin de r*ecoger la herencia de las mujeres que hacen la historia junto al pueblo, con la convicción de que el conjunto de los bienes acumulables no son un capital cultural neutro ni fijo, sino dialéctico y con significante desde la perspectiva de género.
La estructura del *Museo*, se integró con un equipo interdisciplinario (socias activas, adherentes y honorarias) entre las que se encuentran, además de historiadoras, antropólogas, artistas plásticas, sociólogas, psicólogas sociales, museólogas y restauradoras, especialistas en género y educación y fundamentalmente, militantes sociales. Cuenta con socias honorarias como Marysa Navarro (Dartmouth College - USA), historiadora (biógrafa de Eva Perón) y el ejemplo y afecto, desde 1981, de Marianne Pitzen (Bönn - Alemania), directora del primer Museo de la Mujer en el mundo.
Nuestra acción museológica se guía por los principios de la defensa de una cultura científica y popular; la reivindicación de los derechos e intereses de las mujeres; la lucha contra su doble opresión y subordinación de género; el rescate y

difusión de los valores culturales de intelectuales y artistas del país, de Latinoamérica y del mundo, en especial el sentido nacional de la cultura y la reivindicación de los pueblos originarios.
En consecuencia, bregamos por llevar adelante un museo cultural bajo el concepto de "comunidad de aprendizaje": que apunte a lo colectivo y al diálogo, que no tenga un discurso unidireccional y, fundamentalmente, sirva para cuestionar la cultura dominante: clasista y patriarcal; que apunte al conocimiento desde la práctica social y la satisfacción de las necesidades de las mujeres del pueblo.
Que realice actividades como exhibición de objetos, muestras fotográficas, exposiciones de artes plásticas, presentación de libros, música y danza, funciones teatrales, cine - debate, cursos y conferencias, acciones de estudio e investigación histórica que colaboran con la búsqueda de material museológico específico, archivos y bibliotecas, que tengan como protagonistas a las mujeres. Estos principios enunciados son compartidos con el Proyecto *Librería de Mujeres* del Taller Permanente de la Mujer con quienes, hace algunos años, formalizamos un Convenio de Colaboración y Afinidad, con el objetivo de potenciar recíprocamente nuestras acciones.
Hoy el *Museo,* como instrumento de acción positiva, encabeza la organización del 2º Congreso Feminista Internacional de la República Argentina a realizarse en el año 2010 - fecha del Bicentenario de la Revolución de Mayo, inicio de nuestra independencia - en conmemoración del 1º Congreso de 1910. El propósito de la iniciativa es pasar revista a las luchas de las mujeres y el feminismo político moderno del siglo XX

2- Guión museológico y práctica museográfica

Orienta nuestra propuesta la línea de "*Nueva museología*"que supera ampliamente la idea de reservorio estanco de piezas en desuso, ya que lo incluye resignificándolo para invitar a interactuar, divertirse, aprender y aportar desde la propia experiencia y memoria.
La misión del *Museo de la Mujer* es exhibir la realidad cultural signada por la desigualdad de las relaciones de género y su origen histórico. Así mismo reflejar la evolución de su análisis científico.
No es novedoso que los museos busquen ser educativos, sí lo es nuestra concepción pedagógica en un museo.
Buscamos diferenciar lo que es difusión de comunicación, el primer concepto hace referencia a una acción unilateral del museo como transmisor y el segundo remite al diálogo entre el museo y el público.
Un museo como comunidad de aprendizaje implica procesos

de participación (público y equipo museológico), proyectos asociativos y construcción de alianzas para definir el interés de las muestras y actividades a realizar, una fuerte red de "amigas del museo"que lo haga posible y útil. La idea es crear las condiciones para la generación de procesos estimulantes y significativos desde las experiencias directas o indirectas que den como resultado el conocimiento, procesos capaces de transformar la realidad de las relaciones, con especial énfasis en las relaciones entre hombres y mujeres (de género)
La teoría de género tiene un carácter abarcativo, una dimensión epistemológica y metodológica fundamental para el encuadre museológico. Sus nuevos paradigmas no androcéntricos serán guía de la subversión de las mujeres en el contexto de la necesaria revolución social.
Estos procesos deben permitirnos explotar el potencial educativo de los sectores populares y en particular de sus mujeres, recuperando el Patrimonio como hilo de la memoria: patrimonio colectivo, material e inmaterial (género)
Para que un elemento sea patrimonial ha de tener la potencialidad de conformar identidades, de definir contextos, de poder ser legado y transmitido, de proyectar el sentimiento de pertenencia y de valores culturales de clase, de género y de etnia. En estos términos el patrimonio es un elemento subjetivo, cambiante (dialéctico- histórico) y por ello relativo... y desde luego tremendamente potente para la lucha contra la cultura dominante.
Buscamos que los diseños museográficos reflejen la realidad de opresión pero también de lucha y de conquistas de las mujeres. Situar en contexto a los objetos y relatos que exhibe el *Museo* es la principal preocupación de la curaduría. También integrar la estética con la didáctica a través de tecnología museográfica que suscite experiencias emocionales y comunicacionales de significación liberadora.

3- Propuesta de un edificio propio

Para cumplir los fines del ***Museo de la Mujer*** hemos solicitado la cesión del edificio de la "ex - Cárcel de Mujeres", sito en Humberto Primo 378 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Entendiendo que es un lugar con significado, que por su propia historia, propone una atmósfera concreta que invita a todas las mujeres a mirarse y reconocerse dentro de esas paredes. Lugar con identidad y con carácter definido, que no logra expresarse con el uso que actualmente se le da.
Proponemos una audaz intervención sobre el capital simbólico urbano que este inmueble contiene, en el marco de la gestión cultural que a nuestro juicio debería tener en cuenta la subjetividad del espacio público.

4- Reseña histórica de la casa y evolución de sus usos

En 1740 se inició la construcción de la Casa de Retiros Espirituales de la Compañía de Jesús, obra finalizada recién en 1760. Esta casa se emplazó dentro de las dos manzanas de traza urbana que el Cabildo de Buenos Aires cedió para la fundación de una iglesia y una escuela. La primera etapa estuvo a cargo del arquitecto Bianchi, sacerdote jesuita, quien inició la ejecución del proyecto y la planimetría, completando la tarea muchos años después el arquitecto piamontés, don Antonio Masella.
En 1767 la Orden Jesuita fue expulsada del Río de La Plata por orden del Rey Carlos III de Borbón, teniendo que aban donar todas las instalaciones.
Alrededor del 1800 ocuparon la casa los padres de la Orden Betlehemita (de Belén), quienes instalaron allí un Centro Asistencial. Por aquel entonces el edificio transformó su destino, funcionando durante la primera mitad del siglo XIX como "*Casa de meretrices y mujeres abandonadas*". Entre 1860 y 1889 fue cárcel de "*Deudores"*, alojando a mujeres y varones.
En 1890 se crea en la casa el "*Asilo Correccional de Mujeres*"por iniciativa del Ministro de Justicia Juan María Gutiérrez, quien entrega la dirección a la orden religiosa del Buen Pastor, congregación que se encargaría de casi todos los institutos penales de mujeres de América Latina y Europa. Por 85 años las monjas mantuvieron la dirección del penal, hasta que en 1974 el Servicio Penitenciario Federal se hizo cargo del lugar por 3 años, siendo las mujeres allí presas trasladadas al actual Instituto Correccional de Mujeres, Unidad 3, en la localidad de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.
El edificio quedó en silencio hasta 1980, fecha de creación del Museo Penitenciario "Antonio Ballvé"(director de la Ex - Penitenciaría Nacional) que funciona hasta la actualidad, junto a la Academia Superior de Estudios Penitenciarios.

5- Historia de mujeres

Coincidimos con Américo Castilla en considerar al *"museo como un espacio social donde el pasado que custodia opera y dialoga con el presente para incluir, mediante técnicas propias de la museología y la educación en su concepción contemporánea, a un número cada vez mayor de públicos de distinta índole. (...) el museo necesita ser pensado como un espacio de construcción de ciudadanía. Una institución consciente y, por tanto responsable, de su papel en la configuración de la sociedad civil. (...) es un medio de comunicación colectiva y como tal, agente de la democratización de la cultura".*[2] Desde este marco teórico es

que valoramos este espacio físico como emblemático del recorrido que las mujeres venimos haciendo en nuestra sociedad contra las desigualdades de género, clase y etnias. Valen aquí algunas referencias de la investigación de la antropóloga Gabriela Ini[3], quien recupera un memo de las religiosas, fechado el 22 de septiembre de 1899, en el que solicitan:

"Señor Habilitado de la Casa de Corrección de Mujeres, Dr. Luis...: sírvase procurarnos unos 5 lienzos de paja y 14 metros de arpillera para hacer 14 colchones con destino a las indígenas que tenemos alojadas..."

En otro piden tela para los uniformes de las menores (28 de octubre de1899); camas de hierro para el departamento de las mujeres con hijos (15 de noviembre de1899).
Las mujeres, más que nadie, conocemos el sentido simbólico-social del "encierro", adentro-afuera, privado-público, femenino-masculino. En la "Casa de Corrección", parte de las mujeres que convivían estaban encerradas por su voluntad (las religiosas) y otras para cumplir una pena por alguna trasgresión social. Ese posicionamiento reforzaba la discriminación de género y de clase, en tanto las monjas relatan de esta forma su acercamiento a los sistemas carcelarios:

"*La admirable obra de Dios, ejecutada por el Buen Pastor, se pone de manifiesto de un modo especial en la dirección de los establecimientos carcelarios de mujeres de las grandes ciudades, en donde el estrago humano causado por la culpa se ofrece con caracteres más repugnantes y de más difícil remedio*". Y agregan *"... aún en estos hondos y negros abismos morales, formados de ordinario por el vicio y por el crimen a la vez,... las vírgenes consagradas al sacrificio de sí mismas y al amor de Dios y de sus semejantes, obtienen maravillas morales."* [4] Más adelante dicen: *"... entre las que han pasado algún tiempo en el Asilo encuentran las señoras domésticas inteligentes que las sirven con fidelidad, aseo y esmero pues se las forma en todas las ramas propias de su sexo y condición*."

La investigación nos dice que la cárcel de mujeres debe entenderse dentro de un particular contexto de experiencia histórica de las mujeres. Las mujeres en su conjunto hemos sufrido mecanismos de disciplinamiento aún no estando en "prisión", a través de la moral católica que impregna la legislación matrimonial, la maternidad como destino, la sexualidad como pecaminosa, etc. En el Asilo se puede recoger el caso de la francesa Ivonne Tchourkowsky, quien escribe a su marido en 1940:

"... pasé las fiestas nada más ni nada menos que en una celda de castigo por no haber respetado las órdenes, absolutamente injustas por otra parte,... te preguntarás por qué, y bien por haberme bañado completamente desnuda..." [5]

Realizar una historia de la cárcel de mujeres no es incorporar las mujeres a la historia de una institución, sino revisar toda la estructura genérica del relato histórico y acercarse asimismo a las instituciones informales de control social. Más allá de su conciencia, de su valoración y de su afectividad, y en ocasiones en contradicción con ellas, todas las mujeres están cautivas por el solo hecho de ser mujeres mientras perviva el sistema patriarcal. Casa, convento, burdel, prisión y manicomio son espacios de cautiverios específicos de mujeres.[6]
La semántica del "encierro"ayudó a consolidar el proceso de exclusión de las mayorías del ejercicio democrático y de la ciudadanía.
Entrelazar a las mujeres de adentro y de afuera de la Casa y entrelazar el pasado y el presente de las mujeres es, en gran parte, la aspiración de la Propuesta del *Museo de la Mujer.*

6- Valores de la propuesta

1) Resignificación de la Historia con perspectiva de género y puesta en valor para la promoción del arte y la cultura de las mujeres en el presente.
2) Participación de la comunidad, particularmente de mujeres, en la formulación de estrategias de no discriminación e igualdad de género, desde la concepción de la "Nueva Museología", Librería y Centro de Documentación Interactivo.
3) Gestión privada, con articulación con las áreas oficiales de cultura.
4) Inserción de este espacio cultural como **Valor agregado al Circuito Turístico** de Museos y Centros Culturales del Casco Histórico.
La imagen de una ciudad se construye a partir de la morfología del tejido urbano y sus significantes, en este caso a San Telmo como "Barrio Cultural". En él se localizan los elementos que lo componen, lo caracterizan y pautan o ritman su estructura, donde lo más importante no es sólo las características o particularidades de cada elemento, en este caso el valor arquitectónico de la construcción jesuita, sino la relación e interacción con el resto de los elementos barriales. A nuestro juicio el actual uso del Servicio Penitenciario Federal no consigue ese objetivo ya que no logra integrarse con la identidad histórica del lugar ni con la actual fisonomía barrial.
5) Implementación de un **Proyecto de "recuperación edilicia",** dado el estado actual de deterioro.
La ciudad se construye a través del tiempo y desde esa perspectiva se desarrolló la teoría de la recuperación de los cascos históricos, incluido el concepto de la preservación de sus edificios como un componente fundamental no solo por

el significado intrínseco sino por su poder de rehúso. En Buenos Aires hay intensos reclamos sociales por la historia, nacional y local, que evidencia la búsqueda de identidad y se refleja en la necesidad de preservar el patrimonio urbano como recurso sustentable.[7]
El emplazamiento original del edificio que respondió al modelo de urbanismo colonial (Ordenanzas de Descubrimiento, Nueva población y Pacificación) debe ser hoy recuperado estratégicamente dentro del Plan Urbano Ambiental (PAU - Ley 71/2000 y Ley 449/2000) en tanto se conciba a los inmuebles públicos como instrumentos de desarrollo social, económico y cultural.

7- Marcos legales de protección y promoción

Edificio declarado Monumento Histórico Nacional el 28 de mayo de 1982.

Ley 449/2000 de Protección histórica de edificios. Esta ley designa los edificios protegidos de manera cautelar y/o integral entre los que se encuentra el Ex - Asilo Correccional de Mujeres.

Declaración de interés cultural (Res. O. D. Nº 2378/07) de las actividades del Museo de la Mujer Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Incorporación en la "Red de Museos Porteños"/Dir. Gral. de Museos - GCBA

Proyecto de Declaración (Res. O. D. Nº 2379/07) / Recomienda al Poder Ejecutivo la cesión de usufructo por comodato del edificio de la "ex - Cárcel de Mujeres", sito en Humberto Primo 378 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Honorable Cámara de Diputados de la Nación

8- Antecedentes internacionales: museos y cesiones emblemáticas

Hace 20 años el ***Museo de la Mujer*** fue una iniciativa inédita en América Latina y con unos pocos antecedentes en el mundo. Actualmente, los museos son en su mayoría de gestión privada pero con sedes otorgadas por los Estados correspondientes y declarados de interés cultural con exenciones impositivas.
Es de destacar el carácter emblemático de algunos de los inmuebles cedidos. A modo de ejemplo vale la Casa de Contratación de Esclavos en la Isla de Goreé en Senegal donde el Museo de la Mujer "Henriette Bathily"ha sido instalado en una de sus residencias que datan de 1770.

Por otra parte, el más significativo antecedente es la cesión de la Casa - Convento del Buen Pastor de Roma al movimiento de mujeres para la apertura de la actual "Casa Internazionale delle Donne". El edificio que data del siglo XVII está totalmente recuperado y preservado como patrimonio histórico cultural, y en él se desarrolla un proyecto de trabajo que conjuga actividades culturales y servicios para la mujer.
Como dice su folletería: "La fascinación de un lugar abierto a la Historia. La historia del Buen Pastor es una historia de mujeres: en 1615 hospedaba una comunidad de mujeres separadas y aisladas del mundo exterior. Pero en el curso de los siglos ella se ha transformado en un lugar de rescate y liberación, y en la última década en el símbolo del movimiento feminista de Roma"

9- A modo de conclusión

¿Por qué un *Museo de la mujer*?, mujeres y género?

Porque reflejando prácticas comunes se logra la identificación, como requisito para la organización colectiva. Porque colectivamente se pueden realizar diagnósticos y trazar tácticas para el cambio social que involucre a hombres y mujeres, atendiendo a las relaciones de clase, etnia y género.

¿Por qué la ex-Cárcel de mujeres como sede?,

Porque reivindicamos la necesidad de un espacio propio[8] (desde los ritos tribales, las Tesmoforias griegas, las reuniones sabáticas de brujas hasta los hoy conocidos Encuentros Nacionales de Mujeres, por dar algunos ejemplos).

Porque es justo y la perseverancia nos caracteriza.

Notas

[1]Castilla, Américo; "Una política cultural para los Museos de la Argentina"(diciembre 2003), Documento reproducido en Boletín Nº 3 - Año III, ADiMRA, Buenos Aires, Octubre 2006.

[2]INI, GABRIELA; "*El tiempo quieto*", en AA; *Voces de Mujeres Encarceladas*, Catálogos, Buenos Aires. 2000.

[3]Orden del Buen Pastor, Historia, Cap. XX, s/f, pág.584

[4]Subrayado en el original

[5]LAGARDE, MARCELA; *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*; UNAM, México DF, 1997.

[6]GARCÍA ESPIL, E.; *Hacer Ciudad. Los desafíos de un proyecto colectivo*, UBA - FADU, Buenos Aires, 2003

[7]García Espil, E.; *Hacer Ciudad. Los desafíos de un proyecto colectivo*, UBA - FADU, Buenos Aires, 2003.

[8]Wolf, Virginia; *Un cuarto propio*, Madrid, Horas y Horas, 2003.

Bibliografía

1. CASTILLA, Américo; "Una política cultural para los Museos de la Argentina"(diciembre 2003), Documento reproducido en Boletín Nº 3 -Año III, ADiMRA, Buenos Aires, Octubre 2006.

2. DILON, Marta; Corazones cautivos, Aguilar, Buenos Aires, 2006.

3. GARCÍA ESPIL, E.; Hacer Ciudad. Los desafíos de un proyecto colectivo, UBA - FADU, Buenos Aires, 2003.

4. INI, Gabriela; "El tiempo quieto", en AA; Voces de Mujeres Encarceladas, Catálogos, Buenos Aires. 2000.

5. LAGARDE, Marcela; Los cautiverios de las mujeres: madres, esposas, monjas, putas, presas y locas; UNAM, México DF, 1997.

6. WOLF, Virginia; Un cuarto propio, Madrid, Horas y Horas, 2003.

© 2010 Universidades Nacionales de Luján, La Pampa y del Comahue

Cruce Ruta 5 y 7
(6700) - Luján - Buenos Aires
República Argentina
Tel.: (+54 2323) 42-0380 Int. 360
Fax: (+54 2323) 42-5795

e-Mail

aljaba@mail.unlu.edu.ar

La aljaba
versión On-line ISSN 1669-5704

Aljaba v.13 n.13 Luján ene./dic. 2009

Para romper el silencio, hay que tomar conciencia

To broke the silence, it's a matter of conscience

María de la Paz Solano Pérez

Universidad de Guadalajara, México

Resumen

Por cuestiones culturales propias o adquiridas, se han trasgredido los derechos humanos de los seres humanos en varias etapas históricas. Durante mucho tiempo, la frontera norte de la República Mexicana ha registrado incidentes violentos no denunciados en contra de personas de sexo femenino especialmente. Este terrorismo de género, se ha denominado *feminicidio* y que hasta ahora, trasciende a las mujeres de esta región. Las denuncias hechas desde hace ya varios años por los familiares de las víctimas y de numerosas académicas especialistas en el tema de otras escalas geográficas, han hecho grandes logros.
Con la finalidad de ayudar a empoderar a la ciudadanía femenina dentro de una jerarquía de desigualdad regional y global, hace que se tomen en cuenta acciones y leyes internacionales emitidas ante las diversas problemáticas que afectan a las mujeres y sus derechos como seres humanos.

Abstract

By own cultural or acquired reasons, the human rights have been transgressed into historic stages.
For a long time, the north border of the Mexican Republic was registered as a non-denounced violent incident especially against feminine sex. This gender terrorism has been denominated femicide and even now, is far-reaches to the women from this region. Since many years ago, all denounces made through victim's families and several specialists from another geographic places, got successful results. With the objective to help to emancipate the feminine citizenship in the global and local inequitable hierarchy, actions and international laws for the protection of all women and their right like human beings have been take.

Ciudad Juárez, Chihuahua.La presentación de libro se llevó a cabo un par de meses después, tras terminarse de imprimir en el mes de diciembre de 2007 en la ciudad de México. Es una coedición de la editorial Miguel Ángel Porrúa y del Colegio de la Frontera Norte, en donde colaboran las doctoras Tabuenca y Monárrez. El texto es el resultado de un trabajo académico que se realizó en los días 13 y 14 de noviembre de 2003 a partir del Primer Encuentro Binacional de Estudios de la Mujer en la región Paso del Norte, de

nombre AGENDEN (Acciones de Género y Desarrollo Económico entre Naciones) y tan sólo un lustro más tarde -marcado por la dolorosa realidad-, es que tenemos la gran oportunidad de debatir y reflexionar su contenido. Esto no significa otra cosa más que el tema abordado sigue tan actual como hasta ese entonces y que viene a llenar un hueco en la literatura sobre el tema.

El estado de Chihuahua, en lo que se conocía como Paso del Norte al septentrión de la República Mexicana y haciendo frontera con Estados Unidos, se localiza Ciudad Juárez. Es una región establecida a orillas del Río Bravo constituida por procesos de industrialización global sin precedentes desde los años sesenta y de un alto crecimiento demográfico que dan como resultado una geografía modernizada con un gran número de empresas manufactureras trasnacionales que operan con la mano de obra local malbaratada, llamadas comúnmente *maquiladoras*[1]. Aunado a esto, toda la franja fronteriza es sitio de grandes corrientes migratorias nacionales y Centroamericanas, que se instalan ahí a la espera de una oportunidad de internarse al vecino país, en busca de mejores condiciones de vida. La desvalorización de la mujer en la frontera, que no es exclusivo de ella, tiene que ver con este proceso de industrialización, el modo patriarcal de vida o la falta de dignidad las convierten en blancos fáciles.

Esta ciudad comenzó a tener la atención mundial a partir del 1993 cuando se comenzaron, por parte de organizaciones de feministas y de derechos humanos que alzaron la voz, a reportar y llevar a cabo el conteo de los asesinatos de mujeres por el simple hecho de serlo; junto a los actos delictivos resultantes del narcotráfico; es también donde resaltan con más ahínco los hechos de violencia e inseguridad ciudadanas que se viven. Los asesinatos sexuales seriales no son exclusivos de Ciudad Juárez, también en otras partes del mundo se presencian. Pero, ¿por qué entonces los ojos se han centrado en este lugar? Por el contexto y la forma tan particular de asesinar a esas mujeres: primero son secuestradas, luego viene la tortura-mutilación acompañada de la violación sexual, para finalmente ser abandonadas moribundas a su suerte en los lugares más inhóspitos del desierto que se extiende en el horizonte y de lo que lamentablemente sólo se alcanzan a recuperar algunos fragmentos óseos roídos por la fauna carroñera. Pero no termina aquí; la implícita impunidad que se erige de esto, se extiende como una cortina de humo que enmascara y vulnerabiliza a la vez: el organismo encargado de la justicia, de larga tradición conservadora, lejos de esclarecer la verdad, hace una estereotipación de las víctimas (una mujer de tez morena, inmigrante, tonta; incapaz de poder moverse dentro de la ciudad; que viene de

otras partes, sobre todo de zonas rurales; económicamente menesterosa y vulnerable y que se busca problemas al estar a deshoras de su hogar) produciendo así discriminación de género y lanzando al anonimato a las familias que claman justicia y a los asesinos materiales. Lo cierto es que un Estado que no respeta el derecho a la vida de sus habitantes, ya sean hombres o mujeres, produce ingobernabilidad, democracia fantasma, más violencia y mayor sufrimiento. Ciudad Juárez, ha funcionado como un espacio desnacionalizado, en el que el Estado no garantiza del todo una ciudadanía estable para los residentes de la frontera, lo que convierte a la región en una "tierra de nadie", en donde cada quien hace su ley.

¿Cuántas muertes más son suficientes? Desde esa fecha, las autoridades señalan que son alrededor de 15 ó 20 *las muertas*; los familiares, demandan el paradero de más de 500 y que siguen aumentando, sin mencionar las que aún no han sido reclamadas. No todos los crímenes son concertados por asesinos mafiosos seriales o individuales, algunos son cometidos por conocidos allegados a las ahora víctimas: parejas, parientes, novios, esposos, acompañantes, colegas; son perpetrados por desconocidos; todos tienen el común denominador de que las mujeres son maltratables y desechables. Y desde luego, todos coinciden en su infinita crueldad: crímenes de odio contra las mujeres.

La categoría *feminicidio* es parte del bagaje teórico feminista. Sus sintetizadoras son Diana Russell y Jill Radford. Su texto del que son las editoras es *Femicide. The politics of woman killing*[2] (*Feminicidio*. La política del asesinato de las mujeres) En castellano, el concepto *femicidio* es una voz homóloga a homicidio y sólo significa asesinato de mujeres pero:

El feminicidio es el extremo de un continuo de terror antifemenino que incluye una gran cantidad de formas de abuso verbal y físico: como violación, tortura, esclavitud sexual (particularmente en la prostitución), incesto y abuso sexual infantil extra familiar, maltrato físico y emocional, hostigamiento sexual (por teléfono, en las calles, en la oficina y en el salón de clases), mutilación genital (clitoridectomía, escisión, infabulación), operaciones ginecológicas innecesarias (histerectomías gratuitas), heterosexualidad forzada (mediante la criminalización de los anticonceptivos y el aborto), psicocirugía, negación de alimentos a las mujeres en algunas culturas, cirugía cosmética y otras mutilaciones en nombre de la belleza. Siempre que estas formas de terrorismo resulten en la muerte son feminicidios.[3]

Por lo tanto, es muy importante recalcar la pervivencia de una mayoría que se opone a esos círculos viciosos dentro de la misma urbe y en otras zonas de México. En *Bordeando la violencia en contra de las mujeres en la Frontera Norte de México*, presenta la acertada recopilación de artículos

dedicados al feminicidio y asuntos afines para la complementaria comprensión de lo que ocurre en esa ciudad: la estructura general del libro, incluye ocho capítulos que disponen de un eslabonamiento temático-metodológico permitiendo así, mostrar perspectivas de las manifestaciones de los derechos y violencias femeninos. Cada apartado propone un conjunto de comentarios emitidos por distinguidas especialistas provenientes de ambas partes de la frontera: Melissa W. Wright, Alicia Schmidt Camacho, Clara Eugenia Rojas Blanco, Rosalba Robles ortega, Cirila Quintero Ramírez y Mary R. Goldsmith Connelly; incorporando a su vez, significativos elementos de análisis que sin duda pueden guiar otras líneas de investigación. Son conceptos clave de la dominación femenina: el *género*, la *otredad*, la *subalternidad* y la *ciudadanía*, son tomados en cuenta y desglosados porque se interrelacionan y generan una desigualdad sustentable y genérica para con las mujeres.

El trabajo doméstico e industrial-manufacturero abordados en los capítulos 7 y 8 se trata de revalorizar el trabajo de ama de casa o empleada del hogar tan trivializado y polemizado remitiendo a cuestiones morales y éticas, la contradictoria relación entre empleada-patrona, la reivindicación de un nombre digno para estas mujeres se refleja en los proyectos de reformas y leyes nuevas destinados regular el trabajo asalariado del hogar en diversas partes de Latinoamérica al igual que intentar disminuir la segregación, explotación, violación de los derechos laborales y discriminación en la industria manufacturera donde se combinan supuestos beneficios.

La precaria representación ciudadana de la mujer ante el Estado opresor en donde algunas veces, lucra del dolor privado de familiares transformándolo en algo público, abriendo una brecha para reflexionar en torno al uso y abuso de elementos discursivo-simbólicos de poder en el proceso de reconocimiento, pertenencia y representación de grupos subalternos (caps. 1, 2 y 3). El inmoral acercamiento que hace el *yo* y la indiferencia ante el sufrimiento del *otro*, explica la violencia que ha patrocinado y financiado la clase dominante redactado en el capítulo 4. El escabroso tema de los asesinatos manchan el entorno fronterizo en donde las demandas de justicia social y conciencia política, se difuminan en el intento de limpiar la imagen de la ciudad donde están implícitas la áreas de educación, salud, finanzas y relaciones privilegiadas, porque los grupos hegemónicos han considerado a todas estas mujeres y a sus familias, como enemigos públicos de la patria al desprestigiar la cultura del trabajo a raíz de que se deja de invertir por el miedo provocado y de que los pobres sean más pobres.

La violencia intrafamiliar vista desde varios enfoques

disciplinarios y las vulgares expresiones culturales que se hacen en ambos lados de la frontera (caps. 5 y 6) rebasan el contexto local; ya que al construir el cuerpo femenino como sujeto social y receptáculo de violencia; éstas mujeres son materializadas y personificadas culturalmente para el desempeño del rol genérico asignado y en donde la división de mente y cuerpo son una estrategia de resistencia. El espacio en donde se desarrolla este complicado carrusel de analogías, son representados por el hogar (emplazamiento cerrado) y el lugar de trabajo como un sitio abierto. Ante nuestra disminuida capacidad de asombro ante la violencia de cualquier tipo, ayudan a borrar el resto de las identidades y las expresiones culturales sensibles para ser tan sólo mera parodia grotesca que ni el Marqués de Sade se habría imaginado tal espectáculo de martirio. La igualdad que establece cada sociedad de las diferentes latitudes del orbe, se centra en la identidad de cada pueblo y cada sexo que otorgue; esto está impregnado a su vez por el respeto que cada quien se merece según los cánones preestablecidos para enrolar a los hombres y mujeres. La condición objeto-sujeto a que las mujeres son concentradas en la mayoría de dichos grupos humanos, presupone la separación de seres sexuados con funciones culturales específicas y delimitadas, siendo vulnerables a una explotación laboral significativa y a una violencia moral y mortal variable la región. Algo que se comparte como factor tangible en todos los temas del texto, es el silencio que provoca el discurso dominante y la inaccebilidad a la justicia.

Las conclusiones del libro, son presentadas por las académicas como algunas de las posibles soluciones a las problemáticas que aquejan a la zona, promoviendo dichas finalidades en iniciativas de ley que alumbren el camino que aún es largo para llegar a un nivel de vida mejor de cara al siglo XXI; y con esto, es necesario la cooperación de todos. Por eso y más, la importancia de este libro: para promover la cultura de respeto de los derechos humanos; para romper el silencio cómplice del miedo; para cortar de tajo el hilo que divide la diferencia entre "el no saber"y "el no querer saber"del que se entreteje un genocidio contemporáneo; para dejar de tapar el sol con un dedo y con esto, dejar de invisibilizar al otro; para reflexionar, entender y actuar ante la inacción de la supuesta autoridad y su conveniente impunidad; para ser conscientes de nuestra frágil condición como seres vivos: y saber que no estamos exentos de este tipo de injurias, que pueden esperarnos a la vuelta de cada esquina, sin distinción de sexo, clase social, características físicas o nacionalidad.

Notas

[1]Dichas maquiladoras, como así se han denominado, usan la mano de obra del lugar en donde se instalan las empresas para ensamblar materiales importados. El producto final, se envía a los lugares de origen de las compañías entrando así, en el circuito comercial global.

[2]Diana E. Russell y Jill Radford (editoras) *Feminicidio la política del asesinato de mujeres*. Presentación de Marcela Legaerde y de los Ríos. Primera edición en español. UNAM/Cámara de Diputados, México, 2006. 716p.

[3]Janet Caputi y Diana E.H. Russell: "Feminicidio: Sexismo terrorista contra las mujeres"en Diana E. Russell y Jill Radford (editoras) *Feminicidio la política del asesinato de mujeres*. UNAM/Cámara de Diputados, México, 2006. pp. 57-58

© *2010 Universidades Nacionales de Luján, La Pampa y del Comahue*

Cruce Ruta 5 y 7
(6700) - Luján - Buenos Aires
República Argentina
Tel.: (+54 2323) 42-0380 Int. 360
Fax: (+54 2323) 42-5795
e-Mail
aljaba@mail.unlu.edu.ar

La aljaba
versión On-line ISSN 1669-5704

Aljaba v.13 n.13 Luján ene./dic. 2009

Mujeres, música y memoria en San Juan. 1900-1930

Womens, music and memory in San Juan city. 1900-1930

Mag. Profesora Patricia Blanco

Universidad Nacional de San Juan

Resumen

Esta miscelánea se refiere a mi libro publicado en 2008 con el título "Mujeres, música y memoria en San Juan. 1900-1930". El mismo trata de la memoria (y la identidad) musical femenina de un San Juan que despertaba al siglo XX incorporándose al mundo moderno tanto en lo tecnológico como en lo cultural.
Resalta el protagonismo de las mujeres en el mundo de la música, en este caso de la provincia de San Juan, Argentina; significando un aporte único y esperanzador porque ofrece no sólo una historia de la mujer en la música sino que, a su vez reconstruye una parte de la historia de San Juan poco frecuentada hasta hoy.

Abstract

This miscellany refer to my book has been published in 2008 under the title "Women, music and memory in San Juan. 1900-1930. " It deals with memory (and identity) of a female musical San Juan who woke up to the twentieth century incorporated into the modern world in terms of both technological and in terms of culture.
Highlights the role of women in the music world, in this case in the province of San Juan, Argentina; signifying a single input and hopeful because it offers not only a story of women in music but who, in turn rebuilds a part of the history of San Juan rare until now.

Desde siempre tuve curiosidad por descubrir cuales serían los mandatos familiares o culturales que me habían convertido en profesional de la música. Suponía que mi experiencia estética y el disfrutar del hacer música procedían de mi entorno mas cercano sin sospechar que un siglo atrás se había formado un "mar de fondo"que impregnó la cultura y permitió lo que he dado en llamar "liberación espiritual"de tantas mujeres.
En medio de las lecturas, los archivos, los diarios de época y las cajas empolvadas con partituras amarillas de pelusa desgastada, se insinuaban las mujeres, las presentía....
Hasta que un día encontré en palabras de Rosa Montero la respuesta a mis preguntas...:*¿Cuándo y cómo se expresaron*

las mujeres?; ¿Y por qué sólo mujeres?
Pues por esa sensación (...) de abrir las aguas quietas y extraer de allí abajo un montón de sorprendentes criaturas abisales. (...) Porque hay una historia que no está en la historia y que sólo se puede rescatar aguzando el oído y escuchando los susurros de mujeres.
A partir de allí supe que ellas se develarían en mi corazón y comencé a verlas; sencillamente allí estaban.
El historiador francés Pierre Chaunu ha dicho que "para introducirnos en el corazón de nuestra identidad tenemos necesidad de recuperar la memoria" [1]. Y este se constituyó en un objetivo primordial. En este caso, se trata de la memoria (y la identidad) musical femenina de un San Juan que despertaba al siglo XX incorporándose al mundo moderno tanto en lo tecnológico como en lo cultural. Nadie podría suponer que un terremoto décadas después destruiría gran parte de esa memoria (no completamente porque, como sabemos, hoy se está haciendo un esfuerzo por rescatar la memoria del San Juan pre-terremoto por medio de la historia oral).
En su libro "Mujer que sabe latín..."la escritora mexicana Rosario Castellanos analiza el valioso papel desempeñado por mujeres en el mundo de la cultura. Parafraseando a Castellanos, esta obra podría titularse "Mujer que sabe música..."ya que el objetivo de la misma es justamente resaltar el protagonismo de las mujeres en el mundo de la música, en este caso de la provincia de San Juan, Argentina. Es por ello considero el aporte de esta investigación único y esperanzador porque ofrece no sólo una historia de la mujer sanjuanina en la música sino que, a su vez reconstruye una parte de la historia de San Juan poco frecuentada hasta hoy. El libro contiene un Prólogo a cargo de la Dra.Celia López Chavez, académica de la Universidad de Alburquerque (USA), especialista en Historia Latinoamericana. También consta de una Introducción y dos partes: Espacio Público y Espacio Privado.
El eje o leit motiv que atraviesa todos los temas abordados es: ***L****as prácticas musicales femeninas en San Juan entre 1900 y 1930*. En el ámbito público el tema es analizado desde la perspectiva de un proyecto nacional destinado a valorizar la importancia de este arte en la educación. También se describe un contexto provincial, el de San Juan, su geografía, su sociedad y su marco urbano donde la música se ejecutaba. Además hay un contexto relacionado con el espacio musical en sí: los lugares donde la música se convertía en vehículo de socialización, sobre todo de la clase media y alta que es la que tenía acceso al mundo "culto"de la música (el de la ópera, por ejemplo). Por último, dentro de este espacio público, he analizado las prácticas musicales que los mandatos culturales les permitieron elegir,

agrupadas como intérpretes de instrumentos, cantantes y compositoras.
Las indagaciones me hicieron posible llenar el espacio de la composición musical, el cual aparecía aparentemente vacío, pudiendo constatar la presencia de su música en salones. Pero este no fue un problema local, también a nivel mundial sucedía lo mismo, o sea que en este campo prevaleció una relación asimétrica generada por una situación de inclusión y exclusión con relación a las oportunidades de formación específica de las mujeres. A la vez, las posibilidades de circulación de sus obras musicales, se vieron dificultadas por la discriminación de la cual ellas eran objeto en esa época. Por otra parte, fueron las mismas mujeres las que se mantuvieron fuera del canon salvo algunas excepciones.
El espacio privado por su parte era el del ámbito hogareño, en el que las niñas pertenecientes a las familias burguesas aprendían las primeras lecciones musicales, especialmente aprender a tocar el piano, junto a las típicas labores de la casa. Estas niñas y mujeres fueron destinatarias de un tipo de literatura musical producida especialmente para ellas.
La investigación culmina con el análisis del espacio privado proporcionandouna mirada a historias personales de mujeres que se destacaron en la música como intérpretes y docentes en el ámbito de los conservatorios. He reconstruido sus vidas musicales por medio de fuentes orales y escritas y el análisis se adentra en "lo paradójico"de la vida de estas mujeres que transcurrió entre dos espacios, entre dos mundos si se quiere: el público y el privado, logrando combinar ambos heroicamente en algunos casos y, en otros, renunciando finalmente al público.
En este sentido, el análisis de estas vidas femeninas en San Juan es un ejemplo más de las dificultades que a principios del siglo XX las mujeres en general tenían para ejercer su profesión.
Porque en San Juan hubo un espacio público y uno privado cuyos límites fueron imprecisos, recuperar la historia de la mujer no sólo implica describir las diversas actividades musicales sino tratar de interpretarlas en el marco de las relaciones de poder que las determinaron, sin olvidar factores como los de clase social, estado civil, edad y otros de índole cultural que siempre fueron cambiantes.
La creciente actividad cultural y social promovió la construcción de espacios necesarios para llevar a cabo conciertos, veladas, bailes y puestas en escena de óperas y zarzuela, de modo tal que a comienzos del siglo XX, biógrafos y teatros fueron los lugares donde se afianzaron los modelos "para ver y para ser"que impregnaron el siglo. Además de ser las protagonistas de la vida artística de la provincia, también se desempeñaron como mecenas y organizadoras de todo el quehacer literario-musical

agrupándose en Sociedades y Asociaciones.
Domingo Faustino Sarmiento llevó a cabo acciones que posibilitaron el acceso de las jóvenes a la educación formal tempranamente en San Juan, lo que fue un factor desencadenante para que ellas vivieran una situación de privilegio social y cultural con respecto a otras realidades femeninas del país. Tanto la alfabetización como la posibilidad de aprender música dentro del ámbito de los conservatorios privados, permitió a las mujeres insertarse en el campo laboral dentro de una profesión, prácticamente la única para las mujeres de clase media-alta en estos años: la docencia.
Si bien no se consideraba una profesión, más bien se la relacionaba a una idea de vocación y maternidad, les abrió puertas para desplegar sus aptitudes y potencialidades dentro de los mandatos culturales. De este modo las mujeres se desempeñaron como docentes de música sin necesidad de enfrentar el modelo vigente, puesto que contaban con la aprobación de la sociedad, que a su vez les confiaba la formación musical de sus hijos.
En síntesis, las prácticas musicales permitieron a las mujeres pertenecientes a un grupo social hegemónico, superar el rol de domesticidad. Sumado a ello, factores de poder y de familia incidieron en su desarrollo musical profesional, situación que finalmente favoreció sus propias condiciones de existencia.
Restituirles la historia es devolverles su pasado y la memoria en general.

Notas

[1]Chaunu, Pierre, *Memoria de la eternidad* 1979 Madrid, Ediciones Rialp, p. 20.

© 2010 Universidades Nacionales de Luján, La Pampa y del Comahue

Cruce Ruta 5 y 7
(6700) - Luján - Buenos Aires
República Argentina
Tel.: (+54 2323) 42-0380 Int. 360
Fax: (+54 2323) 42-5795
e-Mail
aljaba@mail.unlu.edu.ar

La aljaba
versión On-line ISSN 1669-5704

Aljaba v.13 n.13 Luján ene./dic. 2009

La embajadora de la paz: la gira internacional de Eva Perón

Buenos Aires, Instituto Nacional de Investigaciones Histórica "Eva Perón",
CIPOLLA, Damian Alejandro; MACEK; Laura Cecilia y MARTINEZ, Romina Andrea.(2008)

Una comprensión de la vida y obra de Eva Perón, la determinación de su verdadera magnitud y significado, demandan necesariamente el "encadenamiento del discurso, de la narración y de la historia"de la misma. En otras palabras, es necesario "*contextualizarla".*
La propuesta plantea cuestiones historiográficas referidas a la *biografía individual* de Eva Perón , las *propias percepciones* de su vida, y muy especialmente la relación social entre esta biografía y la *estructura del tiempo histórico vivido* por él mismo. Ello requiere explorar las distintas miradas sobre el personaje, inclusive la que ella misma construyera (vide *"La Razón de mi vida"*), y tratar de explicitar las articulaciones existentes entre su vida y la época "vivida", en su breve e intensa presencia en la Historia.
Existe una clara y dinámica relación de Eva Perón con el proceso de transformaciones que experimentara la Argentina en los aspectos más profundos de su estructura sociocultural. Es un significativo exponente de tales transformaciones.
Lo registrado hasta el presente, permite rescatar los ensayos biográficos elaborados en distintas épocas, a su vez referidos a problemáticas vigentes en las mismas.
Los ensayos considerados destacan, desde distintos ángulos, los perfiles precursores de un "arquetipo""leído"desde los "presentes"de los historiadores, que si bien es cierto, no fuerzan la reconstrucción, parecen aislar al personaje en alguna especificidad.
No se trata pues, de insistir en tales condiciones, sino en avanzar desde el análisis del contexto social en la explicación del personaje.
En suma, desde el abordaje de la historia, el género biográfico en general, comporta una narrativa cuyo desarrollo se ajusta a la secuencia de la cronología vital del personaje. Este enfoque le confiere una centralidad esencial desde la cual el tiempo histórico global a veces, aparece con los

caracteres difusos y secundarios del escenario, donde se desarrolla su drama o su comedia. La perspectiva diseñada así, es funcional a la configuración del "héroe"o del "arquetipo", si el objetivo es la exaltación y el homenaje o su proyección formativa en la finalidad social de la educación ciudadana.
Con frecuencia, el resultado final es el bronce de la plaza y la lámina escolar. En todo caso una configuración simbólica y una construcción de "íconos"que "interpretan"materialmente el carácter intangible de la Memoria.
El trabajo que comentamos apunta a *"...rescatar a la mujer detrás del mito (...) Entender la acción de Eva Perón en y dentro de su contexto."*Es por ello que los autores, después de recorrer las producciones historiográficas referidas a Eva Perón, perciben que los intentos considerados trabajan específicamente el vínculo entre el individuo y su contexto en el sentido más o menos pronunciados de las posiciones en las que la centralidad del personaje excluye toda significación referida al contexto como las opuestas, las que, desde un abordaje de historia social se minimiza el valor de lo individual en tanto privilegiar el proceso histórico. Para los autores la investigación no se inscribe en el género biográfico, aún tratándose de un acontecimiento (la jira) en la vida de Evita; consideran que el personaje (Evita) es individuo y también contexto considerando que Eva es generadora y creadora de su propia acción, "...*como acción y obra histórica son también generadoras y productoras del sujeto..."*Desde esta perspectiva teórica el análisis se desenvuelve en dos planos: Primero y bajo el título "Argentina y la comunidad internacional"la reconstrucción conceptual del contexto en el que se desarrolla gira internacional de Eva Perón entre el 6 de junio y el 24 de agosto de 1947 ; y segundo , el análisis de la jira en sus distintas instancias, en las que se ponen de manifiesto las constantes de la relación sujeto-contexto que hemos señalado.
En cuanto al primer punto los autores , en una lograda síntesis, pasan revista a la realidad del mundo de pos-guerra , con la destrucción global de Europa y sus secuelas sociales de hambre y miseria y a los proyectos de configuración de un ordenamiento mundial que habrá de consolidar una estructura de poder hegemonizada por las dos grandes potencias que desplazan el viejo esquema euro céntrico: Estados Unidos y la URSS. Las tensiones derivadas del proceso determinante de las áreas de influencias de ambos polos que van llevando el mundo de posguerra a un estado de Guerra latente (Guerra Fria), que desde la perspectiva estratégica de EEUU demandaba la acelerada reconstrucción de Europa Occidental. En esto consistió el impresionante esfuerzo económico del Plan Marshall, que

postergó la contribución a los países subdesarrollados de America Latina, contribución que venían reclamando desde la Conferencia de Chapultepec, y dio a los EEUU una herramienta eficaz no solo para otorgar premios y castigos, sino también para consolidar su hegemonía económica en el mundo occidental la que por otra parte habrá de coronar con la organización de un vasto sistema de alianzas militares (OTAN ANZUS; TIAR, etc.) Esta conformación del "polo occidental", no es unilateral, en todo caso existe una respuesta casi simétrica por parte de la URSS con los países de Europa Central que quedaron bajo la influencia del Ejército Rojo.

Los autores, dada la significatividad que guarda con la figura y obra de Eva Perón, pasan revista a las distintas realizaciones en materia de derechos políticos de la mujer, como así también a la *"...naturalización de la división sexual del trabajo intensificado, es decir* [al proceso en el que] *se produce una transformación en la que se visualiza el pasaje de trabajadoras independientes a trabajadoras asalariadas."*En cuanto a America Latina y sus relaciones con EEUU, los autores recorren el itinerario del panamericanismo en el momento previo a la IIGM y su desarrollo posterior a la entrada de EEUU en la misma. Se detienen en el análisis de la Conferencia de Chapultepec (febrero-marzo de 1945) en la que se abordó entre los países beligerantes y asociados en la guerra la problemática de la "Paz"en cuatro ejes fundamentales : la organización del mundo de posguerra, el sistema interamericano, los problemas económicos y sociales y el "caso argentino". El resultado fue la llamada "Acta de Chapultepec", que es el embrión de lo que luego constituiría el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca"(1947) y la "Organización de los Estados Americanos" (OEA en 1948)

En cuanto a perfilar el contexto de la gira de Eva Perón, los autores pasan luego revista ha llamado "caso Argentino"y a las respuestas del peronismo frente al mismo, es decir la conformación de la llamada "Tercera Posición". En efecto después de describir el proceso interno vivido desde el golpe de 1943, en cuanto a las transformaciones económicas (industrialización sustitutiva de importaciones) y sociales (crecimiento y desarrollo de las clases obreras), el desafío consistía en un proyecto nacional que desde una "tercera posición"en el conflicto social que diera al Estado un rol activo en cuanto a lograr una "Justicia Social"y un desarrollo económico sostenido e independiente. Todo ello debía realizarse en la medida en que la Argentina se reinsertara en la economía mundial de posguerra, sin renunciar a su independencia y sin subordinarse al ordenamiento impuesto por los vencedores (FMI, GATT, etc.)

Debíamos además, superar el descrédito y el aislamiento

generado por el neutralismo defendido a ultranza durante la Guerra, que fuera definido por la propaganda norteamericana como sinónimo de adhesión a las potencias nazi fascistas. La Argentina era, pues, un país "nazi", al que los norteamericanos debían tolerar para no romper la unidad americana (Chapultepec), y a su vez para que América ingresara en su totalidad a las Naciones Unidas, (San Francisco)
El gobierno militar surgido del golpe del 4 de junio de 1943, pese a sus esfuerzos por superar estas campañas antiargentinas, debió soportar el aislamiento, el boicot y el hostigamiento diplomático. Fenómenos estos que demostraban a las claras las vulnerabilidades propias, como así también el carácter agresivo del imperialismo yanqui.
Con la llegada de Perón a la presidencia constitucional, después de unas elecciones limpias que sucedieron a un largo período de fraudes, el carácter democrático de su gobierno era indiscutible, no obstante debía demostrar al Mundo y a América que la Argentina era un país democrático, dispuesto a contribuir a la reconstrucción del mundo de posguerra, en plenitud de su soberanía e independencia, frente al incipiente conflicto Este-Oeste, que habría de derivar en la llamada "Guerra Fría"El 6 de Julio de 1947, y pocos días antes de que declarara solemnemente, en Tucumán, la Independencia Económica, Perón emitió por radiodifusión su famoso *"Mensaje a los Pueblos del Mundo"*por medio del cual intentaba atraer la atención del Mundo desde un pronunciamiento claro y la vez lejano para los países centrales. Los autores que comentamos sintetizan así los puntos principales de dicho *"Mensaje":*

"(...)1.-el respeto por los derechos inalienanbles de la persona humana.
2.-La necesidad de regeneración y pacificación interna de las naciones mediante el equilibrio de sus fuerzas motoras, el capital y el trabajo, por el ejercicio estricto de la justicia social , y
3.-El ejercicio cabal de una soberanía y, por lo tanto, el respeto por la soberanía ajena.(...)"(pag.62)

El *Mensaje* tuvo amplia repercusión en la prensa extranjera, y reitera el marco doctrinario en el que se desarrollaría la gira de Eva por Europa.
Como "*Embajadora de la Paz",* inició su jira en España el 8 de junio de 1947 respondiendo a una estrategia definida por Perón, que buscaba demostrar la posición de Argentina en cuanto a contribuir a la reconstrucción de Europa destruida por la guerra. Iniciar esta instancia diplomática por España, no solo reafirmaba la posición argentina de no intervenir en los asuntos internos de otras naciones, sino que además, abría una relación económica vital para ambos países, que luego se concretaría en el Protocolo Franco-Perón.
Los autores describen minuciosamente el desarrollo de los

homenajes y distinciones que Eva recibiera, como así también el caluroso y sincero homenaje del pueblo español. En sus discursos aludió a su condición de representante de los obreros argentinos con un mensaje de paz para sus hermanos europeos. También se refirió a los derechos cívicos de la mujer, en una España que no aparecía como muy proclive a reconocerlos. Los autores insisten en destacar esta faceta del viaje de Eva, que luego reiteraría en Italia y en Francia y que ratifica la hipótesis de Fermín Chávez, en cuanto al motivo principal del viaje de Evita. Destacan además, las gestiones de Eva, en procura de la conmutación de la pena de muerte para una militante comunista, perteneciente a la guerrilla de resistencia a Franco: Juana Doña Jiménez.

La estadía de Eva en Italia se vio afectada por el estado de convulsión que sucedió al establecimiento de la República, fuertemente motivado por la miseria, el hambre y la destrucción. En Italia Evita se interesó por las medidas migratorias que asegurarían una nueva oleada a la Argentina y donde muchos encontrarían paz y trabajo.

De su jira los autores destacan la vista oficial de Evita al Vaticano, su recepción y condecoración por Pio XII. Aquí Evita fue recibida como "reina", dada su condición de Primera Dama. Si bien es cierto que la visita tuvo el efecto diplomático buscado, no dejó de provocar cierta inquietud en la Jerarquía Católica Argentina y en la Nunciatura, dada su no participación en la organización de la visita. Tampoco hubo una.

Después de una breve estadía en Portugal Evita visitó Francia. Encontró al país galo en un estado de inestabilidad similar al observado en Italia. También como en Italia , los autores destacan la oposición de las izquierdas a la visita y al gobierno que la ilustre visitante representaba. No obstante ello, recogen de la prensa francesa las referencia laudatorias especialmente a su belleza personal. En París Evita asistió a la firma del Tratado Comercial Franco-Argentino, para la provisión de alimentos para el país galo.

Tomando como base las memorias de entonces embajador en Suiza Benito Llambí, los autores recogen el muy positivo resultado de las entrevistas de Evita con la prensa suiza, muy influyente en el mundo.

Los autores dedican un capitulo aparte para considerar por qué Evita no visitó a Inglaterra. Esta pregunta, según los mismos, "...es difícil de resolver pues la escasez y ausencia de documentación primaria obstaculizan la tarea..."No obstante a los autores consideran insostenible la versión del "capricho"de Eva, por no haber sido invitada a visitar a S. Majestad Británica. De todos modos las relaciones bilaterales entre ambos países no evidenciaban síntomas de conflicto. Había negociaciones económicas difíciles pero no

insalvables entre la Argentina Peronista y la Inglaterra Laborista...
El broche de oro de la jira lo constituyo, ya de regreso, su visita a la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad Continental, que se celebraba en Rio de Janeiro (Qitandinha) el 20 de agosto de 1947, fecha en la asistió al discurso del Secretario de Estado de los EE.UU., George Marshall. La Conferencia de Rio de Janeiro, concluyo el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) que perfeccionaba los acuerdos anteriores que databan desde la Declaración de Lima de 1938. Inicialmente el Tratado no configuraba un "pacto anticomunista", sino un sistema defensivo ante cualquier amenaza externa al continente. En 1954, la llamada declaración de Caracas, comprometerá esta definición. Argentina se abstuvo en dicha oportunidad.
El libro incorpora todos los discursos pronunciados por Evita en su jira, como así también una completa selección del material fotográfica registrado en la misma.
En suma la obra que comentamos cumple con los objetivos propuestos por los autores, en tanto reconstrucción minuciosa y significativa de la ofensiva diplomática argentina de 1947, tendiente a romper el aislamiento y superar la imagen negativa que la propagan da norteamericana había tejido respecto de nuestro país. Constituye un aporte serio y objetivo al conocimiento de la historia del personaje que cobra realidad por encima de los ribetes del mito que rodea su memoria.

Juan Carlos Cantón

Director Departamento de Historia,
Inst. Nacional del Profesorado "Joaquín V. González"

© 2010 Universidades Nacionales de Luján, La Pampa y del Comahue

Cruce Ruta 5 y 7
(6700) - Luján - Buenos Aires
República Argentina
Tel.: (+54 2323) 42-0380 Int. 360
Fax: (+54 2323) 42-5795
e-Mail
aljaba@mail.unlu.edu.ar

La aljaba
versión On-line ISSN 1669-5704

Aljaba v.13 n.13 Luján ene./dic. 2009

Mujeres y Liderazgo. Una nueva forma de dirigir

España, Edit.Universitat de València.
RAMOS LÓPEZ, M. Amparo (2005)

La autora de esta obra, Dra. en Psicología por la Universitat de València, cuyo título original de la investigación se denominó: *Liderazgo transformacional: un estudio desde la psicología de género*[1], aborda desde su propia experiencia y de los desarrollos académicos interdisciplinarios realizados, el abordaje de la promoción de mujeres directivas así como la eliminación de las desigualdades de género en el mercado laboral, los estilos de dirección y liderazgo y la diversidad de género, pero en un campo particular: el ámbito directivo de las grandes empresas ú organizaciones del sector privado del sistema capitalista.

En síntesis, desde su mirada la autora plantea que existe una escasa presencia de mujeres en los puestos de dirección y en la toma de decisiones lo que evidencia que la discriminación laboral de géneros es todavía, en el siglo XXI, una problemática aún no resuelta. La sociedad actual, que según su criterio se basa en los valores democráticos, no debe permitir esta injusta desigualdad, y requiere que no sea desaprovechado el aporte que las mujeres altamente calificadas pueden realizar en las corporaciones, empresas, organizaciones sin fines de lucro, etc.

Reconoce la autora que durante los últimos años el papel social de la mujer es relevante debido a su acceso a la educación y al mercado laboral, al incremento de su independencia económica y al reconocimiento de la igualdad formal entre hombres mujeres. Sin embargo, bajo esta imagen de aparente igualdad se oculta una situación de segregación laboral hacia las mujeres. Esto es, las mujeres ingresan al mercado laboral por un salario menor que los hombres, esto es, para trabajos de incorporación de valor equivalentes ambos reciben distintos niveles de ingreso. En el ciclo económico, además, cuando aparece un deterioro del PBI, ellas son las que muestran altos niveles de desempleo y peores condiciones de contratación en relación con los hombres.

A medida que se asciende en la organización laboral, la presencia de mujeres es prácticamente inexistente ya que los puestos jerárquicos son ocupados principalmente por hombres. Esta discriminación de género en los puestos

directivos dio lugar a lo que se denomina el *techo de cristal*[2] para referirse a mecanismos aparentemente invisibles que marcan un límite difícil de sobrepasar en la promoción profesional de las mujeres. Tales mecanismos son barreras implícitas derivadas de prejuicios psicológicos y organizativos que hacen que principalmente el desarrollo profesional de las mujeres resulte invisible.

De hecho, muchas mujeres cuando acceden a un puesto de alta dirección han tenido que adoptar un estilo de dirección tradicional, patriarcal y androcéntrico. Cuando otras mujeres han intentado mostrar otro estilo de dirección, más femenino, han sido duramente criticadas ya que no respetan la norma organizacional tradicional.

Para romper esta situación de desigualdad en el mercado laboral los Organismos Internacionales tales como la Unión Europea y los Nacionales (programas de Acción Comunitaria, Planes e Igualdad, etc.) han dado muestras de ello al desarrollar medidas de acción positivas al establecer el *mainstreaming de género*[3] como estrategia integradora basada en la introducción de la perspectiva de género transversal en todas las políticas y sus prácticas.

En tal sentido, la autora plantea que desde la psicología de género existen dos formas de analizar esta perspectiva. Por un lado, el de mayor tradición se centra en el análisis de las barreras ó los obstáculos (las *deficiencias)* que impiden que las mujeres queden marginadas en la toma de decisiones. Por otro lado, desde un enfoque más novedoso e innovador, se parte de lo que las mujeres realizan en las organizaciones laborales a partir de *estilos directivos diversos* para optimizar el aprovechamiento de los recursos humanos en la organización. En esta perspectiva las características femeninas pueden contribuir al desmantelamiento del techo de cristal.

El texto incluye una Introducción, 5 Capítulos y una rica y vasta Bibliografía al final del libro. Como conclusión, y luego de analizar una muestra de un equipo de investigación del Institut Universitari d´Estudis de la Dona de la Universitat de València, para 356 empresas, desde 1998 hasta 2000, la autora señala que el análisis de los estilos de dirección desde la perspectiva de género refleja que el liderazgo femenino se adecua a la demandas de las organizaciones y, por tanto, a la incorporación de las mujeres a los puestos directivos como un valor agregado adicional. En tal sentido, al trabajar con este enfoque la autora intenta eliminar la segregación vertical de género a partir de la estrategia positiva que vincula el liderazgo transformacional con el estilo directivo más propio de las mujeres.

Cristina N. Gutierrez D.

Docente/ Investigadora Depto de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Luján
Maestrando en Economía del Colegio de México

Notas

[1]Obtuvo, *ex aequo*, el I Premio de Investigación "Presen Sáez de Descatllar"en su primera edición del año 2003, con un jurado integrado, entre otros, por el Pste : Don Francisco Tomás Vert, Rector Magfco. De la Universitat de València.

[2]Segerman-Peck, 1991.

[3]La autora analiza varios modelos de liderazgo en las organizaciones en el siglo XX, desde la teoría de los grandes líderes (Yukl y Van Fleet: 1992; Hollander y Julian: 1969; Stogdill: 1948, et. al), el Modelo Conductual (Lewin, Lippittt y White:1939; Kahan:1960; Blake y Mouton:1964; et.al), la aproximación humanista (Mc Gregor: 1960; et. al), los Modelos de Contingencia (Friedler: 1967; Hersey y Blanchard: 1969; House y Mitchell: 1974, et.al) y finalmente el Modelo de Liderazgo transformacional (Howell y Hall-Merenda: 1999; Bass: 1997; Lowe, Kroeck y Sivasubramaniam: 1996; et.al). Concluye que existe un acuerdo importante respecto a la adecuación del liderazgo transformacional a los nuevos modos de dirigir organizaciones, incluyendo los estilos de dirección incluyendo el género.

© 2010 Universidades Nacionales de Luján, La Pampa y del Comahue

Cruce Ruta 5 y 7
(6700) - Luján - Buenos Aires
República Argentina
Tel.: (+54 2323) 42-0380 Int. 360
Fax: (+54 2323) 42-5795
e-Mail
aljaba@mail.unlu.edu.ar

La aljaba
versión On-line ISSN 1669-5704

Aljaba v.13 n.13 Luján ene./dic. 2009

From Eve to Dawn: A History of Women in the World

The Feminist Press at the City University of New York
Marilyn French

"HERSTORY"REVISADA

Marilyn French's fervently feminist novel *The Woman's Room* has sold 20 million copies since it was published in 1977, and its author, now nearing 80, remains as ardent as ever in her defense of women's rights. In four ambitious volumes under the title *From Eve to Dawn*, she surveys world history from a staunchly feminist perspective. Written during the 1980s and early 1990s and published in Toronto in 2002, this epic work now makes its debut in the United States.
Early on, French expresses her major concern: the rising fundamentalist backlash against women's rights. "If you pay attention to history, and know what has happened in the past,"she writes in the introduction, "you will realize that the rights we have so arduously won in the United States slowly but surely can be rescinded by a right-wing Supreme Court combined with a right-wing government. And are."In *Origins*, the first volume, French reexamines the earliest human records and addresses the history of major world religions and cultures that have shaped gender relations in the West. The next two volumes tell the story of patriarchy and female subordination: *The Masculine Mystique* traces the rise of feudalism in Europe and Japan, the rise of European nation-states and imperial expansion and, finally, the French Revolution. *Infernos and Paradises, the Triumph of Capitalism in the 19th Century* takes the measure of industrialization and of Western imperialism in Africa, then narrows the focus to England and the United States.
Her final volume, *Revolutions and the Struggles for Justice in the 20th Century*, addresses socialism, revolution, fascism and anti-imperial revolution in various parts of the world. The final chapters treat the recent history of feminism and its future potential. "The feminist movement,"French asserts, "is the most important revolution that has ever occurred on earth."
Shadowed by pessimism and outrage, French's work is grounded in the first generation of scholarship about women's history in the English language, which focused on what men

did to women. But since the 1970s, that early emphasis has been supplemented by discoveries of what women accomplished despite restrictive conditions, with the goal of exposing and eliminating those conditions. Scholars worldwide now confront the male-centric politics of earlier histories with penetrating gender analyses of religion, the state, social and political systems and war and peace. Readers curious about these findings can consult another recent four-volume work, edited by Bonnie G. Smith, *The Oxford Encyclopedia of Women in World History* (2008); the Smith-edited pamphlet series published by the American Historical Association, *Women's and Gender History in Global Perspective*; andViVa, an online multilingual bibliography of women's and gender history articles (www.iisg.nl/~womhist/vivahome.php).
Marilyn French is a literary critic, acclaimed essayist and best-selling novelist, but not a trained historian, and it shows. Readers can profit greatly from her brisk and passionate prose, but anyone seriously interested in women's history and the history of feminisms shouldn't stop there.

Karen Offen

is a senior scholar at the Clayman Institute for Gender Research at Stanford University and co-founder of the International Federation for Research in Women's History. Her most recent book is European Feminisms, 1700-1950: A Political History *(Stanford University Press, 2000)*.

© 2010 Universidades Nacionales de Luján, La Pampa y del Comahue

Cruce Ruta 5 y 7
(6700) - Luján - Buenos Aires
República Argentina
Tel.: (+54 2323) 42-0380 Int. 360
Fax: (+54 2323) 42-5795
e-Mail
aljaba@mail.unlu.edu.ar

La aljaba
versión On-line ISSN 1669-5704

Aljaba v.13 n.13 Luján ene./dic. 2009

Mujeres, entre la casa y la plaza
Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 202 páginas
BARRANCOS, Dora (2008)

En la Introducción de *Mujeres, entre la casa y la plaza* Dora Barrancos señala algunos de los cambios principales ocurridos en la investigación histórica de las últimas décadas del siglo XX que han posibilitado no sólo la renovación del campo de la historia sino también abrir paso a la Historia de las Mujeres. La autora delinea en forma clara y sencilla las diferencias entre los conceptos género y sexo y sintetiza algunas de las principales dificultades del uso de dichos términos en distintos contextos académicos.
La descripción del ordenamiento de la vida privada en las últimas décadas del siglo XIX —principalmente sostenido en las prescripciones de la Real Pragmática— es la presentación al primer capítulo del libro. A continuación, la autora analiza *Julia o la educación. Libro de lectura para niñas dedicado a la Sra. Da. María S. de Mendeville* escrito por Rosa Guerra que data del año 1863. Barrancos lo define como un manual de urbanidad y fija su atención en el relato de Guerra sobre las formas de aseo y de vestido, las conductas en la escuela, las reglas de visita, las normas de la mesa, las convenciones de la correspondencia epistolar, entre otros. La importancia de rememorar ese conjunto de prácticas es que condensan sentidos y significados del comportamiento público y privado de hombres y mujeres y exponen los principales patrones de sociabilidad de la época.
La circulación y recepción del tópico feminismo en la Argentina es otro de los puntos de interés del texto y la autora resalta el papel de Ernesto Quesada quien no sólo analizó el concepto sino que acompañó el programa del feminismo en sus discursos.
Para describir la década de 1920 Barrancos recupera los aportes de tres mujeres: Alicia Moreau, Julieta Lanteri y Elvira Rawson de Dellepiane quienes, a pesar de sus diferencias, dirigieron agrupaciones preocupadas por la emancipación femenina. En efecto, desde sus participaciones en distintas instituciones (la Unión Feminista Nacional, el Partido Feminista y la Asociación Pro Derechos de la Mujer) defendían la habilitación de las mujeres en la ciudadanía, entendida ésta como el derecho al voto femenino. Otro apartado del mismo capítulo se inicia con el

interés por las mujeres trabajadoras. Más allá de que Barrancos reseña las actividades propias de las mujeres en esa coyuntura y ciertas construcciones de género imperantes, un aporte de relevancia es su cuestionamiento a los modos de construir los instrumentos de recolección de datos y, entonces, la crítica más fuerte la reciben los censos de la época.

En el segundo capítulo del libro la autora presenta una síntesis de las principales transformaciones sociales ocurridas entre los años 1930 y 1955. De nuevo, la participación política de las mujeres ocupa un rol central en el texto y, en esta dirección, el recuerdo de la Junta de la Victoria —que nucleaba a las mujeres reunidas contra el fascismo— es usado para dar fuerza al argumento anterior. El discurso sobre la historia continúa alrededor de la figura de Eva Perón y, desde allí, se evocan tanto los pasos de sus seguidoras como los de aquellas antiperonistas que encontraron múltiples obstáculos en su militancia.

"Un cambio de época: casa y plaza"es el título del tercer capítulo del libro. Las primeras páginas se refieren a las transformaciones de las décadas de 1960 y 1970 y, en esa descripción, ocupa un lugar central el análisis de nuevas formas de sociabilidad femenina que se dieron, entre otros aspectos, gracias a los mayores grados de libertad que gozaron las mujeres. El inicio de la libertad sexual, la multiplicación de las ocupaciones con mujeres, la incorporación masiva de las mujeres en la universidad, son algunos de los ejemplos más salientes del período.

La lectura en clave de género que propone Barrancos es muy provocadora ya que al tomar como ejemplo la lucha de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo cuestiona por un lado, los supuestos de la docilidad de las mujeres, su debilidad y acatamiento y, por el otro, otorga nuevos significados al tránsito entre la casa y la plaza. Con la recuperación de la democracia no sólo resurgieron grupos que se identificaron con la causa de los derechos de las mujeres — con el propósito de lograr reivindicaciones igualitarias en todos los planos de la vida— sino que también se desplegaron algunas acciones estatales que acompañaron las demandas de dichos grupos. Ya en la década de 1990 el feminismo encuentra un lugar en las agendas de investigación de las universidades hecho que promueve, entre otras cosas, un nuevo espacio para la Historia de las Mujeres.

En el capítulo cuatro la autora revisa los principales acontecimientos políticos y sociales —con sus implicancias para las mujeres— que se suceden desde los años 1990 en nuestro país. El primer subtítulo del capítulo se denomina "La turbulencia neoliberal"y hace mención a la desocupación, los ajustes estructurales, el crecimiento de la pobreza, la

marginación, como algunas de las notas más salientes de la época. En este contexto, Barrancos destaca la participación de las mujeres en las principales movilizaciones sociales —principalmente de protesta— del momento. Las últimas páginas del libro exponen el balance positivo de los derechos civiles y políticos que alcanzaron las mujeres durante la transición democrática. A partir de ahí, la autora va más allá y bajo el subtítulo "Y lo que falta"demanda críticamente al poder público para que avance en sus responsabilidades en materia de los derechos de las mujeres.
Por último, cabe señalar que el libro *Mujeres, entre la casa y la plaza* integra la colección *Nudos de la historia argentina* que dirigeJorge Gelman. Dicha colección tiene el propósito de acercar la historia argentina a quienes no tienen una formación académica en la disciplina y para ello convocaron a especialistas reconocidos para que escribieran libros atractivos pero a su vez teóricamente fundados. Sin dudas, el libro de Dora Barrancos no sólo cumple con ese requisito sino que al mismo tiempo provoca en el lector cierta fascinación por la perspectiva de estudio que la autora desarrolla y, es probable, que más de un lector sienta el deseo de hacer nuevas lecturas y saber un poco más sobre las mujeres en la historia argentina.

Lorena Natalia Plesnicar

Universidad Nacional de La Pampa
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

© 2010 Universidades Nacionales de Luján, La Pampa y del Comahue

Cruce Ruta 5 y 7
(6700) - Luján - Buenos Aires
República Argentina
Tel.: (+54 2323) 42-0380 Int. 360
Fax: (+54 2323) 42-5795

e-Mail

aljaba@mail.unlu.edu.ar

La aljaba
versión On-line ISSN 1669-5704

Aljaba v.13 n.13 Luján ene./dic. 2009

Mi Historia de las Mujeres

Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1° edición, 246 p. (Traducción al español por Mariana Saúl)
Michelle Perrot (2008)

En este libro la historiadora Michelle Perrot nos acerca a *su* historia de las mujeres, que es la de todas nosotras. Su objetivo es el de *visibilizar* a las mujeres en esta historia. Ella lo realizará desde un relato que integra su biografía y experiencia personal con sus estudios y preparación profesional. Nos mostrará las diversas sendas que tomo en este recorrido y las razones por las cuales ella lo emprendió, en su doble papel *"yo fui testigo de esta historia y protagonista".* El libro esta compuesto por cinco capítulos y un cierre final en donde la autora examina diversos temas: el silencio y las fuentes, el cuerpo, el alma, el trabajo de las mujeres, las mujeres en la polis, etc. Las ideas que allí irá trabajando se describirán brevemente a continuación.
Comenzará hablándonos sobre la historia de las mujeres y su desarrollo y escribirá sobre ésta: *"es la traducción y el efecto de una toma de conciencia aún más abarcadora: la de la dimensión sexuada de la sociedad y de la historia."*Seguirá luego con las transformaciones sufridas por esta historia *"la historia de las mujeres cambió. (...) Empezó siendo una historia de las mujeres para convertirse más precisamente en una historia del género, que insiste sobre las relaciones entre los sexos e integra la masculinidad".*
Dará cuenta después del silencio y las fuentes para trabajar *historia de las mujeres*, para ella: *"Escribir la historia de las mujeres es sacarlas del silencio en que estaban sumergidas".* Las mujeresfueron invisibilizadas fundamentalmente por dos silencios: *el de las fuentes y el del relato*. Así: *"Para muchas sociedades la invisibilidad y el silencio de las mujeres forman parte del orden natural de las cosas. (...) Porque se las ve poco, se habla poco de ellas.: el silencio de las fuentes. (...) Pero el silencio más profundo es el del relato. El relato de la historia tal como lo construyen los primeros historiadores griegos o romanos concierne al espacio público:* y junto a esto *"También opera una autodestrucción de la memoria femenina".*
A continuación se dedicará a explorar el cuerpo de las mujeres y aquí verá que: *"La mujer es ante todo una imagen. Un rostro, un cuerpo, vestido o desnudo. La mujer es*

apariencias. Y esto se intensifica en la medida en que, en la cultura judeocristiana, se asigna el silencio en público".
Trabajara sobre el alma de las mujeres y allí analizará la relación entre ésta y la religión: *"las grandes religiones monoteístas hicieron de la diferencia de los sexos y de su valor desigual uno de sus fundamentos. La jerarquía de lo masculino y lo femenino se les presenta como el orden de una Naturaleza creada por Dios. (...)"*ante esta situación la autora nos dice que las mujeres*: "construyeron la base de un contrapoder y una sociabilidad. La piedad y la devoción eran un deber para ellas, pero también proporcionaban compensación y placer".*
Posteriormente se dedicará al trabajo y la creación de las mujeres: *"Las MUJERES siempre trabajaron. Un trabajo del orden de lo doméstico, de la reproducción; un trabajo no valorizado, no remunerado. Las sociedades jamás hubieran podido vivir; reproducirse ni desarrollarse sin el trabajo doméstico de las mujeres que, sin embargo es invisible".* De esta manera seguirá analizando el papel del trabajo en la esfera doméstica: *"El trabajo doméstico es fundamental en la vida de las sociedades y en la de las mujeres. Pesa también sobre su identidad: la "buena ama de casa", la dueña de casa perfecta encarna el modelo soñado, el ideal de la buena educación, el deseo de los hombres, la obsesión de las mujeres".*
Presentará a las mujeres en la polis, en donde la relación con el espacio se volverá central porque aquí: *"las mujeres parecen confinadas.(...) El sedentarismo es una virtud femenina, un deber de las mujeres atadas a la tierra, a la familia, al hogar.(...)* Luego analizará los discursos que sobre las mujeres en el espacio público se realizaron:*"La disimetría del vocabulario ilustra esta desconfianza: ser un hombre público es un honor; ser una mujer pública es ser la vergüenza"*en consecuencia " *Actuar en el espacio público no ha sido fácil para las mujeres(...)"*ypara poder hacerlo *"Muchas veces se apoyan en sus roles tradicionales, y entonces todo marcha sobre ruedas(...)Todo se complica cuando pretenden actuar como hombres. La frontera de lo político se revela particularmente resistente (...) La política fue, durante mucho tiempo, una fortaleza inexpugnable".* Y lo sigue siendo aún hoy.
Tomará al feminismo y su irrupción en esta polis y nos dirá que: *"se mueve por impulsos, por oleadas, es un movimiento intermitente pero que resurge porque no se apoya en organizaciones estables capaces de capitalizarlo. (...)".* Para la autora: *"existe una alianza entre feminismo y modernidad, entre feminismo y democracia. En el juego de interacciones que construyen la sociedad, como mínimo puede concedérsele un rol en la modernización de las relaciones entre los sexos que marca la historia contemporánea".* De

esta manera: *"El feminismo convirtió a las mujeres en actrices de la escena pública. Les dio una forma a sus aspiraciones y una voz a su deseo. Fue un agente decisivo de igualdad y libertad, y por lo tanto de democracia.*"En el final del libro realizará un balance de la situación actual, ¿Y ahora? y enumerara los temas que no llego a abarcar en éste, entre los que se contarán los de mujeres enfrentadas a la violencia, a la guerra y a formas de dominación masculina de la que también son víctimas los hombres. Luego se preguntará donde se encuentra hoy la *historia de las mujeres*, y dirá que: *"en tanto relato existe en diversos grados en todo el mundo, sobre todo occidental. (...)"*y que ésta historia *"constituyó una forma de toma de conciencia de identidad, un intento de memoria de los acontecimientos y de la evolución con la vara de la diferencia de los sexos, es decir, del género".* A pesar de todo lo expuesto y analizadopara la autora todavía existe una distancia entre la teoría y la práctica, en esta tensión observa que: *"hay zonas que resisten: lo religioso, lo económico, lo político, lo doméstico, la creación".*
Este libro desafía las oscuridades que rodearon por mucho tiempo a la historia, porque para Michelle Perrot en ella: "*las mujeres solo han sido sombras"*entonces intentará iluminar este escenario para transformarlo y así permitir vislumbrarnos como parte de esta historia, la nuestra, invitándonos a su vez a hacerla.

Paula Carolina Simoni

Área de la Mujer- DCS-. UNLu.

© 2010 Universidades Nacionales de Luján, La Pampa y del Comahue

Cruce Ruta 5 y 7
(6700) - Luján - Buenos Aires
República Argentina
Tel.: (+54 2323) 42-0380 Int. 360
Fax: (+54 2323) 42-5795

e-Mail

aljaba@mail.unlu.edu.ar

La aljaba
versión On-line ISSN 1669-5704

Aljaba v.13 n.13 Luján ene./dic. 2009

Amantes y Reinas. El Poder de las mujeres

México, Ed. Siruela - Fondo de Cultura Económica - 391 páginas.(Traducción al español Maria Condor)
BENEDETTA CRAVERI (2006)

El libro de Benedetta Craveri - nieta del gran filósofo italiano Benedetto Crocce - es un invitación a bucear en las fascinantes, lujosas y complejas vidas de las mujeres francesas y extranjeras nobles y burguesas que en la Francia del Antiguo Régimen tuvieron la oportunidad y la capacidad de empoderarse y gobernar aquel país a pesar del recelo jurídico y el trato muchas veces misógino y despectivo del que eran sujeto las mujeres.
Con una capacidad narrativa de excelencia y una destacable exquisitez poética, Benedetta Craveri nos acerca al detalle, con sagacidad y sólidos conocimientos de diversas fuentes, la vida cortesana, política y social, de las reinas que gobernaron Francia entre los siglos XVI y XVIII, como por ejemplo Catalina de Médicis quien por un lapso de tres décadas logró mantener intactó el poder real. No obstante, en el escenario político, el poderío de estas reinas frecuentemente coexistió, en franca oposición y abierto antagonismo, con la presencia de otras mujeres las denominadas "reinas de corazones", las influyentes y poderosísimas favoritas y amantes reales, destinatarias preferidas de las fogosas pasiones de numerosos reyes franceses, y fueron capaces de convertir una supuesta debilidad en un instrumento de dominio.
La utilización de fuentes es impecable y hace más atrapante la trama descriptiva y narrativa de cada caso particular. Su narrativa avanza en la explicitación de el poder que estas mujeres, independientemente de su origen, rol o condición, lograron en la vida de la Corte Real, dejando ver la importancia que tenían tanto las relaciones sociales, las alianzas, las habilidades, la inteligencia, la agudeza y la educación que poseían, tanto como el amor fiel que eran capaces de profesar al rey, y su belleza.
El abordaje de la autora es de una claridad y sencillez notable lo que hace del relato una historia completa y sin vacíos en ninguno de sus ensayos. En relación a la estructuración interna de la obra el libro cuenta con veinte capítulos en los que la autora consigna la vida de las reinas y las amantes más queridas y afamadas del reino franco. No

obstante, en su relato se destaca Catalina de Médicis, a quien le dedica más de un capítulo, directa o indirectamente, dejando ver la fascinación que esta mujer, "la cenicienta florentina", despierta en ella y trasmite al lector.
También es digno de mencionar el trato narrativo e historiográfico que le da a otras importantes figuras como María de Médicis, prima lejana de la anterior y esposa de Enrique IV, Ana de Austria reina de Francia en pleno siglo XVII y esposa de Luis XIII, Margarita de Francia, María Teresa de Austria, María Leszczizynska y "la reina mártir", Maria Antonieta, así como también a las reinas de corazones desde Gabrielle D' Estreés, amante de Enrique III, hasta la Marquesa de Pompadour, amante y favorita de Luis XV.
Como bien nos dice la autora *"el célebre jurista francés Jean Bodin no vacilaba en confinar a las mujeres a los márgenes de la vida civil"* (pág.13). Sin embargo, en Francia por medio de la palabra escrita las mujeres nobles y cultas como Christine de Pizán alzaron su voz en un clamoroso grito en defensa de las aptitudes femeninas. B. Craveri nos deja así en claro que su propósito es *"contar la historia de este poder sui géneris que sabe transformar la debilidad en fuerza y hacer de la condición de inferioridad una carta ganadora: una historia que es testimonio del valor, la inteligencia y la inventiva que de manera constante caracterizaron a las mujeres francesas del Antiguo Régimen"* (pág.21).

Srita. Maria Soledad Barrios

Area de la Mujer- DCS- UNLu

© 2010 Universidades Nacionales de Luján, La Pampa y del Comahue

Cruce Ruta 5 y 7
(6700) - Luján - Buenos Aires
República Argentina
Tel.: (+54 2323) 42-0380 Int. 360
Fax: (+54 2323) 42-5795

e-Mail

aljaba@mail.unlu.edu.ar